

GUÍA
DE
FORASTEROS

DE LA
SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA,
PARA EL AÑO DE

1873.

HABANA.

Imprenta del Gobierno y Capitanía General.

1873.

132/15

ADVERTENCIA.

El no haberse publicado la Guía del corriente año en su oportunidad, ha consistido en que algunas dependencias que indispensablemente deben figurar en ella, no remitieron oportunamente las relaciones correspondientes. Otro tanto ha sucedido al remitirles el ejemplar para que hicieran las rectificaciones para el Apéndice, cuya advertencia está en el caso de hacer la imprenta para que no se atribuya á ella la demora.

Per 2078 f.

NOTAS CURIOSAS.

De la era cristiana ó nacimiento de N. S. J. C.	1873
De la creacion del mundo, segun el P. Petavio.	5856
Del Diluvio universal, segun el mismo.....	4201
Del Período Juliano.....	6586
De la poblacion de España.....	4117
De la de Madrid.....	4042
De la primera Olimpia de Egipto hasta Julio.	2648
De la fundacion de Roma, segun Barron.....	2625
De la era de Nabucodonosor hasta Febrero....	2619
De la era española segun el arte de verificar las fechas.....	1911
Del descubrimiento de la Isla de Cuba.....	382
De la fundacion de su fidelísima ciudad de la Habana.....	358
De la primera misa que se dijo en ella.....	254
Del Pontificado de Ntro. Santo Padre Pio IX	28
Del Gobierno del Excmo. Sr. Capitan Gene- ral interino D. Francisco de Ceballos.....	2
De fundada la Pontificia Universidad 138 y de variado su título en el de <i>literaria</i>	31
De instalada la Excmo. Audiencia Pretorial..	35
Idem el Consejo de Administracion.....	12

Cómputo Eclesiástico.

Aureo número	12	Indiccion romana	I
Epacta	I	Letra dominical	C.
Ciclo solar	6	Del Mart. romano	A.

Fiestas movibles.

Septuagésima, el 9 de Febrero.
 Ceniza, el 26 de Febrero.
 Pascua de Resurreccion, el 13 Abril.
 Letanías, el 19, 20 y 21 de Mayo.
 Ascension del Señor el 22 de Mayo.
 Pentecostés, el 1º de Junio.
 La Santísima Trinidad, el 8 de Junio.
 SS. Corpus Christi, el 12 de Junio.
 Domínicas entre Pentecostés y Adviento, 25.
 1ª Domínica de Adviento, el 30 de Noviembre.

Cuatro Témporas.

1. El 5, 7 y 2 de Marzo.
2. El 4, 6 y 7 de Junio.
3. El 17, 19 y 20 de Setiembre.
4. El 17, 19 y 20 de Diciembre.

Días en que se saca ánima teniendo la Bula de la Santa Cruzada.

El 9 de Febrero.
 El 4, 15, 16 y 23 de Marzo.
 El 4, 5, y 16 de Abril.
 El 5 y 7 de Junio.

Cuatro estaciones.

La Primavera entra el día 20 de Marzo, á las 7 y 22 minutos de la mañana.
El Estío entra el día 21 de Junio, á las 3 y 55 minutos de la mañana.
El Otoño entra el día 22 de Setiembre, á las 6 y 5 minutos de la tarde.
El Invierno entra el día 21 de Diciembre, á las 12 y 2 minutos del día.

NOTAS.

1ª.—Por concesion Apostólica dada en Roma el día 30 de Abril de 1861, por Ntro. Santísimo Padre Pío IX, que actualmente gobierna la Iglesia, se dignó su Santidad prorogar por el término de 12 años, que principiaron á contarse desde la predicacion correspondiente al mismo año de 1861, el privilegio anteriormente concedido, para que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio Español, incluso los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma del ayuno) en los días de Cuaresma, y en los de vigilia y abstinencia que ocurran en el decurso del año, á excepcion del Miércoles de Ceniza, de los Viérnes de Cuaresma, del Miércoles, Juéves, Viérnes y Sábado de la Semana Santa ó Mayor; de toda esta misma Semana [ménos el Domingo de Ramos] con respecto á los eclesiásticos, y finalmente de la Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de la Beatísima Virgen María y de los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo: advirtiendo que para usar de este privilegio es necesario tener, ademas de la Bula de la Santa Cruzada, el Indulto Apostólico para el uso de carnes, de la limosna ó estipendio que á la categoría y utilidades de cada cual corresponda, segun y como se previene por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Comisario general de Cruzada, en su edicto sobre el particular.

2ª.—Los que hagan uso del privilegio de que se habla en la nota precedente, cumplen el precepto *de la abstinencia con no promiscuar*, esto es, *no mezclar*

carne y pescado en una misma comida, lo que deben observar en los Domingos de Cuaresma, y día en que se previene *Abstinencia*; y cumplen el del ayuno con *no hacer sino una sola comida en la cual pueden comer carne, mas no promiscuar*, lo que deben observar los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Sábados de Cuaresma, los días de *Témpora* y las *Vigilias*; pero deb. n observar *riguroso ayuno*, que consiste en *no hacer sino una sola comida, absteniéndose de carne*, el Miércoles de Ceniza, los Viérnes de Cuaresma, el Miércoles, Jueves, Viérnes y Sábado de la Semana Santa y las *Vigilias con abstinencia de carne*.

Los que no hagan uso del mencionado privilegio deben observar *riguroso ayuno en todos los días de Cuaresma*, en los de *Témpora*, en las *Vigilias*, y en las *Vigilias con abstinencia de carne, y abstenerse de comer carne en todos los Viérnes del año, en los Domingos de Cuaresma y días en que se previene Abstinencia*.

Eclipses de Sol y de Luna.

Mayo 12.—Eclipse total de Luna, en parte *visible* en la Habana.—Principio del eclipse á las 4 y 1 minuto de la mañana.—Principio del eclipse total á las 5 y 6 minutos de la mañana.—Medio del eclipse total á las 5 y 51 minutos de la mañana.—Fin del eclipse total á las 6 y 36 minutos de la mañana.—Fin del eclipse á las 7 y 41 minutos de la mañana.—El principio de este eclipse se verá visible en gran parte de las dos Américas, en las grandes Antillas, en casi toda la Australia, en una pequeña parte del Asia, en el estrecho de Behering, en el grande Océano Pacífico, en una pequeña parte del Atlántico, en parte del Mar Po'ar Artico y en casi todo el Antártico.—El fin de este eclipse será visible en gran parte del Asia, en una pequeña parte de la América del Norte, en la Australia, en el estrecho de Behering, en casi todo el grande Océano Pacífico, en parte del Indico, en parte del mar Polar Artico y en casi todo

el Antártico.—El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de esta, que dista 56° de su vértice austral hacia Oriente [vision directa].—El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de esta, que dista 82° de su vértice boreal hacia Occidente [vision directa].—La Luna se pone eclipsada á las 5 y 22 ms. de la mañana.

Mayo 25.—Eclipse parcial de Sol invisible en la Habana.—El eclipse principia en la Tierra, á 18 horas 38 minutos 2'' tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo vé se halla en la longitud de $20^{\circ} 45'$ al O. de San Fernando y latitud $25^{\circ} 4'$ N.—El medio del eclipse se verificará en la Tierra, á 20 horas 43 minutos 9'' tiempo medio astronómico de San Fernando, y el lugar que verá la máxima fase en el horizonte se halla en la longitud de $93^{\circ} 33'$ al O. de San Fernando, y latitud $63^{\circ} 54'$ N.—El eclipse termina, en la Tierra, á 22 horas 49 minutos 7'' tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo vé se halla en la longitud de $137^{\circ} 26'$ al E. de San Fernando, y latitud $52^{\circ} 58'$ N.—Valor de la máxima fase aparente, para la Tierra en general 0'899: tomando como unidad el diámetro del Sol.—Este eclipse será visible en casi toda Europa, en parte del Asia y Africa, en parte del Océano Atlántico y en el Mar Polar Artico.

Noviembre 4.—El eclipse total de Luna invisible en la Habana.—Principio del eclipse á las 8 y 37 minutos de la mañana.—Principio del eclipse total á las 9 y 39 minutos de la mañana.—Medio del eclipse á las 10 y 21 minutos de la mañana.—Fin del eclipse total á las 11 y 4 minutos de la mañana.—Fin del eclipse á las 12 y 6 minutos del día.—El principio de este eclipse será visible en una pequeña parte de Europa, en gran parte del Asia, en la Australia, en parte de la América del Norte, en el estrecho de Behering, en casi todo el grande Océano Pacífico, en parte del Indico, en casi todo el Mar Polar Artico y en parte del Antártico.—El fin de este eclipse será visible en Europa, en casi toda el Africa, en el Asia, en la Australia, en una pequeña parte de la América del Norte, en el estrecho de Behering,

en el Océano Indico, en parte del Pacífico, en casi todo el Mar Polar Artico y en parte del Antártico.—El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de esta, que dista 53° de su vértice boreal hacia Oriente [vision directa].

—El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de esta, que dista 80° de su vértice austral hacia Occidente [vision directa].

Noviembre 19.—Eclipse parcial de Sol, invisible en la Habana.—El eclipse principia en la Tierra, á 13 horas 13 minutos 2' tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo vé se halla en la longitud de $54^{\circ} 38'$ al E. de San Fernando, y latitud $33^{\circ} 14'$ S.—El medio del eclipse se verificará en la Tierra, á 14 horas 57 minutos 8' tiempo medio astronómico de San Fernando, y el lugar que verá la máxima fase en el horizonte se halla en la longitud $3^{\circ} 13'$ al O. de San Fernando, y latitud $63^{\circ} 21'$ S.—El eclipse termina, en la Tierra, á 16 horas 42 minutos 4' tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo vé se halla en la longitud de $117^{\circ} 16'$ al O. de San Fernando, y latitud $64^{\circ} 0'$ S.—Valor de la máxima fase aparente, para la Tierra en general, 0,516: tomando como unidad el diámetro del Sol.—Este eclipse será visible en parte del Océano Indico y en el Océano Atlántico del Sur.

ADVERTENCIAS.

1^a Las horas á que se refieren los anuncios contenidos en este Calendario son de *tiempo medio civil* del Morro de la Habana.

2^a La advertencia *Sol en el Zenit*, que se encuentra dos veces en el año, en el cuerpo del Santoral, significa que la declinación del Sol llega, en el trascurso del día á ser igual á la latitud geográfica del Morro de la Habana.

La fiesta de precepto van señaladas así: ‡ y las en que se puede trabajar con obligacion de oír misa de este modo: †

No debe estrañarse que algunos dias deje de salir ó ponerse la Luna; pues este fenómeno es debido á su retardo diario.

Los dias en que se saca ánima del Purgatorio van así: ANIMA, y en los que no hay tribunales de este modo (feriado.)

ENERO

tiene



31 días.

- 1 Miércoles, † la Circuncision del Señor. I. P. visitando 5 altares.
- 2 Juéves, stos. Marcelino, niño ó Isidoro obispo y otros. (Abrénse los tribunales.)
- 3 Viérnes, sta. Genoveva virgen y san Antero p.
- 4 Sábado, (Vigilia de los Santos Reyes), stos. Simeon Estilita, Prisciliano y Aquilino, mártires, Hermete y compañeros.
- 5 Domingo, san Telesforo, papa y mr., y santas Benita mártir y Amalia.



Cuarto creciente á las 3 y 58 minutos de la tarde en Aries.

- 6 Lunes, † la Adoracion de los santos Reyes ó Epifanía, y Ntra. señora de Altagracia. I. P. visitando 5 altares.—Abrense las velaciones.
- 7 Mártes, san Luciano, mártir.
- 8 Miércoles, santos Severino, obispo Teófilo, diácono y otros.
- 9 Juéves, san Julian y santa Basilisa.
- 10 Viérnes, santos Gonzalo de Amarante confesor, Nicanor, diácono y mártir y Juan el Bueno ob.
- 11 Sábado, santos Higinio y Marciano.
- 12 Domingo, santos Arcadio mártir y Zotico, Rogato, Modesto mrs. y otros.—H. en santo Domingo.



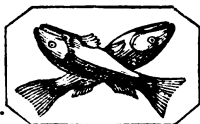
- 13 Lunes, santos Gumersindo, mr. y Leoncio ob.
- Luna llena á las 10 y 54 minutos de la mañana en Cáncer.

- 14 Mártes, santos Hilario, ob. y cf. y Malachias profeta.
- 15 Miércoles, santos Pablo, primer ermitaño, y Macario abad.

- 16 **Juésves**, santos Fulgencio, ob. y ef., Marcelo p. y mr., y Bernardo, Pedro, Acurso, Adjuto y Otton de la O. de san Francisco, fueron martirizados en Marruecos.
- 17 **Viérnes**, san Antonio Abad, santa Leonilla y sus nietos Espeusipo, Eleusipo y Meleusipo mártires y san Mariano, diácono.—Absolucion general en la Merced.
- 18 **Sábado**. la Cátedra de san Pedro en Roma. y santa Prisca vírgen.
- 19 **Domingo**, el Dulce nombre de Jesus, y santos Canuto rey y mr., Octavio y Augusto.—Sol en Acuario.
- 20 **Lúnes**, santos, Fabian, p., Sebastian mr., y Generoso, soldado.
- 21 **Mártres**, santa Inés, vg. y mr. y san Publio ob.
- ② **Cuarto menguante á las 3 y 1 minuto de la tarde en Escorpio.**
- 22 **Miércoles**, santos Vicente diácono, y Anastasio mártir.
- 23 **Juésves**, santos Ildefonso arzobispo de Toledo, Raimundo de Peñafor, ef. y Juan el Limosnero.
- 24 **Viérnes**, Ntra. señora de la Paz, y san Timoteo obispo y mártir.
- 25 **Sábado** la conversion de san Pablo Apóstol, y san Marino mártir.
- 26 **Domingo**, Ntra. Señora de Belen y stas. Paula vda. romana, y Bathilda reina y san Policarpo.—I.; P. en Belen.
- 27 **Lúnes**, santos Juan Crisóstomo, ob. y dr. Vitaliano, p. y Mario, ab.
- 28 **Mártres**, santos Julian, ob. y Tirso mr.
- ③ **Luna nueva á las 11 y 58 minutos de la mañana en Acuario.**
- 29 **Miércoles**, santos Francisco de Sales, ob., Valero arzobispo de Zaragoza, Aquilino pbro. y Sulpicio.
- 30 **Juésves**, santa Martina, vg. y mr. y san Hipólito pbro.
- 31 **Viérnes**, santos Pedro Nolasco, fd. y ef., Feminiano, ob. y Julio,—Absolucion general en la Merced.

FEBRERO

tiene



28 días.

- 1 Sábado, santos Cecilio é Ignacio, obs. y mrs. y santa Brígida virgen.
- 2 Domingo, la purificacion de Ntra. señora—B. P. e I. P. en santo Domingo.—Jubileo en Belen.—En la parroquia de Guanabacoa se celebra á Ntra. señora de l Cande'aria.
- 3 Lunes, san Blas ob. y mr, y el beato Nicolás de Longovardo.
- 4 Mártes, santos Andres Corsino y Remberto, obispos.



Cuarto crec'ente á las 4 y 36 minutos de la mañana en Táuro.

- 5 Miércoles, santa Agueda, vg. y mr. y los santos mártires del Japon.
- 6 Juéves, santa Dorotea vg. y mr., santos Antoliano y Gavino mrs.
- 7 Viérnes, santos Romualdo ab. y fd. y Ricardo rey de Inglaterra.
- 8 Sábado, san Juan de Mata, fd.
- 9 Domingo, [de Septuagésima], santa Polonia vg. y mr. y san Sabino.—ANIMA.—I. P. visitando 5 altares.
- 10 Lunes, santa Escolástica vg. y san Guillermo de Aquitania.
- 11 Mártes, la fiesta de la Oracion de N. S. J. en el monte de los Olivos, y santos Desiderio y Lázaro, obispos, y santa Julia.
- 16 Miércoles, santa Olalla é Eulalia de Barcelona vg. y mr.



Luna llena á las 6 y 4 minutos de la mañana en Leo.

- 13 Juéves, san Benigno mr. y santa Catalina de Ricci, vg.

- 14 Viérnes, santos Valentin, pbro. y mr. y Juan Bautista de la Concepcion, fd.
- 15 Sábado, santos Faustino y Jovita, hermanos, mrs. y santa Georgia.
- 16 Domingo de [Sexagésima], santos Donato mr. Julian y 5 mil comp ñ. ros mártires y santa Juliana vg. y mr.—I. P. visitando 5 altares.
- 17 Lunes, san Julian de Capadocia, mr. y santa Constanza vg.
- 18 Mártes la Conmemoracion de la Pasion de N. S. J., y santos Simeon y Eladio, arzobispo de Toledo.—Sol en Piscis.
- 19 Miércoles, santos Gavino, mr., y Alvaro de Córdoba y Conrado, cf.
- 20 Juéves, santos Eleuterio y Sidor, obispos.
-  Cuarto menguante á las 5 y 54 minutos de la mañana en Sagitario.
- 21 Viérnes, santos Leon ob. y cf., y Félix, ob. de Metz.
- 22 Sábado, (Vigilia), la Cátedra de san Pedro en Antioquia y santa Margarita de Cortona.
- 23 Domingo (de Quinquagésima), CARNESTOLENDAS) stos. Florencia cf., y Sireno y santas Marta é Isabela —Jubileo en el Sto. Cristo, Santo Domingo, Sta. Catalina, Sta. Clara y la Merced.—I. P. visitando 5 altares.
- 24 Lunes, † stos. Matías Apl., y Modesto, ob.—Feriado hoy y los dos dias siguientes.
- 25 Mártes, stos. Sebastian de Aparicio, Cesáreo y Tasio. ob.—Ciérranse las velaciones.
- 26 Miércoles, (de Ceniza), s. Néstor, ob, y el beato Juan de Rivera, arzobispo de Valencia.—Absolucion general en la Merced.—Abstinencia de carne.
-  Luna nueva á las 9 y 53 ms. de la noche en Piscis.
- 27 Juéves, san Alejandro, obispo.
- 28 Viérnes, la Corona de Espinas de N. R. D. y s. Roman ob., y la traslacion del cuerpo de san Agustin.—Abstinencia de carne.—Jubileo en san Agustini.

MARZO

tiene



31 días.

-
- 1 Sábado, el sto. Angel de la Guarda y stos. Prudencio y Rosendo ó Rudessindo, ob. y cfs. y sta. Eudoxia, penitente.
 - 2 Domingo, (I de cuaresma), stos. Pablo, Escalon y Lorgio, mrs.—I. P. visitando 5 altares se gana en toda la Cuaresma.
 - 3 Lunes, stos. Emeterio y Celedonio, y sta. Marcia, comps., mrs.
 - 4 Márt s. stos. Casimiro, rey y cf., Pío, arzobispo de Sevilla.—ANIMA.
 - 5 Miércoles, (Témpora), s. Eusebio y comps., mrs
 - ③ Cuarto crec. á las 7 y 56 ms. de la noche en Gémini.
 - 6 Juéves, sta. Coleta, vg., y san Victoriano, mr.
 - 7 Viérnes, (Témpora), la Lanza y Clavos de N. S.J.C. y sto. Tomás de Aquino, dr.
—Abstinencia de carne.
 - 8 Sábado, (Témpora, Ordenes), s. Juan de Dios, fd
 - 9 Domingo, (II de Cuaresma), sts. Francisca, viuda romana, y Catalina de Bolonia.
 - 10 Lunes, stos. Víctor y Meliton.
 - 11 Márt s, san Eulogio, pbro. y mr.
 - 12 Miércoles, san Gregorio el Grande, papa.
 - 13 Juéves, stos. Leandro, arzobispo de Sevilla, Rodrigo y Salomon.
 - ☺ Luna llena á las 12 y 15 m. de la noche en Virgo.
 - 14 Viérnes, la Sábana de N. S. J., y sta. Matild, reina, y las sts. mrs. del valle de Ecija.
—Abstinencia de carne.
 - 15 Sábado, stos. Longinos, mrs., Raimundo, ab. y fd., y sta. Madrona.—ANIMA.

- 16 Domingo, (III de Cuaresma), stos. Abraham, ermitaño, Heriberto. y Agapito. —ANIMA.
- 17 Lunes, san Patricio, ob. y cf.
- 18 Mártes, s. Gabriel Arcángel, y el beato Salvador de Orta.
- 19 Miércoles, † san José, esposo de Ntra. Señora. —Jubileo en Belen y sta. Teresa.
- 20 Juéves, sta. Eufemia, vg. y mr., y stos, Nicator ob., y Ambrosio de Sena,—Sol en Aries.—Primavera.
- 21 Viérnes, las 5 Llagas de N. S. J., y stos, Benito, ab., Filenon y Donnino.—Abst^a de carne.
-  Cuarto menguante á las 4 y 50 ms. de la tarde en Capricornio.
- 22 Sábado, san Benvenuto cf., y sta. Lea, viuda.
- 23 Domingo, (IV de Cuaresma), san Victoriano y comps. mrs., y el bto. José Oriol de Barcelona. —ANIMA.
- 24 Lunes, stos. Simeon, niño, y Agapito, ob. y mr.
- 25 Mártes, † la anunciacion de Ntra. Sra. ó Encarnacion de Verbo, y san Dimas el buen ladron.—B. P. en san Agustin.
- 26 Miércoles, sts. Braulio y Cástulo.
- 27 Juéves, stos. Ruperto, ob. y cf. y Juan el ermitaño.
- 28 Viérnes, la Preciosísima Sangre de N. S. J. y stos. Sixto III, p. y cf., Castor y Doroteo, mrs. —Abstinencia de carne.
-  Luna nueva á las 7 y 25 ms. de la mañana en Aries.
- 29 Sábado, stos. Eustasio, ob. y cf., y Siro, mr. —Dánse órdenes.
- 30 Domingo (de Pasion), stos. Pastor, ob., y Juan Clímaco, abad.
- 31 Lunes, sts. Félix, cf., y Amós, profeta, y sta. Balbina, mr.

ABRIL

tiene



30 días.

- 1 **Mártes**, san Venancio ob. y mr., y sta. Teodora vg. y mr., y la impresion de las cinco llagas de sta. Catalina de Sena.
- 2 **Miércoles**, san Francisco de Paula, fl., y santa María Egipciaca, penitente.—Animas á las 9.
- 3 **Jués**, san Benito de Palermo, cf.
- 4 **Viérnes**, los Dolores de Ntra. Sra. y stos, Isidoro, arzopo. de Sevilla y Theodulo, lector.



Cuarto creciete á la 1 y 7 ms. de la tarde en Cáncer.

- 5 **Sábado**, san Vicente Ferrer y santas Emilia e Irene, vgs.
—Vta. gral. de presos.—ANIMA.
—Ciérranse los Tribunales.
- 6 **Domingo** (de Ramos), stos. Celestino, I p., y Marcelino.
- 7 **Lúnes**, (santo), stos. Epifanio ob., Ciriaco y Pelusio mr.
- 8 **Mártes**, (santo), s. Dionisio ob. y sta. Casilda vg.
- 9 **Miércoles**, (santo) sta. María Cleofas.
—En estos 4 dias siguientes abstinencia de carne.
- 10 **Jués**, (santo), stos. Apolonio, cf. Ecequiel y Daniel, profetas.
—Abs. general en la Merced.
- 11 **Viérnes**, (santo), san Leon, p. y dr.
- 12 **Sábado**, (de Gloria), stos. Julio y Zenon, mrs y sta. Visia, virgen.
—Dánse órdenes.



Luna llena á las 4 y 22 ms. de la tarde en Libra.

- 13 **Domingo**, (Pasc. de Resurreccion), s. Hermenegildo, mr. y rey de España.—B. P. en la T. O. de san Agustín.

- 14 **Lunes**, † (de Pascua), stos. Tiburcio y Valeriano mártires.
 15 **Martes**, † (de Pascua), stas. Basilisa y Anastasia, mrs.
 16 **Miércoles**, sto. Toribio, ob. y ef. y sta. Engracia, vg. y mr.
 —Abrense los Tribunales.—ANIMA.
 17 **Jués**, s. Aniceto, p. y mr., y la beata M^a Ana de Jesús, vg.
 —Absolución general en la Merced.
 18 **Viérnes**, sts. Perfecto, mr., Eleuterio, ob., y su madre sta. Antia.
 19 **Sábado**, sts. Crecencio, ef., y Hermógenes, mrs.
 —Sol en Tauro.

 Cuarto menguante á las 12 y 18 ms. de la noche en Acuario.

- 20 **Domingo**, (de Quasimodo), sta. Inés de Montepoliciano de Asis, y san Marciano, pbro.
 21 **Lunes**, stos. Anselmo, ob., y Apolines, Asacio y Crótates, mrs.—Abrense las velaciones.
 —Visita de enfermos en la Catedral.
 22 **Martes**, stos. Sotero y Cayo, ps.
 —Visita de enfermos en el Espíritu Santo.
 23 **Miércoles**, san Jorge, mr.
 —Visita de enfermos en el sto. Cristo.
 24 **Jués**, stos. Alejandro y Fidel.
 —Visita de enfermos en el sto. Angel.
 25 **Viérnes**, (Letanías), stos. Márcos, evangelista, y Aniano, ob.
 —Visita de enfermos en Guadalupe.
 26 **Sábado**, stos., Cleto; mr., y Marcelino p. y mr.,
 Visita de enfermos en Jesús María.

 Luna nueva á las 5 y 13 ms. de la tarde en Tauro.

- 27 **Domingo**, stos. Anastasio y Pedro Armengol.
 —Celebrase en San Felipe á la Divina Pastora como patrona de sus misiones.
 —Visita de enfermos en Regla.
 28 **Lunes**, san Prudencio, ob.
 29 **Martes**, san Pedro, mr.
 30 **Miércoles**, sta. Catalina vg., y s. Indalecio ob.
 —Jubileo en su Iglesia.

MAYO.

tiene



31 días.

- 1 **Juércoles**, † stos. Felipe y Santiago, Apóstoles.
- 2 **Viernes**, stos. Atanasio, ob. y dr., y Félix, diácono.—Aniversario por las víctimas de Madrid.
- 3 **Sábado**, † la Invencion de la Sta. Cruz, y san Alejandro y cps.—Celebrase en el pueblo del Calvario.—Jubileo en la T. O. de San Agustín.
- 4 **Domingo**, el Patrocinio del Sr. san José, y santa Mónica, viuda, madre de san Agustín.
—Jubileo en sta. Teresa.



Cuarto creciente á las 7 y 4 ms. de la mañana en Leo.

- 5 **Lunes**, la Conversion de san Agustín, y s. Pio V. papa.
- 6 **Mártres**, SAN JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM, patrono del noble arte de la Imprenta.
- 7 **Miércoles**, san Estanislao, ob. y mr.
- 8 **Juércoles**, la Aparicion de san Miguel Arcángel.
- 9 **Viernes**, stos. Gregorio Nacianceno, ob., Hermez y Geroncio.
- 10 **Sábado**, san Antonino, arzobispo.
- 11 **Domingo**, stos. Mamerto, ob. Eudaldo, mr., y Francisco de Gerónimo, cf.
- 12 **Lunes**, sto. Domingo de la Calzada, cf.



Luna llena á las 5 y 48 ms. de la mañana en Escorpio.

—Eclipse total de Luna en parte visible de la Habana.

- 13 **Mártres**, s. Pedro Regalado, cf.
- 14 **Miércoles**, stos. Bonifacio, mr., y Víctor, y santa Corona, mr.
- 15 **Juércoles**, † stos. Isidro labrador, Torcuato y compañeros, y sta. Dympna, vg. y mr.

- 16 **Viércoles**, stos. Juan Nepomuceno, mr., Ubaldo, ob., y sta. Máxima.
 17 **Sábado**, san Pascual Bailon, cf.
 18 **Domingo**, stos. Félix de Cantalicio, cf., y Venancio, mr.
 19 **Lunes**, (Letanías), san Pedro Celestino V. p. y cf., y sta. Pudenciana, vg.



Cuarto menguante á las 5 y 30 ms. de la mañana en Acuario.

- 20 **Martes**, (Letanías), s. Bernardino de Sena, cf. y sta. Basilia.
 —Sol en Géminis.
 21 **Miércoles**, (Letanías: abst.), san Secundino, mr. y sta. María del Socorro de Barcelona.
 22 **Jués**, † la Ascension de N. S. J., y stas. Rita de Casia, viuda, Quiteria y Julita, vgs.
 —Hora en Sto. Domingo.
 23 **Viernes**, sts. Lucio y Juliano, y el bto. Andrés Bohola, mrs., y la aparicion de Santiago Ap.
 24 **Sábado**, sta. Susana y san Robustiano, mr.
 25 **Domingo**, stos. Gregorio VII, p. y cf., y Urbano, p. y sta. Maria Magdalena de Pazzi.
 —Eclipse parcial de Sol invisible en la Habana.
 26 **Lunes**, sto. Felipe Neri, cf., y Cuadrato, mr.

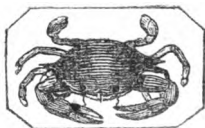


Luna nueva á las 3 y 51 ms. de la mañana en Géminis.

- 27 **Martes**, stos. Juan p., y Ranulfo.
 28 **Miércoles**, stos. Justo, cf., German, ob., Emilio y compañeros mrs., y sta. Teodosia, vg.
 29 **Jués**, Ntra Sra. de la Luz, y s. Máximo ob.
 30 **Viernes**, san Fernando, rey de España.
 31 **Sábado**, (Vigilia de Pentecostés, ayuno con abstinencia), stas. Angela Mericia, y Petronila, vg.
 —Visita general de presos.

JUNIO.

tiene



30 dias.

- 1 Domingo, (Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo), stos. Pánfilo y Segundo, mrs. y Felino y Graciniano mrs.—B. P. en la T. O. de S. Agustín.—Celebrase en S. Felipe la gran fiesta de la Stma. Virgen, Madre del Amor hermoso por su Real y distinguida Archicofradía de la Corte de María.
- 2 Lunes, † (Pascua), s. Marcelino, mr., y la bta. Mariana de Jesús de Paredes.—B. P. en Sta. Tereza.
- ☾ Cuarto creciente á las 12 y 50 ms. de la noche en Virgo.
- 3 Martes, † (Pascua), Sta. Clotilde, reina, y san Isaac, monge y mr.
- 4 Miércoles, (Témpora, Ayuno), san Quirino, ob. y sta. Saturmina vg. y mr.
- 5 Juéves, stos. Bonifacio, ob., y Sancho, mártir.—ANIMA.
- 6 Viérnes, (Témp., Ayuno), sts. Norberto, obispo, Amancio y cps.
- 7 Sábado, (Temp., Ords., Ayuno), stos. Pablo ob. y mr., Pedro, pbro. y compañeros.—ANIMA.—Danse órdenes.
- 8 Domingo, la Santísima Trinidad, y stos. Salustiano, cf., Medardo y Eradio, obs.
- 9 Lunes, stos. Primo y Feliciano.
- 10 Martes, sta. Margarita, reina de Escocia, y santos Crispulo y Restituto, mr.
- ☺ Luna llena á las 4 y 32 ms. de la tarde en Sagitario.
- 11 Miércoles, s. Bernabé, Apóstol.—Solen el Zénit.
- 12 Juéves, † SMO. CORPUS CHRISTI. y stos. Juan de Sahagun, cf., y Onofre, anacoreta.—Procesion general.

- 13 **Viércoles**, † stos. Antonio de Padua, cf., y Tirifilo.—Jubileo en S. Francisco toda la octava.
 14 **Sábado**, stos. Basilio el Magno, ob. y dr., y Eliseo, profeta.
 15 **Domingo**, stos. Vito y Modesto, y sta. Crescencia, mártir.
 16 **Lunes**, stos. Juan Francisco Regis, y Aureliano, ob.
 17 **Martes**, s. Manuel y cps. mrs. y el beato Pablo de Arezzo.



Cuarto menguante á las 10 y 2 ms. de la mañana en Piscis.

- 18 **Miércoles**, s. Ciriaco, y sts. Paula, mrs., y Marcrina, vg.
 19 **Jués**, sts. Gervasio y Protasio, y sta. Juliana de Falconeri, vg.
 20 **Viernes**, el Smo. Corazon de Jesus, y s. Silverio, p. y mr., y sta. Florentina, vg.
 21 **Sábado**, s. Luis Gonzaga, cf., patrono del pueblo de Ceiba del Agua, y sta. Demetria, mr.—Sol en Cáncer.—ESTIO.
 22 **Domingo**, san Paulino, obispo.
 23 **Lunes**, (Vigilia, Ayuno), sta. Agripina, vg. y san Juan, pbro.
 24 **Martes**, † la Natividad de san Juan Bautista.



Luna llena á las 3 y 43 ms. de la tarde en Cáncer.

- 25 **Miércoles**, stos. Guillermo Eloy y Próspero, y sta. Orosia vg.
 26 **Jués**, stos. Pelayo, Juan y Pablo, mrs., y sta. Perseveranda.
 27 **Viernes**, stos. Ladislao, rey de Hungría, Zoilo y comps. mrs.
 28 **Sábado**, (Vigilia con abstinencia de car.) san'tes Plutarco y Tapias.
 29 **Domingo**, stos. Pedro y Pablo, Apóstoles., y Casio, ob.
 30 **Lunes**, la Conmemoracion de s. Pablo y s. Marcial ob., y sta. Emiliana, vg.—Sol en el Zénit.

JULIO.

tiene



31 dias.

1 **Martes**, stos. Secundino. ob., y Castro, mr., y sta. Leonor.—Años 47 del Jubileo santo y 79 de establecido el circular en esta ciudad.

2 **Miércoles**, la Visitacion de Ntra. Fra. á Sta. Isabel.—Patrona del partido de Baja.

 **Cuarto creciente** á las 5 y 41 ms. de la tarde en Libra.

3 **Juésves**, sts. Ireneo, mr., Eliodoro y Andrés de Monte-Policiano.

4 **Viérnes**, s. Laureano, mr., arz. de Sevilla, y el bto. Gaspar Bono.

5 **Sabado**, sts. Filomena, vg., y Zoe, mr., y san Miguel de los Santos.

6 **Domingo**, la Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo y s. Tranquilino mr.

7 **Lúnes**, s. Fermin, ob. y mr., y el bto. Lorenzo de Brindis.

8 **Martes**, sta. Isabel, reina de Portugal, fiesta en la Catedral por la institucion de la orden de Isabel la Católica, y s. Odon.

9 **Miércoles**, san Cirilo, ob., y stas. Verónica de Juliani, Anatolia y Audozia, vgs.—Aniversario en la Catedral por los Caballeros difuntos de la misma orden.

10 **Juésves**, sts. Felicitas y sus hijos, y Amalia y Rufina, mrs.

 **Luna llena** á la 1 y 4 ms. de la madrugada, en Capicornio.

11 **Viérnes**, stos. Pio I p. y mr., y Abundio mr.

12 **Sabado**, s. Juan Gualberto, abad, y sts. Epifania y Marciana.

13 **Domingo**, sts. Anacleto y Turiano.

14 **Lúnes**, san Buenaventura, ob.

- 15 **Mártres**, sts. Enrique, empr. de Alemania, y Camilo de Lelis.
 16 **Miércoles**, (feriado), el Triunfo de la sta. Cruz, y Ntra. Sra. del Carmen.—Jubileo en sta. Teresa y B. P.

uarto menguante á las 3 y 28 ms. de la tarde en Aries.

- 17 **Juésves**, stos. Alejo, cf., Generoso y Teodota, ms.
 18 **Viérnes**, sts. Marina y Gúndena, vgs. y mr., y san Federico rey.
 19 **Sábado**, stas. Justa y Rufina, vgs. y ms., y san Vicente de Paul, fd. de las Hijas de la Caridad.—Celébrase en la Beneficencia.
 20 **Domingo**, el Tránsito del Sr. S. José, Sta. Librada, y san Elías.
 21 **Lúnes**, san Daniel profeta, y sta. Práxedes, vg.
 22 **Mártres**, sta. María Magdalena, penitente, y san Meneleo ab.—Sol en Leo.—**CANICULA**.
 23 **Miércoles**, stos. Liborio, ob., y Apolinar, mrs. y sts. Rómula, Redempta y Erúndina, vgs.
 24 **Juésves**, (Vigilia), sta. Cristina y s. Francisco Solano.



Luna nueva á las 5 y 4 ms. de la mañana en Leo.

- 25 **Viérnes**, † Santiago, Apl., patrono de España, y san Cucufate.—Saludo general.
 26 **Sábado**, Sra. sta. Ana, madre de Ntra. Sra., y san Pastor, pbro.—Celébrase en la parroquia de Jesús del Monte.
 27 **Domingo**, san Pantaleon, y stas. Semproniana y Juliana, mrs.
 28 **Lúnes**, stos. Nazario y comps. mrs., é Inocencio p.
 29 **Mártres**, stas. Marta y Beatriz, vgs., y s. Félix p.
 30 **Miércoles**, san Rufino, y stas. Máxima, Donatila y Segunda, vgs.
 31 **Juésves**, stos. Ignacio de Loyola, fd. Calimerio y Firino, obs.

AGOSTO.

tiene



31 días.

-
- 1 Viérn's, san Pedro ad-Víncu'as y Vero, ob.
 Cuarto creciente á las 9 de la mañana en Escorpio.
 - 2 Sábado, (feriado), Ntra. Sra. de los Angeles, y san Estéban, p.—Jubileo de la Porciúncula en las Igl. de s. Francisco.—Hoy celeb. la órden de predicadores á la bta. Juana de Aza, cond^a de Caleruega, madre de Sto. Domingo.
 - 3 Domingo, la Invencion de s. Estéban, pto.—mr. y sta. Marana.
 - 4 Lunes, stos. Domingo de Guzman, fd. y Ter-tuliano.—Jubileo en sto. Domingo toda la octava.
 - 5 Mártes, Ntra. Sra. de las Nieves, celéb. en el partido de Mántua, y s. Emigdio, ob. y mr.
 - 6 Miércoles, la Transfiguracion de Ntro. Sr., cel. en el Cerro al Salvador del mundo, y s. Sixto II papa.
 - 7 Juéves, stos. Cayetano cf., y Alberto de Sicilia, carmelita.
 - 8 Viérnes, stos. Ciriaco y comps. mrs., y Severo, presbítero y cf.
 - Luna llena á las 8 y 23 ms. de la mañana en Acuario.
 - 9 Sábado, (Vigilia), stos. Justo y Pastor, mrs.
 - 10 Domingo, san Lorenzo, mr., y la Aparicion de Sta. Filomena.—Abs. gral en la Merced. —
 - 11 Lunes, Sta. Teodora, Penitente.
 - 12 Mártes, Sta. Clara, vg. y fd^a, Jubileo en su Ig^a y stos. Largio, Crescenciano, y stas. Nimia y Juliana con otros 20 cps., mrs.
 - 13 Miércoles, stos. Hipólito y Casiano, y sta. Elena, mr.

- 14 **Juésves**, (Vigilia c. absta.), s. Eusebio cf., y sta. Atanasia, viuda.



Cuarto menguante á las 11 y 12 ms. de la noche en Tauro.

- 15 **Viérnes**, † la Asuncion de Ntra. Sra., pat. y titular de la villa de Guanabacoa.—Hora en Santo Domingo.—B. P. en la T. O. de s. Agustin y san Alipio, ob.

- 16 **Sábado**, s'os, Roque y Jacinto, cfs., y Diomedes, mr. médico.

- 17 **Domingo**, s. Joaquin padre de Ntra. Sra. stos. Paulo y Liberato, y su hermana sta. Juliana

- 18 **Lúnes**, stos. Agapito, Floro y Lauro, mrs., y sta. Elena, emps.

- 19 **Mártres**, sto. Magin, mr., y Luís.

- 20 **Miércoles**, s. Bernardo ab. y fd., y el beato Manesio, confesor.

- 21 **Juésves**, stas. Juana Francisca Fremiot de Chantal, viuda, y Bassa y sus tres hijos, mrs.

- 22 **Viérnes**, sts. Timoteo ó Hipólito,—Sol en Virgo.



Luna nueva á las 8 y 1 minuto de la noche en Leo.

- 23 **Sábado**, (Vig.), san Felipe Benicio.

- 24 **Domingo**, el Purísimo Corazon de María, y san Bartolomé Apl.

- 25 **Lúnes**, stos. Luís rey de Francia, y Ginés de Arlés.

- 26 **Mártres**, stos. Zeférino, papa y mr., Adrian y Víctor, mrs.

- 27 **Miércoles**, s. José de Calasanz fd. de las escuelas pías, y la Transverberacion de sta. Teresa de Jesús.—Cel. en Guadalupe.

- 28 **Juésves**, † s. Agustin ob. y dr.—Jub. en la T. O. toda la Octava.

- 29 **Viérnes**, la Degollacion de S. Juan Bautista, y stas. Sabina, vg. y Cándida, vg. y mr.—B. P. en la T. O. de s. Agustin.

- 30 **Sábado**, † sta. Rosa de Lima, vg., patrona de las Indias.



Cuarto creciente á las 10 y 19 ms. de la noche en Sagitario.

- 31 **Domingo**, san Ramon Nonato, cf.

SETIEMBRE.

tiene



30 días.

- 1 Lunes s. Gil, ab. y sta. Verena, vg., y los doce santos hermanos.
- 2 Mártes, stos. Antolin, y Estéban, rey de Hungría. Sale la Canícula.
- 3 Miércoles, stas Tecla y Eufemia.
- 4 Juéves, sta. Rosalía de Palermo.
- 6 Viérnes, san Lorenzo Justiniano.
- 5 Sábado, stos. Justo y Zacarías, profeta.
- ☺ Luna llena á las 3 y 40 ms. de la tarde en Piscis.
- 7 Domingo, sta. Regina, vg. y mr.
- 8 Lunes, ‡ la Natividad de Ntra. Sra.—I. P. en san'o Domingo, y s. Adriano.—Hoy se celebra la fiesta de Ntra. Sra. de Regla.
- 9 Mártes, sta. Serafina vda., y el bto. Pedro Claver, cf.
- 10 Miércoles, s. Nicolás de Tolentino, cf., y santa Domitila.
- 11 Juéves, stos. Proto y Jacinto, hermanos mrs., y Vicente, ab.
- 12 Viérnes., stos. Leondio y comps. mrs., Téndulo y Tasiano, mrs..
- 13 Sábado, sts. Eulogio y Amado, obs., Macrobio y Juliano.
- ☾ Cuarto menguante á las 10 y 11 ms. de la mañana en Géminis.
- 14 Domingo, el Dulce nombre de M^a. y la Exaltacion de la Sta. Cruz, y stos. Crescencio, m^r., y Materno, ob.—Jubileo en el sto. Cristo.—Las Animas á las 8.—Celébrase en Guadalupe á la Virgen de la Caridad.
- 15 Lunes, La Aparicion de sto. Domingo en Soria, stos. Nicomedes y Porfirio. m^r., y stas, Meliti-

na, mr., y Utopia vda.—Jubileo y Hora en St^o Domingo.

- 16 Mártes, stos. Cornelio, p., y Cipriano, mr., y sta. Edita, vg.
- 17 Miércoles, (Témpora, Ayuno), las llagas de san Francisco, Jubileo en su T. O. 3 días y sta. Columba, y san Pedro Arbués.
- 18 Juéves, s^{to}. Tomás de Villanueva, ob., y santas Suplicia ó Irene.
- 19 Viérnes, (Témpora, Ayuno), s. Genaro, ob. y comps. mrs.
- 20 Sábado, (Vigilia, Temp., Ords., Ayuno), san Eustaquio, y el beato Francisco de Posada.
- 21 Domingo, los Dolores de la Sta. Virgen, y s. Mateo, Apóstol y Evang., y sta. Eligenia, vg.—Celébrase en el Sto. Cristo.



Luna nueva á las 12 y 22 ms. del día en Virgo.

- 22 Lunes, s. Mauricio y comps. mrs., y stas. Digna y Emérta, vgs.—Sol en Libra.—Oroño.
- 23 Mártes, s. Lino. p., y sta. Tecla.
- 24 Miércoles, Ntra. Sra. de las Mercedes, patrona del Colegio de procuradores, y s. Gerardo, ob. y mr.—Absol. geral. en la Merced: celéb. en ella, y tambien en las de Jesús del Monte el próximo domingo.
- 25 Juéves, sta. María de Cervellon, vg., y santos Teodoro y Lupo.
- 26 Viérnes, sts. Cipriano y Nilo, ab., y sta. Justina, vg. y mr.
- 27 Sábado, stos. Cosme y Damian, hers., médicos y Adolfo, mr.
- 28 Domingo, s. Wenceslao, dr. y mr., y sta. Eustoquia, vg. y mr.
- 29 Lunes, † la Dedicacion de s. Miguel Arcangel, pat. del regim. de caballería de milicias de esta ciudad.



Cuarto creciente á las 9 y 27 ms. de la mañana en Capicornio.

- 30 Mártes, s. Gerónimo, patr. de la Universidad de esta ciudad, y sta. Sofia, viuda, madre de las sts. vg. Fé, Esperanza y Caridad.

OCTUBRE

tiene



31 días.

- 1 Miércoles, el sto. Angel tutelar de España y san Remigio, ob.
- 2 Jueves, los stos. Angeles Custodios, celébrase en la iglesia del Angel de esta Ciudad.
- 3 Viérn s, stos. Cándido, mr., y Hesiquio. cf.
- 4 Sábado, s. Francisco de Asis, fd. Jubil. en su T. O. y s. Petronio.
- 5 Domingo, Ntra. Sra. del Rosario, y sto. Froilan y Atilano, obs., y Plácido, mr., con sus 32 cps., y sta. Flavia y Caritina, vgs. y mr., y Ayala, yda.—Celebrase en su iglesia de Sto. Domingo. Jubileo é I. P. en la iglesia de san Nicolás.



Luna llena á las 12 y 2 ms. de la noche en Aries.

- 6 Lunes, san Bruno, cf. y fd., y sta. Erótide, mr.
 - 7 Mártes, s. Márcos p. y cf. y sta. Justina, vg y m.
 - 8 Miércoles, stas. Brígida, vd., y Pelagia, pent., y san Simeon el viejo.
 - 9 Juéves, stos. Dionisio Areopagita, ob. y mr., y Andrónico y Atanasia, su muger.—Hora en sto. Domingo.
 - 10 Viérnes, sts. Francisco de Borja, Luís Beltran, y Emiliano, cfs.
 - 11 Sábado, stos. German y Fermin, obs., y santa Plácida, vg.
 - 12 Domingo, Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, celébrase en su auxiliar, y s. Serafin, cf.
- 
 Cuarto menguante, á las 12 y 56 ms. de la noche en Cáncer.
- 13 Lunes, stos. Eduardo y Fausto, cfs, y sta. Celimonia, vg.
 - 14 Mártes, s. Calixto, p. y mr., y sta. Fortuna, y tres herms. mrs.

- 15 Miércoles, sta. Teresa de Jesús, vg.—Jubileo en su iglesia, y san Aguleo.
- 16 Juéves, sts. Florentino ob., v Galo, ab., y santa Máxima, vg.
- 17 Viérnes, stas. Eduvigis, vd., Mamerta, mr., y san Andrés de Gandía, monge.
- 18 Sábado, san Lúca, evangelista.
- 19 Domingo, san Pedro Alcántara, cf y fd., y santa Fredesvinda, vg.
- 20 Lunes, sta Irene, vg. y mr., y san Juan Can-
cio, pbro. y cf.
- 21 Márt^{es}, san Hilario, ab., y sta. Ursula y comps.,
vgs. y mrs.—I. P. en su iglesia.



Luna nueva á las 5 y 26 ms. de la mañana
en Libra.

- 22 Miércoles, sta. Maria Salomé, vda., y s. Menalio, ob., y sta. Cordula.
- 23 Juéves, stos. Pedro Pascual, ob. y Juan de Capistrano, cf.—Sol en Escorpio.
- 24 Viérnes, stos. Rafael, arcángel, patr. de Médicos y Cirujanos, y Evergisto.—Jub. en el santo Angel y sto. Domingo toda la octava y además bendición papal.
- 25 Sábado, stos. Crispin y Crispiniano, mrs., y el beato Miniato, soldado mr.
- 26 Domingo, stos. Evaristo, p. y mr., y Rústico, papa y cf.
- 27 Lunes, (Vigilia), s. Florencio, y stas. Sabina y Cristeta, vgs.
- 28 Márt^{es}, † stos. Simon y Judas Tadeo, Aps., y Gaudioso, ob.



Cuarto creciente á las 6 y 40 ms. de la noche
en Acuario.

- 29 Miércoles, san Narciso, ob. y mr., y sta. Eusebia, vg. y mr.
- 30 Juéves, sts. Claudio y comps., y Serapion, ob.
- 31 Viérnes, (Vigilia) s. Quintín y sta. Lucila, mrs.

NOVIEMBRE

tiene



30 días

- 1 Sábado, ‡ la Fiesta de todos los Santos.—Jubileo en las parroquias.—Hora en Sto. Domingo.
 - 2 Domingo, sta. Eustoquia, vg. y mr.
 - 3 Lunes, (feriado), la Commemoracion de los fieles difuntos y s. Teófilo y los mrs. de Zaragoza.—Celéb. en Monserrate la fiesta del sto. niño de Atocha.—Jubileo en todas las Parróquias.
 - 4 Martes, s. Carlos Borromeo, patron de Matanzas y sta. Modesta.
- ☺ Luna llena á las 10 y 19 ms. de la mañana en Tauro.—Eclipse total de Luna invisible.
- 5 Miércoles, s. Zacarías, pfar, y sta. Isabel, padres de s. Juan Bautista.
 - 6 Juéves, stos. Leonardo, ab., y Severo, ob.
 - 7 Viérnes, stos. Herculano y Rufo.
 - 8 Sábado, san Severino, ob. y mr., y los 4 hermanos mrs.
 - 9 Domingo, el Patrocinio de Ntra. Sra., y santos Teodoro, Sotero y Ursino, ms., y la Dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma.—I. P. oyendo la Misa mayor,—Celébrase en la iglesia de Monserrate á Ntra. Sra. de los Desamparados.
 - 10 Lunes, san Andrés Avelino, y sta. Trifena, Trifosa y Teotista.
 - 11 Martes, santos Martín, ob., y Menas, solitario.
- ☾ Cuarto menguante á las 7 y 19 ms. de la noche en Leo.
- 12 Miércoles, s. Diego de Alcalá, cf.
 - 13 Juéves, stos. Homobono y Estanislao de Costka. cfs.
 - 14 Viérnes, s. Serapio, mr. y sta. Veneranda v. y m.
 - 15 Sábado, stos. Eugenio, mr., y Leopoldo, cf.—Luminarais y cortinas hoy y mañana.

- 16 Domingo, s. Cristóbal, mr., patrono de la Habana, en cuya ciudad es de doble precepto, y san Fidencio.
 17 Lunes, sta. Gertrudis la Magna, vg. y fdra. y san Aniano ob.—Jubileo 4 días en la Merced.
 18 Mártes, san Máximo, ob. y cf.
 19 Miércoles, sta. Isabel, reina de Hungría, y san Fausto, diácono.



Luua nueva á las 10 y 7 ms. de la noche en Escorpio.

—Eclipse parcial de Sol.—INVISIBLE.

- 20 Jueves, san Félix de Valois.
 21 Viérnes, la Presentacion de Ntra. Sra. y santa Flora, vg.—Sol en Sagitario.
 22 Sábado, sta. Cecilia, vg. y mr., y san Pragmatico, ob. y cf.
 23 Domingo, san Clemente, p. y mr., y sta. Lucrecia, vg.
 24 Lunes, s. Juan de la Cruz, cf., y sta. Maria. vg. y mártir.
 25 Mártes, sta. Catalina, vg. y mr.—Jubileo en la T. O. de san Francisco.—Absolucion general en la Merced, y san Erasmo, mr.
 26 Miércoles, los Desposorios del Sr. S. José, stos. Federico, rey y Pedro de Alejandría, ob. y mr.
 27 Jueves, stos. Facundo y Primitivo, mrs.



Cuarto creciente á las 2 y 44 ms. de la madrugada en Piscis.

- 28 Viérnes, stos. Jacobo, cf., Estéfano, Pedro Andrés, y cps., mrs.
 29 Sábado, (Vigilia), s. Saturnino, mr., y santa Iluminada, vg.—Ciérranse las velaciones.
 30 Domingo, (1º de Adviento), s. Andrés, Apl., y stas. Maura y Justina, vgs., y mrs.—I. P. visitando 5 altares.—Festividad en la Catedral por la Santa Bula.

DICIEMBRE

tiene



31 días

- 1 Lunes, s. Eligio, ob., y stas. Natalia y Cándida, viudas.
- 2 Mártes, sts. Aurelia, Paulina, y Bibiana, vgs., y san Evasio.
- 3 Miércoles, san Francisco Javier, cf.
 ☺ Luna llena á las 10 y 51 ms. de la noche en Géminis.
- 4 Juéves, sta. Bárbara, vg. patrona de los artilleros, y san Maruto.
- 5 Viérnes, san Sabas y santa Crispina.
- 6 Sábado, s. Nicolás de Bari, celébrase en su parroquia, y sta. Asella.
- 7 Domingo, (2º de Adviento), s. Ambrosio, ob. y dr., patrono del Hospital Militar.—Luminarias y cortin s hoy y mañana, y sta. Fara, eg.—I. P. visitando 5 altares.
- 8 Lunes, † la Purísima Concepcion, patrona de las Españas,—Jubº en las iglesias de la Virgen —Saludo general y repique de campanas.—Celebrase en Jesus Maria á la Divina Pastora.
- 9 Mártes, stas. Leocadia y Valeria.
- 10 Miércoles, Ntra. Sra. de Loreto, y s. Sindulfo, obispo y cf.
- 11 Juéves, s. Dámaso, p. y cf.
 ☾ Cuarto menguante á las 4 y 25 ms. de la tarde en Virgo.
- 12 Viérnes, Ntra. Sra. de Guadalupe, celébrase en su parroquia, y san Ignacio, mr.
- 13 Sábado, sta. Lucía, vg., patrona del Colego de escribaros.—Celebrase en la parroquia del Espíritu Santo y sta. Otilia.
- 14 Domingo, (3º de Adviento), s. Nicasio, ob. y mr., y sts. Eulalia y Eutropía.—I. P. vis. 5 alt.

- 15 Lunes, san Eusebio, ob. y mr.
 16 Martes, s. Valentin y cps., mrs., y sta. Albina vg. y mr.—Hoy empiezan las misas de Aguiñaldo.
 17 Miércoles, (Témpora, Ayuno), stos. Lázaro, ob., celébrase en su Hospital. y Francisco de Sena, carmelita.
 18 Jueves, Ntra. Sra. de la O., y de la Esperanza, y sta. Vivina, vg.
 19 Viérnes, (Témpora, ayuno), s. Nemesio, mr., Santa Fausta, vd.

 Luna nueva á la 1 y 20 ms. de la tarde en Sagitario.

- 20 Sábado, (Vig., Témp., Orden. Ayuno), sto. Domingo de Silos.
 21 Domingo, (4º de Adviento), stos. Tomás, Apl., y Gliserio. pbro.—I. P. visitando 5 altares.—Sol en Capicorno.—INVIERNO.
 22 Lunes, s. Demetrio, ob. y cps., mrs.
 23 Martes, sta. Victoria, vg., y stos. Migdonio y Mardonio, mrs.
 24 Miércoles, (Vigilia de Natividad, ayuno con abstinencia) s. Gregorio, pbro. y mr., y sta. Irmenia.—Visita general de presos.—Ciérranse los Tribunales.
 25 Jueves, † (Pascua de Navidad),—B. P. en la T. O. de s. Agustín, y Jubileo 4 días en Belen.
 26 Viérnes, † (Pascua), s. Estéban, proto-mr.—B.P. en sta. Teresa.

 Cuarto creciente á la 10 y 35 ms. de la mañana en Aries.

- 27 Sábado, † (Pascua), s. Juan Apl. y Evangta.
 28 Domingo, los Stos Inocentes, y s. Troadio, mr.
 29 Lunes, stos. Tomás Cantauriense, ob. y Edulfo, ab. y cf.
 30 Martes, la Traslacion de Santiago, Apl., san Sabino, y sta. Aniria.
 31 Miércoles, † san Silvestre, papa y confesor.

SERIES CRONOLÓGICAS.

Cronología de los Reyes que han sido de ambas Españas.

Se hizo el descubrimiento en esta parte del mundo por Cristóbal Colón, el año de 1492, reinando el Sr. D. Fernando V, y la Sra. D ^a Isabel, los Católicos, la Sra. murió en 1504, y su esposo en	1514
Don Felipe I, como marido de D ^a Juana en..	1550
Dña Juana en.....	1551
Don Carlos V, de Alemania y I de España en	1556
Don Felipe II en.....	1596
Don Felipe III en.....	1625
Don Felipe IV en.....	1665
Don Carlos II en..	1908
Don Felipe V, renunció en 1724 en D. Luis I.	1728
Don Felipe V, volvió á ocupar el trono por muerte de don Luis I.	1746
Don Fernando VI falleció en.....	1750
Don Carlos III en.....	1788

Don Carlos IV renunció en el año de 1808 y murió en.....	1819
Don Fernando VII.....	1833
Dofia Isabel II dejó de reinar en 29 de Setiembre de	1868
Amadeo I que reina actualmente.....	1870

SERIE DE LOS SRES. GOBERNADORES Y CAPITANES GENERALES QUE HA HABIDO EN ESTA ISLA, AÑOS DE SU VENIDA Y GRADOS QUE TENIAN CUANDO DEJARON DE SERLO.

Diego Velazquez, natural de Cuéllar, conquistador y poblador de esta Isla, nombrado por el Almirante don Diego Colon, el año de 1511.—Residió en ella hasta su muerte que fué en el de 1524 (1).

Pedro de Barba.....	1528
Gonzalo Nufiez de Guzman.....	1532
Dofia Isabel de Bobadilla y Juan de Rojas.....	1538
Hernando de Soto.....	1539
Ldo. Juan de Avila.....	1545
Ldo. Antonio de Chávez.....	1547
Dr. Gonzalo Perez Angulo.....	1549
Juan de Hinestrosa, interino.....	1550
Diego de Mazariegos.....	1554
Garcia Osorio.....	1565
Diego de la Rivera y Cepero.....	1567
Dr. Francisco de Zayas, interino.....	1568
Pedro Mendez de Avilés y Márquez, caballero del orden de Santiago.....	1568
Capitan Pedro Vazquez Valdes Coronado.....	1570
Juan Alonso de Navia.....	1571
Sancho Pardo Osorio.....	1574
Gabriel de Montalvo del orden de Santiago....	1577
Diego de Soto.....	1578
Capitan Francisco Carreño.....	1579
Ldo. Gaspar de Torres.....	1680
Gabriel Lujan.....	1584

(1) La lápida sepulcral encontrada en 26 de Nov embre de 1810 en las excavaciones para echar los cimientos en la Catedral que se reedificó en Cuba parece indicar fué su muerte en el año de 1523.

Pedro Vega de la Guerra.....	1686
Maestre de Campo Juan de Tejada del orden de Santiago.....	1589
Juan Maldonado Barnuevo.....	1596
Don Pedro Valdes (1).....	1602
Don Gaspar Ruiz de Pereda, primer Capitan General de la Habana.....	1608
Don Sancho Alquiza.....	1616
Gerónimo Quero.....	1625
Don Francisco Venegas.....	1620
Don Damian Velazquez y Contreras.....	1620
Don Lorenzo Cabrera y Corbera.....	1626
Don Juan Bitrian Viamonte y Navarra, del orden de Santiago.....	1630
Don Francisco Riaño Gamboa.....	1634
Don Alvaro de Luna y Sarmiento.....	1639
Maestre de Campo don Diego Villalva y To- ledo.....	1647
Maestre de Campo don Francisco Gelder.....	1650
Pedro García Montañés, en lo militar y Am- brosio de Soto en lo político.....	1654
Maestre de Campo Juan Montañón.....	1655
Don José Aguirre.....	1656
Maestre de Campo Juan de Salamanca.....	1658
Maestre de Campo don Rodrigo de Flores Al- dana.....	1663
Maestre de Campo D. Francisco de Avila Ore- jon y Gaston.....	1664
Maestre de Campo don Francisco Rodriguez Ledezma.....	1678
Maestre de Campo D. José Fernandez de Cór- dova Ponce de Leon.....	1680
Catellano del Morro, don Andres de Munive en lo de guerra y Ldo. don Manuel Mur- gufá y Mena, en lo político.....	1685

(1) Desde esta época principió á promoverse que la Capitanía general de la Isla corriese anexa al Gobierno de la Habana, porque cuando por primera vez se pidió á S. M. la traslacion del Obispado á esta ciudad, descendió la division del Gobierno por la Real cédula de 27 de Setiembre de 1599, que tuvo efecto por otra de 8 de Octubre de 1607.

Don Diego d Viana de Hinojosa.....	1687
Don Gaspar Ruiz de Pereda, primer Cap tan Maestre d Campo don Severino Manzaneda y Salinas, del órden de Santiago.....	1689
Don Diego de Córdova Laso de la Vega	1695
Maestre Campo don Pedro Nolasco Benitez-de Lugo del órden de Santiago.....	1702
Don Luis Chacon, en lo militar, Ldo. Nicolas Chirino de Vendabal, en lo político.....	1703
Mariscal de campo D. Pedro Alvarez Villarin	1706
Don Laureano de Torres, Marques Casa-Torres	1708
Don Luis Chacon en lo militar y don Agustin de Arriola y don Pedro Horrui iner, Alcaldes ordinarios en lo político.....	1711
Mariscal de Campo don Vicente de Raja.....	1715
Teniente Coronel don Gomez Maraver Ponc + de Leon, interino.....	1717
Brigadier don Gregorio Guazo.....	1728
Brigadier don Dionisio Martinez de la Vega..	1737
Mariscal de Campo don Juan Francisco Gue- mez de Horcasitas.....	1743
Don Diego de Peñasola.....	1745
Mariscal de Campo don Juan Antonio Tineo y Fuentes.....	1746
Mariscal de Campo don Francisco de Cagigal de la Vega.....	1747
Don Pedro Alonso, interino.....	1760
Mariscal de Campo don Juan de Prado Porto- Carrero.....	1761
Dr. don Pedro J. Calvo de la Puerta y don Gonzalo Recio de Oquendo Gobernadores políticos por el pueblo español d rante la dominacion inglesa, Regidor don Sebastian de Peñalver Angulo, por nombra- miento del general Albermarle.....	1762
Conde de Ricla, Grande de + spafia de 1ª clase y Teniente general por comision + traor- d naria.....	1763
Mariscal de Campo don Diego Manrique.....	1765
Brigadier don Pascual Jimenez y Cisneros interino dos veces como Cabo subalterno.	1765
Bayle Frey don Antonio Maria Bucarely Te- niente general del órden de San Juan.....	1765

Mariscal de Campo don Felipe Fons de Vielo Marques de la Torre, del órden de Santia- go.....	1777
Don Diego José Navarro Garcia y Valladares Teniente general del órden de Santiago...	1777
Don Juan Manuel Cagigal, Teniente general.	1781
Mariscal de Campo don Juan Daban interino	1782
Mariscal de Campo don Luis Unzaga.....	1782
Conde de Gálvez, Teniente general.....	1785
Mariscal de Campo don Bernardo Troncoso, interino.....	1785
Brigadier don José Ezpeleta, id. del órden de San Juan.....	1786
Brigadier don Domingo Cabello, id.....	1789
Don Luis de las Casas y Aragorri, Teniente general.....	1790
Conde de Santa Clara, Teniente general del órden de Santiago.....	1796
Marqués de Someruelos. Teniente general....	1799
Don Juan Ruiz de Apodaca, Teniente gene- ral de la Real Armada del orden de Cala- trava.....	1812
Don José Cienfuegos, Teniente general.....	1816
Mariscal de Campo don Juan María Echever- ry, como Cabo subalterno desde 16 de Oc- tubre hasta el 2 de Diciembre de dicho año de 1816 por enfermedad del propietario....	1816
Don Juan Manuel Cagigal, Teniente general	1819
Otra vez el Mariscal de Campo don Juan Ma- ría Echeverry, por enfermedad del Sr. Ca- gigal, desde el 22 de Julio hasta 26 de Oc- tubre del año de	1820
Don Nicolas Mahy, Teniente general, falle- ció en la Habana en.....	1822
Brigadier don Sebastian Kindelan, interino, como Cabo subalterno, del órden de San- tiago	1823
Don Francisco Dionisio Vives, Teniente ge- neral.....	1823
Don Mariano Ricafort, Teniente general.....	1832
Don Miguel Tacon, Duque de la Union de Cu- ba Caballero del Toison de Oro, Teniente general.....	1834

Don Joaquin Ezpeleta y Enrile, Teniente general.....	183 8
Don Pedro Tellez Giron, Príncipe de Anglona, Marqués de Javalquinto, Grande de España de 1ª clase, Teniente general, del órden de San Juan.....	1840
Don Gerónimo Valdes, Teniente general.....	1841
Don Francisco Javier de Ulloa, Teniente general de la Real Armada del órden de San Juan, interino.....	1843
Don Leopoldo O'Donnell y Joris, Duque de Tetuan, Conde de Lucena, Tenientegeneral	1843
Don Federico Roncali, Conde de Alcoy, Teniente general.....	1848
Don José Gutierrez de la Concha, Teniente general.....	1850
Don Valentin Cañedo y Miranda, Teniente general	1852
Don Juan de la Pezuela, Marqués de la Pezuela, Teniente general.....	1853
Don José Gutierrez de la Concha, Marqués de la Habana.....	1854
Don Francisco Ferrano, Duque de la Torre, Conde de San Antonio, Capitan general..	1859
Don Domingo Dulce y Garay, Marqués de Castell-Florite, Teniente general.....	1862
Don Francisco Lersundi, Teniente general...	1866
Don Joaquin del Manzano y Manzano. Teniente general, falleció en la Habana en..	1867
Don Blas Villate, Conde de Valmaseda, Mariscal de Campo interino.....	1867
Don Francisco Lersundi, Teniente general...	1867
Don Domingo Dulce, Teniente general.....	1867
Don Antonio Caballe o y Fernandez de Rodas, Teniente general.....	1869
Don Blas Villatá y La-Hera, Conde de Valmaseda, Teniente general..	1871
Don Francisco Ceballos, Mariscal de Campo, interino.....	1872

SEÑORES GOBERNADORES DE SANTIAGO DE CUBA DESDE LA DIVISION
DE LOS GOBIERNOS.

Capitan Juan de Villaver Oseta.....	1608
Juan Ortiz	1609
Juan Garcia de Navia Castrillon.....	1614
Rodrigo de Velazco.....	1618
Capitan Pedro Fonseca de Betancourt, del ór- den de Santiago.....	1625
Alonso Cabrera.....	1627
Almirante Juan Acebedo, murió en el mar...	1630
Capitan Juan Amesquita Quijano.....	1632
Capitan Pedro de la Roja y Borja, del órden de Santiago.....	1633
Bartolomé de Osuna.....	1663
Almirante Diego Felipe Rivera.....	1649
Sargento Mayor D. Pedro Bayona Villanueva.	1654
Don Pedro Morales.....	1659
Don Francisco de la Vega y de la Guerra.....	1662
Maestre de Campo don Juan Bravo y Acuña.	1663
Segunda vez el Maestre de Campo don Pedro Bayona Villanueva.....	1664
Sargento mayor, don Andrés de Magaña.....	1676
Segunda vez don Francisco de la Vega y de la Guerra.....	1678
Don Gil Correosa y Catalan.....	1683
Don Tomas Pizarro y Cortés.....	1688
Capitan don Juan Villalobos.....	1690
Alvaro Romero Venegas, interino.....	1691
Don Sebastian de Arancibia de Isasi.....	1694
Castellano del Morro, don Mateo Pa'acios Sal- durtun.....	1698
Capitan don Juan Baron de Chavez.....	1700
Coronel, don José Canales, del órden de San- tiago.....	1708
Castellano del Morro, don Luis Sañudo de Anaya.....	1713
Coronel don Mateo Lopez de Mangas.....	1713
Coronel don Carlos Suero.....	1713
Coronel don Juan del Hoyo Solórzano.....	1738
Coronel don Pedro Ignacio Jimenez.	1729
Coronel don Francisco Antonio Cagigal de la Vega, del órden de Santiago.....	1738

Mari cal de Campo don Lorenzo de A..cos y Moreno, del 6 den de Santiago.....	1745
Coronel don Lorenzo Madariaga.....	1746
Brigadier, Marqués de Casa Cagigal del 6den de Santiago.....	1765
Teniente Coronel don Estéban de Ocoris, in- terino.....	1770
Brigadier don Juan Antonio Byans de Ureta	1772
Coronel don José Tentor.....	1776
Teniente Coronel don Antonio de Sáles, in- terino.....	1779
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, in- terino.....	1779
Coronel don Nicolas Arredondo.....	1782
Coronel don Juan Bautista Vaillant.....	1788
Coronel don Juan Nepomuceno Quintana.....	1796
Teniente de Rey Coronel don Isidro Limonte interino.....	1798
Coronel don Sebastian Kindelan del 6den de Santiago.....	1799
Coronel don Pedro Alcántara Suarez de Ur- bina.....	1800
Brigadier don Antonio Mozo de la Torre en lo militar interino.....	1814
Teniente Gobernador Dr. don Pedro Celesti- no Dubarg y Morales en lo político.....	1814
Brigadier don Eusebio Escudero.....	1816
Brigadier Marqués de San Felipe y Santiago interino en lo militar.....	1821
Teniente de Rey Brigadier don Juan Crisós- tomo de Moya.....	1822
Brigadier don Gabriel de Torres y Velasco.....	1823
Segunda vez Brigadier don Juan de Moya, interino.....	1824
Brigadier don Francisco de Illas.....	1825
Tercera vez, Brigadier Teniente de Rey don Juan de Moya, interino.....	1826
Coronel don Isidro Barradas.....	1826
Segunda vez Brigadier don Francisco de Illas	1826
Mariscal de Campo don Juan Loriga.....	1827
Cuarta vez Teniente de Rey, Brigadier don Juan de Moya, interino.....	1828
Tercera vez, Brigadier don Francisco de Illas	1830

Quinta vez, Brigadier don Juan de Moya, interino.....	1831
Mariscal de Campo don José Santos de la Hera.....	1834
Brigadier don Fernando Cacho, interino.....	1834
Mariscal de Campo don Manuel Lorenzo.....	1834
Coronel don Santiago Fortun, interino.....	1837
Sexta vez Brigadier Juan de Moya, interino..	1837
Brigadier D. Tomás de Yrto.....	1837
Brigadier don Joaquín Escario.....	1839
Brigadier don Pedro Becerra, interino.....	1839
Mariscal de campo don Juan Tello.....	1840
Mariscal de campo don Cayetano de Urbina...	1843
Mariscal de campo don Gregorio Piquero Argüelles, interino.....	1843
Mariscal de campo don José Mac-Crohom.....	1847
Mariscal de campo don Joaquín del Manzano	1851
Mariscal de campo don Joaquín Martínez de Medinilla.....	1852
Mariscal de campo D. Enrique de España, Marqués de España.....	1854
Brigadier don Carlos de Vargas.....	1855
Brigadier don Antonio López de Letona.....	1860
Brigadier don Rafael Primo de Rivera.....	1862
Mariscal de campo D. José Ramon de la Gándara.....	1863
Coronel don Casimiro de la Muela y Chacon, en comision.....	1864
Brigadier D. Manuel Pereira y Abascal, Marqués de la Concordia, interino.....	1864
Mariscal de campo D. Juan José del Villar...	1864
Mariscal de campo D. Joaquín Raventós.....	1867
Brigadier D. Fructuoso García Muñoz, interino.....	1868
Mariscal de campo don Simón López de la Torre.....	1869
Teniente general D. Blas de Villate, Conde de Valmaseda.....	1869
Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Carlos Palanca.....	1871
Excmo. Sr. Mariscal de campo D. José Luis Riquelme.....	1872

ILUSTRISIMOS SEÑORES OBISPOS QUE HA HABIDO EN ESTA ISLA
Y AÑOS DE SU VENIDA Y ELECCION.

Don Fray Bernardino de Meza.....	1516
Don Fray Juan Garces.....	1518
Don Fray Juan White.....	1522
Don Fray Juan Flande.....	1526
Don Fray Miguel Ramirez Salamanca.....	1526
Don Fray Diego Sarmiento.....	1532
Don Fray Hernando de Meza.....	1538
Doctor don Fernando Urango.....	1554
Doctor don Bernardino de Villalpando.....	1559
Doctor don Juan del Castillo.....	1567
Don Fray Antonio Diaz Salcedo.....	1577
Don Fray Bartolomé de la Plaza.....	1597
Don Fray Juan de las Cabezas Altamirano....	1702
Don Fray Alonso Enrique de Almendares....	1610
Don Fray Gregorio de Alarcon.....	1621
Doctor don Leonel de Cervantes Carvajal....	1625
Don Fray Gerónimo de Lara.....	1628
Don Martin de Celaya y Oscariz.....	1646
Doctor don Nicolás de la Torre.....	1646
Doctor don Juan Montiel.....	1655
Doctor don Pedro R. ina Mal'onado.....	1658
Doctor don Juan de Santo Matias Saez Meñoz- ca y Murillo.....	1664
Don Fray Bernar'o Alonso de los Rios.....	1667
Doctor don Gabriel Diaz Vara Calderon.....	1671
Doctor don Juan Garcia Palacios.....	1677
Don Fray Baltasar de Figueroa.....	1683
Doctor don Diego Evelino de Compostela.....	1686
Maestro don Fray Gerónimo Val les.....	1705
Don Francisco Sarregui.....	1729
Don Fray Gaspar de Molina, presidente del Consejo de Castilla.....	1730
Don Fray Juan Baso de la Vega y Cansino...	1731
Doctor don Pedro Agustin Morell de Santa Cruz.....	1753
Doctor don Santiago José de Echevarria.....	1769

Esta isla que ántes formaba diócesis con la Luisiana y las dos Floridas se dividió en dos obispados en el año de 1788 y fué confirmada en 18 de Diciembre de 1793, y los siguientes han sido sus respectivos preladados.

SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Feliú y Centeno.....	1789
Doctor don Joaquín Osés y Alzua.....	1791

CREOSE EN ARZOBISPADO EN EL AÑO DE 1804.

Dr. don Joaquín Osés y Alzua, primer arzobispo.....	1791
Excmo. é Ilustrísimo Dr. don Mariano Rodríguez Olme'o.....	1824
Excmo. é Ilmo. D. Fray Cirilo de Alamea y Brea.....	1837
Excmo. é Ilmo. y Rmo. Sr. don Antonio Clarit y Clará.....	1846
Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. don Manuel de Nequerela.....	1856
Excmo. é Ilmo. y R. Sr. don Primo Calvo Perez, falló en.....	1870

SAN CRISTOBAL DE LA HABANA, SU SUFRAGANEO.

Ilmo. Sr. Dr. D. Felipe José de Traspalacios..	1786
Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. don Juan José Díaz de España y Landá.....	1800
Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Valera Ximenez arzobispo de Sto. Domingo y administrador de este obispado.....	1833
Excmo. é Ilmo. y Rmo. Sr. don Fray Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Guatemala y administrador de este obispado.....	1834
Excmo. é Ilmo. Sr. don Francisco Fleix y Solans.....	1846
Excmo. é Ilmo. Sr. doctor don Fray Jacinto Maria Martinez y Saez.....	

SEÑORES COMANDANTES GENERALES DE MARINA DE ESTE PUERTO E
ISLA DE CUBA Y DE LAS DE BARLOBENTO E INDIAS OCCIDENTA-
LES, AÑO EN QUE TOMARON EL MANDO Y GRADOS QUE
TENIAN CUANDO FUERON RELEVADOS. (1)

Don Juan Antonio Colina, Jefe de Escuadra con todas las atribuciones de un coman- dant general de departamento.....	1767
Don Juan Bautista Bon t, Tenient general...	1772
Don Juan José Salavarría, Brigadier interino.	1781
Don José Solano, Marqués del Socorro Te- niente general.....	1782
Don Francisco de Borja, Marqués de los Ca- machos Teniente general.....	1783
Don Francisco Javier de Morales, Jefe de Es- cuadra.....	1785
Don Juan de Araoz, Capitan general honora- rio de departamento.....	
Don Juan Maria Villavicencio, Tenient ge- ne al.....	1805
Don Juan Herrera Dávila, Jefe de Escuadra...	1809
Don Ignacio Maria de Alava, Capitan general de departamento.....	1810
Don Juan Ruiz de Apodaca, Teniente general.	1812
Don Pedro Acevedo, capitan de navio interino..	1819
Don Agustin d Figuerola, Jefe de Escuadra.	1820
Don Tomás de Ayalde, Jefe de Escuadra.....	1823
Don Miguel de Gaston, Teniente general.....	1825
Don Angel Laborde y Navarro Jefe de Escua- dra.....	1829
Don Juan Bautista Topete y Viana, Jefe de Escuadra.....	1834
Don Manuel de Cañas, Jefe de Escuadra.....	1838
Don Francisco Javier de Ulloa, Teniente ge- neral.....	1841
Don José Primode Rivera, Teniente general..	1846
Don Francisco Armero Fernandez de Peña- randa, Teniente general.....	1848

(1) Hasta el año de 1766 estuvo gobernando el
Apostadero por los Comandantes de Escuadra ó Na-
vios sueltos que venian á esta América.

Don José Bustillo, Jefe Escuadra.....	1851
Don Manuel de Quesada, Jefe de Escuadra...	1854
Don Antonio Estrada, Jefe de Escuadra.....	1857
Don Joaquin Gutierrez de Rubalcava, Jefe de Escuadra.....	1860
Don Segundo Diaz de Herre a, Tte general...	1862
Don Guillermo Chacon, Jefe de Escuadra.....	1866
Don José Malcampo. Brigadier...	1869
Don Nicolas Chicarro Brigadier, que lo es ac- tua'mente.....	1871

SEÑORES INSPECTORES GENERALES DE INFANTERIA Y CABALLERIA DE
LA ISLA DE CUBA Y AÑOS DE SU ENTRADA.

Teniente general conde de O-Reilly.....	1764
Teniente general don Pascual Jimenez Cis- ros	1762
Mariscal de Campo don Juan Daban.....	1775
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, interino.....	1782
Mariscal de Campo don Bernardo Troncoso...	1782
Brigadier don José Ezpeleta.....	1786
Brigadier don Domingo de Cabello.....	1788
Teniente General don Luis de las Casas, in- terino.....	1795
Brigadier don José Fernando Abascal.....	1796
Brigadier don Cayetano Fantini, interino....	1798
Brigadier conde de Mopox	1807
Brigadier don Manuel Artazo.....	1807
Mariscal de campo don Francisco Montalvo..	1812
Mariscal de campo don Juan Maria Echeverry	1815
Brigadier don Juan Vasco, interino	1819
Mariscal de campo conde de O-Reilly	1820
Mariscal de campo don Juan Moscoso.....	1821
Brigadier don Vicente Folch, interino.....	1821
Brigadier don Sebastian Kindelan	1822
Brigadier don Francisco Muñoz del Pino..	1824
Brigadier don Vicente Folch, interino.....	1821
Mariscal de campo don Melchor Aymerich...	1824
Mariscal de campo don José Cadaval.....	1835
Teniente general don Joaquin Ezpeleta.....	1836
Teniente general Conde de Mirasol.....	1838
Mariscal de campo don Vicente de Castro.....	1844

Teniente general don Manuel de Enna (1)..... 1850

SEÑORES SUB-INSPECTORES DE INFANTERIA.

Teniente general don Manuel de Enna..... 1850

Mariscal de campo don Francisco Lavalette... 1851

SEÑORES COMANDANTES GENERALES SUB-INSPECTORES DE
CABALLERIA.

Mariscal de campo don José Lemery..... 1850

Mariscal de campo don José Maria Marchesi.. 1852

EN MAYO DE 1853 VOLVIERON A REUNIRSE LAS DOS SUB-INSPECCIONES.

Mariscal de campo don Joaquin del Manzano. 1854

Mariscal de campo don Ignacio Plana..... 1859

Mariscal de campo don Manuel Gasset..... 1861

Mariscal de campo don José Halleg y Barutell 1863

Mariscal de Campo don Felipe Ginovés y Espinar..... 1865

Mariscal de campo don Blas de Villate, Conde de Valmaseda..... 1866

Mariscal de campo don Felipe Ginovés Espinar..... 1869

Mariscal de campo don Buenaventura Carbó. 1869

Mariscal de campo don Romualdo Crespo..... 1871

Mariscal de campo don Francisco Cevallos,
que lo es actualmente.....

(1) Por Real orden de 22 de Setiembre de 1850 se creó la Comandancia general Sub-inspeccion de caballeria y quedó en su consecuencia dividida la Sub-inspeccion de ambas armas continuando el Excmo. Sr. don Manuel de Enna de Sub-inspector de las tropas de infanteria y el Excmo. Sr. Mariscal de campo don José Lemery de comandante general Sub-inspector de las de caballeria.

SEÑORES INTENDENTES DE EJERCITO Y REAL HACIENDA QUE HA HABIDO EN ESTA ISLA Y AÑOS EN QUE DIERON PRINCIPIO A SUS FUNCIONES.

Don Miguel de Altarriba.....	1765
Don Nicolas José Rapun.....	1773
Don Juan Ignacio de Urriza.....	1778
Don José Pablo Valiente y Bravo, interino...	1782
Don Gerónimo Hernani.....	1788
Don José Pablo Valiente y Bravo.....	1792
Don Luis de Viguri.....	1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino.....	1803
Don Juan José de la Hoz, interino.....	1803
Don Rafael Gomez Roubad, interino.....	1803
Don Juan Aguilar y Amat.....	1808

COMO PRIMER SUPERINTENDENTE GENERAL DELEGADO DE HACIENDA.

Don Juan Fernandez Roldan, interino por comision.....	1815
Don José Fuentes, interino por comision.....	1815
Don Alejandro Ramirez.....	1816
Don Claudio Martinez de Pinillos, interino...	1821
Don Julian Fernandez Roldan.....	1821
Don Claudio Martinez de Pinillos, interino por Real comision.....	1822
Don Francisco Javier de Arambari.....	1823
Don Francisco Arango y Parreño, por Real comision.....	1824
Don Claudio Martinez de Pinillos.....	1825
Don Joaquin de Ezpeleta, interino, durante el tiempo que disfrutó de la Real licencia el propietario, desempeñando la intendencia de Ejército el Sr. don Manuel María de Arrieta por prevencion expresa de S. M.....	1829
Don Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva.....	1831
Don Antonio Larrda.....	1841
Don Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva en comision.....	1843
Don José de Mesa en comision.....	1851

Con fecha 13 de Marzo de 1812 quedaron erigidas las intendencias de Cuba y Puerto-Príncipe y dividida la isla en tres provincias, siendo Superintendente general Subdelegado el intendente de Ejército y Hacienda.

Por Real decreto de 21 de Octubre de 1853 dispuso S. M. que los Gobernadores Capitanes Generales de los dominios de Ultramar desempeñasen en comisión el cargo de Superintendentes delegados de Hacienda.

Por otro de 1º de Noviembre del mismo año mandó suprimir con el Gobierno y Comandancia general del Departamento Central de esta isla, la Intendencia, Contaduría y Tesorería de Hacienda de la Provincia de Puerto-Príncipe.

Por otro de 17 de Agosto de 1854 se creó la Intendencia general de Ejército y Hacienda de la Isla, quedando suprimidas las que con el carácter de departamentales se habían establecido en la Habana y en Santiago de Cuba.

SEÑORES INTENDENTES GENERALES DE EJERCITO Y HACIENDA.

Don Ramon Pasion y Lastra.....	1854
Don Joaquin Campuzano y Warnes.....	1856
Don Isidro Walls.....	1859
Don Pedro Prats.....	1862
Don Juan de Ariza en comision.....	1863

Por Reales disposiciones recientes se creó la Intendencia de Ejército y la General de Real Hacienda, para esta fué nombrado el Excmo. é Ilmo. Sr. don Isidro Walls, Conde de Armildez de Toledo y para la de Ejército el Excmo. Sr. don Joaquin Galvez.

INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA.

Excmo. Sr. Conde Armildez de Toledo.....	
Excmo. Sr. don Eduardo Alonso y Colmenares.....	1867
Excmo. Sr. don Manuel de Lara y Cárdenas.....	1867
Excmo. Sr. don Joaquin Escario.....	1869
Excmo. Sr. don José Emilio de los Santos....	1869

Excmo. Sr. don José Cánovas del Castillo, interino.....	1869
Excmo. Sr. don Joaquin María de Alba.....	1871
Excmo. Sr. don Mariano Cancio Villaamil....	1872

SEÑORES INTENDENTES DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Don Juan Manuel de Navarrete.....	1813
Don Félix Bourman.....	1813
Excmo. Sr. don Felipe Fernandez de Castro..	1825
Don Hipólito Odoardo, Oidor en comision....	1832
Excmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango	1831
Don Luis Antonio Ruiz de Alda, interino....	1836
Don José Maria del Aguila.....	1837
Don José Maria Morote.....	1840
Don José Maria del Aguila.....	1841
Don José Maria Clairac, interino.....	1842
Don Francisco Alonso Viado.....	1842
Don José Antonio Medina, interino.....	1845
Don Manuel Alvarez.....	1847

IDEM EN FUERTO PRINCIPE.

Don José de Vildósola y Gardoqui.....	1813
Don José Maria Zamora, interino.....	1819
Don Lucas Pichardo, interino.....	1820
Don Pedro Ruiz de Ortega.....	1821
Don José Maria Zamora, interino.....	1824
Don Lorenzo Hernandez de Alba.....	1824
Don José Bernal, interino.....	1832
Don Isidro Autran.....	1833
Don Francisco Andrés Cardenal.....	1837
Don Lorenzo Hernandez de Alba.....	1839
Don Francisco Carrillo de Alborn.....	1842
Don Lorenzo Hernandez de Alba.....	1845
Don Angel Maria Revolta, interino.....	1845
Don Manuel Alvarez.....	1845
Don Ramon Martinez.....	1847

SEÑORES PRESIDENTES Y REGENTES DE LAS REALES AUDIENCIAS
DE LA HABANA.

Presidentes.

Excmo. Sr. don Joaquin Ezpeleta.....	1839
Excmo. Sr. Príncipe de Anglona, Marqués de Javalquinto.....	1840
Excmo. Sr. don Gerónimo Valdes.....	1841
Excmo. Sr. don Francisco Javier de Ulloa, interino.....	1843
Excmo. Sr. don Leopoldo O'Donnell.....	1843
Excmo. Sr. don Federico Roncali.....	1848
Excmo. Sr. don José Gutierrez de la Concha...	1850
Excmo. Sr. don Valentin Cañedo.....	1852
Excmo. Sr. don Juan de la Pezuela.....	1853
Excmo. Sr. don José Gutierrez de la Concha...	1854
Excmo. Sr. don Francisco Serrano.....	1859
Excmo. Sr. don Domingo Dulce.....	1862

Regentes.

Excmo. é Ilmo. Sr. don Fermin Gil de Linares.....	1839
Sr. don José Maria Sierra, interino.....	1841
Excmo. é Ilmo. Sr. don Juan Ramon Llorente.....	1841
Ilmo. Sr. don José Maria Sierra.....	1844
Excmo. é Ilmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, interino.....	1845
Ilmo. Sr. don José Maria Zamora.....	1846
Excmo. Sr. don Pedro José Pinazo.....	1847
Ilmo. Sr. D. José Antonio de Olafleta.....	1853
Ilmo. Sr. D. Ignacio Gonzalez de Olivares.....	1855
Excmo. é Ilmo. Sr. don Francisco Gonzalez del Corral.....	1858
Ilmo. Sr. D. Anacleto Toron.....	1861
Excmo. é Ilmo. Sr. don Eduardo Alonso Colmenares.....	1863
Sr. don Emilio Bravo interino.....	1866
Excmo. é Ilmo. Sr. don Eduardo Alonso y Colmenares.....	1866

Sr. don Juan Francisco Alcalde interino.....	1866
Excmo. é Ilmo. Sr. don Manuel José de Posadillo.	1867
Excmo. é Ilmo. Sr. don Joaquin Cabelton.....	1869
Excmo. é Ilmo. Sr. don Emilio García de Triviño.....	

EN PUERTO PRINCIPE.

Presidentes.

Todos los Capitanes generales de la isla desde la instalacion de aquella Audiencia en el año de 1800.

Regentes.

Sr. don Luis Chaves y Mendoza, Consejero de Indias honorario.

Sr. don Joaquin Bernardo Campuzano.

Excmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, Consejero de Indias honorario.

Sr. don Juan Hernandez de Alba.

El Sr. Decano don Francisco García del Fierro, desempeñó la Regencia en esta vacante nueve meses, y el Ilmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, cinco meses.

Sr. don Pablo Santafé.

Ilmo. Sr. don Francisco García del Fierro.

Sr. D. Antonio Ulloa.

Sr. D. Manuel José de Posadillo.

Gobierno.

Gobierno Superior político de la Isla.

PRIMERA PARTE.

Don Cándido Pieltain, Caballero, Gran Cruz de la Militar Orden de San Hermenegildo y de la de Isabel la Católica; Comendador de número de la de Carlos III, Caballero de 1ª y 3ª clase de San Fernando, condecorado con otras varias cruces por acciones de guerra, Ex-Senador del Reino, Teniente General de los Ejércitos nacionales, Cap tan general, Gobernador general militar y civil de la Isla de Cuba. Presidente de su Consejo de Administracion y Vice-patrono de sus iglesias, y Director general de todas las Armas é institutos del Ejército etc. etc.

Secretaria.

Ilmo. Sr. don José Gonzalez Janer, jefe Superior de Administracion, Secretario.

Sr. don Manuel Crespo Quintana, jefe de Administracion de 3ª clase, jefe de la Seccion de Administracion.

Sr. don Luciano Cotarelo, jefe de Administracion de 2ª clase, jefe de la Seccion de Fomento.

Sr. don Diego Mendo Figueroa, jefe de Administracion de 2ª clase, jefe de la Seccion de Gracia y Justicia.

Don Vicente G. Valdes, jefe de Negociado de 1ª clase.

Don Simon Sepúlveda, id. id. id.

Don Antonio Infiguez Pinzon, id. id. id.

Don Arturo Baldasano, id. id. id.

Don Ramon Otero, id. id. de 2ª clase.

Don Joaquín Bartra, id. id. id.
 Don Julián Soto y Murillo, id. id. id.
 Don Gerónimo Soler Gabardá, id. de 3ª id.
 Don Francisco Ducassi, id. id. id.
 Don Marcelino Hoyos, id. id. id.
 Don Juan Ortega Gironés, oficial 1º
 Don Antonio Díaz González, id. id.
 Don Antonio Luzón, id. id.
 Don Augusto Moreu y Espinosa, id. id.
 Don Carlos Caro, id. id.
 Don Fernando R. Raurét, oficial 2º
 Don Demetrio Pérez de la Riva, id. id.
 Don Manuel Fernández y de la Cuadra, id. id.
 Don Carlos García de Puellas, id. id.
 Don Manuel Ferrer, id. id.
 Don Ramón Gurrea, id. id.
 Don Filomeno Muñoz, oficial 3º
 Don Juan Bautista Palomo, id. id.
 Don Eduardo Ibars, id. id.
 Don Juan José Rodríguez Mendoza, id. id.
 Don Bienvenido Cano, oficial 4º
 Don Mariano Gelabert, id. id.
 Don Félix López Calle, id. id.
 Don Francisco de P. Gelabert, id. id.
 Don Federico Leade, id. id.
 Don Francisco Ruiz Langenhein, id. id.
 Don Antonio Cano Manuel, oficial 5º
 Don Gerardo Alonso Rubio, id. id.
 Don Ángel Cuesta, id. id.
 Don Sensio Masagosa, id. id.
 Don Pedro Acevedo y Caneja, id. id.
 Don Joaquín Espina y Linares, id. id.
 Don Hipólito Varola, id. id.
 Don Sinfiriano Algría, id. id.
 Don Francisco Barnuevo, id. id.

Además 3 escribientes primeros, 10 segundos, y 11 terceros y 9 porteros.

Excmo. Ayuntamiento de la Habana.

Personal.

Excmo. Sr. D. Cándido Pieltain, Gobernador Superior Político, Presidente.

Excmo. Sr. D. Antonio Perez de la Riva, Gobernador Político, vice-presidente.
 Excmo. Sr. Conde de Cañongo, Alcalde municipal.
 Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta, Teniente de Alcalde 1.^o
 Excmo. Sr. D. Mamerto Pulido, idem idem 2.^o
 Excmo. Sr. Marques de Bella Vista, idem 3.^o
 Excmo. Sr. Conde de O'Reilly, idem. 4.^o
 Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras, idem 5.^o
 Sr. D. Antonio Alvarez y Galan, idem 6.^o
 Sr. D. Joaquin Demestre, idem 7.^o
 Sr. D. Nicanor Troncoso, Regidor.
 Sr. D. Manuel Martinez Rico, id.
 Sr. D. Agustin Saavedra, id.
 Excmo. Sr. D. Juan A. Colomé, id.
 Excmo. Sr. D. Ignacio Sandoval y Laza, id.
 Excmo. Sr. D. Francisco F. Ibañez, id.
 Sr. D. Fernando Illas, id m.
 Sr. D. Lorenzo Pedro id.
 Excmo. Sr. Conde de Lagunillas, id.
 Excmo. Sr. . Ramon de Herrera, id.
 Sr. D. Juan Alvarez Baldonado, id.
 Sr. D. Segundo Rigal, id.
 Sr. D. Nicolás Martinez Valdivielso, id.
 Sr. D. Julian Alvarez, id.
 Excmo. Sr. D. José Olano, síndico 1.^o
 Sr. D. José M. Avendaño, id. 2.^o
 Sr. D. Juan del Valle, id. 3.^o
 Sr. D. Vicente Hernandez, id. 4.^o
 Ilmo. Sr. D. Ramon de Echavarria y Castillo, Secretario.

COMISIONES DEL MISMO.

1.^a—*Formacion de presupuestos.*

Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta.
 Sr. D. Fernando Illas.
 Excmo. Sr. Conde de Lagunillas.
 Sr. D. Nicanor Troncoso.
 Excmo. Sr. D. Francisco F. Ibañez.

2ª.—*Administracion de fondos.*

Excmo. Sr. Conde de Cañongo.
 Excmo. Sr. Marqués de Bella Vista.
 Sr. D. Agustin Saavedra.
 Sr. D. Lorenzo Pedro.
 Sr. D. Nicolás M. Valdivielso.

3ª.—*Exámen de cuentas.*

Excmo. Sr. D. Mamerto Pulido.
 Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras.
 Sr. D. Nicanor Troncoso.
 Excmo. Sr. D. Juan A. Colomé.
 Sr. D. Segundo Rigal.

4ª.—*Impuestos municipales.*

Excmo. Sr. Marqués de Bella Vista.
 Excmo. Sr. D. Ramon de Herrera.
 Sr. D. Segundo Rigal.
 Excmo. Sr. D. Francisco F. Ibañez.
 Excmo. Sr. D. Juan A. Colomé.

5ª.—*Policia urbana.*

Excmo. Sr. Conde de O'Reilly.
 Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta.
 Sr. D. Agustin Saavedra.
 Sr. D. Juan A. Baldonado.
 Sr. D. Julian Alvarez.

6ª.—*Obras municipales.*

Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras.
 Sr. D. Julian Alvarez.
 Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta.
 Sr. D. Manuel M. Rico.
 Sr. D. Agustin Saavedra.

7ª.—*Beneficencia, Comercio é Instruccion Pública.*

Sr. D. Juan Alvarez Galan.
 Sr. D. Agustin Saavedra.

Sr. D. Joaquin Demestre.
 Sr. D. Ignacio Sandoval.
 Sr. D. Lorenzo Pedro.

8ª.—*Gobierno interior.*

Sr. D. Joaquin Demestre.
 Excmo. Sr. Marqués de Bella Vista.
 Sr. D. Segundo Rigal.
 Sr. D. Fernando Illas.
 Excmo. Sr. Conde de Lagunillas.

SERVICIOS MUNICIPALES.

Fiel ejecutor.

Sr. D. José M^a Avendaño.

Junta de Cárcel.

Sr. D. Nicanor Troncoso.
 Sr. D. Manuel M. Rico.
 Sr. D. Segundo Rigal.

Junta Superior de Sanidad.

Excmo. Sr. Marqués de Bella Vista.
 Sr. D. Antonio Alvarez y Galan.

Junta Local de Sanidad.

Excmo. Sr. D. Juan A. Colomé.

Junta del Canal de Ven'0.

Excmo. Sr. D. Mamerto Pulido.
 Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras.
 Sr. D. Julian Alvarez.

Idem id. Vocales suplentes.

Sr. D. Juan Alvarez Baldonado.

Excmo. Sr. D. Ramon de Herrera.
Excmo. Sr. Conde de Lagunillas.

Comision local de instruccion.

Sr. D. Agustin Saavedra.

*Comision Inspector de Policia de Seguridad para
la revista mensual de salvaguardias y serenios.*

Sr. D. Joaquin Demestre.
Un Sr. Sindico.

Junta de Beneficencia.

Excmo. Sr. Marqués de Bella Vista.
Sres. Síndicos, turnando.

Diputacion del Rastro.

Sr. D. Manuel M. Rico.

Idem del Mercado de Tacon.

Sr. D. Nicanor Troncoso.

Idem del Mercado de Cristina.

Excmo. Sr. D. Ramon de Herrera.

Idem del de Colon

Sr. D. Juan A. Baldonado.

Idem de la Pescaderia.

Sr. D. Juan A. Baldonado.

Inspector del Alumbrado.

Excmo. Sr. D. Mamerto Pulido.

Idem del Cuerpo de Bomberos.

Sr. D. Julian Alvarez.

Idem de Hospitales y Casas de Socorro.

Sr. D. Vicente Hernandez.

Idem de calles y paseos.

Sr. D. Agustin Saavedra.

Idem del Acueducto.

Sr. D. Nicolás M. Valdivielso.

INSPECTORES DE DISTRITOS.

- 1º Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta.
- 2º Excmo. Sr. D. Mamerto Pulido.
- 3º Excmo. Sr. Marqués de Bella Vista.
- 4º Excmo. Sr. Conde de O'Reilly.
- 5º Excmo. Sr. Marqués e Agua Claras.
- 6º y 7º Sr. D. Antonio Alvarez y Alan.
- 8º y 9º Sr. D. Joaquin Lemestre.

EMPLEADOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

Ilmo. Sr. D. Ramon de Echavarría y Castillo, Secretario.

D. Antonio Ruiz Labrador, Oficial 1º

D. Manuel J. Pulido, id. 2º

D. Ignacio Giol, id. 2º

D. Juan Romiz, id. id.

Tres escribientes de 2ª clase y dos de 3ª

Contaduría.

Sr. D. Rafael de Aragon y Cepero. Contador.

D. Juan N. Entralgo, oficial mayor, teredor de libros.

D. José R. Quiñones, oficial 1º

D. Federico Rocha, id. 2º

Tres escribientes de 1ª clase, uno de 2ª y cuatro de 3ª

Caja.

Sr. D. Felipe de Loira y Cardoso, Cajero.

D. Francisco Gonzalez Talacio, id. auxiliar.

D. Francisco de Mendiola, Recaudador de Industria, Comercio, Profesiones etc.

D. Blas Alvarez id. de fincas urbanas y rústicas.

D. Manuel de la Vega, id. de censos, arbitrios etc.

D. Antonio Guerrero, id. de atrasos.

D. Pedro Tomé, Arquitecto.

D. Emilio Sanchez Osorio, idem.

D. Felipe Bonzo, idem.

D. Ramon G. Chaparro, Administrador de Calles,

D. Guillermo de Erro, id. de Rastro.

D. Manuel Romano, id. del Hospital de San Felipe y Santiago.

D. Juan Garcia, Alcaide de la Cárcel.

Un portero mayor, dos clarins, dos ministros de vara, dos maceros, dos porteros de número, un ministro y un escribiente para cada una de las cuatro sindicaturas, un conserje, un pregonero y tres sirvientes.

Consejo de Administracion del Canal de Vento.

Excmo. Sr. Gobernador Político, Presidente.

Vocales.

Excmo. Sr. D. Mamerto Pulido.

Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras.

Excmo. Sr. D. Julian Alvarez.

Sr. D. Francisco J. Calderon y Kessell.

Sr. D. Manuel V. Peñalver.

Sr. Síndico 1º del Excmo. Ayuntamiento.

Sr. Director D. Francisco de Alvear y Lara.

Suplentes.

Excmo. Sr. D. Rafael de Toca.
 Sr. D. Juan A. Baldonado.
 Excmo. Sr. D. Ramon de Herrera.
 Excmo. Sr. Conde de Lagunillas.
 Sr. Síndico 2.^o del Excmo. Ayuntamiento.
 Sr. D. Joaquin Martinez
 Sr. D. Ramon de Echavarría y Castillo, Secretario.
 Sr. D. Rafael de Aragon y Cepero, Contador.

Junta de Agricultura, Industria y Comercio.*Agricultura.*

Sr. D. José Fernandez de Castro.
 Sr. D. Rafael de Leon.
 Excmo. Sr. Marqués de Almeyda.

Industria.

Sr. D. Joaquin Demestre.
 Sr. D. Vicente Galarza.
 Sr. D. Fernando de Arrigunaga.

Comercio.

Excmo. Sr. Marqués de Campo Florido.
 Sr. D. Manuel Ajuria.
 Sr. D. José María Casuso.

Vocal nato.

Sr. D. Francisco A. Sauvall.

Junta de Cárcel.

Sr. D. Nicanor Troncoso.
 Sr. D. Manuel Martinez Rico.
 Sr. D. Segundo Rigal.
 Excmo. Sr. D. José Olano.

Sr. D. Benito Zuazúvar.
 Sr. D. José Bidaguren.
 Sr. D. Rufino Sainz.
 Sr. Cura de la Santa Iglesia Catedral.

Exposicion de Viena.

Sres. que componen la Comision Provincial.

Excmo. Sr. Gobernador Político, Presidente.
 Sr. D. Rafael R. Torices.
 Excmo. Sr. D. Pedro Balboa.
 Sr. D. Pedro Salteran.
 Sr. D. Francisco Portuondo.
 Sr. D. Rafael de Leon
 Sr. D. Francisco Sauvall.
 Sr. Jefe de la Sección de Fomento del Gobierno Superior.
 Sr. D. Francisco Loriga.
 Sr. Director del Instituto.
 Sr. Director de las Escuelas Profesionales.
 Sr. D. Francisco Cisneros.
 Sr. D. Pedro Tomé.
 Sr. D. Julian de Zulueta.
 Sr. D. Francisco Ibañez.
 Sr. D. Anselmo G. del Valle.
 Sr. D. José Partagás.
 Sr. D. Juan Conill.
 Sr. D. Cayetano Aguilera.
 Sr. D. Felipe Pcey.
 Sr. D. Antonio Blanco Fernandez.
 Sr. D. Fermin Rosillo.
 Sr. D. Eduardo Tragillo.
 Sr. D. Emilio Catalá y Alonso, Capitan del Puerto
 Sr. D. Guillermo Kilpatrick, Comandante de Ingenieros.
 Sr. D. Enrique Barbasa, Id. de Artillería.
 Sr. Cónsul de Austria.

Tenencia de gobierno de Guanabacoa.

D. José Campos y Santos, Teniente Coronel graduado Comandante de Infantería, Teniente Gobernador.

Muy Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.

Excmo. Sr. don Francisco de Goyrí y Adot, Alcalde municipal.

D. Valentin R. de Castanedo, Teniente Alcalde 1º

D. Braulio de Vivanco y Orúe, id. 2º

D. Eduardo Barroso, Regidor.

D. Tomas Maria Ferrer, id.

D. Juan Fernandez Arenas, id.

D. Juan Nicola, id.

D. Manuel de la Rionda, id.

D. Miguel Ochoa, id.

D. Estanislao Gomez Landero, id.

D. Antonio Balaguer, id.

D. Victor P. de Landaluce, id.

D. Felipe Sainz de Aja, id.

D. Mariano Roca, Síndico.

D. José María Valenzuela, Secretario-contador.

Ilustre Ayuntamiento e Regla.

Sr. don Miguel Torres, Alcalde municipal.

D. Jose María Villarnobo, Teniente Alcalde.

D. Manuel D. Binemelis, id. 2º

D. Vicente Gutierrez, Regidor.

D. Ceferino Ruz, id.

D. Juan Fernandez Flor, id.

D. Pedro Vidal y Güell, id.

D. Rufino Eterna, id.

D. Vicente Mendizabal, id.

D. Isidro Urribarri, id.

D. Antonio Garcia Salgado, id.

D. Gerónimo Mestres, id.

D. Fernando Romaguera, Síndico.

D. Felipe Perez, Secretario-contador.

En la Villa.

Inspector de Vigilancia, don Julian Ibañez.
 Celador del barrio de la Asuncion, don Juan Bartolomé.
 Idem de San Francisco, don Manuel de Lázaro.
 Idem de la Cruz Verde, don Manuel Hernandez.
 Idem de Corral-falso, don Luis Cortés.

En Regla.

Inspector de Vigilancia, don Juan Rovisco.
 Celador del barrio del Santuario, don Donato Naveira.
 Idem del id. del Cementerio, don Gabriel Gonzalez Regalado.

CAPITANES DE PARTIDO.

Capitania de Bacuranao, de 3ª clase.—Don Manuel de Lubian.
 Idem, de Pepe Antonio de 3ª id.—Don Joaquin R. Labandera.
 Idem de San Miguel del Pa'ron, de 3ª id.—Don Manuel R. Nieto.
 Comisaria de Cojimar.—Don Mateo Hevia.

Tenencia de Gobierno de Santiago de las Vegas.

Don Juan Aguirre y Abarran, Caballero de la Cruz de San Hermenegildo, de la de San Fernando de primera clase, dos veces de la del mérito militar roja por servicios de guerra, y una blanca por servicios especiales, Benemérito á la Pátria, Comandante de Infantería, Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.

D. Agustín Rodríguez, Alcalde.
 D. Marcos Francisco Suárez, Regidor.
 D. Francisco Per tierra, id.
 D. Martín Miguel, id.
 D. Manuel Gómez, id.
 D. Carlos Hernández, id.
 D. Francisco Ramos, id.
 D. Simón Amestoy, Síndico.
 D. Joaquín Delgado y Puga, Secretario.
 Un portero.

Junta municipal.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Agustín Rodríguez, Alcalde .
 D. Simón Amestoy, Síndico.
 D. Marcos Francisco Suárez, Regidor.
 D. Joaquín Delgado y Puga, Secretario.
 D. Juan F. Cossío, Mayordomo de propios.

Inspectores de Vigilancia.

D. Trinidad Solanes, Inspector.
 Un cabo y once guardias montados distribuidos en
 la ciudad y jurisdicción: un cabo y cuatro sere-
 nos en la ciudad.

CAPITANIAS DE PARTIDO.

Bautista, 3.^a clase.—Don Miguel Pérez Guillen.
 El Cano, 3.^a clase.—Don Pedro J. Azpiazu.
 W. Jay, 3.^a clase.—Don Manuel Chamodín.

Tenencia de gobierno de Bejucal.

D. Hipólito Arnaud y Gómez, Teniente Con-
 graduado, Comandante de Infantería, Teniente
 Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.

D. Ignacio Herrera, Conde de casa Barreto, Alcalde.

D. Antonio Perez Leo, Regidor.

D. José Victor Figueras, id.

D. Vicente Piedra, id.

D. Lucas In lan, id.

D. Joaquin Corona, id.

D. Narciso Calzada, Síndico.

D. Diego G. Noroña, Secretario.

Tenencia de gobierno de Santa María del Rosario.

D. Cándido la Torre y Zozaya, Comandante graduado, Capitan de Infantería Teniente Gobernador.

Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.

D. Juan Pons y Rivas, Alcalde municipal.

D. Rafael Morales Diaz, Regidor.

D. Tomas Morató y Costa, id.

D. Juan Fernandez Segura, id.

D. José Ojeda y Diaz, id.

D. José Fernandez y Fernandez, id.

D. Luis Perez Pastoriza, Síndico.

D. Lorenzo Romero y Nápoles, Secretario interino.

Policia.

Celador interino, don José María Torres y Molina,

Cabos de Ronda.

D. Rafael Acosta.

D. Teodoro Fernandez Abad.

D. Juan Andres Perera.

Guardas rurales.

D. Santos Calvo y Calvo.
D. Rafael Vera Navarro.

CAPITANES DE PARTIDO.

Managua.—Don Manuel Argente, Capitan.
D. Francisco Fernandez de Velasco, Teniente.
Nazareno.—D. Francisco Martinez Suarez, id.
Once e bós de ronda.
Dos guardas rurales.

Tenencia de gobierno de Jaruco.

D. Ramon Halliday y Columna, Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballería, Comandante militar y Teniente Gobernador.

Muy Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
D. Ignacio Irur y Ismendi, Alcalde.
D. Manuel Revilla y Lloredo, Regidor.
D. Pedro de la Noval y Lopez, id.
D. Julio Roman Bello, id.
D. Andres Lobato Marquez, id.
D. Lorenzo Nadal y Arsel, id.
D. Inocencio Candano y Fierro, id.
Ido. don Gabriel de Oliva y Larbe, Síndico.
D. Nicasio Alvarez Villamil, Secretario-contador.
D. Pedro José Rodriguez, Mayordomo de Propios.
Un macero

Policia.

D. Bartolomé de la Campa y Gomez Celador.

CAPITANES DE PARTIDO.

San Antonio Rio-Blanco del Norte, don Antonio María Martínez.

Bainoa.—Don Vicente Rodríguez Miguez.

Jibacoa.—Don Ceferino Rivas.

Guanabo.—Don José Mendez de la Cruz.

Tapaste.—Don Miguel de Garvalena é Iparraguirre

San José.—Don Antonio Villazan y Casanegra.

Casiguas.—Don Patricio Aguilar y Rubio.

Tenencia de gobierno de Güines.

D. Eugenio Franco Romero, Teniente: Coro del de Artillería, Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.

D. Francisco Felipe Ortiz Martínez, Alcalde municipal.

D. José María Agesta, Teniente Alcalde 1.º

D. Faustino Fernández Peláez, id. 2.º

D. Elías Correa García, Alguacil mayor.

D. Juan Rodas Garrigó, Regidor.

D. José Buena Cortés, id.

D. José Delgado, id.

D. Rafael de Córdova, id.

D. Manuel Pardal Elías, id.

D. Manuel Fresneda, id.

D. Narciso Clausell y Vivó, id.

D. Valentín Gilledo, id.

D. Julio Gueny Lacambra, Síndico.

D. Carlos Elcid Valderrama, Secretario-contador.

D. Julian Fons y Ríos, Mayordomo de propios.

Ilustre Ayuntamiento de Nueva Paz.

D. Tomás Venero, Alcalde, ausente con superior licencia en la Península.

- D. Jose Martinez, Regidor, desempeña interinamente la Alcaldia.
 D. Trinidad de Leon, Regidor.
 D. Francisco M. Perdomo, id.
 D. Ricardo Molins, id.
 D. Ignacio Sotolongo, id.
 D. Gregorio Venero, id.
 D. Domingo Lavin, Síndico.

CAPITANES DE PARTIDO.

- Cuara.—Don Enrique Martorell, Capitan con un Teniente seis cabos de rondas y dos guardias.
 Mena.—Don Francisco Mandillo, Capitan con un Teniente, cuatro cabos de rondas y dos guardias
 S. Nicolas.—Don Federico Rosado, Capitan con tres Tenientes, seis cabos de ronda y dos guardias.
 Nueva Paz.—Don Urcisio Hernandez, Capitan con dos Tenientes, seis cabos de ronda y dos guardias.
 Catalina.—Don José Rodriguez Lopez, Capitan con cuatro Tenientes, quince cabos de ronda y dos guardias.

Policia.

- Inspector de vigilancia, don Antonio Boquete y Alvarez.
 Brigada de Salvaguardias con funciones de Celador don Pedro Castillo y Cevillo.
 Guardias rurales, hay una seccion de ocho guardias.
 Serenos, hay una idem de un cabo y cuatro serenos.

Tenencia de gobierno de San Antonio de los Baños.

- Don Juan Baustista Brodett y Sedano, Caballero de la ínclita y militar orden de San Juan de Jerusalem, de la Real y militar de San Hermenegildo y de la Real y distinguida orden de Carlos

III, Teniente Coronel, Comandante de Caballería, Teniente Gobernador y Comandante militar.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente
Excmo. Sr. don Gregorio Gonzalez, Conde Palatino,
alcalde Municipal.
D. Juan Robaina, Regidor.
D. Mariano Songel, id.
D. Ventura Gomez, id.
D. Antonio Sotolongo, id.
D. Joaquin Maria Hernandez, Síndico.
D. Leandro Garcia Ramon, Secretario-contador.
D. Luciano de la Peña, Mayordomo de propios.

Policia.

Inspector de Vigilancia, D. Hipólito R. Capetillo.

Güira de Melena.

Capitan Pedáneo, D. Braulio Suarez Diaz.

Alquízar.

Capitan pedáneo, D. Evaristo R. de Vega,

Vereda-Nueva.

Capitan pedáneo, D. Francisco A. Landa.

Ceib del Agua.

Capitan pedáneo, D. Desiderio Orgaz.

Cuenta ademas con una brigada, cuatro guardias municipales y catorce rurales en la jurisdiccion,

asemas exceptuando el de Ceiba del Agua, los partidos sostienen partidas volantes para la vigilancia de las fincas.

Tenencia de gobierno de Bahía-Honda.

- D. Vicente Martínez y García, Caballero de las Reales órdenes de San Fernando de 1ª clase de San Hermenegildo y Carlos III Condecorado con la Medalla de África, Comandante graduado Capitán de Caballería y Teniente Gobernador de Bahía-Honda y su jurisdicción.

Ayuntamiento.

- El Teniente Gobernador, Presidente.
 Ldo. D. José Joaquín Rabal, Alcalde.
 D. Vicente D. Robledo, Regidor.
 D. Alejandro Casanova, id.
 D. Jaime Ardevol, id.
 D. Carlos Galainena, id.
 D. Juan Soler, id.
 D. Francisco Socarras y Roy, id.
 D. Juan Juliadis, Síndico.
 D. José Aizcorve, Secretario.

Policia.

- D. Antonio González, Celador de Vigilancia, hay además un cabo comandante y siete guardias rurales al servicio de esta cabecera y capitánías pedáneas.

CAPITANES DE PARTIDOS.

- San Diego de Nuñez.—De tercera clase, don Luis Pimentel.
 Poras.—De tercera clase, don Narciso Roselló,

Tenencia de gobierno de Guanajay.

- D. Aureliano Guerrero y Guerrero, Coronel, Teniente Coronel de Caballería, Teniente Gobernador.

Ayuntamiento.

- El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Faustino de Córdova Yarza, Alcalde.
 D. Manuel Rodríguez Cantos, Regidor.
 D. Víctor Díaz San Juan, id.
 D. Narciso Viladevall, id.
 D. Juan Francisco Herrera, id.
 D. Salvador Miranda Ibarra, id.
 D. Joaquín Sangenis, id.
 D. José Martínez Rico, Síndico,
 D. Juan Heas y Donestres, Secretario-contador.

Ayuntamiento de Mariel.

- D. Saturnino Navajas, Presidente.
 D. Manuel Toledo, vocal.
 D. Ceferino Prieto, id.
 D. Manuel Rico Arango, id.
 D. Gregorio Perdira, id.
 D. Ramón Güimil, id.
 D. Manuel Méndez Síndico.
 D. Antonio Florit y Piris, Secretario.

Policía.

Inspector, don José Gundian, un cabo comandante y diez y seis guardias rurales destinados al servicio de esta cabecera y capitanías pedáneas de la jurisdicción.

CAPITANES DE PARTIDO.

De Cabañas.—Don Antonio Arambure.

De Mariel.—Don Eloy Gonzalez Romero.
 De Cayajabos.—D. Gonzalo Arana.
 De Puerta de la Cúbra.—D. Manuel Hidalgo.
 De Uayabal.—D. Cayetano Torres.
 Del Partido rural.—D. Manuel Lopez.

Tenencia de gobierno de Trinidad.

Don José María Andia ni é Iglesias, Coronel Teniente Coronel, Teniente Gobernador.

Muy Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Ldo. don José María de Galdos, Alcalde municipal.
 Don Santiago Soto del Valle, Teniente Alcalde 1º.
 Ldo. don Antonio Fontan, Teniente Alcalde 2º.
 Don José Manuel Irarragorri, Alguacil mayor.
 D. Camilo Marín Deano, Regidor.
 D. José Nestor Iznaya, id.
 D. Antonio Conceyro, id.
 D. José Font y Banbrich, id.
 D. Pedro Garralde, id.
 D. Policarpo Barañano, id.
 D. Facundo Alomá, id.
 D. Juan Sabin, id.
 D. Domingo Miguel, Síndico.
 D. José Imbernó Said, Secretario-contador.

Junta municipal.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Ldo. don José María de Galdós, Alcalde municipal.
 D. José N. Iznaya, Regidor.
 D. Facundo Alomá, id.
 D. Domingo Miguel, Síndico.
 D. José Imbernó, Contador-secretario.
 D. Andres Gomez, Mayordomo de propios.

Po'icia.

Inspector del Ramo, don Antonio Vallés Sierra.

Celador de distrito 1.º don Pablo González.

Idem del id. 2.º don Francisco Fresnero.

Idem del id. 3.º don Joaquín Vazquez.

Hay además un brigada y cuatro salvaguardias montados para el servicio de partes y cordilleras, un cabo montado y diez guardias municipales de infantería, nueve serenos para el de la población.

CAPITANES DE PARTIDO.

Casilda.—don José Gravié.

Sipiabo.—don José del Campo.

Río de Ay.—don Francisco Gomez.

Calagan.—don Antonio Garcia.

San Francisco.—don Sebastian Lopez.

Guaniquical.—don Antonio Martí.

Güinia de Miranda.—don José Baldor.

Palmarejo.—don Pedro Amador.

Hay además dos guardias rurales por cada partido y dos serenos en el de Casilda.

Tenencia de gobierno de Cienfuegos.

Don Rafael Hernandez de Alba y Rodríguez, Coronel de Caballería, Teniente Gobernador.

Don Cándido Iruela y Lopez, Comandante graduado Capitan de Infantería, Secretario.

Mu Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.

D. José Porrua Valdieso, Alcalde.

D. Sebastian Garcia, Teniente Alcalde.

D. Pablo Vives, id. id.

D. Juan del Campo, Regidor.

D. Fernando Palacio, id.

D. Francisco Díaz de Villegas, id.
 D. Ramon de la Torriente, id.
 D. Dario Lopez del Campillo, id.
 D. Luis A. ruebarrena, id.
 D. Celestino Fernandez V. ijares, id.
 D. Bartolomé Jaume, id.
 D. Juan Fuente, id.
 D. José María Aguayo, id.
 D. José Manuel Sarría, Síndico.
 D. Antonio Alcalá Galiano, Secretario.

Policia.

D. Pedro Garcia Conde, Inspector
 D. Francisco Vigil, celador del Norte.
 D. José Villaverde, celador del Sur.
 Un cabo de guardias municipales con cuatro
 montados y seis de á pié en la cabecera y doce tam-
 bien montados en los partidos de la jurisdiccion.
 Además hay en la cabecera un cabo y doce s-
 renos.

CAPITANES DE PARTIDO.

Santa Isabel de las Lajas.—de tercera clase, don
 Pedro Rovira.
 Camarones.—de id. don Dionisio B. Barrero.
 Padre de las Casas.—de id. don Primo Martinez.
 Cartajena.—de id. don José Ferrer,
 Yaguaramas.—de id. don Antonio Murillo.
 Cumanayagua.—de id. don José Alvarez.

Tenencia de gobierno de Santa Clara.

Excmo. Sr. Brigadier don Manuel Portillo y Porti-
 llo, Teniente Gobernador.
 D. Antonio Estañol y Manau, Comandante Capi-
 tan, Secretario.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador Presidente.

D. Manuel Ruano y Alvarado, Alcalde municipal.
 D. José Gonzalez del Valle, Teniente Alcalde 1.^o
 D. Juan Garcia Menendez, id. 2.^o
 D. Nicasio Gonzalez Estrada, Regidor.
 D. Vicente Perez Lopez, id.
 D. Felipe Silva, id.
 D. Isidro Subirana, id.
 D. Manuel Arias, id.
 D. Manuel Fernandez Lloreda, id.
 D. José Olazarri, id.
 D. Serafin Fernandez, id.
 D. Bonocio Carreras, Síndico.
 D. Miguel Gonzalez Osuna, Secretario.

Junta municipal.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Manuel Ruano Alvarado, Alcalde municipal.
 D. Nicasio Estrada, Regidor.
 D. Felipe Silva, id.
 D. Bonocio Carreras, Síndico.
 D. Bernardo Alberich, Mayordomo de propios.
 D. Antonio Vidaurreta, Contador.
 D. Miguel Gonzalez Osuna, Secretario.

Policia.

Inspector de vigilancia, don Juan Ramos y Montero.
 Celador, D. Francisco de Paula de la Paliza.
 D. Pedro Jimenez Vila, idem.

CAPITANIAS DE PARTIDO.

La de la Esperanza, desempeñada por don Francisco Nufiez.
 La de San Diego de Niguas, desempeñada por don José Maria Diaz.
 La de San Juan de las Yeras, vacante.
 La de Manicaragua, desempeñada por don Tomas Galtorno.
 La de Baez, desempeñada por don Francisco Rodriguez.

La de Seibabo, desempeñada por don Francisco Solano.

La de la Cruz, desempeñada por don Pablo Llaguno.

La de San Gil, desempeñada por don Saturnino Cuesta.

Tenencia de gobierno de San-Spíritus.

D. Alejandro Pellicer y Reus, Coronel, Teniente Gobernador.

Muy Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente,

Ldo. don José de Jesús García, Alcalde municipal.

Ldo. don Juan Bautista Soler, Teniente Alcalde 1º

D. Francisco Fernández Corredor, id. 2.º

D. Francisco A. Marín, Regidor.

D. Manuel Escribano, id.

D. Baltasar Gramatgez, id.

D. Juan Bautista Amezaga, id.

D. Ángel Ortiz, id.

D. Mauricio López, id.

D. Manuel Isla, id.

D. José Fons y Suris, id.

D. Cirilo Cancio, id.

D. Jacinto Ramón y Márquez, id.

Ldo. don Ignacio Cancio, Síndico.

D. Jaime Pruna, Secretario.

Policia.

Inspector, don Modesto Morales Casanova.

Celador del primer distrito, don Francisco Alonso.

Celador del segundo distrito, don Rafael Ayala.

Hay doce plazas de policía de á pie doce rurales, cuatro montados y un cabo de vigilancia.

CAPITANES DE PARTIDO.

Jatibonico.—Don Lino Jiménez Conde.

Neiva.—Don Manuel Caffé 'o.
 Tuinicú.—Don Tomas Santos de Prada.
 Banao.—Don Manuel d la Amela.
 Iguará.—Don Manuel Correa y Armengol.
 Jivaro.—Don Alejandro Urquiza.
 Egi-los.—Don Modesto Morales.

Tenencia de Gobierno de San Juan de los Remedios,

D. Pedro de Pastor y Foxá, Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballeria, Teniente Gobernador.

Muy Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Urbano de la Torre, Alcalde municipal.
 D. Carlos Maria Ruiz, Regidor.
 D. Antonio Rodriguez, id.
 D. Manuel Estevez, id.
 D. Martin Zozaya, id.
 D. G. José G. Fuentes, id.
 D. José A. Suarez, id.
 D. Calixto Laguno, id.
 D. José Martinez Fortnn, id.
 D. Manuel Seiglié, Sindico.
 D. Antonio Mugica Sanchez, Secretario.
 D. Luis Maria Fortun, Mayordomo de Propios.
 Dos oficiales, tres escribientes y un alcañil.

Junta Municipal.

El Alcalde Municipal.
 El Caballero Sindico.
 El Regidor, D. Antonio Rodriguez.

Policia.

Inspector de vigilancia, D. Vicente Costa.
 Cabo de Guardias, D. Joaquin Garcia.
 Ocho guardias municipales.

CAPITANIAS DE PARTIDO.

Caibarien de segunda clase.—D. Carlos Pineda.
 Camajuaní de tercera id.—D. Mariano Castillo.
 Taguayabon id. id.—D. José Robatti.
 Guaracabulla id. id.—D. Evaristo Chardon.
 Güeiba, id. id.—D. Casimiro Fernandez.
 Mayajigua, id. id.—D. Juan Aguirre.
 Taguayabon, id. id.—D. Antonio Garcia.

Tenencia de Gobierno de Moron.

D. Camilo Polavieja del Castillo, Comandante de
 Infanteria, Teniente Gobernador.

Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Cayetano Angulo y Gutierrez, Alcalde.
 D. Francisco Comesaña y Lopez, Regidor.
 D. Manuel Rodriguez y Lopez, id.
 D. Francisco Hernandez y Leon, id.
 D. Celestino Fernandez y Fernz, id.
 D. Telesforo Espinosa y Castillo, id.
 D. Manuel Ignacio Angulo, id.
 D. Manuel Ballina y Crespo, Síndico.
 D. Mariano Bobadilla y Pantaleon, Secretario.
 D. José Garcia Maceira, Mayordomo.

Policia.

Capitan de Ciego de Avila.—Don Rafael Bello y
 Aleman.
 Idem de Chambas. Don Nicolas de Castillo y Cas-
 tillo.
 Idem de Cupeyes.—D. José Gonzalez Gutierrez
 Inspector de Moron.—D. Jose Pablos del Castillo.

Tenencia de gobierno de Ságuila Grande.

- D. Carlos Gonzalez Gascon, Condecorado con la Cruz Roja d-l Mérito Militar por acciones de guerra, id blanca, con la de San Hermenegildo, Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballería, Comandante Militar, Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.

- D. Juan de Oña, Alcalde.
D. Delfin Tomasino, Regidor.
D. Ramon Guardado, id.
D. Carlos G. Batlle, id.
D. Ignacio Larrondo, id.
D. Manuel Yañez, id.
D. Santiago Rodriguez, id.
D. Manuel Vicente Iglesias, id.
D. Antonio Flanqué, id.
D. Joaquin Fábregas, Sindico.
D. Juan Alcover, Secretario.

Policia.

Inspector de vigilancia.—D. Raimundo A. Garcia.
Celador de id.—D. Magin Bory.
Id. de la Isabela.—D. Manuel Ramirez.

CAPITANES DE PARTIDO.

Ceja de Pablo, 1ª Clase.—D. Hermenegildo de la Torre.
Quemado de Gülnes, 2ª id.—D. José Casablanca.
Santo Domingo, 2ª id.—D. Pablo Aicelá,
Rancho Veloz, 3ª id.—D. Ramon Hays.
Amaro, 3ª id.—D. José Ruiz.
Calabazar, 3ª id.—D. Agustin Mellado.
Alvarez, 3ª id.—D. Andres de Miranda.

Gobierno Político de Matanzas.

Excmo. Sr. Brigadier D. Juan N. Burriel y Lynch,
Gobernador.

Secretaria Política.

D. Miguel Blanco Herrero, Secretario.

D. Alejo Molina y Casanova, Oficial.

Dos escribientes de planta y uno temporero.

Ayuntamiento de Matanzas.

El Gobernador, Presidente.

Excmo. Sr. D. Leon Crespo de la Serna, Alcalde
municipal.

D. Franco de P. Lluvia, Teniente Alcalde.

D. José Franco Forrodona, id. 2º

D. Jorge Antonio Estevez, Regidor.

D. José Ramon de Fuentes id.

Excmo. Sr. D. Juan Alez, id.

D. Ambrosio C. Sauto, id.

D. Francisco Setien, id.

Dr. D. José Maria Gago, id.

D. Francisco del Junco Morejon, id.

D. Luis Dimas Pou, id.

D. José Viñas, id.

D. Salvador Baró, id.

D. Anselmo Garcia, Síndico.

Empleados de policia de la Cabecera.

Jefe del servicio de proteccion y seguridad pública.
— don Francisco Llorente.

Inspector del distrito Norte,—don Francisco Cle-
mente Lopez.

Idem id. del Sur,—don José Benitez Cabrera.

Celador del barrio de la Iglesia,—don Juan Mulle-
ra.

Idem id. id. del Teatro,—don Manuel Rangel.

Idem id. id. del Mercado,—don Tomas Aguirre.

Idem id. id. de Versalles,—don Luis Dominguez.

Idem id. id. de San Francisco,—don Ramon de la Rosa.

Idem id. id. de Pueblo Nuevo,—don Julian Fernandez.

Seccion de Salvaguardias.

Un Brigada, 6 guardias de primera clase, 24 de segunda y 8 de Caballeria.

Seccion de guardias rurales en los partidos de la Jurisdiccion.

Cuatro Cabos y quince guardias.

Seccion de Serenos en la Ciudad.

Dos Cabos y 42 serenos.

CAPITANIAS DE PARTIDO.

Alacranes, primera.—D. Miguel Dacal.

Corral Nuevo, id.—D. José Trisá.

Madruga, segunda.—D. José Bosquet y Caro.

Cabezas, id.—Don Eduardo Sostrada.

Ceiba Mocha, id.—Don José Quiroga.

Guamacaro, id.—Don José de la Puente.

Sabanilla, id.—Don José Fernandez Pidal.

Santa Ana, id.—Don Francisco de Asis Tristani.

Tenencia de gobierno de Cárdenas.

D. Manuel Sanchez Lamela, Coronel de Caballeria, Teniente Gobernador.

D. José Espejo Villanueva, Comandante graduado Capitan, Secretario.

Dos oficiales.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.

D. Carlos F. P. Smith, Al alde Municipal.

D. Pedro Pall monjo, Teniente Alcalde 1º

D. Federico Altes, id. 2º

D. Francisco Suarez, Regidor.
 D. Facundo Llerandi, id.
 D. José Balanzarán, i.
 D. Patricio Grech, id.
 D. Juan Codina, id.
 D. Ignacio Pimener, id.
 D. Juan Fuentes, i.
 D. Juan Castro Nonell, id.
 D. Fernando E. Zumeta, id.
 D. Carlos Cruzat, id.
 Ldo. D. Rafael Rodriguez, Síndico.
 D. Juan Muñoz Revilla, Secretario.
 D. Antonio Lopez Gavilan Contador.
 D. Manuel Perez Cabral, Mayordomo.
 Dos escribientes de Secretaria y tres de Contaduria.
 Un Alguacil.

Junta municipal.

D. Facundo Llerandi, Regidor.
 D. José Belauzaran, id.
 D. Juan Castro Nonell, id.
 D. Fernando E. Zumeta, id.

Policia.

Comisario de 3ª clase, D. José Montaner y Español
 Celador del Distrito Norte, D. Manuel Nuñez.
 Idem. Sur, D. Manuel del Valle.
 Siete guardias Municipales.
 Catorce serenos.

CAPITANES DE PARTIDO.

Lagunillas, 1ª clase.—D. Joaquín Anchia.
 Guamutas, 1ª id.—D. Francisco Adan.
 Guanajayabo, 2ª id.—D. Manuel María Andina.
 Cimarrones, 2ª id.—D. Joaquín Falomino.
 Canarioca, 2ª id.—D. Juan Manuel Ruiz.
 Diez y nueve guardias rurales en dichos partidos.

Tenencia de gobierno de Pinar del Río.

Excmo. Sr. Brigadier don Mariano Salcedo y Hernandez, Teniente Gobernador.
D. Leopoldo Sanchez de Alvar, Secretario.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
D. José Velez Cabiede, Alcalde.
D. Antonio Hanar, Regidor.
D. Gregorio Llano, id.
Ldo. don Manuel Cañas, id.
Dr. don Gumersindo Berber, id.
D. Vicente Fuentesilla, id.
D. Indalecio Avendaño, Síndico.
D. Antonio Sanchez del Alvar, Secretario-contador.
D. Enrique Sanchez del Alvar, oficial.

Ayuntamiento de Consolacion del Sur.

D. José C. Puig, Alcalde, Presidente.
D. Angel Crespo, Regidor.
D. Gerónimo Lomba, id.
D. Juan Rodriguez, id.
D. José Martinez, id.
D. José Oreste Cherini, id.
D. José Maria Cervantes, Síndico.
D. Gregorio Garcia, Secretario-contador.

Ayuntamiento de Mántua.

D. Antonio Quintana, Alcalde, Presidente.
D. Simon Docal, Regidor.
D. Manuel Rocuberti, id.
D. Pedro Arco, id.
D. Bartolomé Labastida, id.
D. Pedro Elizagarate, id.
D. Juan Sagui, id.

D. Salvador Aulet, Síndico.
D. Desiderio García, Secretario-contador.

Policia.

Jefe, don Jacobo Salcedo y Brochero.
Comisario, don José María Gómez.

CAPITANES DE PARTIDO.

Pinar del Río, de 1ª clase,—don Ruperto Astrain.
San Juan, de 1ª clase,—don Ignacio Armenteros,
Guanes, de 2ª clase,—don Eduardo Gómez.
Mántua, de 3ª clase,—don Manuel Bordallo.
Baja, de 3ª clase,—don Juan Díaz Aranguis.
Consolación del Norte.—De 3ª clase, don Acisclo Blamero.
Consolación del Sur,—de 1ª clase, don Cándido Martínez.

Tenencia de gobierno de San Cristóbal.

Don Manuel de Sar Caballero, Teniente Coronel graduado, Comandante de Infantería, Teniente Gobernador.

Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
D. Francisco Cía Arruiz Alcalde municipal.
D. José Rivero Cerra, Regidor.
D. José Antonio García Muñiz, id.
D. Martín Garrido, id.
D. Antonio de Armas Cabeza, id.
D. Antonio Sorva, id.
D. José Erbite Osacar, id.

D. José Bráulio Valdes, Síndico.
D. Federico Verdes Corbo, Secretario.

Ayuntamiento de San Diego de los Baños.

El Teniente Gobernador Presidente.
D. José Miguel de Caño, Alcalde municipal.
D. Fernando Lavay, Regidor.
D. José Antonio Martínez, id.
D. Federico Argos, id.
D. Julian Díaz, id.
D. Lorenzo Guzman, id.
D. Ramon Gutierrez, Síndico.
D. Sotero Llorens, Secretario.

CAPITANES DE PARTIDO.

Celador de vigilancia de San Cristóbal.—Don Antonio Armiñana.
Capitan de San Diego de los Baños.—Don José María Molina.
Id. id. de Palacios.—D. Francisco Albeni Larumbe
Id. id. de Santa Cruz.—D. Mariano J. Blanco.
Id. id. de Candelaria.—Don Francisco Lopez.
Id. id. de las Mangas.—Don José R. Castellanos.

Tenencia de gobierno de Colon.

Don Fernando García Lecomte, Coronel graduado,
Comandante, Teniente Gobernador.

Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
D. Bernardino Alonso, Alcalde municipal.
D. Manuel Rasines, Regidor.
D. Manuel Ruiz, id.
D. Francisco Necedo, id.
D. Eladio del Castillo, id.

D. Julian Roseñana, id.
 D. José Prendes, Síndico.
 D. José María Buceta, Secretario.

Nota.—El que falta para los 8 ha fallecido.—
 don Guillermo Hemelij.

Ayuntamiento de Jovellanos.

D. José María Garaicochea y Aranalde, Alcalde
 municipal.
 Dr. don Pantaleón de la Torriente y Hermosa, Re-
 gidor.
 Ldo. D. Carlos de Narganes y Osma, id.
 Ldo. don Joaquín Osero y Marín, id.
 D. Manuel Zaragoza y Peñ, id.
 D. Manuel A. González y Albuerne, id.
 Ldo. don Manuel H. Álvarez y Céspedes, id.
 D. José González Renero, Síndico.
 D. Antonio Dimas Suárez, Secretario-contador.
 D. Ignacio Alonso y Zorrilla, Mayordomo de pro-
 pios.

**Gobierno político del departamento
 Oriental.—Cuba.**

Don José Luis Riquelme, gran Cruz de San Her-
 megildo y del mérito militar por acciones de
 guerra, Comendador de número de Isabel la Ca-
 tólica, Comendador de la Orden de Pío IX, Ca-
 ballero de la Orden de San Juan de Jerusalén,
 Caballero de las de San Fernando, San Herme-
 negildo é Isabel la Católica, condecorado con la
 Medalla concedida al Ejército de Italia y otras
 por diversas acciones de guerra, Sócio de la Real
 Academia de Santa Cecilia de Roma, Mariscal
 de Campo de los Ejércitos nacionales, Goberna-
 dor civil y Comandante general etc. etc.

Secretaría.

D. Cayetano González Novelles, Jefe de Negociado

de segunda clase, Comendador ordinario de la Real Orden de Isabel la Católica, Secretario.

- D. José Barceló y Alonso, oficial primero de administración, oficial primero.
 - D. Antonio Gonzalez Novelles, id. quinto de id., id. segundo id.
 - D. José Maria Bolivar y Giron, id. quinto id., id. tercero id.
 - D. Calixto Grave de Peralta, id. id. id., id. cuarto id.
 - D. Mariano Puente y Villalon, intérprete.
- Cinco escribientes y dos porteros.

Muy Ilustre Ayuntamiento.

- El Gobernador, Presidente,
- D. Manuel de la Torre Grifian, Alcalde.
- D. Antonio Norma y Llanos, primer Teniente Alcalde.
- D. Manuel Marques y Bolet, segundo id. id.
- D. Manuel de J. Portuondo, Alguacil mayor.
- D. Gabriel Junco y Junco, Reidor.
- D. Manuel Martorroll y Salomé, id.
- D. José Galofré y Manry, id.
- D. Juan Bernacci Moreau, id.
- D. Rafael Duany Valiente, id.
- D. Carlos Dranquet Thomas, id.
- D. Jaime Padró y Siguerol, id.
- D. Joaquin Ruiz y Ruiz, Síndico propietario.
- D. Francisco Alvarez Villalon, id. interino.
- D. Joaquin Fernandez Celis, Ldo. en Jurisprudencia, Secretario.
- D. Francisco Baralt y Celis, Caballero Comendador y de la Orden de Isabel la Católica y de la de Carlos III, condecorado con las cruces de primera clase blanca y roja del mérito militar, Contador municipal.
- D. Asensio Mijares y Ferrer, Mayordomo de propios.

Policia.

- D. Gavino Izquierdo Romaní, Caballero de la Real

Orden americana de Isabel la Católica y de la del mérito militar de primera clase, benemérito de la Pátria, tres veces por decreto de las Cortes de la Nación, Jefe principal.

- D. Juan Caldas y San Martín, Ayudante.
- D. Agustin Per z Oliveros, Celador.
- D. Andres Garandy Cassard, id.
- D. Manuel Rivera Lopez, id.
- D. Martin Dueña y Lopez, id.
- D. José Angel Blanco y Perez, id.
- D. Urbano Fernandez del Rio, id.
- D. José M. Gonzalez Asensio, id.
- D. Lindoro Jaime, Celador.

Tenencia de gobierno de Bayamo.

- D. Ed ardo Marquez y Valcarcel Teniente Coronel de Caballeria, Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

- El Teniente Gobernador, Presidente.
- Ldo. D. Joaquin Espinosa, Alcalde Munincipal.
- D. Gerardo Gonzalez Longona, Regidor
- D. José Estrada, d.
- D. Vicente Más, id.
- D. Cosme Forment, id.
- D. Mariano Caste ls, id.
- D. Fernando Palma, Sindico.
- D. Antonio Yero, Secretario-Contador.
- D. Manuel Pascual, Mayordomo e Propios.

Policia.

- D. Manuel Fernandez y Rodriguez, Inspector de Vigilancia.
- Un cabo de municipales, trece guardias montados y cinco de á pié.

CAPITANES DE PARTIDO.

Barrancas, de 2ª c'ase.—D. Manuel Bergues.

Caureje, de 3ª id.—D. Ignacio Carbonell, interino.
 Cauto embarcadero, de 3ª id.—D. Antonio Galabert.
 Dátil, de id. id.—D. Rafael Gavino Piña.
 Guisa, de id. id.—D. José Vinardell y Catá.
 Horno, de id. id.—D. Juan Rodríguez y Villasante

Tenencia de gobierno de Holguín.

D. Enrique Trillo y Figueroa, Coronel de Infantería, Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador Presidente.

Dr. don Juan Bautista Cañizares, Alcalde municipal.

D. Magin Ferrer, Regidor.

D. Luis Becerra, id.

D. Francisco Perez Duque, id.

D. Manuel Suarez Argudin, id.

D. Benigno Gonzalez Longoria, id.

D. Eladio Garcia Ureta, id.

D. José Ochoa Rodriguez, id.

D. Luciano Martinez, id.

D. Jose Gonzalez Mayo, id.

D. Manuel Mifsut, Secretario-contador.

D. José Ramon Manduley, Mayordomo de propios.

Policia.

D. Antonio Fuentes y Aguilera, Inspector de vigilancia pública.

Además hay cuatro guardias municipales montados en esta cabecera, dos en Gibara, uno en Fray Benito, 1 en Bariay 1 en Mayarí, uno en Tacamara, uno en Cacucun, uno en Yareyal, uno en Guabacibo y uno en Maniabon.

CAPITANES DE PARTIDO.

Gibara.—Don Manuel Sartorios y Fernandez, propietario.

Mayarí.—Don Pedro Marhecco y Brefo, id.
 Fray Benito.—Don Inocencio del Vall, interino.
 Bariay.—Don Juan de la Fuente y Suez, propietario
 Tacamara.—Don José Llanradó y Bamonde, interino.
 Cacocum.—Don Angel Alvarez y Céspedes, propietario.
 Yareyal.—D. Policarpo Armengol Revertery, id.
 Guabaciabo.—Don Juan Vidal y Escala, id.
 Maniabon.—Don Aurelio Lopez del Campo, id,

Tenencia de gobierno de Manzanillo.

D. Fermin Daza y Manteca, Coronel de Infantería, Teniente Gobernador,

Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. José Mir Cáceres, Alcalde municipal.
 D. Buenaventura Llanuza, Regidor.
 D. Francisco Adroher, id.
 D. Pedro Rovira, id.
 D. Manuel Rodriguez, id.
 D. Juan Sanchez del Barro, id.
 D. Silverio Valerino, id.
 D. José Ferrer Carretger, id.
 D. Pedro Pardias, id.
 D. Juan Caragol, Síndico.
 D. Carlos Segreya y Barriga, Secretario.

Policia.

D. Carlos Maria Madroñal, Comisario.
 Cuatro guardias municipales, un cabo y cuatro serenos.

CAPITANES DE PARTIDO.

Yaribacoa.—de segunda clase, don Pascual Moreno.

Yara.—de tercera, id. id. don Silverio Saumell.
 Guá.—id. id. id. don Marcelino Tascon.
 Vicana.—id. id. id. don Lucas Palomino.
 Portillo.—id. id. id. don Anastasio Bedate.

Tenencia de gobierno de Jiguaní.

D. Camilo Iturriaga y Clamy, Comandante de Caballería, Teniente Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Rafael Esteve y Robert, Alcalde municipal.
 D. Rafael Robert y Safons, Regidor,
 D. Marcial Batlle y Cabrisas, id.
 D. Martín Boronat y Sagalá, id.
 Don Mamerto Infanson y Mendez, id.
 D. Manuel Domínguez y González, id.
 D. Federico Barandiarán y Albertz, id.
 D. José Baró del Toro, Síndico.

Policía.

D. Julian Laceyron y Quijano, Celador.

CAPITANES DE PARTIDO.

Baire.—Don Mauricio Fuster y Brijar.
 Santa Rita.—Don Francisco Dellundi Guillen.

Tenencia de gobierno de Guantánamo.

D. Javier de Obregon de los Ríos, Teniente Coronel
 — graduado, Comandante de Caballería, Teniente
 Gobernador.

Ilustre Ayuntamiento.

El Teniente Gobernador, Presidente.

- D. Justo Fernandez, Alcalde municipal.
 D. José Carreas, Alguacil mayor.
 D. Pedro Planche, Regidor.
 D. Rafael Lloparó, id.
 D. Miguel Mestre, id.
 D. Francisco Rosas Janes, id.
 D. Roman Martinez, id.
 D. Antonio Carbonell y Plá, Sindico procurador general.
 D. Manuel Banderlun, Secretario-contador.
 D. Francisco Suriel, Mayordomo de propios.

Tenencia de gobierno de Baracoa,

- D. Martin Alesanco y Cadalso, Teniente Gobernador.

Muy fiel é Ilustre Ayuntamiento.

- El Teniente Gobernador, Presidente.
 D. Miguel Perellada, Alcalde.
 D. Carísimo Espalter, Regidor.
 D. Pablo E. Alayo, id.
 D. Jaime Lluchy, id.
 D. José Gomez, id.
 D. Roque Alayo, id.
 D. Alejandro Cuza, id.
 D. Juan Fernandez Rubio. Síndico.
 D. Luis Arques, Secretario-contador.
 D. Francisco Pifó, Mayordomo de propios.
 Un portero, alguacil.

Policia.

- D. Bartolomé Lopez, Celador.
 Un guardia municipal.
 Tres id. rurales.

CAPITANES DE PARTIDO.

- Cabacú.—D. Antonio Pita.
 Güiniaio.—D. Diego Garcia Caparros.

Maisí.—D. Camilo Losada Prado.

Jojó.—D. José Clemente Osea,

Mabujabo.—D. Silverio Molo.

Tenencia de gobierao de Puerto-Príncipe

Excmo. Sr. D. Ramon María Fajardo, Brigadier de Ejercito, Gobernador.

D. Hipólito B. Reynenga, Secretario.

D. Ricardo Aranzabe Estefania, Oficial 1º

D. Fernando Leon y Ruiz, id. 3º

D. José Diaz y Saez id.

D. Joaquin Eliseo Garcia de Basada, id.

Tres escribientes.

Policia.

D. Ildefonso Somerino y Carbael, Comandanted :
Infantería Jefe Principal.

D. Antonio Olarte, Inspector del primer Distrito.

D. Meliton Sima, id. del segundo.

D. Luis Alvarez, Celador.

D. Pedro Paz Diaz, id.

D. Salvador Parraguez, id.

D. Antonio Puerta, id.

D. Jo-é Maria Garzon, id.

D. José Blanco, id.

CAPITANIAS DE PARTIDO.

Cubitas.—D. Julio Garcia Sanchez.

Santa Cruz.—D. Julian Campos.

Caunao.—D. Manuel Figueroa.

Guáimaro.—D. Justo Salcedo.

Maraguan.—D. Manuel Fernandez.

Magarabomba.—D. Benito Alvarez

Camujiro.—D. Joaquin Atienza.

Porcayo.—D. Pedro Alvarez,

Urabo.—D. Miguel Ibargaray.

Sibanicú.—D. Ricardo A. Minoura.

Tenencia de gobierno de Nuevitas.

- D. Gaspar Lambea y Smith, Caballero de la Real y Militar orden de San Fernando de primera clase, de la de San Herrenegildo, de la del Mérito Militar de segunda clase, Condecorado con otras varias de distincion, dos veces benemérito de la Pátria, Teniente Coronel, Comandante Militar y Teniente Gobernador.

Ayuntamiento.

- El Teniente Gobernador, Presidente,
 D. Ceferino Marcos, Alcalde Municipal.
 D. Joaquín Flaquer Miralles, Regidor.
 D. José María Formoso, id.
 D. José Rovira, id.
 D. Pedro de la Noval, id.
 D. Andres Argüelles, id.
 D. Hipólito Vier, Síndico.
 D. Vicent Antonio Reyes, Secretario-contador.
 D. José de la Cruz Galvez, Mayordomo de propios.

P. licta.

- D. Pablo Blasco Soriano, Celador de proteccion y seguridad pública.
 Tiene á su se vicio dos guardias municipales montados.

Tenencia de Gobierno de Isla de Pinos.

- D. José Pacheco y Casani, Teniente Coronel, Comandante de Caballeria, Teniente Gobernador.

Policia.

- D. José Lopez Roman, Inspector.
 D. José Camacho Roman, Celador.
 Están auxiliado por ocho cabos de ronda esparci-

dos en igual número de cuarterones en que se halla dividida la jurisdiccion.

Dignidades y títulos de Castilla.

Reinado del señor don Felipe IV.

Marqués de Villalva..... 1662

Reinado del señor don Carlos II.

Marqués de la villa de Dos Hermanas..... 1679

Marqués de Monte-Corto..... 1783

Reinado del señor don Felipe V.

**Marqués de S. Felipe y Santiago, Conde del
Castillo.—Tiene grandeza de España..... 1713**

Marqués de Villalta..... 1722

Marqués de la Cañada Tirri..... 1729

Reinado del señor don Carlos III.

Marqués del Real Tesoro..... 1760

Marqués de Justiz de Santa Ana..... 1761

Marqués del Real Agrado..... 1765

Marques de Cárdenas de Monte Hermoso..... 1765

Marqués de la Real Proclamacion..... 1769

Marqués del Real Socorro..... 1770

Marqués de Almeiras..... 1789

Marqués de Prado Ameno..... 1787

Reinado del señor don Carlos IV.

Marqués de Casa Peñalver..... 1790

Marqués de Casa Calvo..... 1792

Marqués de Arcos..... 1692

Reinado del señor don Fernando VII.

Marqués casa Ramos de la Fidelidad.....	1818
Marqués de Santa Olalla.....	1819
Marqués de la Candelaria de Yar yabo en Cuba.....	1824
Marqués de Santa Ana y Santa Maria, en Puerto-Príncipe.....	1825
Marqués de Campo Florido.....	1827
Marqués de Casa-Duquesne.....	1827
Marqués de las Delicias de Tempú, en Cuba...	1833
Marqués de Aguas-Claros.....	1833
Marqués d Esteva de las Delicias.....	1833
Marqués de Guisa.....	1833

Reinado de la señora doña Isabel II.

Marqués d Casa-Núñez de Villavicencio.....	1836
Marqués de Rendon.....	1841
Marqués de Campo Alegre.....	1847
Marqués de Valero Urría.....	1852
Marqués de Marianao.....	1860
Marqués de Guáimaro.....	1860
Marqués de San Miguel.....	1863
Marqués de Palomares de Duero... ..	1863
Marques de Bella-vista, 31 de Diciembre de...	1871

Reinado del señor don Felipe V.

Conde de Casa-Bayona.....	1762
---------------------------	------

Reinado del señor don Carlos III.

Conde de Jibacoa.....	1765
Conde de Macurijes.....	1765
Conde de Buena-Vista.....	1767
Conde de Jaruco de Mopox.....	1770
Conde de O-Reilly.....	1772
Conde de Vallengano.....	1774
Conde de Lagunillas.....	1775

Conde de Casa Montalvo.....	1775
Conde de Santa Maria de Loreto.....	1787

Reinado del señor don Carlos IV.



Conde de Casa Barreto.....	1789
----------------------------	------

Reinado del señor don Fernando VII

Conde de San Estéban de Cañongo	1816
Conde de San Fernando de Peñalver.....	1818
Conde de Santa Inés en Cuba.....	1819
Conde de Bainsa.....	1820
Conde de Casa Ponce de León y Maroto.....	1822
Conde de la Reunion de Cuba.....	1824
Conde de Villanueva.—Tiene grandeza de Es- pañía de primera clase	1824
Conde de Casa Lambillo.....	1829
Conde de Casa Romero.....	1831
Conde Casa Pedroso y Garro.....	1832
Conde de Duquesne.....	1833
Conde de los Andes.....	1833

Reinado de Isabel II.

Conde de Fernandina de Jagua	1837
Conde de San Ignacio.....	1856

Caballeros de la Real y distinguida orden de Carlos III.*Grandes Cruces.*

Excmo. Sr. Conde de Cañongo, 3 de Marzo de.....	1860
Excmo. Sr. Conde de O-Reilly, 6 de Junio de	1860
Excmo. Sr. Conde de Lagunillas, 5 de Febre- ro de.....	1871

Señores comendadores de número.

S. don Juan B. Uztari, 22 de Agosto de..... 1870

Señores Comendadores. (1)

Excmo. Sr. Marqués Duquesne, 26 de Octubre de.....	1756
Excmo. Sr. don Antonio García Rizo, 12 de Junio de.....	1859
Excmo. Sr. don Rafael Rodríguez Torices, 21 de Octubre de.....	1859
Don José Cadaval y Chacon, 19 de Julio de..	1869
Don Francisco José Calderon y Kes-el, 28 de Junio de.....	1860
Don Ambrosio Gonzalez del Valle, Enero de..	1861
Don Miguel Suarez Vigil, 30 de Abril de.....	1861
Excmo. Sr. don Gabriel de Cárdenas y Cárdenas, Marqués de Bellavista, 17 de Agosto de.....	1862
Don José Pelligero de Lama, 22 de Diciembre de.....	1862
Don Ramon Echevarria, 23 de Diciembre de..	1862
Don Pedro de Agüero.....	1863
Ilmo. Sr. don José Toribio de Arazoza, 28 de Febrero de.....	1865
Ldo don Julian de Inera y Salcedo, 9 de Junio de.....	1864
Don Vicente Juan Gonzalez de Vales, 22 de Abril de.....	1866
Excmo. Sr don Francisco de Goyri, 23 de Noviembre de.....	1868
Don Antonio Moreno del Castillo, 12 de Mayo de.....	1869
Don Manuel de O'Reilly, Ruiz de Apodaca, 18 de Mayo de.....	1870

(1) Ignorándose la fecha de la gracia de algunos caballeros de esta Orden se han colocado primeramente los que las tienen en las GUIAS anteriores y despues los que carecen de ella.

Don Manuel Crespo Quintana, 15 de Enero de	1871
Don Francisco Mendoza y Perez, 13 de de Abril de.....	1871
Excmo. Sr. don Francisco Diz y Romero, 16 de Abril de.....	1871
Pbro. don Mariano Rodriguez. 12 de Noviem bre de.....	1871
Don Jacinto de Vila y Neira.....	1871
Dr. Manuel Gonzslez del Valle.....	
Don Agustin Saavedra.....	
Don Francisco Coronado y Delicado en Ma- tanzas.....	
Don Manuel Mahy y Leon en idem.....	
Excmo. Sr don Juan Nepomuceno Burríel...	
Don Francisco Hurtado de Mendoza.....	

Caballeros los Señores.

Don Antonio Pio Ca: rion.....	1839
Don Francisco Gonzalez Arango, 11 de Abril de.....	1845
Dr. don Nicolás José Gutierrez, 24 de Junio de.....	1846
Don José Villanueva, 13 de Julio de.....	1847
Don Ramon Cuervo y Arango.....	1847
Don Antonio Maria Pereira y Craelly, 28 de Julio de.....	1848
Don Leon Crespo, reside en Matanzas, 26 de Abril de.....	1851
Don Ramon Martinez de Pinillos y Ponce, reside en Güines, 21 de Noviembre de.....	1854
Ilmo. Sr. don Ignacio Maria Justiz, 26 de Ju- nio de.....	1855
Don Jose Piedrahita, 2 de Abril de.....	1856
Don Agustin de Arambul y Martinez, 2 de Marzo de.....	1858
Don Ricardo Garcia Oña, 19 de Marzo de.....	1858
Dr. don Fernando Gonzalez d- l Valle, 30 de Abril de.....	1858
Don Juan de Prado y Castellanos, reside en Güines 19 de Agosto de.....	1858
Don Eduardo Laborde, 12 Julio de.....	1859

Don Agustin Santos, 12 de Enero de.....	1861
Don Fausto Lopez y Calderon, 31 de Agosto de.....	1861
Don Cosme Gonzalez del Valle, 17 de Noviembre de.....	1862
Don Enrique de Arantave 7 de Octubre de...	1862
Dr. don José Maria Faura y Gasau, 2 de Diciembre de.....	1862
Don Aniceto Perez Calzadilla, 31 de Marzo de.....	1863
Don Severo Portas, 30 de Agosto de	1869
Don Francisco Maria de Ochoa, 22 de Noviembre de.....	1863
Don José Iboleon y Bosque, 22 de Noviembre de.....	1863
Don Antonio Garcia Villalta, 22 de Junio de.	1864
Don Antonio Ruiz Labrada.....	1867
Don José Ramon de Haro, 28 de Abril de.....	1870
Don Federico Rosado, 13 de Setiembre de.....	1870
Ldo don Luis Rodriguez Boyer.....	
Don Nicolás López de la Torre.....	
Don Manuel Hector.....	
Don José M. Madrigal... ..	
Don Agustin Ibarra.....	
Don Juan Nepomuceno Martinez.....	
Don Eusebio Zubizarreta	
Don José Alonso y Delgado.....	
Don Andres de Jesus Bayo.....	
Don Antonio Valles y Sierra.....	
Don Manuel de Pereda y Amorin.....	
Don Pedro Ruiz de Langenheim.....	
Don Pedro Apecechea.....	
Don Francisco de Urrutia.....	
Don Rafael Arango.....	
Don José Martinez Caro.....	
Don Antonio Garcia de Villalta	
Don Manuel Dionisio Martinez. en Villa-Cla- ra.....	
Don Celedonio Bahillo y Ortiz, en Bejucal....	
Don Francisco Aballi, en Matanzas.....	
Don Francisco Grima, en idem.....	
Don Manuel de la Haza, en idem... ..	
Don José Caturba y Rojas, en Remedios.....	

Don José Martínez Fortun, en id.....	
Don Lino Martínez Fortun, id.....	
Don Manuel López Gamundi, id.....	
Don Ignacio Banqueri de Rada.....	
Don Eustaquio Realy Real.....	
Don Guillermo de Jesús Delane.....	
Don Leopoldo Sánchez Alzar.....	
Don Anacleto de Pablos.....	
Don Gabriel Aguilera y Zayas, en Sábana la (rande).....	
Don Nicolás Giralt.....	
Ldo. don Francisco de Paula Araoz.....	1871
Don Gabriel Aguilera y Zayas.....	
Don José Ruiz.....	
Don Manuel Fernández de Córdova, 14 de Di- ciembre de.....	1872

Real orden de damas nobles de la reina María Isabel.

Damas.

Excm. señora doña María Francisca Nuñez del Castillo y Montalvo, Condesa de O Reilly y de Buena-vista. 26 de Octubre de.....	1830
Excm. señora doña María de las Mercedes Manuel de Villena de Morales, 19 de Abril de.....	1848

Real orden Americana de Isabel la Católica, instituida por el señor don Fer- nando VIII.

*Asamblea provincial, instalada en la Habana en 5
de Agosto de 1817.*

El Excmo. Sr. Capitán general, Gobernador Supe-
rior Político Presidente.

Ministros seculares de esta Asamblea.

Excmo. Sr, Magistrado honorario y Auditor de de-

partamento don Francisco Campos, Comendador de número y ordinario de la misma orden, Secretario, frente á la iglesia del Cristo.

Ilmo. Sr. Jefe Superior de Administracion honorario, Comendador de número y caballero de la propia Orden, don José Toribio de Arazoza, maesrro de ceremonias, Aguiar 118.

Vocales, Grandes cruces y Comendadores.

Excmo. Sr. Conde de O-Reilly y de Buena-vista, calle de los Oficios, 10 de Agosto de.....	1819
Excmo. Sr. don Domingo Herrera, 19 de Noviembre de.....	1838
Excmo. Sr. Conde de Cañongo, calle de San Ignacio, 5 de Octubre de.....	1852
Excmo. Sr. don Rafael Rodriguez Torices, 6 de Junio de.....	1860
Excmo. Sr. Conde de Lagunillas, 12 de Enero de.....	1861
Excmo. Sr. don Rafael de Toca, 13 de Mayo de.....	1861
Excmo. Sr. don Jose Pedroso y Cárdenas, 8 de Abril de.....	1861
Excmo. Sr. Marqués-Duquesne, 23 de Febrero de.....	1862
Excmo. Sr. don José Ricardo O-Farril, 26 de Octubre de.....	1863
Excmo. Sr. Conde de Casa-Montalvo, 30 de Junio de.....	1863
Excmo. Sr. Marqués de Campo-Florido, 11 de Agosto de	1863
Excmo. Sr. don Luis Gonzalez de Quesada, Marqués de Moncayo, 10 de Agosto de.....	1863
Excmo. Sr. don Ramon Montalvo, 22 de Setiembre de.....	1863
Excmo. Sr. don José Esteva y Garcia, 5 de Noviembre de.....	1863
Excmo. Sr. don Gerónimo de Usera y Alarcón, 18 de Junio de	1865
Excmo. Sr. don José Maria Morales, 29 de Diciembre de.....	1865

Excmo. Sr. don Joaquin Calveton, 4 de Marzo de.....	1867
Excmo. Sr. don Gabriel de Cárdenas y Cárdenas, 28 Marqués de Bella-vista, Mayo de.....	1868
Excmo. Sr. don Joaquin Pedroso y Echevarría, 26 de Mayo de.....	1868
Excmo. Sr. don Matias Velasco, 14 de Diciembre de.....	1868
Excmo. Sr. don Antonio Garcia Rizo, 7 de Setiembre de.....	1869
Excmo. Sr. Conde de Romero, 18 de Setiembre de.....	1869
Excmo. Sr. don Ramon Cuervo Arango, 8 de Noviembre de.....	1869
Excmo. Sr. don Pedro de Zea, 21 de Junio de.....	1870
Excmo. Sr. don Federico Villacampa, 2 de Marzo de.....	1870
Excmo. Sr. don Vicente Luis Ferrer, 23 de Agosto de.....	1870
Excmo. Sr. don Julian de Zulueta.....	1870
Excmo. Sr. don Mamerto Pulido.....	1870
Excmo. Sr. don Pedro Balboa, 10 de Noviembre de.....	1870
Excmo. Sr. don Francisco Campos, 30 de Enero de.....	1871
Excmo. Sr. don Anselmo Gonzalez del Valle, 26 de Marzo de.....	1871
Excmo. Sr. don Francisco Feliciano Ibañez, 16 de Abril de.....	1871
Excmo. Sr. don Federico Fernandez Vallin, 16 de Abril de.....	1871
Excmo. Sr. don Agustin Padilla y Hernandez, 28 de Mayo de.....	1871
Excmo. Sr. don José Diz y Romero, 28 de Mayo de.....	1871
Excmo. Sr. don Juan Bautista Cantero, 17 de Junio de.....	1871
Excmo. Sr. don Francisco de Goyri, 20 de Octubre de.....	1872
Excmo. Sr. don Pedro Ricart y Torres.....	
Sr. Oidor don Ambrosio Maria Rendon, 25 de	

Noviembre de.....	1853
Sr. Oidor don Manuel de Armas, 11 de Julio de.....	1854
Sr. don Manuel Gonzalez del Valle, 3 de Octubre de.....	1854
Ilmo. Sr. don José Toribio de Arazoza, 24 de Febrero de.....	1863

Señores Comendadores de número.

Sr. Oidor don José Cano Manuel, 20 de Mayo de	1860
Don Pablo Gonzalez Lauzan, 27 de Diciembre de.....	1860
Don Juan Bautista Uztariz, 16 'e Diciembre de.....	1862
Ilmo. Sr. don José Toribio de Arazoza, 24 de Febrero de.....	1863
Don José Alonso y Delgado 26 de Febrero de	1863
Don José Almagro y Vega, 1º de Mayo de.....	1864
Don Prudencio Fernandez del Regatillo y de la Puente, 28 de Junio de.....	1864
Don Antonio Vazquez Queipo, 18 de Octubre de.....	1864
Don Antonio de Fchevarría y Martinez, 13 de Enero de.....	1864
Don José Higinio de Vera y Morejon, 13 de Enero de.....	1865
Maestre Escuela don Benigno Merino y Mendí, 13 de Octubre de.....	1867
Don José Florentino Labarga.....	1870
Pbro. don Antonio Llopiz, 7 de Mayo de.....	1870
Don Manuel Crespo Quintana, 2 de Abril de	1871
Don Emilio del Mármol, 16 de Abril de.....	1871
Don Victor Landaluze, 7 de Mayo de.....	1871
Don Ricardo García Oña, de Agosto de.....	1871

Señores Comendadores ordinarios.

Don José Caula, 24 de Diciembre de.....	1838
Don Pedro Rivery, 2 de Noviembre de.....	1840

Don José Antonio de Medina, 9 de Febrero de.....	1841
Don Ambrosio C. Sauto, en Matánzas, 27 de Enero de.....	1852
Don Ramon San Pelayo, id. id.....	1852
Don José Gregorio Quesada, 14 de Marzo de...	1852
Don José Fernandez de Cueto, 12 de Agosto de.....	1852
Don José Fontanills, 9 d Diciembre de.....	1856
Don Nicolás Lopez de la Torre, 12 de Junio de.....	1859
Don Miguel Suarez Vigil, 24 de Enero e.....	1860
Don Pedro Lemonauria, 30 de Abril de.....	1861
Don José Maria Polo y Perez Belto, 8 de Agosto de.....	1861
Don Manuel Ricoy y Conde, 8 de Octubre de	1861
Don José Maria Vergara, 15 de Octubre de....	1861
Excmo. Sr. don Ramon de Herrera, 24 de Diciembre de.....	1761
Don Apolinar del Rato y Hevia, 11 de Marzo de.....	1862
Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, 11 de Marzo de.....	1862
Don Francisco de la Paz, 29 de Abril de.....	1862
Don Esteban Pichardo, 3 de Junio de.....	1862
Don Fau-tino Lopez Calde on; 9 de Setembre de.....	1862
Don Antonio Ambrosio Ecay, 3 de Noviembre de.....	1862
D. Francisoo Loriga, 18 de Noviembre de.....	1862
Don Antonio Domenech y Toldrá, 5 de Noviembre de.....	1863
Don Adolfo Gasset y Artime, 16 de Diciembre de.....	1863
Don Vicente Urrutia, 23 de Agosto de.....	1863
Don Eduardo Alvarez Mijares, 5 de Noviembre de.....	1863
Don Miguel Antonio Herrera, 14 de Julio de	1863
Don Valentin Castanedo, 22 de Julio de.....	1865
Ldo. don Luis Rodriguez Boyer, 16 de Mayo de.....	1866
Don Rafael Aragon, 30 de Junio de.....	1867
Canónigo don Manuel Torres Valderrama....	1869

Prebendado don Ramon Ramon Amieva.....	1869
Don Ramon María Arafztegui. 16 de Setiembre de.....	1869
Don Rafael de Zárate, 10 de Mayo de.....	1870
Don Miguel Jaré, 28 de Noviembre de.....	1870

Cabaleros los Señores.

Don Félix Acosta, 14 de Marzo de.....	1824
Don Juan Hernandez Caballero, 25 de Junio	
Don Rafael Manuel Garcia, 28 de Agosto de..	1833
Don Luis Palacios, id. id	1834
Don José Simon Paralt, 23 de Abril de.....	1836
Don Cristóbal Garcia, 30 de Abril de.....	1837
Don Manuel Herrera, 3 de Setiembre de.....	1838
Don Pedro Castillo.....	1838
Don Enrique Casamayor. 3 de Setiembre de...	1838
Don Pedro Domenech y Garcia, 9 de id. id.....	1838
Don Manuel del Castillo 24 de Noviembre de	1838
Don Ignacio María Vazquez, 8 de Octubre de	1839
Dr. don Juan Francisco Chapfe, 28 de id. de ..	1839
Don Francisco Javier Acosta, 3 de Febrero de	1841
Don Manuel Maria Ricoy, 12 de Mayo de.....	1845
Don José Laureano Guiltart, 19 de Setiembre de.....	1845
Don Antonio Solis, 28 de Octubre de.....	1845
Don José Jerónimo de la Torre, id. id.....	1845
Don Juan Prunes, 20 de Mayo de.....	1845
Don José Garcia Guerra, 20 de Mayo de.....	1845
Don Antonio Caruncho Mendez Vigo, 20 de Setiembre de.....	1847
Don Ambrosio Miguel Villena y Justiniani, 25 de Setiembre de.....	1848
Don Julian Montenegro, en Villaclara, 27 de Noviembre de.....	1848
Don Domingo de Leon Altuve, 11 de Marzo de.....	1850
Don Pedro Pablo Cruces, 15 de Julio de.....	1850
Don José Sacramento de Leon, 24 de Setiembre de.....	1851
Don Cayetano Vidal y Saumel, 26 de Setiembre de.....	1851
Ldo. don Luis Marquez, 17 de Febrero de.....	1852

Don Francisco de Grana y Rivera, residente en Güines, 9 de Setiembre de.....	1852
Don Bernardo de Miyaya, 17 de Setiembre de	1852
Don Antonio de Lara y Casado, 23 de Octubre de.....	1852
Presbítero don Leon Las Marias, 3 de Marzo de.....	1853
Don Félix María Callejas, 31 de Octubre de...	1853
Presbítero don Jose Maria Briones, 27 de Febrero de.....	1858
Don Tomas de Sotolongo y Alfaro, 3 de Octubre de.....	1859
Don Cleto Diaz Acevedo, 24 de Diciembre de..	1859
Don Joaquin Beancon, 12 de Octubre de	1859
Don Manuel Perez Delgado, 12 de Junio de...	1859
Don Eusebio Jimenez y anciano.....	1859
Don José Luarca y Vilela, 12 de Junio de.....	1859
Don José Martorell y Peña, 12 de Junio de.....	1859
Dot Magin Criver, id. id	1859
Don Juan Costa, id. id.....	1859
Don Antonio Alvarez, id. id.....	1859
Don Tomas Virella, id. id.....	1859
Don Pablo Dardet, id. id.....	1859
Don José de Trava y Chanot, id. id	1859
Don Jose Llanusa, id. id.....	1859
Don Joaquin Demestre, id. id.....	1859
Don José Fernandez Crespo, id. id.....	1859
I.do. don Agustin Saavedra, id. id.....	1859
Dr. don José Maria Faura y Gassau. id. id.....	1859
Don Eusebio Merlo, id. id.....	1859
Don José Anguelra, id. id.....	1859
Don Martin Vilaró, id. id.....	1859
Don Tirso Artegui, id. id.....	1859
Don Nicolas Guiralt, id. id.....	1859
Don Juan Pallimonjo, en Cárdenas, 19 de Junio de.....	1859
Don Francisco Jimenez, en Cárdenas, id. id..	1859
Don Ramon Font y Capll, 20 de Setiembre de	1859
Don José Baza, id. id.....	1859
Don Baltasar Rodriguez, id. id.....	1859
Don Antonio Garcia de Toca, id. id.....	1859
Don Francisco Rems, id. id.....	1859
Don Francisco Salcinez, id. id.....	1859

Don Justo Artiz, id. id.....	1859
Don Santiago Rodriguez, id. id.....	1859
Don Feliciano Batalle, id. id.....	1859
Don Juan José Haro, id. id.....	1859
Don Juan Allié y Fagallas, id. id.....	1859
Don Vicente S. de Hacha, id. id.....	1859
Don Juan Sainz, id. id.....	1859
Don José Antonio Ramirez, id. id.....	1859
Don Juan Casuso, id. id.....	1859
Don Vicente Gom z Bordey, id. id.....	1859
Don Bernardo Bravo, id. id.....	1859
Don Tiburcio de la Cuesta, id. id.....	1859
Don Juan Saavedra, id. id.....	1859
Don Francisco Portero, id id.....	1859
Don Isidro Traveria, id. id.....	1859
Don Juan Rendon, id. id.....	1859
Don José Prunet, id. id.....	1859
Don Antonio de Llana, 20 de Setiembre de....	1859
Don José Valmore, id. id.....	1859
Don Luis Fillol, id. id.....	1859
Don Domingo Ventura, 20 de Nov embre de..	1850
Don José Perrier y Garcia, 17 de Mayo de.....	1861
Don Félix Güen 22 de Mayo de.....	1861
Don Antonio Zaldivar, 2 de Julio de.....	1861
Don José Ramon Bruguero, 7 de Enero de....	1862
Don José de Lena, 29 de Abril de.....	1869
Don Ramon d Echevarría, 29 de Abril de...	1862
Don Ambrosio Moreno, 19 de Junio de.....	1862
Don Francisco Morales Lopez, 13 de Agosto de.....	1862
Don Juan Degret, 21 de Agosto de.....	1862
Don Ramon Maria de Ochoa, id. id.....	1862
Don Antonio Aravia, id. id.....	1862
Don Felipe Loira. 25 de Noviembre de.....	1862
Don Ramon Ruanes y Garcia, 10 de Marzo de	1863
Don Andres de la Morena, 5 de Noviembre de	1863
Don Francisco Villafañe y Suarez, 13 de Ene- ro de.....	1864
Ldo. don Camilo V. Beitia, 22 de Marzo de...	1864
Don Pascual José de Arazoza, 21 de Febrero de.....	1865
Don Mariano Carles, 21 de Febrero de.....	1865
Don Luís Varona y Varona, 6 de Mayo de...	1866

Don Rafael Peláez y Rodríguez, 3 de Junio de	1836
Don Agustín Arambul, 15 de Octubre de.....	1870
Don José Annibal Herrera.....	
Don José Odena y Rusca.....	
Ldo. don Francisco de Paula Arazoza.....	1822
Don Alphonso Garrus, 35 de Febrero de ,.....	1872

Caballeros de la inclita órden de San Juan de Jerusalem.

Sres. don Antonio Pereyra.
 Don Ramon Echevarria.
 Don Apar Contreras.
 Don Manuel Crespo Quintana.
 Don Mariano Perez del Castillo.
 Don Félix Giratl.
 Don Francisco Romero y Cárdenas.
 Don Ignacio Justiz Chinchilla.
 Don Wenceslao Villa-Urrutia.
 Don José Esteva y García.
 Don Antonio Suarez Argudin.
 Don Pedro Cervantes.
 Don José Giralt.
 Don Francisco Javier Aragon.
 Don Manuel Romano y Rizo.
 Don Benito Ramos Almeyda.
 Don Manuel Ajuria.
 Ldo. don Pedro Antonio Becerra y Quirós.

Gentiles hombres.

CON EJERCICIO.

Excmo. Sr. Gobernador Capitan general.
 Excmo. Sr. Conde de O-Rilly.
 Sr. Conde de Banoa.
 Sr. Marqués del Real Tesoro.
 Sr. Marqués de Villa'ta.
 Sr. don Francisco Diaz.
 Sr. don José Laureano Guitari,
 Excmo. Sr. don Ramon Montalvo y Calvo.
 Excmo. Sr. don José Pedroso y Cárdenas.

Excmo. Sr. don Gabriel de Cárdenas y Cárdenas,
 Marqués de Bella-Vista.
 Sr. don Francisco Javier Marin.
 Excmo. Sr. don José Montalvo y Castillo.
 Sr. don Manuel O-Reilly Ruiz de Apodaca.

CON ENTRADA.

Sr. don Francisco del Corral Perez Alderete.
 Sr. don Joaquin Pedroso y Echavarría.
 Sr. Conde de San Fernando de Peñalver.
 Sr. don Mauricio Quintero, en Matanzas.
 Sr. don Joaquin Machado Perez de Corcho, en Villalara.
 Sr. don José Villanueva, en Guanabacoa.
 Sr. don Antonio Herrera y Castillo.
 Sr. don Leopoldo García Ruiz.

Secretarios honorarios.

Don Bernardo Eligio Roselló.
 Excmo. Sr. don Domingo de la Herrera.
 Don Francisco María Facenda.
 Don Jesús María Ledon, en Villalara.
 Ldo. don Rafael Renté y Dominguez, en Güines.
 Ldo. don José Laureano Guitart.
 Don Antonio Píña.
 Don Luis de Alda.
 Dr. don Manuel Gonzalez del Valle.
 Don Mauricio Quintero.
 Don Antonio Benitez y Perez.
 Don Federico Rodriguez.
 Dr. don José María de Villanueva.
 Don Antonio Martinez.
 Don Félix José Güen.
 Don Antonio Herreros Rios de la Vega.
 Ldo. don Andrés de Jesus Bayo.

Cónsules extranjeros en la Habana y otros puntos de la Isla.

Francia.

Sr. Conde Mejan, cónsul general, ausente.
 M. Achille du Courthial, cónsul, gerente del consulado general.
 Mr. Alphonse Garrus, Canciller.
 Mr. Edouard Delvaille, Vice-cónsul de Matanzas.
 Mr. Paul de Curverville, cónsul de Santiago de Cuba.

Austria y Hungría.

Don Guillermo Scharfemberg, cónsul general.
 Don C. N. Schuman vice-cónsul en Santiago de Cuba.

Imperio Aleman.

Excmo. Sr. don Luis Will, cónsul general.
 Don Guillermo Hoffman, cónsul en Matanzas.
 Don C. R. Thode idem en Trinidad.
 Don C. W. Schumann, idem en Santiago de Cuba.
 Don Emillo Ziegler, vice-cónsul en Cárdenas.
 Don H. F. Gruner, idem en Cienfuegos.
 Don Guillermo Lauten, idem en Manzanillo.

Estados Unidos.

Don A. J. M. Jorbert, cónsul general.
 Don J. M. Digges, Agente consular en Caibarien.
 Don L. S. de Jongh, idem en Gibara.
 Don Joaquin Sanchez, idem en Nuevititas.
 Don H. C. Hall, Cónsul en Matanzas.
 Don J. M. Horner, Agente consular en Sagua la Grande.
 Don Chas A. Bacot, idem en Cárdenas.
 Don Horatio Fox, cónsul en Trinidad
 M. H. Morris, Agente consular en Cienfuegos.
 Don A. F. Joung, cónsul en Santiago de Cuba.
 Don P. A. Alayo, Agente consular en Baracoa.

Don Angel Gonzalez, en Guantánamo.
Don Chas Huger, idem en Santa Cruz.

Inglaterra.

Don A. J. V. Costa, vice-cónsul en Matanzas.
Don Carlos D. Fauler, vice-cónsul interino en Cienfuegos.
Mr. Alfred Clark, vice-cónsul en Remedios.
Don Francisco Cooper, vice-cónsul en Trinidad.
Don Adolfo Reed, en Cárdenas.
Don Pedro Sanchez Dolz, idem en Nuevitas.
Don Juan Wander Keiff, en Sagua la Grande.

Guatemala y Montevideo.

Don Leon Crespo de la Serna, cónsul en Matanzas.

Venezuela.

Don José María Zalarriaga, cónsul en Matanzas.

Méjico.

Don A. Hoffman, cónsul.

Inspeccion general de Télegrafos,

Director del ramo.

El Ilmo. Sr. Secretario del Gobierno Superior político.

Inspector general del Cuerpo y de los cables submarinos establecidos en territorio de la Isla.

D. Enrique de Arantave.

Seccion de Telégrafos.

Jefe de Negociado encargado del despacho de los asuntos de la misma, D. Juan Ortega Gironés.

Oficial, D. José Mariano Nerey (con dos escribientes.)

Despacha los asuntos siguientes :

Personal facultativo.
 Personal de vijilancia.
 Materi l.
 A macen de depósito.
 Servicio.
 Estaciones centros y de campaña.
 Trasmision de correspondencia y sus incidentes.
 Franquicia telegráfica oficial.
 Contabilidad interior.
 Sellos telegráficos.
 Pases de circulacion y de tránsito.
 Publicaciones en la Gaceta.
 Servicio internacional de cables submarinos.
 Contabilidad internacional.
 Telégrafos de los ferro-carriles y empresas particulares.
 Escuela práctica de telégrafos.
 Intervencion de la correspondencia telegráfica.
 Oficial, D. Antodio Pellon y Castellanos.

Despacha los asuntos siguientes:

Nuevas construcciones telegráficas.
 Reparacion de edificios y casillas telegráficas.
 Instrucciones del servicio de trasmision.
 Taller de composicion de aparatos.
 Escuela práctica de telégrafos.
 Oficial, D. Juan Morell.

Desempeña los trabajos siguientes:

Asuntos geográficos y topográficos.
 Delineacion y planos, cróquis y detalles.
 Montages de estaciones.

Taller de reparacion de instrumentos.

Oficial, D. José Castilla y Paulin, encargado del taller.
 Desempeña todos los trabajos de este género.

Escuela del Cuerpo.

Jefe de la Escuela, D.
 Instructor 2º Jefe, D. José Mariano Nerey.
 Instructor, D. Antoni Pellon y Castellanos.
 Instructor, D. Juan Morell.
 Instructo de inglés D.

Almacen de Telégrafos.

Guarda-Almacen, D. Próspero García y Arango.

*Distritos Telegráficos de la Isla.**Primero.*

Jefe de línea, D. José Annibal de Herrera, encargado á la vez de la Habilitacion, su residencia en la Habana.

Segundo.

Jefe de Estacion, D. José Bonifacio de Arrondo, su residencia en Colon.

Tercero.

Jefe de línea, D. Joaquin Mariat y Ramirez, su residencia en Santa Clara.

Cuarto.

Jefe de línea, D. Juan García y Labandera, su residencia en Sancti-Spiritus.

Quinto.

Jefe de estacion, D. Magin Riera y Armas, su residencia en Puerto Príncipe.

Sexto.

Jefe de estacion, D. Fernando Martinez y Reina, su residencia en Victoria de las Tunas.

Sétimo.

Jefe de línea, D. Francisco Gonzalez y Canales, su residencia en Santiago de Cuba.

Estacion Central Telegráfica.

Jefe de Estacion, D. Carlos Abalos y Trillo.

Gabinete de los Cables.

Jefe electrician, D. Bernardo de Arroyo y Soto.
Contador general, D. Leoncio de Azcue.

CIRCUITOS TELEGRAFICOS

que componen la red oficial de la Isla de Cuba en 1872.

Por acuerdo del Excmo Sr. Gobernador Superior Político de 9 de Noviembre, quedan establecidos en la Isla de Cuba los circuitos telegráficos siguientes:

- Un hilo directo con estaciones permanentes en la Habana, Santa Clara, Sancti-Spiritus, Ciego de Avila, Puerto-Príncipe, Guáimaro, Victoria de las Tunas, Bayamo y Cuba.
- Un hilo escalonado, con estaciones en Mantua, Guane, S. Juan y Martinez, Pinar del Rio, Consolacion del Sur, S. Diego, S. Cristóbal, Guanajay y la Habana. Los aparatos de Mantua, Pinar del Rio, S. Cristóbal, Guanajay y Habana, serán de servicio ordinario; los demas de servicio limitado.
- Un hilo escalonado con aparatos en Consolacion del Sur, Viñales, La Palma, La Mulata, Las Pozas, Bahia-Honda, San Diego de Nufiez, Cabafias, Mariel, Guanajay, San Antonio y la Habana. Los aparatos de Bahia-Honda, Guanajay y Habana, serán de servicio ordinario; los demas de servicio limitado.
- Un hilo ramal de Pinar del Rio á la Coloma de servicio limitado.

- Un hilo escalonado, con estaciones en la Habana, Batabanó, (con dos hilos) Güines, Union, Colon, Macagua, Santo Domingo, Sagua, y la Boca de Sagua. Los aparatos de la Habana, Batabanó, Colon, Santo Domingo y Sagua serán de servicio ordinario; los demas de servicio limitado.
- Un hilo escalonado con estaciones en la Habana, (por Regla) á Matanzas, Jovellanos, Cárdenas, Colon, Santo Domingo, Las Cruces, Cienfuegos y Santa Clara. Los aparatos de la Habana, Matanzas, Cárdenas, Colon, Santo Domingo, Cienfuegos y Santa Clara serán de servicio ordinario; los de Jovellanos y Las Cruces de servicio limitado.
- Un hilo ramal auxiliar de La Union á Matanzas, de servicio limitado.
- Un hilo ramal de Macagua á Corralillo y Sierra Morena de servicio limitado.
- Un hilo escalonado, con estaciones en Santa Clara, Camajuaní, Remedios, Cabarién, Mamey, Yaguajay, Mayajigua, Chambas y Morón. Los aparatos de Santa Clara, Remedios, Mayajigua y Morón serán de servicio ordinario; los demas de servicio limitado.
- Un hilo ramal de Camajuaní á Placetas y Guaracabuya de servicio limitado.
- Un hilo ramal con estaciones en Santa Clara, Guaracabuya, Baez, Jumento, Güinfa de Miranla, (con dos hilos) Trinidad y Casilda. Los aparatos de Santa Clara, Guaracabuya y Trinidad, serán de servicio ordinario; los demas de servicio limitado.
- Un hilo escalonado con estaciones en Santa Clara, Nazareno, Sancti-Spíritus, Limones, Ciego de Avila, La Soledad, San Gerónimo, Las Yeguas y Puerto Príncipe. Los aparatos de Santa Clara, Sancti Spíritus, Ciego de Avila, San Gerónimo y Puerto Príncipe serán de servicio ordinario; los demas de servicio limitado.

- Un hilo ramal de Sancti-Spíritus á las Tunas de Zanja, de servicio limitado.**
- Un hilo ramal de Moron al Júcaro (por la trocha militar) con estaciones en Moron, Ciego de Avila y Júcaro, de servicio limitado.**
- Un hilo ramal de San Gerónimo á Vertientes, de servicio limitado.**
- Un hilo escalonado con estaciones en Puerto Príncipe, Arroyo Blanco, (Caridad Arteaga) Joba o (de Gualcanamar) y Santa Cruz del Sur, de servicio limitado.**
- Un hilo ramal desde Puerto Príncipe á Jimaguayú, de servicio limitado.**
- Un hilo escalonado con estaciones en Puerto Príncipe, Las Minas, Nuevitas, El Bagá, San Miguel, Guáimaro, [por la nueva trocha militar] hasta la Zanja. Los aparatos de Puerto Príncipe, Nuevitas y Guáimaro serán de servicio ordinario; los demas, como cualquier otro aparato intermedio que se estableciese en esta trocha, serán de servicio limitado, segun las circunstancias.**
- Un hilo escalonado con estaciones en Puerto Príncipe, Vista Hermosa, Juan Gomez, Cascorro, Guáimaro, Jobabo, Puente de Minas de Rompe, Miguel Ramos y Victoria de las Tunas. Los aparatos de Puerto Príncipe, Guáimaro y Victoria de las Tunas, serán de servicio ordinario; los demas de servicio limitado.**
- Un hilo escalonado con estaciones en Victoria de las Tunas, Sabana de Guillen, San Agustin, San Andres, Holguín y Jibara. Los aparatos de Victoria de las Tunas y Holguín, serán de servicio ordinario; los demas de servicio limitado.**
- Un hilo escalonado con estaciones en Victoria de las Tunas, Las Arenas, Ojo de Agua, El Salado, Cauto, Bayamo, Jiguaní, Remanganaguas, Palma Soriano, Enramadas y Cuba. Los aparatos de Victoria de las Tunas, Cauto, Bayamo, Palma Soriano y Cuba, serán de servicio ordinario; los demas de servicio limitado.**

Un hilo ramal desde Bayamo á Veguita y Manzanillo. Los aparatos de Bayamo y Manzanillo, serán de servicio ordinario; el de Veguita de servicio limitado.

Un hilo escalonado con estaciones en Cuba, Alto de Songo, Macuriges, Tiguahos y Guantánamo. Los aparatos de Cuba y Guantánamo, serán de servicio ordinario; los demas de servicio limitado.

NOTA.

Las oficinas que figuran en la relacion anterior con letra bastardilla, son las *Estaciones Telegráficas* que están abiertas al servicio público en la red oficial.

ESTACIONES CENTROS

para escalar el servicio en la red oficial de la Isla.

Por consecuencia de la distribucion y arreglo de circuitos, y cuando no sean posibles las comunicaciones directas por cualquier causa, se establecen para escalar el servicio de los CENTROS siguientes:

1º En Guanajay para recibir de Pinar del Rio, del ramal de Bahía Honda ó de la Habana.

2º En la Habana para recibir de Vuelta Abajo para Vuelta Arriba ó vice versa toda la correspondencia, estén ó no directas las comunicaciones.

3º En Colon para recibir correspondencia de cualquiera de los circuitos de Vuelta Arriba.

4º En Santa Clara para recibir correspondencia de la Habana por los hilos escalonados que de ella parten, de los de Vuelta Arriba ó de los ramales que en ella terminan ó escalonan y del hilo directo cuando no pueda recibir la Habana.

5º En Sancti Spíritus para recibir de la Habana ó de Puerto Principe por los escalonados, del ramal de Tunas de Zaza y del hilo directo cuando no pueda Santa Clara.

6º En Ciego de Avila para recibir comunicaciones de la Trocha Militar, de Vuelta Arriba ó Vuelta Abajo por el hilo directo ó escalonado y tambien del ra-

mal de Moron á Remedios cuando no pueda hacerlo Santa Clara.

7º En San Gerónimo para escalonar de ambas bandas y del ramal de Vertientes.

8º En Puerto Príncipe para recibir de Vuelta Arriba ó Vuelta Abajo, por los hilos escalonados que de ella parte, de los ramales que en ella terminan y del hilo directo cuando no puedan recibir centros mas distantes.

9º En Guáimaro para escalonar de ambas bandas y recibir de Puerto Príncipe por la vía de Nuevitas, á mas del servicio ordinario de la nueva Trocha Militar.

10º En Victoria de las Tunas para recibir de Vuelta Arriba ó de Santiago de Cuba, siempre que no puedan verificarse las comunicaciones directamente, ademas del servicio del ramal de Holguín.

11º En Bayamo para recibir correspondencia del ramal de Manzanillo.

12º En Cuba para recibir de Vuelta Arriba por los hilos directo ó escalonado, ademas de la correspondencia del ramal de Guantánamo.

NOTAS.

1ª Las estaciones centros se cambiarán mutuamente el servicio segun la direccion de cada despacho y órden de circuito referido; irán invitando sucesivamente á cada centro ó estacion, por órden de distancias, empezado por la intermedia mas lejana de cada banda, para darles ó recibirles sus respectivos telegramas.

2ª Ninguna intermedia llamará á los centros de cada banda, ni dará servicio alguno hasta ser requerida para ello. La infraccion de este precepto será penada rigurosamente, salvo los casos de suma urgencia ó gravedad, á los cuales seguirá la estricta justificacion de la interrupcion del circuito, con datos y noticias para que la inspeccion general pueda apreciar el hecho.

3ª Las estaciones intermedias, despues de requeridas por los centros respectivos, cambiarán sucesivamente el servicio de cinco en cinco ó de diez en diez

despachos, segun el trabajo que tengan, avanzando sus trasmisiones hasta el centro mas distante que sea posible en buenas condiciones de comunicacion.

4.^a Los Jefes de los Centros de la Habana, Santa Clara, Sancti Spiritus, Puerto Príncipe, Victoria de las Tunas y Cuba caracterizados convenientemente, se les autoriza para dar órdenes y dictar disposiciones respecto á la marcha del servicio, en la parte de red telegráfica que corresponda á los distritos colaterales al suyo, poniéndose de acuerdo si fuese posible con los Jefes respectivos, ó dando cuenta á la Inspeccion general en caso de discordancia con ello .

RELACION DE LAS OFICINAS TELEGRÁFICAS ABIERTAS AL SERVICIO EN LA ISLA DE CUBA, TANTO DE LA RED OFICIAL COMO DE LAS EMPRESAS DE CAMINOS DE HIERRO.

Departamento de Vuelta-Abajo.

Mántua.....	}	en proyecto.	De la red del Gobierno.
Guane.....			
San Juan y Martinez..			
La Coloma	}	en ejecucion.	
Pinar del Rio.....			
Consolacion del Sur.....			
San Diego de los Baños	}	abiertas al servicio.	
San Cristóbal.....			
Guanajay.....			
Vifiales.....	}	en proyecto.	
La Palma.....			
La Mulata.....			
Las Pozas.....	}	abiertas al servicio.	Primer Distrito.
San Diego de Nufiez....			
Cabafis.....			
Maribel.....	}		
S. Antonio de los Baños			
Cristina.....	}		
Los Pinos			
Calabazar.....			
Santiago de las Vegas.....			
Rincon			

La Salud.....	}	Del ferrocarril del Oeste.
Gabriel		
Güira de Melena.....		
Alquízar.....		
Las Cañas.....		
Artemisa.....		
Candelaria.....	}	Del ferrocarril de Guanajay.
San Antonio.....		
Seiba del Agua.....		
Guanajay.....		

San Antonio.....	}	Del ferrocarril de Guanajay.
Seiba del Agua.....		
Guanajay.....		

Departamento de la Habana, Matanzas, Cárdenas y Colon.

Central telegráfica....	}	De la red del Gobierno.
Chorrera (amarre de cable).....		
Cojímar (amarre de cable).....		
Bejucal (cerrada accidentalmente).....		
Batabanó.....		
Batabanó (amarre del cable de t uba)...		
Jaruco (en proyecto).....		
Güines (cerrada accidentalmente).....		
Union.....		
Matanzas		
Jovellanos.....	}	De la red del Gobierno.
Cárdenas (dos estaciones).....		
Colon.....		
Macagua (en instalacion).....		
Corralillo.....		
Sierra Morena.....		
Villanueva	}	Del ferrocarril de Villanueva (en el tronco.)
Ciénaga..		
Rincon.....		
Bejucal.....		
San Felipe.....		
Batabanó		
Melena		
Güines.....		
Los Palos.....		
Vieja Bermeja.....		
Union.....		

La Catalina.....	}	Del ramal de Güines á Matanzas.
Sabana de Robl s.....		
Madruga (durante la temporada).....		
Ceiba Mocha.....		
San Luis.....		

Regla.....	}	Del ferrocarril de la Ba- hía á Matan- zas.
Guanabacoa.....		
Jaruco.....		
Bainoa.....		
Aguacate.....		
Seiba Mocha.....		
Matanzas.....		
Guanábana.....		
Caobas.....		
Limonar.....		
Coliseo.....		
Bemba.....		

Matanzas.....	}	Del ferrocarril de Matanzas.
Guanábana.....		
Cidra.....		
Sabanilla.....		
Union.....		
Bolondron.....		
Güira de Macuriges.....		
Navajas.....		
Corral Falso.....		
La Isabel.....		
Caobillas.....		
Sabanilla de Guareiras.....		

Cárdenas.....	}	Del ferrocarril de Cárde- nas y Júcaro.
Contreras.....		
Cimarrones.....		
Bemba.....		
Ranchuelo.....		
Montalvo.....		
Quintana.....		
Perico.....		
Colon.....		
Tinguaro.....		
Agüica.....		

Macagna.....	} Del ferro carril de Cárdenas. — (Tramo el ferro-carril central.)
Alvarez.....	
Mordazo.....	
Manaca.....	
Santo Domingo.....	
Recre.....	
Banagüises.....	
Pijuan.....	}
Palmillas.....	
Calimete.....	

Departamento de Cinco Villas.

Boca de Sagua.....	} De la red del Gobierno. — Tercer Distrito.
Sagua.....	
Cifuentes.....	
Calabazar.....	
Santo Domingo [colonia de].....	
Las Cruces (cerrada accidentalmente)	
Cienfuegos.....	
Santa Clara.....	
Loma de la Cruz (cerd ^a accidentalmt. ^o)	}
Camajuaní.....	
Remedios.....	
Caibarié.....	} De la red del Gobierno. — Tercer Distrito.
Placetas.....	
Guarabuya.....	
Baez (cerrada accidentalmente).....	
Jumento.....	
Sopimpa.....	
Güinfa de Miranda.....	
Trinidad.....	
Buena Vista.....	}
Mamey (cerrada accidentalmente).....	
Yaguajay.....	
Mayajigua.....	
Concha.....	} Del ferro-carril de Sagua á las Cruces.
Sagua.....	
Sitiecito.....	
Sitio Grande.....	
Cifuentes.....	

Mata.....	}	Del ferroc- r- ril de Sagua á Las Cruces.
Enerucijada.....		
Rodrigo.....		
Santo Domingo.....		
San Marcos.....		
Las Lajas.....	}	Del ferro-car- ril de Cien- fuegos á Santa Clara.
Las Cruces.....		
Cienfuegos.....		
Palmira.....		
Flora.....		
Cruces.....	}	Del ferro-car- ril de Remedios.
Angelita.....		
Ranchuelo.....		
Rio de Sagua.....		
Esperanza.....		
Santa Clara.....	}	Del ferro-car- ril de Remedios.
Caibarien.....		
Remedios.....		
Taguayabon.....		
Camajuaní.....		
San Andrés.....		

En el ferro-carril de Trinidad no existe telégrafo.

Departamento de Sancti-Spíritus y Moron.

Nazareno.....	}	De la red del Gobierno. 4º Distrito.
Sancti-Spíritus.....		
Tunas de Zaza.....		
Limonos.....	}	De la red del Gobierno. — 4º Distrito.
Ciego de Avila.....		
Júcaro.....		
Moron.....		
Chambas.....		
Sancti-Spíritus.....	}	Del ferro-car- ril de las Tunas á Seti. Spíritus
Valle.....		
Jarao.....		
Paredes.....		
Guasimal.....		
Zaza.....		
Tunas.....		

Departamento Central.

Puerto Príncipe á.....	} de la línea central	}	De la red del Gobierno.
Las Yeguas.....			
San Gerónimo.....			
Vertientes.....			
La Soledad.....			
Puerto Príncipe á Jimaguayú. (ramal)			
Puerto Príncipe á.....	} de la línea central	}	De la red del Gobierno.
Vista Hermosa.....			
Juan Gomez.....			
Casorro.....			
Guáimaro.....			
Puerto Príncipe á.....	} ramal de Santa Cruz.	}	Quinto Distrito
Arroyo Blanco (Caridad Arteaga).....			
Jobabo (de Guaicana- mar.....			
Santa Cruz.....			
Puerto Príncipe á.....	} ramal y línea de la 2ª trocha.	}	
Sabana Nueva cerrada.			
Las Minas.....			
Sabana de S. Antonio (cerrada).....			
Nuevitas.....			
Bagá.....			
San Miguel.....			
Guáimaro.....			
La Zanja.....			

Departamento Oriental.

*Comandancia de Holguín, Las Tunas, Bayamo
y Cuba*

Jobabo (Puente del).....	} De la línea central.
Minas de Rompe.....	
Miguel Ramos.....	

Jibara.....	}	Ramal de Holguin.
Holguin.....		
San Andres.....		
San Agustin.....		
Sabana de Guillen.....		
Victoria de las Tunas.....	}	De la línea central.
Las Arenas.....		
Ojo de Agua.....		
El Salado.....		
Cauto Embarcadero.....		
Bayamo.....	}	Ramal de Manzanillo.
Manzanillo.....		
Veguita.....		
Jiguaní.....	}	De la línea centra'.
Remanganaguas.....		
Palma Soriano.....		
Enramadas.....		
Santiago de Cuba.....		
Alto de Songo.....	}	Ramal de Guantánamo
Sebanilla.....		
Macuriges.....		
Tigüabos.....		
Guantánamo.....		
Boniato.....	}	De la Em- presa del ferro-carril y al servicio del Gob. ^o y particulares.
El Cristo.....		
Moron.....		
Dos Caminos.....		
Enramadas.....		
Santa Catalina de Guaso.....	}	De la empre- sa del ferro- carril
Guantánamo.....		

Cables submarinos.

PERSONAL.

Presidente.

Mayor General W. F. Smith.

Superintendente de las líneas americanas.

D. W. H. Heiss.

Don Leoncio de Azcue.

Cable submarino de los Estados Unidos y Europa.

COMPANIA DE TELEGRAFOS INTERNACIONAL OCEANICA.

Tarifa que rige para los telegramas que se cambien exclusivamente entre la Habana y los Estados Unidos y vice-versa.

PRECIOS EN ORO PAGADEROS AL DEPOSITAR EL TELEGRAMA.

	Por una hasta diez palabras, incluidas. direccion, fecha y firma.	Por cada una palabra mas.
De la Habana á cualquier punto de los Estados Unidos al E. del rio Mississippi, incluso San Louis, (Missouri) y exceptuando á Cayo Hueso (Florida).....	\$ 5 00	\$ 0 40
De la Habana á cualquier punto de los E. U. al O. del rio Mississippi exceptuando San Louis (Missouri).	7 50	0 75
De la Habana á Cayo Hueso (Florida).....	1 75	0 18
De la Habana á Pensacola (Florida)	6 00	0 50
De la Habana á cualquier otra estacion de la Compañía Internacional Oceánica.....	5 00	0 40
De la Habana á cualquier punto del Canadá.....	5 50	0 45
De la Habana á cualquier punto de Nueva Brunswick y Nueva Escocia.....	6 00	0 50
De la Habana á cualquier punto de Terranova.....	7 50	0 65
De la Habana á Punta Rassa.....	3 50	0 30
De la Habana á Palatka.....	5 00	0 40

Tarifa que rige desde 1º de Julio de 1871 para los telegramas del continente europeo.

**PRECIOS EN ORO PAGADEROS AL DEPOSITAR EL
TELÉGRAMA.**

DESDE LA HABANA A CUALQUIER PUNTO DE LA GRAN BRETAÑA,
IRLANDA O FRANCIA.

De una á diez palabras incluyendo fecha, firma y direccion..... \$16-50 cts.
Por cada palabra adicional..... \$1-55cts.

Tarifa adicional 6 sobre-tasas que se cargarán á los despachos que no sean para puntos de la Grna Bretaña, Irlanda ó Francia.

**DE UNA Á VEINTE PALABRAS, INCLUYENDO FECHA,
DIRECCION Y FIRMA.**

DESDE LONDRES A	Tasa ordinaria continental.		Tasa ordinaria por la vía Fal- mouth	
	Pesos	Cts.	Pesos.	Cts.
Aden.....	15	00		
Argel y Túnez. } vía Marroco.....	1	60	} 3	62
} vía Malta.....	3	62		
Austria y Hungría.....	1	50	4	38
Baden.....	1	50	4	12
Baviera.....	1	10	4	12
Bélgica.....		84	4	38
Benghazi.....	6	80	5	88
Bombay, Calcuta y Madras...	13	60	14	25
Ceilan.....	21	00	15	25
Islas del Canal de la Mancha	1	66		
Corfú.....	2	50	4	38
Córsica.....	1	04		
Cefalonia, Ithaca y Zanolvia } Corfú..... }	3	66	5	50
Idem idem idem, vía Volo...	2	84		
Dinamarca.....	1	40	4	50
Egipto y Alejandría, vía } Turquía..... }	6	46	7	50
Cairo, vía Turquía.....	6	46	8	50
Canal de Suez, vía Turquía...	7	20	9	25
Gibraltar.....	2	75		

DESDE LONDRES A	Tasa ordinaria continental		Tasa ordinaria por la vía Fal- month.	
	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Grecia, vía Turquía.....	2	50		
Idem, vía Corfú.....	3	53	5	25
Idem, vía Volo.....			4	50
Holanda.....	1		4	38
Italia y Sicilia.....	1	88	3	75
India Kurrachee.....	11	70	12	38
— Oeste de Chittagong....	20	00	14	25
— Este de idem.....	21	00	15	25
Luxemburgo.....	1	10	4	50
Malta.....	2	50	2	50
Alemania del Norte.....	1	10	4	38
Noruega.....	1	30	5	
Estados Pontificios.....	2	08	3	75
Persia, vía Teheran.....	6	12	} 9	
— vía Turquía.....	7	38		
— vía Malta.....	9	00		
Portugal.....	2		2	62
Roumania y Servia.....	1	88	4	50
Rusia Europea.....	2	50	5	38
— Caucásica.....	3			
— Siberia, primera region	4			
— Idem, segunda idem....	5	62		
España.....	1	75	3	12
Suecia.....	1	75	5	
Suiza.....	1	46	4	
Siria, Grecia, vía Corfú.....	3	96	5	75
Trípoli.....	4	90	5	62
Turquía Europea.....	2	25	4	50
Id. Asiática, puertos de mar..	3	12	5	38
Idem idem, interior.....	3	96	6	12
Gutemburgo.....	1	50	4	12
China, Hong-Kong.....	30	00		

Los despachos para otros puntos en China, serán dirigidos por Hong-Kong.

ADVERTENCIAS.

1ª Por cada diez palabras ó fraccion de diez que excedan de las primeras veinte, se cargará la mitad del importe.

2ª Se cobrará ordinariamente por la *Tasa Continental*, á ménos que el interesado pida que su despacho se le trasmita por la *Via Falmouth*, en cuyo caso las palabras *Via Falmouth*, se cobrarán solamente hasta Lóndres, ó mejor dicho no se cobrarán para el conteo de palabras en la sobre-tasa.

3ª Cualquiera otra direccion que se emplee, tal como *Via Corfú*, ú otra, se cobrará hasta el punto de su destino.

4ª Se cobrarán 37 centavos por *Correo* desde cualquiera de las estaciones arriba expresadas hasta el punto de destino.

Advertencia importante.

Durante la interrupcion del cable de esta compa-
entre la Habana y Cayo-Hueso, se cobran tres pesos
por telégrama de sobre-tasa extraordinaria.

REGLAS GENERALES.

1ª Se expresará en la tasa el número de palabras que contenga el despacho, incluyendo fecha, direccion y firma, como tambien el importe pagado por el expedidor. El máximum de sílabas constituyentes de una palabra será siete. Las sílabas excedentes de este límite se contarán en la tasa como otra palabra.

2ª La direccion, fecha y firma se incluirá en el conteo y se cobrará. El nombre del lugar donde se expida el despacho, debe ponerse en el mismo.

3ª Si se desea expedir un despacho omitiendo los requisitos expresados ántes, consignará el expedidor al respaldo del telégrama la siguiente nota: *Responsibility of Delibery Waived*, firmando á continuación.

4^a Nombres geográficos compuestos, de países, lugares, estados, islas, ciudades, pueblos, etc., se contarán como una palabra.

5^a Nombres de individuos, firmas, buques, calles, etc., se contarán por tantas palabras cuantas contengan.

6^a Las iniciales con apóstrofes, como *d'* ó *d'* y *le* ó *la*, delante de los nombres propios, no se contarán separadamente: en otros casos se contarán como palabras simples.

7^a *F. O. B.*, que significa (free on board) libre de gastos á bordo); *C. F. I.*, que significa (cost freight insurance) costo por flete y seguro), cuando estén así escritas se cobrarán por tres palabras: cuando se escriban *fob* ó *cfy* se contarán como una sola palabra para el pago.

8^a No se admitirán abreviaciones por regla general, pero se permitirán sin embargo *C^a* ó *C^{te}* (compañía), *St.* (santo ó calle) ú otras semejantes.

9^a Las cifras numéricas de los despachos ordinarios deberán expresarse en palabras así; «2» (dos,) «4/5» (cuatr quintos,) «½» (medio). Los puntos, comas ó griques empleados para designar cantidades decimales, serán contados como las cifras expresivas de la cantidad.

Las palabras *twopence* (dos peniques,) *threepence* (tres peniques,) etc., hasta *elevenpence* (once peniques,) se contarán en cada caso por una palabra solamente.

10^a Los despachos oficiales del Gobierno Español ó del de los Estados Unidos, pagarán \$1.75 cts. menos de la tasa de los despachos privados, en las primeras diez palabras, y 18 centavos en cada una adicional. Los originales deberán estar sellados y firmados por las autoridades respectivas.

11^a El Gobierno Español no permite por regla general cifras ni clave en sus telégramas; pero si concediese el uso de *claves comerciales* los despachos redactados de tal modo serán cursados por las líneas de la Compañía con el mayor esmero. No devolverá el importe de ellos, caso de errores ó equivocaciones, á ménos que sean despachos repetidos.

12^a *Despachos Repetidos* ó cuya repetición se ha

pagado, son aquellos que para mayor seguridad ó exactitud en la trasmision, deben colacionarse entre la estacion de término y la expedidora.—Los despachos repetidos se cobrarán añadiendo á la tasa ordinaria la mitad de la misma. Igual regla se aplicará en el cobro de los telégramas cifrados. Las palabras (^{repetition paid}
^{repeticion pagada}) deben escribirse inmediatamente despues de la direccion, las cuales se cobrarán.

13^a Si el que recibe un despacho ordinario desea su repeticion á causa de un supuesto error: la petition deberá dirigirse á la estacion expedidora; dicha petition y la repeticion del despacho se considerarán como dos despachos enteramente distintos, cuyos importes deberá pagar previamente el interesado. Si se nota que ha habido error en el despacho primitivo, se devolverá al interesado lo que haya pagado por la petition y la repeticion.

14^a *Despachos en cifra*.—Los despachos del Gobierno redactados en cifra pueden ser de números ó letras, ó en grupos de ámbos, y contener palabras sueltas intercaladas. Se tasarán del modo siguiente:

1^o Cuéntense las palabras sencillas por el número de ellas.

2^o Si los números ó letras están en grupos, cuéntese cada grupo de cinco cifras ó ménos como una palabra: si el grupo tuviese mas de cinco números ó letras, como dos palabras, y así sucesivamente.

3^o Cuando el despacho cifrado se componga de grupos de cifras uniformes sin intercalacion de palabras, se contarán los grupos como estén escritos; pero cuando estén escritos en cifras correlativas sin formar grupos, se dividirán por cinco, contándose tantas palabras como grupos, mas una por el residuo.

Estas tasas son para los «despachos en cifras del Gobierno,» en que no se pida *su repeticion*, y por los cuales no se devolverá el importe caso de errores. Se cargará doble precio de tasa cuando el Gobierno pida la repeticion.

15^a Los despachos privados redactados en cifra.

caso de que el Gobierno permita esta clase de correspondencia, abonarán:

1º Las palabras inteligibles se contarán por el número de ellas.

2º Los grupos de letras ó números ó de letras y números combinados, se contarán por tantas palabras como *letras ó números* contenga cada grupo. Véanse los ejemplos siguientes, tomados en su mayor parte de los tratados convencionales telegráficos y que dan idea del modo de interpretar las reglas anteriores en sus diversas aplicaciones.

EJEMPLOS.

Irresponsibility—(7 sílabas.).....	1	palabra.
Unconstitutionality—(8 sílabas).....	2	...
Aujourd'hui—(sin apóstrofe).....	1	...
Today—(sin guion).....	1	...
C' est á dire.....	4	...
That's to say.....	4	...
Aix-la-Chapelle.....	3	...
Weston Super Mare.....	3	...
Aixlachapelle.....	1	...
Nuestonsupermare.....	1	...
New-York.....	2	...
Newyork.....	1	...
New South Wales.....	3	...
De la Rue.....	3	...
Du Bois.....	2	...
Dubois.....	1	...
Delarue.....	1	...
44½—(cifras y guion ó barra).....	1	...
457½—(5 cifras y guion).....	2	...
44,5—(4 cifras y coma).....	1	...
454,56—(5 cifras y coma).....	2	...
10 francos 50 céntimos—6—10 fr. 50 c....	4	...
10 libras 10 chelines.....	4	...
N 10 S 10.....	4	...
10 fr. 50.....	3	...
fr. 10,10.....	2	...
The 17th.....	2	...
28.....	2	...

2 p8	3	...
Deux cents trente quatre.....	4	...
Two hundred and thirty four.....	5	...
Ducentotrentaquattro.....	1	...
Tweehonderd vierenderting.....	2	...
E.....	1	...
E. M.....	2	...

16^a *Reclamaciones*.—Toda queja respecto á irregularidad en la trasmision ó entrega de los despachos deberá hacerse por escrito por el expedidor. En caso de demora ó errores la reclamacion deberá acompañarse con la cópia del despacho segun se recibió. En los de no entrega, se presentará una exposicion por el destinatario, manifestando que el despacho no se ha recibido.

17^a.—Las compañías de telégrafos del continente europeo no admiten quejas ni reclamaciones por dilacion ó equivocaciones de los despachos, á ménos que hayan sido repetidos.

18^a.—La *Compañía Telegráfica Internacional Oceánica* no acepta tampoco responsabilidad por la entrega de los despachos siempre que la pérdida ó demora de los mismos haya sido ocasionada por accidentes inevitables en el cable ó sus aparatos: tampoco admite responsabilidad por suma alguna, daños y perjuicios por pérdidas que resulten por errores, equivocaciones, demoras ú otras causas del servicio que se le confie: su responsabilidad se limita en casos concretos y debidamente justificados á devolver la parte de la tasa del despacho que corresponda al trayecto de los cables y líneas de la Compañía.

19^a.—Todo despacho que se dirija á puntos que no sean de la Gran Bretaña, Irlanda ó Francia deberán llevar *procedencia*.

20^a.—*Contestaciones pagadas*.—El expedidor puede pagar la contestacion del modo siguiente: Insertará despues de la contestacion: «Contestacion: tantas palabras pagadas.» En caso de que pague dos ó mas contestaciones, pondrá: «Dos contestaciones: tantas palabras cada una, pagadas.» No se admiten

contestaciones pagadas para Europa, sino solamente para la Gran Bretaña.

Compañía «Cuba Submarine Telegraph.»

ESTACIONES.

Habana.
Batabanó (empalme).
Santiago de Cuba.

*TARIFA que rige desde 12 de Setiembre de 1870
para los telegramas que se cambien exclusiva-
mente entre la Habana y Santiago de Cuba y
vice versa.*

PRECIOS EN ORO PAGADEROS AL DEPOSITAR EL TELÉGRAMA.

Primer tipo de diez palabras.....	\$ 2-50
Cada palabra adicional.....	„ 0-25

COMPANIA "WEST INDIA AND PANAMA TELEGRAPH"

Tarifa que rige desde 17 de Junio de 1872 para los telegramas que se cambi n exclusivamente entre la Habana y las estaciones siguientes, ó vice versa.

PRECIOS EN ORO, PAGADEROS AL DEPOSITAR EL TELEGRAMA.

<i>Desde la Habana á</i>	De 1 á 40 palabras.		Cada 1 adicional.	
	Pesos,	Cts.	Pesos.	Cts.
Santiago de Cuba	2	50		25
Kingston.....	4			40
Puerto-Rico.....	7	75		78
St. Thomas.....	8	13		81
St. Kitts.....	9			90
Antigua.....	9	25		93
Guadalupe.....	9	63		96
Dominica..	10		1	
Martinica.....	10	25	1	03
Sta. Lucía.	10	50	1	05
St. Vicent.....	10	75	1	08
Frenade.....	11	25	1	13
Barbadas.....	11	38	1	14
Trinidad.....	11	75	1	18
Demerara.....	13	75	1	38
Berbrée.....	13	75	1	38
Colon (Aspenwall)	9			59
Panamá.....	10			90

Nota.—Para otros puntos mas allá de Panamá, para el Pacífico, ó la América del Sur, se remiten los telegramas por correo, cargando un peso de sobre-tasa.

Tarifa local de la Florida en 3 de Julio de 1872.

	1 á 10 palabras.	1 mas.
Habana á Fernandina...	\$ 6 50	\$ 0 50
— „ Jacksonville...	„ 6 00	„ 0 46
— „ St. Augustine.	„ 6 75	„ 0 52
— „ Baldovin.....	„ 5 76	„ 0 46
— „ Cedar's Keys..	„ 6 00	„ 0 46

Desde la Habana á Prince Edwar Island.

De 1 á 10 palabras..... \$6 75 | 1 palabra mas... \$0 58

PARTE ECLESIASTICA.

Obispado de la Habana.

Obispo,

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray Jacinto María Martínez y Saez, nacido en la Villa de Peñacerrada, Provincia de Avila el 10 de Setiembre de 1812. Caballero Gran Cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica y de la de Nuestra Sra. de Guadalupe de Méjico, asistente al Sacro Sólido Pontificio, Sócio de la Academia Católica de Roma y Vicario Subdelegado Castrense en esta diócesis: fué presentado para dicho Obispado en 3 de Diciembre de 1864, y preconizado en Roma el 27 de Marzo de 1865.

Familiares de S. E. Ilma.

Pbro. D. Agustín Prat.

Pbro. Dr. D. Antonio Ducrós, Mayordomo.

Secretaría de Gobierno.

Pbro. D. Miguel Vicente López, Secretario.

Pbro. Dr. D. Antonio Ducros, Vice Secretario.

D. Emilio Obregon y Estrada, Oficial,

cuatro escribientes.

Secretaría de Gracias.

Pbro. Dr. D. Antonio Ducrós, Secretario.

Un escribiente.

Habilitado del Clero de la diócesis.

D. Emilio Obregon y Estroda.

Tribunal eclesiástico.

Sr. Pbro. Dr. D. Tomas Ubierna y Saenz, Provisor y Vicario general.

Pr venlado Ldo. D. Eladio Manuel Moncalian y Rivas, Promotor fiscal general.

Ldo. D. José Francisco de Ayala y Martinez, Notario Mayor.

Un escribiente y un alguacil.

Colector, apuntador de misas de capellanias de esta ciudad.

Pbro. Dr. D. Bernardo Andres y Garcia.

Censores eclesiásticos.

Sr. Canónigo Dr. don Mariano Guillen y Hernandez.

Pbro. D. Salvador Negre.

Ilmo. Cabildo Catedral.—Sres. Dignidades.

Dr. D. Gerónimo Mariano de Usera, Dean, Caballero Gran Cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica Examinador Sinodal.

D. Antonio María Pereira y Crahe ly, Arcediano, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III y de la Inclita y Militar de S. Juan, Prelado doméstico de Su Santidad, Comisario de la Santa Cruzada.

Dr. D. Benigno Merino y Mendi, Maestrescuela, Caballero Comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, Examinador Sinodal.

Señores Canónigos.

Dr. D. Domingo García Velayos, Penitenciario y Examinador Sinodal.

Ldo. don Federico Guillermo D'Escoubet.

Dr. D. Mariano Hernandez Guillen, Magistral, Abogado de los tribunales de la Nacion, Comendador de la Real y distinguida órden Española de Carlos III, Examinador Sinodal y Censor eclesiástico de la diócesis.

Sr. D. Manuel Torres Valderrama, Comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica.

Sres. Racioneros.

Don Ramon Amieva, Comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica.

Don Ildefonso Montoya.

Sres. medios Racioneros.

Ldo. don Pedro Martin.

Ldo. don Eladio Manuel Moncalian y Rivas.

D. José Pantaleon de la Puerta.

D. Pablo Velez.

Se retaría de Cabildo.

Pbro. don Manuel Vazquez.

Maestro de Ceremonias.

Pbro. D. Buenaventura Cases y Amella.

Mayordomo de fábrica de la Santa Iglesia Cathedral.

Ldo don Rafael Hermenegildo Diaz.

Capellanes de Coro.

Pbro. don Miguel de Bolívar, apuntador de faltas.

Pbro. don Antonio Rodriguez Perez.
 Pbro. don Mauricio de Miguel.
 Pbro. Br. D. Eusebio Moreno.

Salmistas.

D. Juan Martin Espino 1º
 D. Francisco Melendez 2º

Sochantres.

D. Juan Gil 1º
 D. Pascual Caridad 2º

Organista.

D. Juan Luna.

Sacristan mayor.

Pbro. don Juan Moroto Callejas.

Hay ademas un sacristan menor, dos mezos de coro, cuatro acólitos, un pertiguero, un caniculario, un relojero y un campanero.

Capilla de música.

Se compone de un maestro que lo es el Pbro. don Francisco de Asis Martinez Lechon, ausente con licencia en España y en su lugar lo es don Juan Toval de dos tenores, dos bajos, dos contraltos, cuatro tiples, 4 violines, dos clarinetes, dos flautas, dos trompas, un contrabajo un violonchelo, y dos fagotfigle.

Comisarios de Santa Cruzada.

Sr. D. Antonio María Pereira, Dignidad de Arce-
 diano.
 Ldo. D. Francisco de Castro y Flaquer, Notario
 mayor.

Comisario de los Santos Lugares de Jerusalem.

Don Ramon Amieva, Prevendado.

Examinadores Sinodales de este Obispado.

Excmo. Sr. Dr. don Gerónimo M. Usera, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

Sr. Dr. don Domingo García Velayos, Penitenciario id. id.

Sr. Dr. don Mariano Hernandez Guillen, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Pbro. D. Salvador Negre, Cura Párroco de la Iglesia del Espíritu Santo.

Pbro. D. Francisco Leza, cura Párroco de la Iglesia de término de Trinidad.

Pbro. don Gerónimo Villadaz, Superior de la Congregacion de la Mision de S. Vicente Paul.

R. P. Fray Juan Mauricio Sanchez., Presidente de la Congregacion de San Francisco.

R. P. José Jofre de María Santísima, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa.

R. P. Fernando Collazo, Vice Rector id.

Sr. Dr. D. Benigno Merino y Mendi, Dignidad de Maestrescuela.

Sr. D. Miguel Vicente Lopez, Pbro.

Colegio Seminario Conciliar de San Carlos y San Ambrosio.

Este Seminario fué erigido por Real cédula de 9 de Julio de 1769 en el local que en aquella época ocupaban los PP. de la compañía de Jesus, en él se educan y sostienen gratuitamente por todo el tiempo de la carrera, 26 colegiales de cuyas becas El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano provee 24 y las otras dos son patronato de los Excmos. Sres. Conde de O-Reilly y Conde de Jibacoa.

Ademas hay colegiales pensionistas, los cuales abonan la pension anual de 250 pesos cada uno y colegiales externos que solo satisfacen la correspondiente matrícula.

Sr. D. don Mariano Hernandez Guillen, Canónigo
Magistral etc. etc. Director.

Catedráticos.

Pbro. Dr. don Mariano Hernandez Guillen, de
Teología.

Dr. don Bernardo Andres y García, de Teología.

Pbro. Ldo. don Pedro Martin, Filosofía.

Dr. don Pedro Nolasco de Castro, idem.

Ldo. don Rafael de los Angeles Alomá, idem.

Br. don Manuel Valdes y Rodriguez, Latínidad de
Mayores.

Ldo. don Francisco Revuelta y Agüeso, Latínidad.

Mr. Dionis Leprence.

Br. don Antonio Ortiz y Miranda.

Br. don Eladio Martinez y Leon.

Pbro. don Francisco Revuelta, Pedagogo.

Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, Médico.

D. Eudaldo Jordana, Administrador.

Un enfermero, un barbero y un portero.

Vicarías foráneas.

Matanzas.

Pbro. don Santiago Serra, Vicario.

Dr. D. Manuel Zambrana, Notario.

D. Bonifacio Dominguez idem auxiliar.

Cárdenas.

Pbro. don Juan Bautista Echaniz y Landa, Vicario
ausente.

Pbro. don Juan Jarrones y Sanchez, idem interino.

D. Miguel Martinez y Dulzaides, Notario.

Trinidad.

Pbro. don Francisco Leza, Vicario.

D. Manuel Antonio Cadalso, Notario.

Cienfuegos.

Pbro. don Juan Bautista Sellas, Vicario ausente.
 Pbro. don Francisco Javier Piñera, idem interino.
 D. Gonzalo Pelligero, Notario.

Macurijes.

Pbro. don Luis Marrero, Vicario.
 D. Francisco Zamora, Notario.

Pinar del Rio.

Pbro. Br. D. Antonio Llópiz, Vicario.
 D. Bernardo Flores, Notario.

San Juan de los Remedios.

Pbro. don Francisco Arriaga, Vicario.
 D. José Antonio Bencomo, Notario.
 D. José F. Gutierrez, idem auxiliar.

Sancti-Spiritus.

Pbro. don Ramon Pellon y Gándara, Vicario,
 D. Norberto Rodriguez, Notario.

Santa Clara.

Pbro. Ldo. don Simon Fernandez de Soto, Vicario.
 D. José Agustin Anido, Notario.

Sagua la Grande.

Pbro. don Francisco Lirola y Rubio, Vicario.
 D. José María Leal, Notario.

Moron.

Pbro. don Manuel Pardo y Ulloa, Vicario.
 Pbro. don Amalio Martin Velazquez, interino.
 D. Manuel de Jesus Valdes, Notario.

Guanajay.

Pbro. Br. don Eduardo Sabas Valdes, Vicario.
D. Juan Casas, Notario.

Colon.

Pbro. don Ramon Suarez Arango, Vicario.
D. Pelayo Villonueva, Notario.

Curatos de término.*Sagrario.*

Vacante.—Pbro. don Ramon Castro interino.
Sacristan Teniente de Cura, Pbro. don Manuel Rodríguez y Rodríguez, promovido.
Idem interino Pbro. don Buenaventura Cases.

Espíritu Santo.

Pbro. don Salvador Negre, cura con licencia en España.
Pbro. don Manuel Vazquez, interino.
S. T. de cura interino, don Luis Valdes.

Santo Cristo.

Cura vacante.—Pbro. don Tomás Sala y Figuerola, interino.
S. T. de C. vacante.—Pbro. don Antonio Jonte y Arce, interino.

Santo Angel.

Pbro. don Carlos Rodolfo del Castillo, cura.
Pbro. don José Folgueras, S. T. C., promovido.
Pbro. don Ricardo Arteaga, interino.

Guadalupe.

Pbro. don Juan Galian, cura.
S. T. C. Pbro. don José Antonio Azcue, promovido.
Interino, don José Enrique García.

Monserate.

Pbro. Dr. don Anacleto Redondo, cura.
S. T. de C. vacante.—Pbro. don Bonifacio de Avila
interino.

Jesus Maria y José.

Cura vacante.—Pbro. Ldo. don José María Gonza-
lez, interino.
S. T. C. Pbro. don Nicasio Andueza, promovido.
Id. interino, Pbro. don Francisco Fernandez De-
larne.

San Nicolas de Bari.

Pbro. don Jorje Basabe, cura.
S. T. C., don Francisco Fernandez Braña, promo-
vido.
Idem interino, Pbro. Dr. don José Currás.

Ntra. Sra. del Pilar.

Pbro. don Andres Diaz y Marquez, cura. residente
con licencia en la Península.
Pbro Ldo. don Sebastian Pardo Martín, id. inte-
rino.
S. T. de C., vacante.—Pbro. don Pedro Casado y
Canales, interino.

Jesus del Monte.

Pbro. don Manuel de Torres y Féria, cura.
S. T. C. vacante.—Pbro. don Miguel de Luna y A-
menábar, interino.

El Cerro.

Pbro. don Cristóbal Suarez Caballero, cura.
S. T. C. vacante.
Idem interino, don Pedro Almanza.

Matanzas.

Cura vacante.—Pbro. don Santiago Serra, interino.
 S. T. C.—Pbro. don Cándido Santa-Olaya, ausente
 en España.
 Idem interino, don Benito Wal's.

Guanajay.

Pbro. Br. don Eduardo Sabas Va'des. cura.
 S. T. C. Pbro. don Andres Martínez, promovido.
 Id. interino, don Cástor Hierro y Mármol.

Pinar del Rio.

Pbro. don Antonio Llópiz, cura.
 S. T. C., Pbro. don Juan Mendez Lavandera, con
 licencia en la Península.
 Idem interino, don Marcelino Vivar Lorenzana.

Santo Espiritu.

Cura vacante.—Pbro. don Ramon Pellon, interino.
 S. T. de C., Pbro. don José Julian Segarra.

Santa Clara,

Cura vacante.—Pbro. don Simon Fernandez de So-
 to. Ldo. cura interino.
 S. T. C. Pbro. don Joaquin Fernandez de la Gran-
 ja, promovido.
 Idem interino, don Jesus María Perez.

Trinidad.

Pbro. D. Francisco Leza, cura.
 Sr. T. C. D. Tomas Soriano Rachi, promovido.
 Id. interino D. Manuel de Jesus Mendoza.

S. Juan de los Remedios.

Cura vacante, Pbro. D. Francisco Arriaga, interino,

Sr. T. C. vacante, D. Antonino Guidart, interino.

Curatos de ascenso.

Alquízar.

Pbro. D. José Antonio Purcia, cura.
S. T. de C. vacante.

Baja.

Pbro. D. Salvador Jimenez y Hernandez, cura.
S. T. de C. vacante.

Cárdenas.

Pbro. D. Juan Bautista Echaniz y Landa, reside en España.

Pbro. D. Juan Torrones y Sanchez, interino.

Sr. T. C. vacante, Pbro. D. Antonio Fani, interino.

Cienfuegos.

Pbro. D. Juan Bautista Sellas, cura, reside en la Península.

Pbro. Br. D. F. Javier Piñera, id. interino.

Sr. T. C. D. Carlos Gallo y Edrada, promovido.

Id. interino, D. Juan Fernandez.

Consolacion del Sur.

Pbro. D. Rafael Nájera, cura, con licencia en la Península.

Id. id. Manuel Perez Guzman, id. interino.

Sr. T. C. D. Juan José Gonzalez y Perez, promovido.

Cacarajicara ó las Pozas.

Cura vacante, Pbro. D. Pedro Fernandez Gomez, interino.

Sr. T. de C. vacante.

Guanabacoa.

Cura vacante, Pbro. D. Ambrosio Menjon, interino.

Sr. T. C. Pbro. D. Domingo Balbona y Puig, promovido.

Id. interino, D. Nicolas Gonzalez.

Güines.

Pbro. D. Tomas Rodriguez Cleora, cura.

Sr. T. de C. vacante.

Id. interino, D. Rafael Portales.

Guamutas.

Cura vacante, Pbro. D. José Eugenio Alonso, interino.

Sr. T. de C. vacante.

Güira de Melena.

Cura vacante, Pbro. D. Manuel Perez Falguerra, interino.

Sr. T. C. vacante.

Las Mangas de Guanacage.

Pbro. D. Gregorio Escuer, cura.

Sr. T. de C. vacante.

Guanes.

Pbro. D. Saturnino Cartalla, cura.

Sr. T. C. vacante.

Id. interino, Pbro. D. Joaquin de Jesus Alcarazo.

Jaruco.

Pbro. D. Cándido Valdes, cura, reside en España.

Id. D. José Martinez Folgueras, interino.

S. T. de C. vacante.

Macuriges.

Cura vacante, Pbro. D. Luis Marrero, interino.

Sr. T. C. D. Cástor Hierro y Mármol, promovido.

Managua.

Pbro. D. Antonio Sanchez, cura promovido.
 Idem id. Joaquin Fernandez de la Granja, id. interino.
 S. T. C. vacante.

Mántua.

Cura vacante, Pbro. D. Pablo Ayala, interino.
 S. T. C. vacante.

Pipian

Pbro. D. Pedro Romay, cura.
 Sr. T. C. vacante.

Los Palacios.

Cura vacante Jubilado, D. Justo Falcon y Aparicio.
 Pbro. D. Antonio Sanchez, interino.
 S. T. C. interino, D. Vicente Conte.

Qulvican

Pbro. Ldo. D. José Anastasio Miyaya, cura.
 Sr. T. de C. vacante.

Ntra. Sra. de Regla.

Cura vacante, Pbro. D. Juan Antonio Roca, interino.
 Sr. T. C. D. Tomas Garcia Loinana, promovido.
 Id. interino, Pbro. D. José Jorri y Calvet.

Sta. Maria del Rosario.

Cura vacante, Pbro. D. Eustaquio Alonso, interino.
 S. T. C. Pbro. D. Isidro Milles y Crehust, promovido.

Santiago de las Vegas.

Cura vacante, Pbro. D. Francisco de Paula Ozete, interino.
 Sr. T. C. Pbro. D. Camilo Cabezas, promovido.

Bejucaí.

Pbro. D. Rodrigo Delgado y Cienfuegos, cura. -
 S. T. C. vacante.
 Id. interino, D. José Fernandez Castañón.

S. Miguel del Padron.

Cura vacante, Pbro. D. José Maria Morejon, interino.
 S. T. C. vacante.
S. Narciso de Alvarez.

Cura vacante, Pbro. D. Eduardo Alfaro, interino.
 Sr. T. C. vacante.

Sta. Cruz de los Pinos ó S. Cristóbal.

Pbro. D. Pedro Nolasco Alverro, cura.
 S. T. C. interino D. Isidro Millas y Crehut.

S. Juan y Martinez.

Pbro. D. Ramon Beutin, cura.
 Sr. T. C. vacante.

Sagua la Grande.

Pbro. D. Francisco Lirola y Rubio, cura.
 Sr. T. C. interino D. José Hutesa y Codina.

Parroquias de ingreso,*Aguacate.*

Pbro. D. Justo Alentado, cura.

Arroyo Blanco.

Pbro. D. Benito Viladebal, cura.

Alacranes.

Cura vacante, Pbro. Ramon Urquiola y Echaniz, interino,

Artemisa

Cura vacante, Pbro. D. Rodrigo Alonso Delgado, interino.

Alonso Rojas.

Cura vacante, Pbro. D. Rafael Barranco y Martinez, interino.

Bacuranao.

Cura vacante, Pbro. D. Jacinto Aldoza, interino.

Bainoa.

Pbro. D. Santiago Usin, cura.

Idem. id. Miguel Gradiñ, interino.

Banao.

Cura vacante, Pbro. D. Pablo Calves, interino.

Batabanó.

Pbro. D. José Garcia de la Noceda, cura.

Bahia-Honda.

Pbro. D. Tomas Jorge Quifiones, cura.

Bemba ó Jovellanos.

Cura vacante, Pbro. D. Tomas Majuelo, interino

Bolondron

Pbro. D. Cándido Blanco y Duran, cura,

Casa Blanca.

Cura vacante, Pbro. D. Patrioio Perez, interino

Santo Calvario.

Pbro. D. Manuel Iturrondo, Cura.
Id. id. Francisco Fernandez Braña, interino.

Ceiba-Mocha.

Cura vacante, Pbro. D. Andres Martinez, interino.

La Caridad (en Sancti-Spiritus.)

Br. D. Basilio Maria Madrigal, cura.
Idem id. Bernabé Pina y Valdes, interino.

La Catalina.

Cura vacante, D. Ramon Maria Ferro, interino.

Casiguas.

Pbro. D. Juan José Guadalupe Rodriguez, cura.

Arcos de Canasí.

Pbro. D. Domingo Garcia Miguez, cura.

Sta. Elena de Casilda.

Cura vacante, Pbro. D. Pedro Huvenix, interino.

Cartagena.

Cura vacante, Pbro. D. Perfecto Lagos, interino.

Ceja de Pablo.

Pbro. D. Manuel Baez, cura promovido.
Idem id. Manuel Benito Portela, interino.

Cumanayagua.

Pbro. D. Domingo Antonio Gonzalez, cura.
Idem. id. Juan Capdevila y Coll, interino.

Camarones.

Pbro. D. Ramon Ibarra y Pastor, cura.
Idem id. Francisco Rico, interino.

; *Consolacion del Norte ó San Cayetano.*

Pbro. D. Felipe Benicio de Endara, cura.

Cimarrones.

Cura vacante, Pbro. D. Alejandro del Cozo, interino.

Ceiba del Agua.

Pbro. D. Pedro José Martinez, cura.

Camarioca.

Cura vacante, Pbro. D. Francisco Villanueva, interino.

Calabazar.

Pbro. D. Rafael Sal y Lima, ausente en la Península.

Idem id. José Maria Borrego, interino.

Cayajabos.

Pbro. D. Fidel Saenz de Rodriguez, cura.
Idem id. Cipriano Juanes, interino.

El Cano.

Pbro. D. Francisco José de Soto, cura.

El Corralillo en Hoyo Colorado.

Pbro. D. Francisco Sendil, cura.
Idem id. Juan Bautista Beraza, interino.

Candelaria.

Pbro. D. Manuel Seara, cura.

Cabañas.

Pbro. D. José M^a Meira y Conejero, cura.
Idem id Pedro Barea, interino.

Caibarien.

Cura vacante, Pbro. D. Rafael A. Toymil, interino.

La Esperanza.

Pbro. D. José Dionisio Llera, cura.
S. T. C. interino, D. Antonio Maria Cornejo.

Guanabo.

Pbro. D. José Eugenio Alonso, cura promovido.
Id. Ldo. D. Basilio Victoriano Orue, interino.

Guara.

Cura vacante, Pbro. D. Juan Fernandez Porrero y
Conde, interino.

Guayabal.

Pbro. D. Cecilio Sta. Cruz, ausente en la Península.
Idem id. Martín Rubio y Rojas, interino.

Guatao.

Pbro. D. José Maria Delgado, ausente en la Península.
Idem id. Pablo Lavin, cura interino.

Hanábana.

Cura vacante, Pbro. D. Manuel Noriega, interino.

Yaguaramas.

Cura vacante, Pbro. D. Juan Perez Gomez, interino.

Isla de Pinos.

Cura vacante, Pbro. D. Manuel Cuervo y Lopez, interino.

Sr. T. C. D. Benito Fernandez.

Jesus Nazareno. (Sancti-Spiritus.)

Cura vacante, Pbro. D. Bartolomé Campo, interino.

El Jibaro.

Cura vacante, Pbro. D. José Antonio Azcue, interino.

Jibacoa.

Pbro. D. José Maria Brion s, cur .

Limonar.

Pbro. D. Miguel Llópiz, cura.

Lagunillas.

Pbro. D. Hilario Roldan, cura.

Idem id. José Maria Alvarez de Eulate, interino.

San Gerónimo de Mordazo.

Pbro. D. Ramon Urquiola y Echaniz, cura promovido.

Idem id. Felipe Beltran y Diaz, interino.

La Magdalena ó Cifuentes.

Cura vacante, Pbro. D. Manuel Rodriguez y Suarez, interino.

Mayajigua.

Pbro. D. Pedro José Carrillo, cura promovido.

Idem id. Manuel Gonzalez Cuervo, interino.

Madrugá

Pbro. D. José Grau y Grau, cura ausente con licencia.

Idem id. Juan Genaro Mata, interino.

Mariel.

Pbro. D. José Fernandez Porrero y Conde, cura promovido.

Idem id. José García de la Noceda, interino.

Moron.

Pbro. D. Manuel María Pardo y Ulloa, ausente con licencia.

Idem id. Amalio Martín Velázquez, interino.

Nueva Bermeja ó Colon.

Pbro. D. José Hilario Valdes, cura ausente en España.

Idem id. Roman Suárez Arango, interino.

Puerto-Escondido ó Corral-Nuevo.

Pbro. D. Casimiro Vizcaygana, cura.

Pilar de Vereda-Nueva.

Pbro. D. José Fernando de Quesada, cura.

La Divina Pastora (en Santa Clara.)

Pbro. D. Francisco Javier Piñera, cura promovido.

Idem id. José María Gutierrez, interino.

Pueblo-Nuevo (en Matanzas.)

Cura vacante, Pbro. D. Manuel Baez, interino.
Sr. T. C. vacante.

Palmillas.

Pbro. D. Manuel de Jesús Cañizares, cura.

Palmarejo.

Pbro. D. Ramon Fernandez Gomez, cura.

Nueva-Paz ó los Palos.

Pbro. D. Francisco Nelson, cura.

Puerta la Güira.

Cura vacante, Pbro. D. Nicasio Andueza interino.

Quemados de Mariano.

Pbro. D. Juan Genaro Masa, cura promovido.

Idem id. Eugenio Nuño y Ayuela, interino.

Quemado de Güines.

Pbro. D. Gerónimo Egulleon, cura.

Quebra-Hacha.

Pbro. D. Eduardo Angel Alvarez, cura promovido.

Idem id. Miguel Domingo Santos, interino.

La Palma.

Cura vacante, Pbro. D. Julio Tasso y Tasso, interino.

El Recreo.

Pbro. D. José Brígido Perez, cura.

Rio del Ay.

Cura vacante, Pbro. D. Joaquin Mariano Martinez,
interino.

El Roque.

Pbro. D. Tomas Cuesta, cura.

S. T. C. interino D. Manuel Najarro.

Santa Ana.

Cura vacante, Pbro. D. Eduardo Angel Alvarez interino.

Sto. Cristo de la Salud.

Pbro. D. Francisco de Paula Fernandez, cura.

San Gerónimo de Peñalver ó Pepe Antonio.

Pbro. D. Miguel del Hoyo y Varrutia, ausente en España.

Idem id. D. Trinidad López Coca, interino.

San Francisco de Paula (en Trinidad.)

Pbro. D. Fermin Sanz y López, cura ausente en España.

Idem id. Vicente Jimenez, interino.

Sto. Cristo (en S. Juan de los Remedios.)

Pbro. D. Jesus Maria de Rojas, cura.

S. Matias de Rio Blanco

Pbro. D. Pedro Doval, cura.

S. Antonio de Rio Blanco del Norte.

Pbro. D. Salvador Garcia de la Peña, cura.

Sr. T. C. Pbro. D. Manuel López Cocina.

Sabanilla del Comendador.

Pbro. D. Pedro de la Concepcion, cura.

Idem id. Juan Gonzalez y Perez, interino.

S. Atanasio del Cupey ó Gu racabulla.

Cura vacante, Pbro. D. Ramon Valle y Lagos, interino.

S. Eugenio de la Palma (en Ciego de Avila.)

Cura vacan'e, Pbro. D. Manuel Lago, interino.

Sta. Isabel de las Lajas.

Pbro. D. Manuel Perez Falguera, cura promovido.
Idem id. Pedro Blasí y Comes, interino

S. Antonio de Cabezas.

Pbro. D. José Antonio Rivera, cura.

S. Diego de Nuñez.

Cura vacante, Pbro. D. José Florencio Martinez, interino.

S. Nicolas de Bari.

Pbro. D. Manuel Rodriguez y Rodriguez, cura.

El Sábalo.

Cura vacante, Pbro. D. Antonio Perez Ibañez, interino.

El Santo.

Pbro. D. Joaquin Mariano Martinez, cura promovido.

Idem id. D. Domingo Balbona y Puig, interino.

Sipiabo.

Pbro. D. José Garcia de la Noceda cura promovido
Idem id. Tomas Soriano Rachí, interino.

Sta. Domingo.

Pbro. D. José Ilarregui, cura.

S. Luis.

Pbro. D. José Bringas de Trevilla, cura.

Tapaste.

Cura vacante, Pbro. D. Manuel Rivas, interino.

Taguayabon.

Cura vacante. Pbro D. Pedro Caballer y Mercader
interino.

Wajay.

Pbro. D. Santiago Papiol, cura.

Versalles en Matanzas.

Pbro. D. José Rivera, cura. residente con licencia
en la Península.
Idem id. Calixto Perez, interino.

**Casa de San Juan Nepomuceno de
Recogidas.**

Capellan Administrador.

El Sr. Dr. D. Benigno Merino y Mendi.

**Hospital de Caridad de San Francisco de
Paula.**

Administrador.

El Sr. D. Antonio Maria Pereira

Capellan.

Pbro. D. José Jacinto Blanchie.

Colegio de niñas educandas de San Francisco de Sales.

Rector Administrador.

El Sr. Dr. D. Antonio Ducr s, Pbro.

Cementerio general.

Pbro. D. Mariano Rodriguez Armenteros, capell n mayor.

Cementerio de S. Antonio Chiquito.

Pbro. D. Francisco Torres, capellan.

M dicos inspectores.

Dr. D. Plutarco Maria Brito.

Dr. D. Blas Chaple y Montiel.

Auxiliares.

Dr. D. Juan Jos  H via

Mayordomo Tesorero

D. Miguel Teuma.

Congregaciones religiosas de esta di cesis.

Hay seis en la Habana y dos en la villa de Guanabacoa. Las conocidas con el nombre de S. Francisco y Sto. Domingo y la del mismo nombre en la villa de Guanabacoa, S. Feli e y S. Isidro, se formaron   consecuencia de la exclaustracion de los Regulares de la di cesis, para atender al culto de las iglesias y feligresias con el personal de un Presidente y cinco congregados cuyas plazas se han servido y sirven en la actualidad por Cl rigos   Regulares con la asignacion de 40 pesos

mensuales. La congregacion de PP. Jesuitas en el convento de Belen, La de los PP. de la mision de San Vicente Paul en la Merced, así como la de los Escolapios de la en San Francisco de Guanabacoa y otra tambien de los PP. de la compaña de Jesus en Sancti-Spíritus, tiene á su cargo no solo el atender á sus respectivas iglesias y pasto espiritual de los fieles conforme á las demas sino tambien á la enseñanza de la juventud así en la parte acomodada como en la indigente.

Monasterios de Religiosas.

Santa Clara.

Religiosas urbanistas del órden de San Francisco.

Rda. Madre Abadesa, Sor Maria Vicenta de la Encarnacion.

Pbro D. Manuel Aramburu, vicario.

Fr. Fernando Logroño idem.

D. Benigno Gonzalez Alvarez, síndico.

Santa Teresa.

Religiosas Carmelitas Descalzas.

Rda. Madre Priora Sor Mercedes de la Santísima Trinidad.

Pbro D. Miguel Vicente Lopez, capellan.

D. José Carcases y Guerrero, síndico.

Santa Catalina

Rda. Madre Priora Sor Maria de la Natividad.

Fray Jacinto de la Higuera, capellan.

Ldo. D. Rafael Hermenegildo Diaz, síndico.

Ursulinas,

Rda. Madre Superiora Sor Carlota de Sta. Mónica.

Pbro. D. Francisco Catcat, capellan.
Dr. D. Ambrosio Maria Rendon, síndico.

Hermanas de la Caridad.

Las que hay asisten á los hospitales de la Habana,
Guanabacoa, á las casas de Beneficencia y Ma-
ternidad, casa de Dementes y á los colegios de
niñas educandas de San Francisco de Sales.

TRIBUNALES.

Audiencia Pretorial de la Habana.

Presidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Emilio Garcia Triviño.

Sala 1ª

Sr. D. Leandro Alvarez Torrijos, Presidente.

Magistrados.

Sr. D. Juan N. de Undabeytia.

» » José Marcellino Travieso, Auditor de Marina.

» » Fernando Fernandez de Rodas, Auditor de Guerra.

» » Juan José Moreno.

» » Antonio Batanero.

» » Leon Tovar.

Sala 2ª

Sr. D. Cayetano Vida, Presidente.

Magistrados.

Sr. D. Gabriel Estrella.

Ilmo. Sr. D. Eugenio Sanchez de Fuentes.

Sr. D. Segismundo Carrasco y Moret.

» » Leandro Soler y Espalter, ausente con licencia.

Sala 3ª

Sr. D. Alejandro Peray, Presidente,

Magistrados.

Sr. D. Gonzalo Montalvan.
 » » Joaquin Primo de Rivera.
 » » Enrique Diaz Otero.

Ministerio fiscal.

Excmo. Sr. D. José Villanueva Montoya, Fiscal de
 S. M.

Teniente fiscal.

D. Nicasio de Navascués.

Abogados Fiscales.

Sr. D. Antonio Sarret y Capello.
 » » Gabriel Coca.
 » » Sebastian de Cubas.

Magistrado Honorario.

Sr. D. Manuel de Armas.

Secretario Canciller.

Sr. Dr. D. José Giralt, Magistrado de Audiencia.

Oficiales.

Abogado, Ldo. D. Francisco de Olano y Rodriguez
 Oficial Mayor.
 D. Manuel Rodriguez Valera, Oficial 2º
 Cinco escribientes.

Relatores,

Dr. D. José Maria Navarro.
 Ldo. » José Lorenzo Odoardo,
 » » Antonio Mojarrieta.

Escribanos de Cámara.

D. Antonio Maria del Rio, Sala 1ª

» José Soroa. Sala 2ª

Ldo. D. Manuel Jaime, Sala 3ª

Tasador Repartidor.

D. Carlos Villate.

Procuradores

Don José Galan y Suarez, Decano.

» Benigno Gonzalez Alvarez.

» Eduardo A. de Castro.

» Francisco de Puula Sanchez.

» Alberto Chappi.

» Fernando Tariche.

» Domingo Oseguera.

» Emilio Marty.

» Joaquin V. Betancourt.

» Estanislao Sainz.

» Juan Marty.

» Ignacio M. Carrera.

» Gregorio Solis.

» Antonio Marty.

» José Ramon Rivas.

» Juan V. Castillo.

» José de Matos.

» Miguel de Araoz.

» Luis Plutarco Valdes.

» Fernando López.

» Eduardo Perez Puelles.

» Juan José Herrera.

» José Irigoyen.

» José Francisco Pelaez.

» Pascual Rodriguez.

» Francisco del Barrio.

» Manuel del Barrio.

» Ciriaco Suarez.

» Juan F. Ponce.

» Tirso Llaguno.

» Joaquin S. Sarraín,

Portero Mayor y Conserje.

Don Leandro Díaz.

Oficinas.

Cancillería, Secretaría, Relatorias y Escribanías de Cámaras. Tasador, Repartidor y Archivo general en el mismo edificio de la Audiencia.

Juzgados de primera instancia y Promotorías fiscales del territorio.

*De Término.**Habana, Catedral.*

Don Joaquin Argueda y Español, Juez de primera instancia,

Don Miguel Comesaña y Vallejo, Promotor fiscal.

Monserate.

Sr. D. José Almagro, Juez de primera instancia en comision.

Sr. D. Arturo Amblard, Promotor fiscal.

Guadalupe.

D. Fabian Forgado, Juez de primera instancia:

» José Coto, Promotor Fiscal.

Pilar.

D. José Díaz y Romero, Juez de primera instancia.

» Juan Francisco Ramos, Promotor fiscal.

Jesus Maria.

D. José Manuel Aizpúrua, Juez de primera instancia.

» Rafael Vives, Promotor fiscal.

Belen.

D. Antonio Fernandez y Chorot, Juez de primera instancia.
Promotor fiscal, vacante.

Cerro.

D. Cándido Ainz, Juez de primera instancia.
» Angel Carros Martin, Promotor fiscal.

Alacranes.

De Entrada { D. Antonio Romero Torrado, Juez de primera instancia.
D. Juan Jimenez Bersabé, Promotor fiscal.

Bejucal.

Id. { D. Ramon Eloy Salgado, Juez de primera instancia.
D. Pedro Daza y Carrillo, Promotor fiscal.

Cienfuegos.

Id. { D. José Maria Rodriguez, Juez de primera instancia.
D. José Garcia de Lara, Promotor Fiscal.

Cárdenas.

Id. { D. Eduardo Aules, Juez de primera instancia.
D. Pedro Pí y Alentora, Promotor fiscal.

Colón.

Id. { D. Manuel Salvador Martinez, Juez de primera instancia.
D. Martin Soriano, Promotor fiscal.

Güines.

De Entrada { D. Alejandro Laurel, Juez de primera instancia.
D. José Victor Quifiones, Promotor fiscal.

Guanajay.

Id. { D. Severino Prieto, Juez de primera instancia.
D. Martin Vilaró, Promotor Fiscal.

Guanabacoa.

Id. { D. Eulogio de Velarde, Juez de primera instancia.
Justino Paez, Promotor fiscal.

Jaruco.

Id. { D. Eduardo Orduña, Juez de primera instancia.
D. Vicente Fernandez Vazquez, Promotor fiscal.

Matanzas, Norte.

De Ascenso { D. Rafael de Zárate, Juez de primera instancia.
Federico Lima y Renté, Promotor Fiscal.

Matanzas, Sur.

Id. { D. Francisco Bernad, Juez de primera instancia, ausente con Real licencia.
D. Francisco del Calvo y Chenard, Promotor fiscal.

Pinar del Rio.

De Ascenso.. { D. Julian de Muñoz, Juez de primera
 instanciá.
 { D. Emilio Varela, Promotor Fiscal.

Remedios.

De Entrada { D. Aurelio Rodriguez Atienza, Juez
 de primera instancia.
 { D. Camilo Valdes Veitia, Promotor
 fiscal.

S. Antonio.

Id { D. Lucas Garcia Ruiz, Juez de prime-
 ra instancia.
 { D. César Casiellas Secadel, Promotor
 fiscal.

Santa Clara.

Id. { Don N. N. Vacante.
 " José Pulido y Arroyos, Promotor
 fiscal.

Sagua.

Id. { D. Aureliano Medina. Juez de prime-
 ra instancia.
 { D. Manuel Ferret y Bofill, Promotor
 fiscal.

S. Cristóbal.

Id. { D. Luis Elio y Elio, Juez de primera
 instanciá.
 { D. Carlos Quintín de la Torre, Promo-
 tor Fiscal.

Sti. Spíritus.

De Entrada { D. Antonio Izquierdo, Juez de primera instancia.
D. Antonio Sierra y Gato, Promotor fiscal.

Trinidad.

Id. { D. Manuel L. Lago, Juez de primera instancia.
D. Aniceto de Palma, Promotor fiscal.

Juzgados de Paz de la Habana.*Catedral.*

Ldo. D. Felipe Sanchez Romero, Juez de Paz.
Dr. D. José Francisco Mantilla, primer suplente.
D. Bernardo L. Dominguez, segundo id.

Montserrat

Dr. D. Paulino Alvarez Aguifiga, Juez de Paz.
Ldo. D. Buenaventura Merlos, primer Suplente.
Ldo. D. Antonio Batlle de Leon, segundo id.

Guadalupe.

Ldo. D. Antonio Muñoz Jurado, Juez de Paz.
D. José Solano y Granado, 1er. Suplente.
Sr. Marqués de Campo Florido, 2º id.

Pilar.

Ldo. D. Rafael Matamoros, Juez de Paz.
Dr. D. Francisco Javier de Urrutia, 1er Suplente.
Ldo. D. Francico Rodriguez Ecay, 2º id.

Jesus Maria.

Dr. D. Manuel Eusebio Campos, Juez de Paz
 Dr. D. Simon de Sequeira, primer Suplente.
 Ldo. D. Antonio Gomez Cacho Negrete, segundo id.

Belen.

Ldo. D. Antonio Vazquez Queipo, Juez de Paz.
 " " Julio Barroso, primer Suplente.
 " " Martin Cristóbal Leon y Valdes, segundo id.

Cerro.

Sr. Auditor honorario de Guerra, D. Antonio Pio
 de Carrion, Juez de Paz.
 Ldo. D. Gabriel Vila, primer Suplente.
 D. Marcos Salmon, segundo id.

Repartidor de negocios civiles en los juzgados de
 primera instancia en la Habana: Ldo. D. Rafael M.
 Cotes y Pimentel, interino.

Abogados de la Isla.

HABANA.

A.

Arinas, don Manuel de, Obrapia 67.
 Alda, don Luis de, Habana 107.
 Arias, don Eugenio de, Teniente Rey 88.
 Astray y Caneda, don Pedro, Obispo 16.
 Ayala y Aguilar, don Jose, Jesus del Monte 354.
 Angel, don Julian Nicanor, Neptuno 19.
 Areñas, don Juan, San Miguel 69.
 Ayala y Pierra, don Federico Luis de, Corrales 183.
 Armas y Saenz, don Ramon de, Aguiar 38.
 Alvarez, don José de Paula.
 Añiztegui, don Ramon Maria, San Ignacio 72.
 Angulo y Heredia, don Ignacio, Paula 10.

Azoy, don Antonio Andres, Industria 138.
 Angulo, don Andres, Cuarteles 9.
 Agüero, don Francisco, Luz 53.
 Agüero don Pedro, Empedrado 5.
 Alvarez, don Luis, Campanario 130.

B.

Bermudez, don Estéban, Estrella 53.
 Bermudez, don Benito, Campanario 119.
 Bermudez y Meireles, don Secundino, Manrique 124.
 Bosch y Refull, don Agustin, Aguiar 49.
 Berriel y Fernandez, don Leopoldo, Compostela 140.
 Barbarrosa, don Eduardo, Sol 78.
 Barrena, don José A. Elodmiro, Concordia 46.
 Batlle y Leon, don José Antonio, San Ignacio 16.
 Bermudez y Piñera, don Benito, Manrique
 Baez y Sosa, don Francisco M., Prado 68.
 Bernal, José don Eugenio, Mercaderes 28.
 Blanco, don Benigno, Habana 146.
 Barata, don Fernando de la Luz, Gervasio 133.

C.

Correa, don Manuel Maria, Trosadero 61.
 Castro Fernandez, don Pedro N. San Nicolas 136.
 Campos, don Francisco, A : argura 93.
 Campillo, don Miguel del, Compostela 68.
 Coronado y Piloña, don Agustin, Paula 1.
 Cárdenas y Rodriguez, don Simon de, Campanario 126.
 Córdova y Valdivieso, don Bernardo J. de, Cuba 77.
 Comoglio, don Antonio, Aguacate 26.
 Campos y Corbo, don Pablo, Compostela 19.
 Casanova y Espinosa, don Evaristo, Oficios 81.
 Campos, don Manuel Eusebio, San Miguel 57.
 Castellanos, don Manuel, Cuba 18.
 Castellanos y Arango, don José Simeon, Reina 73.
 Calvet, don Marcial, Villegas 116.
 Cuyas, don Francisco Camilo, Teniente Rey 27.
 Cuyas y Sierra, D. Francisco Cipriano, Aguila 363.
 Cerra y Deppa, don Francisco de la, Cuba 20.

Carbonell y Ruiz, don José Maria, Cuba 127.
 Chavez y Santana, don José Cirilo, Acosta 83.
 Chaple, don Domingo, Estrella 58.
 Caberti y Camargo, don Manuel.
 Céspedes Arellano, don José Maria, Habana 66.
 Cañizares, don José de la M., Sol 76.
 Cagigas, don Andres Francisco, Concordia 6.
 Cantalapiedra, don Juan, Salud 121.
 Castro López, don Francisco, Escobar 77.
 Castro, don Felipe de Jesus.
 Carrion, don Antonio Pio, Mercaderes 2.
 Caraballo, don Severino, San Ignacio 16.
 Cepero, don Carlos Canuto, Lealtad 163.
 Cabello y Bermudez de Castro, don José, Obrapfa 16.
 Chomat, don Miguel Maria, Aguacate 45.
 Calveton, don Joaquin, Empedrado 21.
 Carriarte, don Arturo, Aguacate 45.

D.

Delgado, don Sebastian, San Isidro 2.
 Delmonte y Mena, don Benigno, Cuarteles 46.
 Duque de Heredia, don José Agustin, O-Reilly 49.
 Diaz de Villegas, don Francisco, Empedrado 21.
 Delgado y Oramas, don Joaquin, Cuba 66.
 Dominguez Nápoles, don Juan, Campanario 210.
 Diaz Albertini, don Agustin, Sol 58.

F.

Ferrer y Herrera, don Antonio Carlos, S. Isidro 68.
 Fernandez de Lara, don Joaquin, Manrique 138.
 Ferrer y Perdomo, don Tomas Maria, Oficios 28.
 Faura y Gassau, don José Maria, Compostela 43.
 Fernandez de Castro, don Felipe, Obrapfa 36.
 Fernandez de Castro, don Guillermo, Obispo 33.
 Fabr  y Ros n, don Joaquin, Amistad 34.
 Font, don Francisco, Cuba 59.
 Fernandez Perez, don Pedro.

G.

Govantes, don Luis Agustin, Lamparilla 22.

Goiry y Adot, don Francisco, Cuba 28.
 Gutierrez, don Ignacio José, Oficios 64.
 Gonzalez, don Calixto, Dragones 106.
 Gonzalez Llorente, don Pedro, San Ignacio 86.
 Gonzalez de Mendoza, don Luis, Animas 138.
 Gaztelumendi, don José Ramon, Empedrado 52.
 Guereca, don Sixto, Consulado 24.
 Garcia y Mendoza, don Carlos. San Ignacio 36.
 Gonzalez Piñera, don José, Estrella 55.
 Gonzalez Guerra, don Juan, Oficios 78.
 Gaston, don Miguel José, San Ignacio 132.
 Gomez y Cacho Negrete, don Antonio, Aguiar 55.
 Garelly, don José Maria.
 Gener, don Miguel, Luz 42.
 Gonzalez Mojena, don Manuel, J. del Monte 487.
 Gálvez, don Jesus Benigno, Tejadillo 15.
 Gassie, don Julian, Aguiar 68.

H.

Hernandez Hévia, don Mariano, Aguiar 70.
 Hernandez Hévia, don José, Aguacate 122.
 Hernandez Jordan, don Rafael, Villegas 13. }
 Hernandez Abreu, don José, Luz 50.
 Hernandez Barreiro, don Juan B., Paula 36.
 Hévia y Bará, don Francisco, San Isidro 30. E

I.

Izquierdo, don José Rafael de Amistad 71.
 Incháustegui, don José Miguel de, Campanario 119.
 Ibañez Palenciano, don Gregorio, Aguiar 17.

J.

Jimenez Canciano, don Eusebio, Concordia 100.
 Junco y Pujadas, don Enrique del, Empedrado 31.
 Justiniani Saint Maxent, don Francisco, Regla 89.

K.

Kermes y Sanchez, don Juan Zoilo, Jesus del Monte 487.

L.

López y Torres, don Alejandro, Obispo 27.
 Lima y Renté, don Felipe, Concordia 96.
 López, don Antonio Prudencio, O'Reilly 31.
 López, don Francisco Javier, S. Ignacio 12.
 León y Mora, don Domingo de,
 Loriga y Taboada, don Francisco, Compostela 71.
 Lima y Renté don Federico, San Ignac o 50.
 Lastres Ginarte, don Joaquin, Chacon 4.

M.

Montoro, don José, Damas 19.
 Morales y Rodriguez, don José María, Aguiar 55
 Muñoz Jurado, don Antonio, Villegas 40.
 Martinez Xiques, don Francisco, Virtudes 80.
 Morales y Herrera, don Justo, Industria 40.
 Meireles, don Andres Maria, Estrella 130.
 Martinez Quintana, don Federico, Campanario 43.
 Mendiola y Miranda, don Fermin de, Cuarteles 3.
 Melero Gonzalez, don Agustin, Habana 181.
 Morales, don Manuel, Amargura 54.
 Márquez Sterling, don Adolfo, Cuba
 Madrigal, don José Maria, Aguacate 19.
 Matamoros, don Rafael, Cristo 8.
 Mantilla y Peñalver don José Francisco, Cuba 81.
 Morales López, don Francisco, Luz 42.
 Morales y Morales, don Vidal, Cuba 118.
 Mesa y Perez, don José de, Obispo 1.
 Martinez Malo, don Francisco, Cerro 703.
 Mora y Rivero, don José Anacleto, Obrapia 12.
 Maza Arredondo, don Francisco de la, Mercade-
 res 23.
 Martinez y Ayala, don Augusto, Habana 43.

N.

Navarrete, D. Carlos, Obrapia 16.
 Navarro Sanamé, D. José Joaquin, Guanabacoa.

O.

Oliva y Larbe, D. Gabriel de, Aguila 72.
 Orozco, D. Anastacio, Compostela 157.
 Oiz, D. Mariano.

P.

Ponce y Rodriguez, D. José de los Dolores, Rayo 47
 Pozo, D. José Quintín, Amistad 68.
 Ponce, D. Ricardo.
 Piña, D. Antonio, Villegas 103.
 Perez de Terán, D. Carlos, O-Reilly 30.
 Perez y Borroto, D. Francisco, Lagunas.
 Perez Zamora, D. Pablo, Amistad.
 Perez Utrera, D. Antonio, Teniente-Rey.
 Phelps, D. Eduardo, Inquisidor 3.
 Pagés, D. José Gabriel, San Isidro 1.
 Póo y Alvarez, D. José de, Sol 109.
 Perez Herrera, D. Antonio, Merced 106.
 Ponce, D. Manuel J, Suarez 103
 Pons, D. Juan Bautista, Aguila 96
 Piña y Pastrana, Luis, Villegas 103
 Ponce de Leon. D. Rodrigo, Oficios 77
 Padilla y Hernandez, D. Agustin, Revillagigedo 74
 Prieto, D. José de los Santos, Damas.
 Piñeiro, D. Enrique, Sol 121.
 Pelligero y Ferrano. D. Gonzalo, Salud, 47.
 Pelligero y Lamas, D. José, idem
 Perez Calzadilla, D. Federico, Concordia 15.
 Perez Rodriguez, D. Santiago.
 Ponit, D. Ricardo, Compostela 124.
 Porrua Valdivieso, D. José, Obrapia 25.
 Portela, D. Joaquín, Cerro.
 Ponce, D. José de los Dolores, Rayo 47.
 Perez Trugillo, D. Ramon, San Nicolas 77.
 Pujol, D. Santiago Rayo 21.
 Perez de Molina, D. Manuel, Sol 14.
 Pichardo y Márquez, D. Francisco, Habana 57.

R.

Rulz, D. José Valentin, San Ignacio 54.
 Rodriguez Ecay, D. Francisco, Jesus Maria 7
 Ruz, D. Tomas Francisco, Compostela 66.
 Rud y Conde, D. Cristóbal, Vives 25.
 Rodrigez Perez, D. Gabriel.
 Riveron, D. Pedro Alonso, Galiano 71.
 Rodriguez Sierra, D. Nicolas, Luyanó 71.
 Rensoli, D. Francisco, San Ignacio 69.
 Rato, D. Apolinar de, Galiano 90.
 Rodriguez Parra, D. Fernando, Tejadillo 32.
 Riesgo, D. Bernardo del, Oficios 84.
 Rodriguez, D. Francisco J., O-Reilly 30.
 Rodil, don Julian, Colon 25.
 Ruiz de Lavin, don Leonardo, Trocadero 83.
 Ruiz, don José de J., Empedrado 1.
 Rodriguez, don Santiago Pedro, J. del Monte 414.
 Rato, don Baldomero de, Galiano 90.
 Rodriguez Navarrete, don Tomas, S. Isidro 54.
 Ramirez, don Francisco, Amargura 49.

S.

Saavedra López, don Fernando, Galiano 44.
 Suhuig, don Leonardo Luis,
 Solar y Granados, don José, Escobar 140.
 Saavedra, don Agustin, Teniente Rey 56.
 Socarrás, don José Maria, Cuba 56.
 Sousa, don Joaquin de, O-Reilly 3.
 Saladrigas, don Carlos, O-Reilly 106.
 Suarez, don Félix, Damas 42.
 Santiuste, don Pedro, Reina 5.
 Santos Ugarte, don Francisco, Lamparilla 3.

T.

Torriente, don José de la, O-Reilly 30.
 Toscano, don Gabriel, Campanario 180.
 Toledo Mendez, don Manuel, San José 96.
 Tobar, don José Joaquin, San Miguel 80.

Torres, don Mariano, Compostela 64.
 Troncoso, don Ramon, Inquisidor 5.
 Trujillo, don Juan F., Cuba 80.
 Tagle Granados, don Antonio Maria, Lagunas es-
 quina á Galiano.
 Torre Hita, don Diego José, Obrapía 77.
 Torres, don Ramon, Obrapía 111.

U.

Urrutia, don Francisco José de, Damas 47.

V.

Valdes Rodriguez, don José Maria, Acosta 81.
 Valdes Martinez, don José, San Rafael 27.
 Valdes Bavent, don Cristóbal, Jesus Maria 101.
 Viondi, don Miguel Francisco, S. Ignacio 17.
 Vazquez Queipo, don Antonio Bernaza 36.
 Vilá y Potestad, don Gabriel, Amistad 67.
 Varona, don Julio de, Plaza de la Catedral.
 Valdes Heredia, don Antonio, Campanario 105.
 Valdes Bango, don Fernando, Salud 47.
 Valerio Gonzalez, don Agustin, San Ignacio 5.
 Valdes Mendoza, don Francisco, Aguacate 26.
 Valencia de Prado, don Ramon, Compostela 71.

Z.

Zuaznábar, don Benito, Obrapía 25.
 Zabia y Conill, don Baltasar.
 Zequeira, don Simon de, Reina 68.
 Zúñiga, don Elías de, Aguila 105.

En Güines.

Liedo. D. José Clemente Castellanos.
 Liedo. D. José Rafael Rentié y Dominguez.
 Liedo. D. Juan de Prado y Castellanos.
 Liedo. D. Pablo Malherbe Espinosa.
 Liedo. D. Martin Montes y Nufiez.
 Liedo. D. Pedro Antonio Becerra.
 Liedo. D. Juan Bautista Diaz.

En Bejucaí,

Liedo. D. Juan Francisco Rodriguez.
 Liedo. D. Francisco Castro y Lopez.

En Cuauajay.

Liedo. D. José Rodriguez Valderas.
 Liedo. D. Gaspar Chaple.
 Liedo. D. Ramon Ortega.

En Jaruco.

Liedo. D. Joaquin Martinez Elizaran.
 Liedo, D. Gabriel Oliva y Larve.
 Dtor. D. Luis Navarro.
 Liedo. D. Nicolás Lluy.

En Pinar del Rio.

Liedo. D. José Miguel Martinez.
 Liedo. D. Manuel Caiñas.
 Liedo. D. Pedro Romay.
 Liedo. D. Julio del Pino.
 Liedo. D. Félix Lancis.
 Liedo. D. Miguel Quintanó.
 Liedo. D. Luis Armenteros.
 Liedo. D. Quintin Garcia Calvo.

En Trinidad.

Liedo. D. Andres Baffi.
 Liedo. D. José María de Galdoz.
 Liedo. D. Antonio Maria Calzada.
 Liedo. D. Roque Sotolongo.
 Liedo. D. Francisco Perez Zúñiga.
 Liedo. D. Manuel Leal y Moran.
 Liedo. D. Sebastian Palacios.
 Liedo. D. Antonio Fontan Galvan.

En Cienfuegos.

Liedo. D. Gabriel Montiel y Gutierrez.

Dtor. D. Gabriel Suarez del Villar.
 Liedo. D. Ignacio María de la Torre.
 Liedo. D. Francisco de Sotolongo y Perez.
 Liedo. D. Juan Prohias y Castineyra.
 Liedo. D. José de Jesus Madrazo.
 Liedo. D. Miguel Planas é Iradi.
 Liedo. D. Pastor Elizalde.
 Liedo. D. José Porrua Valdivielso.
 Liedo. D. Indalecio Ramos.
 Liedo. D. Gonzalo Pelligero.
 Liedo. D. Antonio del Valle.
 Liedo. D. Luis Genaro y Muñoz.
 Dtor. D. Ricardo Belmonte.

En Santa Clara.

Liedo. D. Bonifacio Alvarez Mijares.
 Liedo. D. Benito Perez de Chaviano.
 Liedo. D. Carlos Valdés y Veitia.
 Liedo. D. Manuel Lino Suri y Ruiz.
 Liedo. D. Mariano de Vargas y Sanchez.
 Liedo. D. Francisco Vila y Plana.

Sin Estudio.

D. Tomás José Gomez y Machado.
 D. Telesforo Fabelo y Ramos.

En Remedios.

D. Francisco Pelayo Vigil.
 D. Rómulo Gomez de la Peña.
 D. Juan Bautista Pons.
 D. Gerardo F. de la Reguera.
 D. Luis Francisco de Adan.

En Sancti-Spíritus.

D. José de Jesus García.
 D. Márcos Fernandez Morero.
 D. José de Jesus Jaime.
 D. Nicolás de Icheda.
 D. Antonio María Campos.

D. Maximino Ferrer.

D. Ignacio Cancio.

En Sagua la Grande.

Dtor. D. Francisco Aguiar.

Licdo. D. Pedro Fosca.

Licdo. D. Juan Gonzalez Elias.

Licdo. D. José Manuel López Silvero.

Licdo. D. Camilo Valdes Veitia.

Licdo. D. José Mateo Quintero.

Dtor. D. Valentin Gonzalez Elias.

Dtor. D. Ramon Troncoso.

En Manzanillo

Licdo. D. José de Jesus Marifio.

Licdo. D. Sebastian Romagoza.

Baracoa

Ldo. don Juan Fernandez Rubio.

**Real Colegio de Escribanos de la
Habana.**

Este Real colegio, fué erigido por Real cédula del Sr. Don Carlos cuarto, su fecha en Sevilla á 27 de Febrero de 1796, con el título de Real, teniendo por patronos especiales, la Purísima Concepcion de la Virgen Santísima y Santa Lucia virgen y mártir; bajo la inmediata proteccion del Consejo de Indias y de la Real Audiencia que se erigiese en esta ciudad, que es hoy la Pretorial, con la facultad de usar del Real Sello para autorizar los instrumentos que se comprueban, y con la obligacion de incorporarse en él todos los Escribanos y Notarios públicos de esta ciudad, sin cuyo requisito ninguno ha de poder actuar.—Fué instalado por el Excmo. Sr. D. Luis de las Casas y Aragozri Gobernador y Capitan General de la Isla en 11 de Junio del referido año de 1796, habiendo sido el primer Rector, D. Gabriel Ramirez de Soto.

Oficiales de la Jun'a particular.

Rector, Lcdo. don Luis Rodriguez Boyer, calle del campanario núm. 140.

Diputado 1º don Joaquin Lancis, Aguiar 56.

Id m 2º don Joaquin Abenza y Molina. San Ignacio 7.

Tesorero. don Carlos Rodriguez, Cerro 775.

Secretario, don José A. Gomez, Guanabacoa:—Versalles, 15.

Escribanos públicos numerarios.

Bachiller don Bernardo M. del Junco.

don Francisco de Castro y Flaquer, de Gobierno Jesus del Monte 317.

Lcdo. don Agustin Valerio, Merced 42.

Lcdo. don Luis Rodriguez Boyer, Campanario 140.

don Gabriel Salinas, Salud 42.

don Miguel Nufio, S. Luis Gonzaga 96.

don José Nicolás Ortega, Guanabacoa;—Animas 21.

Bachiller don Felipe Fornaris.

don Carlos Laurent, Maloja 3.

don Manuel Padilla, Apodaca 35.

don Antonio Mendoza, Chacon 25.

don Manuel Sanchez S govia, Estevez 54.

don Eugenio Ponton, Jesus del Monte 402.

Hay ademas seis Escribanías de actuaciones para el despacho de las Alcaldías mayores del Pilar y Guadalupe, dos de los cuales son Notarios públicos en la nomenclatura de los mismos.

Escribanos de Cámara de la Real Audiencia Pretorial.

don Antonio Ma'ia del Río....—De la Real Sala 1ª

don José Soroa.....De la Segunda.

don N. Jaime.....De la Tercera.

Escribanos Reales, Notarios públicos de Indias.

don José Francisco Ayala.
 don José A. Gomez y Ruiz.
 don José María Gamboa.
 don Mateo Gonzal z Alvarez.
 don José Salustiano Barrera.
 don José María López de San Roman.
 don Fernando Calves.
 don Bartolomé Marrero, ausente.
 don Juan José Serra.
 don Miguel Nuño.
 don Alejandro Nufiez.
 don Manuel Sanchez Segovia.
 don Antonio María Ojeda.
 don Juan Andreu.
 don Lino Raldiri.—ausente.
 don Juan Francisco Rodriguez.
 don Antonio Armengol.
 don Andrés Mazon.
 don Joaquin Lancis.
 don Carlos Rodriguez.
 don Joaquin Abenza y Molina.
 don Antonio Mendoza.
 don Carlos Amores.
 don José Antonio Portocarrero.
 don Nicolás Villageliú.
 don Francisco de Armas.
 don Rafael del Pino.
 don José Amor.
 don José María Castro.
 don Tomes de Silva.

Escribanos de actuacion asignados á las Alcaldías mayores del Pilar y Guadalupe.

don Fernando Novell.
 don José Ramon Portocarrero.
 don José Valdes Roussett.

Escribanos en la isla.*En Guanabacoa.*

D. Luis J. Marin, Público, calle de Candelaria número 23.

D. Pedro Galindo, Jesus María, número 1.

En Güines.

Ledo. D. Pedro Plutarco Rente, Público.

Ledo. D. Juan Bautista Diaz, Real.

En Bejucal.

D. Justo Barona, Público.

D. Federico Molina, idem.

En Jaruco.

D. Luis Piña y Tamayo, Público.

D. Jacinto Villagelió, Real.

En Moron.

Testigos de asistencia'	}	D. David Primitivo Bar-
		roto.
Asociados al Juez de Paz.	}	D. Genaro Fernandez.

En Sagua la Grande.

D. Manuel Nieto, público.

D. Federico Tabares, idem.

D. Antonio Palma, idem.

En Pinar del Rio.

Don Pablo García, público.

Don Mateo José Quintero, idem.

Don José María Gomez, idem.

Don Estéban Quintana, Real.

En Matanzas.

Don Luis Zunarrain Tolosa, público.

Don Clemente de Mihoura, idem.
 Don Manuel de Portillo, idem.
 Don Bonifacio Dominguez.—(accidental.)
 Don Manuel Zambrana, idem.
 Don Andres Moreno, idem.
 Don Leopoldo Rubine, idem.

En Sancti-Spiritus.

Don José N. Rodriguez.
 Don Juan Carbonell y Unigut.
 Don Luis R. de Morales.

En Cienfuegos.

Don José Joaquin Verdaguer y Casadevace, de Gobierno.
 Don Ramon Hernandez de Medina, de Marina.
 Don Emigdio Nieto y Guiot, público.

En Santa Clara.

Don Mateo Gutierrez y Hurtado de Mendoza, público.
 Don Antonio Pelaez y Carrazana, idem.
 Don Emilio Salamó y Varona, idem.
 Don Juan Bautista del Cañal y Legon, Real.
 Don Joaquin Máchado y Perez de Corcho, id.

En Remedios.

Don José Miguel Jimenez. Tambien se encuentra encargado de la Escribanía de Don José A. de la Peña.

En Manzanillo.

Don Manuel Fuentes, público y de Gobierno

En Bayamo.

Don José Antonio Hernandez.

Don Juan Soler.
Don Manuel Cabrera.

Procuradores.

En Guanabacoa.

don Domingo Angueira calle de la Concepcion número 88.
don Francisco Junes, Venus 119.
don Francisco Angueira, San Antonio 39.
don Félix Ignacio Flores, Cruz Verde 49.

En Bejucal.

don Sebastian Castañeda y Suarez, calle Real número 26.
don José Genaro Valdes, idem.
don Tomas Hida go Gato, Leon 30.
don Lorenzo Gonzalez, calle de la Luna.
don Pedro Corvo, de la Sacristía.
don Federico Hidalgo, de la id.

En Güines.

don Antonio Garcés y Alvar.
don José de Jesus Flores y Valladares.
don Narciso Clausells y Vivó.
don José de la Vallina.
don Narciso Clausells y Visosa.

En Pinar del Rio.

don Pablo Doval.
don José Caso y Luengo.
don José María Rendon.
don Eulogio Quintana.
don Antonio Parra.
don Federico Cartaya.
don Fernando Ferrer.

En Jaruco.

don Antonio de Mora y Trujillo.

En Guanajay.

don Andrés Rodríguez.
don José Rodríguez Ayala.
don Cándido Vadell y Sánchez.
don Segundo de la Vega Cocaña.

En Matanzas.

don Francisco de la Carrera.
don Martín Cevallos.
don Eusebio Esterino.
don Hilarfo Morejon.
don Lorenzo Borron.
don Domingo R. Florido.
don Antonio María Guzman.
don Mariano Lino.

En Cienfuegos.

don Luis María Ramos y García.
don Félix García y Mora.
don Juan Morell.
don Francisco Pichardo y Armenteros.
don José Berrayarza.
don Mariano Alberiche y González.

En Santa Clara.

don Miguel Floréncio Quiñones.
don Francisco de Rojas.
don Miguel de la Torre.
don Fernando Quiñones.
don Martín González Castro.
don Policarpo Díaz.

En Remedios.

don Estéban Bosch.

don Abelardo Herrera y Moya.
 don Mariano Martín.
 don Eudocio de Rojas.
 don Ramon Fortunato Rodriguez y Cabrera.
 don Desiderio Ruiz.
 don Pedro C. Montalban.
 don José Francisco Gutierrez.

En 'Sancti-Spiritus.

don Lázaro Caffizares.
 don Federico Caffizares.
 don Filomeno Conde.
 don José María Estrada.
 don Agustin Rodriguez.
 don Enrique Valdes.

En Sagua la Grande.

don Antonio Sabino Diaz.
 don Juan A. Galan.
 don Pedro Miguel Reyes.
 don Gabriel Aguilera y Zayas.
 don José G. Canto.

En Holguin.

don José Ramon Manduley.
 don Augusto Betancourt.
 don Bernardo Manduley.

En Bayamo.

Bachiller don Fernando Palma,

Contadores judiciales.

En Guanajay.

D. Miguel Baldor.

Güines.

Lcdo. D. Juan de Prado.

En Matanzas.

D. Bonifacio Dominguez (accidental.)

Sagua la Grande.

Don Antonio Palma.

En Cienfuegos.

D. Rafael Valdes Alvarez.

En Remedios.

D. Modesto A. Ruiz.

Anotadores de hipotecas.

En la Habana.

Lcdo. D. José Laureano Guitart.

En Guanabacoa.

D. Gustavo Lescano, calle Real núm. 42.

En Matanzas.

D. Bonifacio Dominguez.—(accidental.)

En Guanajay.

D. Miguel Baldor.

En Sagua la Grande.

D. Ramon de Iglesias.

En Cienfuegos.

D. José Ravella.

En Santa Clara.

D. Lugardo de la Torre.

En Trinidad.

D. Felipe Merino.

En Holguín.

D. Salvador de Fuentes y Aguilera.

Tasadores de Costas.*En Guanabacoa.*

D. Félix Ignacio Elias.

En Guines.

Licdo. D. Juan de Prado.

En Jaruco.

Creado este oficio en 1836 lo remató en almoneda el Lcdo. D. José Gabriel Barroso quien lo renunció en favor del Gobierno de S. M. el 18 de Mayo de 1859 sin haberse aun provisto en otro por lo que practica las tasaciones el Escribano Real D. Jacinto Villagellu.

En Bejucal.

D. Gaspar Serafin Barona.

En Matanzas.

D. Pedro Ruiz Hernandez.

En Cienfuegos.

D. José Revella.

En Santa Clara.

D. Lugardo de la Torre.

En Sagua la Grande.

D. Antonio Palma, interino.

En Holguín.

D. Miguel de Zayas (escribano.)

INSTRUCCION PUBLICA.

Exema. junta superior de instruccion pública.

Presidente.

Excmo. Sr. Gobernador Superior Político.

Vice-Presidente.

Ilmo. Sr. don José Gonzalez Janer.

SECCION PRIMERA.

Vice-Presidente.

Sr. Canónigo Penitenciario, Dr. don Domingo Garcia Velayos.

Vocales.

Excmo. Sr. Dean de la Iglesia Catedral doctor don Gerónimo Mariano de Usera.

Sr. Magistrado cesante don Francisco de Loriga.

Sr. Provisor eclesiástico, don Tomas Ubierna.

Excmo. Sr. Conde de O-Reilly.

SECCION SEGUNDA.

Vice presidente.

Sr. Auditor don Fernando Fernandez de Roda.

Vocales.

Sr. Coronel don Francisco Alvear.

P. J. Jofre de Maria Santísima.

Sr. don Gil Gelpi.

Sr. Canónigo Magistral don Mariano Hernandez Guillen.

SECCION TERCERA.

Vice-presidente.

Sr. D. Antonio Diaz Albertini.

Vocal's.

Excmo. Sr. don Vicente Luis Ferrer.

Sr. don Galo Gil.

Sr. don Antonio Ecay.

Excmo. Sr. Rector de la Universidad.

Sr. don Luciano Cotarelo, secretario, Jefe de la seccion de Fomento.

INSPECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.

Inspector provincial, Mariano Dumás Chancel.

Inspectores de departamentos.

Sr. D. Sebastian Montes y Nuñez, del departamento Central

Sr. D..... de la Occidental.

Sr. don Jaime Gascon y Garriguez, del Oriental.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Personal administrativo.

Rector.

Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. José Montero Rics. Jefe Superior de Administracion, Senador del Reino Caballero Gran Cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica, condecorado con la Cruz de Epidemias.

Vice-Rector.

Excmo. Sr. Dr. don Francisco Campos y López, Caballero Gran Cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, Comendador dos veces

de la misma orden, Magistrado honorario de la Audiencia de Granada, Auditor de departamento de Marina, Vocal-Secretario de la Asamblea provincial de la mencionada Real orden, miembro de varias academias y corporaciones científicas y literarias nacionales y extranjeras, Catedrático de término de la facultad de Derecho civil y canónico y Decano de la misma, Lamparilla 59.

Secretario General.

Dr. don Miguel Gaston y Gaston, San Ignacio 132.

Empleados de la Secretaria general.

Dr. don Sixto Maria de la Torre de Hita, oficial 1.º, Concordia 123.

Don Guillermino Moreno, oficial 2.º, Chacon 20.

Ldo. D. Rafael Garcia Coteron, oficial 3.º, en la Universidad.

3 escribientes.—1 mozo de oficios de la Secretaria

Biblioteca.

Dr. don Felipe Lima y Renté, Bibliotecario, Concordia 96.

Bachiller don José Agustin del Junco, Estacionario, O-Reilly 34.

D. Eduardo Cotilla, Estacionario.

Dependientes.

Don Angel Perez, Bedel mayor y maestro de ceremonias, en la Universidad.

Don Gregorio Boretti, Bedel menor, idem.

Don Segundo Rodriguez, idem idem.

Don Pablo Alvareda, Conserje del departamento de San Dionisio.

Dos porteros.

Tres mozos de aseo.

Claustro de la Universidad de la Habana.

Facultad de Filosofia y Letras.

Ldo. D. Felipe Poey, Decano interino, San Nicolás 96.

- Dr. D. Manuel José Cañizares, Secretario, San Miguel 158.
- Ldo. don Domingo Leon y Mora, Catedrático de Principios de Literatura y Literatura Española, Neptuno 78.
- Ldo. don José María de la Torre, idem de Geografía é Historia, Obrapía 65.
- Dr. don Antonio María Tagle, idem de Literatura clásica latina y Estudios críticos sobre Prosistas griegos.
- Pbro. Dr. don Anacleto Redondo, idem de Metafísica, parroquia de Monserrate. En el Monserrate.
- Dr. D. Nicolás Fernandez de Castro, Catedrático Supernumerario, Concordia 110.

Facultad de Ciencias.

- Ldo. D. Felipe Poey, Catedrático de Zoología y Mineralogía, Decano interino, San Nicolas 96.
- Dr. don Manuel José Cañizares, Catedrático supernumerario, Secretario, San Miguel, 158.
- Dr. don Cayetano Aguilera, idem de Química, O-Reilly 44.
- Dr. don Antonio Caro, idem de Física experimental, O-Reilly 77.
- Dr. don Manuel Fernandez de Castro, idem de complementos de Álgebra, Geometría, Trigonometría analítica, Jesus del Monte 435.
- Dr. don Manuel Antonio Aguilera, Ayudante de Química y Física conservador del Gabinete de Historia natural, O-Reilly 44.

Facultad de Farmacia.

- Dr. don Cayetano Aguilera, Catedrático de Farmacia-químico inorgánica, Decano, O-Reilly 44.
- Dr. don Carlos Donoso, Catedrático supernumerario, Secretario, Cuba 145.
- Dr. D. Joaquín J. Lastres, id. de Práctica de Operaciones farmacéuticas, San Ignacio 53.
- Dr. don Manuel de Vargas Machuca, idem de Farmacia, químico-orgánica, Cuba 105.

- Dr. don José de Jesus Rovira, idem de Ejercicios prácticos y de Análisis químico aplicado á las ciencias médicas, Amistad 57.
- Dr. don José de Rocamora, idem de Materia farmacéutica vegetal.
- Dr. don Juan Zamora y Cereceda, id. de materia farmacéutica mineral y animal, Calzada del Monte 90.
- Ldo. don Rafael Rodriguez Ecay, Ayudante de Farmacia, Jesus María 7.

Facultad de Medicina y Cirugía.

- Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, Catedrático de Patología quirúrgica, Decano, Teniente Rey 12.
- Dr. don José Pulido y Pages, Catedrático supernumerario, encargado de las asignaturas de Diseccion y Osteología, Secretario, Amistad 92.
- Dr. D. Juan Manuel Sanchez de Bustamente, Catedrático de Anatomía descriptiva, primer curso, Sol 77.
- Dr. don José Cristóbal Duran, idem de Obstetricia y Patología especial de la mujer y niños, Chacon 27.
- Dr. don Pedro Martinez Sanchez, idem de Medicina legal y de Toxicología, Villegas 113.
- Dr. don Felipe Francisco Rodriguez, idem de Anatomía general, S. Rafael 1.
- Dr. don Pablo Valencia, idem de Anatomía descriptiva, segundo curso, Neptuno 58.
- Dr. don Joaquin Laudo, idem de Anatomía quirúrgica, apósitos y vendajes, Reina 111.
- Dr. don Esteban Gonzalez del Valle, idem de Fisiología y de Higiene pública y privada.
- Dr. don Serafin Gallardo, id. de Terapéutica, Materia médica y Arte de recetar, Lamparilla 31.
- Dr. don Manuel Bango y Leon, id. de Clínica-quirúrgica primero y segundo cursos Amargura 76.
- Dr. don Juan Medir y Castañer, idem de Patología general con su Clínica y Anatomía Patológica, Obrapia 15.
- Dr. don José Antonio Reynés, idem de Clínica médica primero y segundo cursos, San Ignacio 32.

Dr. D. Domingo Hernandez Cubas, id. de Patología médica, Neptuno 76.

Dr. D. Tomas Plasencia y Lázaro, id. supernumerario.

Ayudantes del Disector anatómico.

Don José Leopoldo Tarini, 1º, Jesus del Monte, Luz.

Don Pedro Leon de la Cámara, 2º, Muralla 8.

Facultad del Derecho Civil y Canónico y Carrera del Notariado.

Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Campos y López, Catedrático de Elementos e Historia del Derecho español comun y foral, Decano, Lamparilla 59.

Dr. don José Cayetano de Arazoza, Catedrático supernumerario, Secretario, Aguiar 118.

Dr. don Felipe Lima y Renté, Catedrático de Instituciones canónicas, Concordia 96.

Dr. don Antonio Prudencio Lopez, idem de Historia y Elementos de Derecho romano, primer curso, O'Reilly 36.

Dr. don José Ramirez y Ovando, idem de Disciplina general de la iglesia y particular de la de España, Cuba 129.

Dr. don Bernardo del Riesgo, idem del Derecho mercantil y penal, Oficina 84.

Dr. don Francisco Javier de Urrutia, idem de Teoría y Práctica de Redaccion de instrumentos públicos, Damas 72.

Dr. don Francisco Campos y Riverol, idem de Derecho Político y administrativo y de Economía política y Estadística, Lamparilla 59.

Dr. don Leopoldo Berriel, idem de Ampliacion del Derecho, Códigos, etc., Compostela 140.

Dr. don Juan Bautista Hernandez Barreiro, idem Elementos de Derecho romano, segundo curso, Paula 36.

Dr. don José Maria Carbonell y Ruiz, idem de Teoría de Procedimientos y Práctica forense, Cuba 127.

Dr. don Miguel Gener, Catedrático supernumerario, Luz 42.

ESCUELA PROFESIONAL

de Agrimensores, Aparejadores y Maestros de Obras.

Don José María Arboleya Director y Catedrático en propiedad de Descriptiva, sus aplicaciones y dibujo respectivo.

Don Segundo Sánchez Villarejo, Catedrático de Geometría y Trigonometría y Secretario de la escuela.

Don Francisco María Barrena, Catedrático de Aritmética y Álgebra de la escuela profesional de Agrimensores, Aparejadores y Maestros de Obra.

Don José López Trigo y de la Pezuela, Catedrático de Mecánica, materiales, construcción de todos géneros y Monte aplicada.

Don Antonio María Foxá y Lecanda, Catedrático de Topografía, Agrimensura teórico-práctica y legal.

Don Pascual José de Arazoza, Catedrático de dibujo lineal, topográfico y arquitectónico.

Don Manuel Alvaro, Catedrático de Composición de edificios y parte legal de la profesión de Maestros de Obras.

Don Mateo Larragoitia, Bedel.

Un escribiente, un portero y un mazo de oficios.

Instituto provincial de Segunda Enseñanza de la isla de Cuba.

Suprimida la facultad de Filosofía en la Real Universidad de esta ciudad por Real Decreto de 15 de Julio de 1863, se creó en la misma fecha este Instituto de Segunda Enseñanza y de estudios de aplicación, que verificó su solemne apertura el día diez de Octubre del propio año, quedando constituido desde 10 de Octubre del año próximo pasado bajo la denominación de Instituto provincial de Segunda Enseñanza de la isla de Cuba, en la forma siguiente:

Director, Pbro. Dr. don Manuel Espinosa e Inés.

Vice-Director, Sr. don Emilio Auber.

Secretario Bibliotecario, Dr. don Paulino Alvarez Aguilera.

Ayudante y Conservador de los gabinetes, Ldo. don Francisco de Paula Astudillo y Ocete.

Tres escribientes, un conserje, dos bedeles, un portero y un mozo.

Señores Catedráticos.

Dr. don Manuel Espinosa e Inés, Catedrático de Psicología, Lógica y Filosofía moral, sin clasificar.

Don Emilio Auber, Catedrático de Historia natural, con la categoría de término.

Dr. don Paulino Alvarez Aguilera, Catedrático de Historia y Geografía universal y de España, con la categoría de ascenso.

Pbro. don Ramon Querol, Catedrático de Doctrina cristiana e Historia sagrada y Fundamentos de Religión, con la categoría de entrada.

Dr. don Francisco Morales López, Catedrático de Gramática castellana, con la categoría de ascenso.

Don José Maria Garcia de Haro, Catedrático de Aritmética y Algebra con la categoría de término.

Ldo. don Claudio André y Serpa, Catedrático de Química, con la categoría de término.

Dr. don Benito José Riera, Catedrático de Física con la categoría de término.

Dr. don Francisco Maria Navarro, Catedrático de gramática latina, sin clasificar.

Pbro. don Bonifacio Avila, Catedrático de Análisis y Traducción latina y Rudimentos y Traducción de lengua griega, sin clasificar.

Don Adolfo Gallet Duplessis, Catedrático de idioma Francés sin clasificar.

Don Tomas Caballero, Catedrático de idioma Inglés, sin clasificar.

Don Segundo Sanchez Villarejo, Catedrático de Geometría y Trigonometría, sin clasificar.

Ldo. don Fernando J. Reinoso, Catedrático de Retórica y Poética, sin clasificar.

Juntas locales de Instrucción pública.

En Guanabacoa.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, Vice-presidente.
 Ldo. D. Tomas María Ferrer, vocal.
 Don Estanislao Gomez, idem.
 Don Bráulio de Vivanco y Orúe, idem.
 Don José Ruiz ó Luis Guerrero, idem.
 Don Francisco Sicre, idem.
 Don Manuel Perez Corona, vocal-secretario.

COMISION AUXILIAR.

En Regla.

El Alcalde municipal, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don José Pulido y Pagés, Secretario.

En San Miguel del Padron.

El Capitan pedáneo, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Martin Rodriguez, id. Secretario;

En Bacuranao

El Capitan pedáneo, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don José Suarez, Secretario.

En Pepe Antonio.

El Capitan pedáneo, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Eduardo Carreño, Secretario.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

El Teniente Gobernador. Presidente.
 El Cura párroco, Vice-presidente.

Alcalde municipal, don Juan Pons y Rivas, vocal.
 Don Félix Massó y Bucet, idem.
 Don Luis Perez Pastoriza, idem.
 Don Juan Francisco Rodriguez Febles, idem.
 Don Lorenzo Pons y Tudurí, idem.
 Don Lorenzo Romero y Nápoles, secretario interino.

Comision auxiliar de Managua.

El Capitan pedáneo, presidente.
 El Cura párroco.
 Don Joaquín Fernandez de la Granja, vocal.
 Don Gerardo Rigan y Ribot, secretario.

EN SANTIAGO.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, vocal nato.
 Don Márcos Francisco Suarez, idem.
 Don Simón Amestoy, idem.
 Don Francisco Pertierra, idem.
 Don José Cortada, idem.
 Don José Fina, idem.
 Don Joaquín Delgado y Puga, secretario.

COMISIONES AUXILIARES.

Cano.

El Capitan pedáneo.
 El Cura párroco.
 Don Bernardo Fernandez.
 Don Andres Garcia.

Bauta.

El Capitan pedáneo.
 El Cura párroco.
 Don Aquilino C. San Roman.
 Ldo. don Lorenzo P. Zamora.

Guatao.

Capitan pedáneo.
 El Cura párroco.
 Don Francisco Vildosola.
 Don José Aguilar Llanes.

Calabazar.

Capitan pedáneo.
 El Cura párroco.
 Don Leandro Fernandez Herrera.
 Don José de Jesus Rosado.

Wajay.

Capitan pedáneo.
 El Cura párroco.
 Don Cristóbal Galan.
 Don Pedro Pablo Menocal.

EN BEJUCAL.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Ldo. D. Juan Francisco Rodriguez, idem.
 Idem don Pedro de Ron, idem.
 D. Juan Tomas del Calvo, idem.
 D. Vicente Piedra Villa, idem.
 D. José Victor Figueras, idem.
 D. Ignacio de Gracia y Varela, Secretario.

COMISIONES AUXILIARES DE LOS PARTIDOS.*Batabanó.*

Capitan pedáneo, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Ldo. don Braulio Saenz, idem.

Quivicán.

Capitan pedáneo, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 D. Juan Juncosa, idem.
San Antonio de las Vegas.

Capitan pedáneo, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 D. Napoleon Martinell Cisterna, idem.

La Salud.

El Capitan pedáneo Presidente.
 El cura párroco vocal.
 Don Antonio Mestre id.

EN JARUCO:

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, Vice-presid nte.
 Don Andres Lobato, vocal.
 Ldo. don Manuel Elosua, idem.
 Ldo. don Miguel Marcos. idem.
 Don Luis Guerra Chalus, idem.
 Don Narciso Zamora, secretario.

Caraballo.

El Juez local, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Federico Zamora, Secretario.

Aguacate.

El Juez local, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Agustín García Perez, idem.
 Don Manuel Areste, secretario.

Jibacoa.

El Juez local, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Julio Romeu, idem.
 Don Simon Perez, secretario.

San Jos^a.

El Juez local, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Ldo. don Estéban Navea, secretario.

Tapaste.

El Juez local Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Luis Díaz Márquez, secretario.

Guanobo.

El Juez local, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don José Pizarro, secretario.

San Antonio.

El Juez local, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Manuel Emeterio Hernandez, secretario.

EN GUINES,

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Pedro Antonio Becerra, idem.
 Don Martin Montes, idem.
 Don Faustino Fernandez, idem.
 Don Rafael Renté, idem.
 Don Joaquin Espinosa, idem.
 Don Manuel Sainz, secretario.

En Guara.

El Capitan pedáneo, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don José Torrens Morera, idem.

En Melena.

El Capitan pedáneo, Presidente.
 Don Antonio F. de Velazco, vocal.
 Don Francisco Manachista, vocal.

En San Nicolas.

El Capitan pedáneo, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Francisco Rivera, idem.

En Nueva Paz.

El Capitan pedáneo, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Ricardo Molins, id.

En la Catalina.

El Capitan pedáneo, presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Enrique Martinez, vocal.

En San Antonio de los Baños.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don José Somarriba y Humara, idem.
 Don Domingo Ilzarbe, idem.
 Don Ventura Gomez, idem.
 Don Marino Mendieta, idem.
 Don Manuel Almeida, idem.
 Don Leandro Garcia Ramon, Secretari .

En San Cristóbal.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don José Braulio Valdes, idem.
 Don José Maria Collantes, idem.
 Don Eusebio Cañetillo Perez, idem.
 Don Ramon Valdes Meneudez, idem.
 Don Antonio Martinez, secretario.

En Bahía-Honda.

• El Teniente Gobernador, presidente.

El Cura párroco, vocal.
 Ldo. don José J. Rabeiro, idem.
 Don Manuel Quifiones, idem.
 Don Alejandro Casanova, idem.
 Don Jaime Ardevol, idem.
 Don Manuel Otero, idem.
 Don José Aizcorbe, secretario.

En las Pozas.

El Capitan pedáneo, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Manuel Santa María, secretario.

En San Diego de Nuñez.

El Capitan pedáneo, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 D. Manuel del Villar, secretario.

EN MATANZAS.

Excmo. Sr. Brigadier Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura párroco, vocal.
 Excmo. Sr. Alcalde Municipal don Leon Crespo de la Serna, id.
 Don Salvador Condáminas, id.
 Ldo. don Manuel Cardenal, id.
 Ldo. don Manuel de J. Heredia, id.
 Ldo. don Enrique Lluria, id.
 Don Miguel Blanco Herrero, Secretario.

EN CÁRDENAS.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura vicario, vocal.
 Don Pedro Pallimonjo, id.
 Don Carlos J. P. Smith, id.
 Don Pedro Suarez Prendes, id.
 Don José María Fernandez de Castro, id.
 Don Francisco Suarez, id.
 Ldo. don Ricardo Baz y Cortes, secretario.

En Colon.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Pbro. don Ramon S. Arango, Vocal.
 Ldo. don Anastasio Vicente Palma, id.
 Ldo. don Antonio Navarro, id.
 Don José A. Borron, id.
 Don Bernardino Alonso, id.
 Ldo. D. Matias Gispert, id.
 Don Cayo Abella, secretario.

EN TRINIDAD.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Sr. Cura vicario, vocal.
 Regidor don Camilo Marin, id.
 Ldo. don Rafael Tremols, id.
 Don Martin Puig, id.
 Don Juan H. Beguer, id.
 Ldo. don Roque Sotolongo, id.
 Don Juan G. Alvarez, secretario.

En Casilda.

El Capitan pedáneo, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Joaquin Soler, secretario.

En Sipibo.

El Capitan pedáneo, Presidente.
 El Cura párroco, Vocal.

EN CIENFUEGOS.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Juan del Campo, idem.
 Don Luis Araujo, id.
 Ldo. don Pastor Elizalde, id.
 Ldo. don Gabriel Montiel, id.

Ldo. don José Porrúa, vocal.
 Dr. don Ricardo Belmonte, id.
 Dr. don Sinesio Lapeira, id.
 Ldo. don José María Aguayo, id.
 Don Agustín García y Mora, id.
 Ldo. don Gonzalo Pelligero, idem.

EN REMEDIOS.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Antonio María Villa, id.
 Don José María Jiménez, idem.
 Don Faustino Güell, id.
 Don José Lobaton, id.
 Don José Caturra, id.
 Don Juan G. Abreu, secretario.

En Mayajigua.

El Capitán pedáneo, Presidente.
 Don Luis Martínez, vocal.
 Don Luis Isla, idem.

En Yaguajay.

El Capitán pedáneo, Presidente.
 Don José Carbó, vocal.

En Caibarien.

El Capitán pedáneo, Presidente.
 El Cura Párroco, vocal.
 Don Hipólito Escobar, id.

Guaracabuya.

El Capitán Pedáneo, Presidente.
 Don Luis Lavalette, vocal.
 Don Antonio Gutiérrez, id.

En Taguayabon.

El Capitán pedáneo, presidente.

El Cura Párroco, vocal.
Don Fabricio Carrasco, id.

En Camaquán.

Vacantes.

En Güeiba.

El Capitan pedáneo, Presidente.
Don Fermin Navarrete, vocal.
Don Francisco Sanchez, id.

EN SANCTI-SPIRITUS.

El Teniente Gobernador, Presidente.
Ldo. D. José de Jesus Garcia, vocal.
Ldo. don Juan Bautista Soler, id.
Ido. don José Galf, id.
Ldo. don José Galf, vocal secretario.

EN SAGUA LA GRANDE.

El Teniente Gobernador, Presidente.
Pbro. D. Francisco Lirola, vocal.
D. Francisco S. Lamadrid, id.
D. Ramon de Ajuria, id.
Ldo. D. Joaquín Fabregosa, id.
Don..... secretario.

EN MANZANILLO.

El Teniente Gobernador, Presidente.
El Vicario Juez Eclesiástico, vocal.
D. José Venecia, id.
D. Juan Bautista Mendieta, id.
D. Juan Caragol id.
D. Carlos Segrera y Barriga, secretario interino.

EN HOLGUIN.

El Teniente Gobernador, Presidente.
El Cura Párroco, vocal.
D. Eladio García Ureta, id.

D. José Ochoa, id.
 D. Bernardo Corrales, id.
 D. Manuel Mifsut, secretario.

EN GUANTANAMO.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 D. José Carreras, id.
 D. Cristóbal Brahueta, id.
 D. Nicolás Jané, id.
 Don Ezequiel Planes, id.
 D. José Rafael Giro, Secretario.

EN BARACOA.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Ldo. D. José P. Columbié, id.
 D. Agustín Soler, id.
 D. Pablo E. Alayo, id.
 D. Felipe Cuza, id.
 D. José Gómez, id.
 D. Luis Arques, secretario.

Cabacú.

D. Carlismo Espalter, vocal secretario.

En Güiniao.

D. Francisco Rosell.

En Maist.

Don Gabriel Piniri.

En Mabofabo.

Don Luis Urgellés.

Escuelas de instruccion pública.

EN GUANABACOA.

La de los PP. Escolapios. Dos gratuitas de varones
 Dos id. de hembras, y otras que se van á crear
 en esta cabecera. Una gratuita de varones en
 Bacuranao, otra en Cojimar, dos en San Miguel
 del Padron y una en Pepe Antonio.
 Hay ademas cua ro Colegios privados de varones,
 dos para hembras y varias escuelas de ambos
 sexos incompletas.

EN SANTA MARÍA DEL ROSARIO.

Una de varones.—Don Francisco Javier Hurtado,
 director.
 De niñas.—D^a María de la Concepcion Orbis de
 Revuelta, directora

En Managua.

Una de varones.—D. Diego Antonio Figueroa, di-
 rector.
 De niñas.—D^a Candelaria Bacallado de Figue-
 roa, directora.

EN SANTIAGO.

Santiago.—Varones.—D. Antonio F. Tagle, direc-
 tor.
 De niñas.—D^a Andrea Ladron de Guevara, direc-
 tora.

En Wajay.

Una de varones.—D.director.
 De niñas..... idem.

En Calabazar.

Una de varones.—D. Domingo Lopategui, director.

De niñas.—D^a Matilde Alvarez, directora.

En el Cano.

Una de varones.—D. José Cabello, director.

De niñas.—D^a Andrea Valdes, directora.

En Bauta.

Una de varones.—D. Bruno J. Miranda, director.

De niñas.—D^a Magdalena Milá, directora.

En Guatao.

De varones —D. Gabriel Pedrero, director.

ENSAN ANTONIO

D. Victor Sangel, director de la elemental de varones.

D^a Manuela Alfonso, directora de la de hembras.

D^a Maria Ignacia Balmaseda, de la incompleta de hembras.

En la Giiira de Melena

D. Agustin Ayala, director de la elemental de varones,

En Alquizar.

D. Domingo Garrido, de la de idem.

En Vereda-Nueva.

D. Francisco Escobar, de la id.

En Ce'ba del Agua.

D. José Pasan y Lopez, de la id.

En el Caimito.

D. Martin Igarza, de la id.

EN BEJUCAL

Una de varones.

—D. Julio César Guardado, director.

Otra.

—D. Agustin Cantens y Bosch, idem.

De niñas.

—D^a Dolores Encinosa, directora.

Otra.

D^a Francisca Dufame Postrimol, directora.

ESCUELAS INCOMPLETAS.

En la Salud.

D. Cayetano Ortiz, director.

D^a Clara Artigas, directora.

En Quivican.

D. Antonio Castro López, directór.

D^a Amalia Muñoz, directora.

D^a Teresa Sigarroa id.

Batoba 6.

D. José Miguel González, director.

D. Nicolas Garcia, id.

D^a Maria Ana Mazó Estafia, directora.

D^a Jnana Sanchez Vergel, id.

En San Antonio de las Vegas.

D. Manuel Quintas Martinez, director.

D^a Carlota Herrera, directora.

EN GUANAJAY.

D. Francisco Valdes, director,
D^a Merced Diaz, Directora,

En Guayabal.

D.....director.

En Banos.

D. José Maria Fernandez, director.

En Artemisa.

D. Alverto Rodriguez y Pelaez, director.
D^a Carlota Pelaez, directora.

En Puerta de la Güira.

D.....director.

En Cayajabos.

D. Francisco Alvarez y Garcia, director.

En Cabañas.

D. Pedro Abascal, director.
D^a Rafaela Romay de Abascal, directora.

En la Vigta.

D.....director.

En Mariel.

D. Francisco Diego, director.
D^adirectora.

En Quiebra-Hacha.

D. Pedro Veranes, director.

D^a. Francisca Rodríguez de Perez, directora.

EN JABUO.

De varones.—Don Manuel Geronés, director.

De niñas.—D^a. María de la Cruz Díaz, directora.

En San Antonio.

De varones.—Don Juan Nuñez Villavicencio, director interino.

De niñas.—D^a. Rafaela Nuñez de Piloto, directora.

En San Matías.

De varones.—Don Emeterio Fernandez, director.

En Caraballo.

De varones.—Don José de Jesus Jordan, director.

De niñas.—D^a. Catalina Tremoleda de Jordan, directora.

En Aguacate.

De varones.—Don Andres Vázquez, director.

En Jibacoa.

De varones.—Don Marcos Antonio García, director.

En Guanabo.

De varones.—Don Agustín de la Cruz y Silvera, director.

En Tapaste.

De varones.—Don Ricardo Acosta, director interino.

De niñas.—D^a Mercedes Moreno de Morejon, directora.

En San José.

De varones.—Don Lorenzo García, director.

De niñas.—D^a Leocadia Llorente, directora.

EN SAN CRISTOBAL.

De varones.—Don Giné Escanaverino de Linares.

De niñas.—D^a Maria Regina Cortés, directora.

En las Mangas.

De varones.—Don Francisco Antonio Sobrino, director.

En Candelaria.

De varones.—D. Euliojio Alberro Flores, director.

En Santa Cruz.

De varones.—Don Juan Lorenzo Calvo, director.

En los Palacios.

De varones.—Don Ambrosio Herrera Valdes, director.

En Paso Real.

De varones.—Don Domingo Garrido Perdomo, director.

En San Diego.

De varones.—Don Luis Dionisio Balbas, director.

EN BAHIA-HONDA.

De varones.—Elemental con la categoría de entrada.—Don Antonio Soto, director.

De niñas.—Idem. idem, D^a Antonia Moya, directora.

En San Diego de Nuñez.

De varones incompleta.—Don Luis Arias, director.

De niñas idem.—D^a Lucrecia Sotolongo, directora.

En las Pozas.

De varones incompleta.—Don Serafin Alum, director.

De niñas idem.—D^a Justa Sirbal, directora.

En el Caserio de la Mulata.

De varones incompleta.—Don Francisco Agudin, director.

EN GUINES.

Güines.—Una escuela de varones.

Idem.—Una idem de hembras.

Idem.—Una idem de varones de color.

En Guara.

Una escuela de varones.

Una idem de hembras.

En Melena.

Una escuela de varones.

Una idem de hembras.

En la Catalina.

Una idem de varones.

Una idem de hembras.

En San Nicolas.

Una escuela de varones.

Una idem de hembras.

En Nueva Paz.

Una idem de varones.
Una idem de hembras.

En Príncipe Alfonso.

Una idem de varones.
Una idem de hembras.

EN MATANZAS.

De Instrucción primaria Superior.—Don Mariano Dumas Chancel, director.

De Término.—Don Estéban de Cárdenas, director.

De idem.—Don José Benito Ortega, idem.

Idem de niñas.—D^a Juana Rosa Peirano de Villar, directora.

Idem de idem.—D^a Francisca de Cárdenas de Tió, idem.

De segundo ascenso.—Don Estéban de Cardenas y Rodríguez, director.

De idem idem.—D^a Manuela R. Escobar de Fernandez, directora.

De primer ascenso.—Don Manuel Ceballos y Lozano, director.

De entrada.—D^a Dolores Chamorro de Ortiz, directora.

Incomp'eta.—Don José Tomas Perdomo, director.

Idem.—D^a Antonia Cabrera de Junco, directora.

Particulares.—Colegio de 1^a y 2^a Enseñanza.—Ldo. don Basilio Diaz del Villar, director.

La Union.—Don Ramon Fernandez, director.

Nuestra Sra. del Amor Hermoso, de niñas.—D^a María del Pino Pefiate, directora.

Nuestra Sra. del Cármen de idem.—D^a Clara Franco de Dumas.

Nuestra Sra. de la Caridad de idem.—D^a Amalia Fernandez, idem.

Santa Teresa de idem.—D^a Juana Gonzalez de Franquet, directora.

Colegio de instruccion primaria elemental.—D. Francisco Javier de la Cruz, director.

Idem id. id.—D. Antonio Moreno, idem.
Academia de señoritas.—D^a Rosa Cayero, directora.

En Cabezas.

San Antonio.—D. José I. García y Guerra, director.

En Santa Ana.

San Vicente de Paul.—D. José Maria Ordoñez, director.

Incompleta.—D^a Celestina Martinez y Rodriguez, directora.

En Seiba Mocha.

San Miguel.—D. Tomás Gonzalez Barroso, director.

Incompleta.—D^a Rita Perez de Morales, directora.

En Limonar.

San Cipriano.—D. Manuel Flores y Cabello, director.

Incompleta.—D^a María de las Mercedes Rodriguez de Caldo, directora.

En Corral Nuevo.

San Blas.—D. Tomás Mercero y Rivero, director.

Incompleta.—D^a,director.

En Sabanilla.

San Juan Nepomuceno.—D. Pedro Sanchez y Gonzalez, director.

Santa Cruz.—D^a Luisa Betancourt, directora.

En Cabezas.

Incompleta —D^a María de Regla Valdes, directora.

*En Canasí.**Incompleta.*—D. José Perez Martel, director.*En Yumuri.**Incompleta.*—D. Francisco Marino, director.*En San Miguel.**Incompleta.*—D. Miguel Alcántara y Amable, director.*En Cantinir.**Incompleta.*—D. Simon de la Plaza, director.*En Vieja Bermeja.**Incompleta.*—D. Alejandro Maldonado, director.*Idem.*—D^a Petrona Samaniego, directora.

EN SANTA CLARA.

Una.—D. Luis Capirot, director.*Otra.*—D. Julian Lozada, id.*Otra.*—D. Manuel Toimil, id.

EN MORON.

De varones, D. David Primitivo Borroto, director.
De hembras, vacante.*En Ciego de Avi'a.*

De varones, D. Daniel Morales.

De hembras, vacante.

En Chambas.

Dos vacantes.

EN SAGUA LA GRANDE.

Una municipal de varones que dirige Don José García Laviada

Otra id. id. que dirige Don Rafael F. Machado.

Una privada de varones que dirige Don Gabriel Valdes.

Otra id. id. que dirige Don Manuel Campos.

Otra municipal de niñas que dirige D^a Encarnación Hernández de Alcántara.

Otra id. id. que dirige D^a Dominica Gallardo.

Otra privada de id. que dirige D^a María de J. Barroso de Hall.

En Alvarez

Una municipal de varones que dirige Don Francisco de Paula Armero.

En Amaro.

Una municipal de varones que dirige Don Justo D. Martínez.

Una id de niñas que dirige D^a Josefa Pinto de Martínez.

En Calabazar.

Una municipal de varones que dirige Don Gregorio Peña y Martínez.

En Vicana.

Otra id. de id. vacante.

En Ceja de Pablo.

Otra municipal de varones que dirige en comision Don Nicolás Ponzoa.

Una id. de niñas vacante.

En Quemado de Güines.

Una idem de varones que dirige D. Julian Alcalde y López.

Otra idem de niñas que dirige D^a Belen Soto de Borquez.

En las Pozas.

Una idem de varones que dirige Don Manuel Diaz Martínez

En Santo Domingo.

Una idem de varones que dirige D. Antonio Amiel.

Otra idem de niñas, vacante.

En la Isabela.

Una idem de varones que dirige Don Miguel Angel Gonzalez.

EN TRINIDAD.

La pública municipal de Instruccion primaria elemental para niños blancos bajo la advocacion de la Santísima Trinidad, á cargo de Don Cipriano Zerquera.

La pública municipal de Instruccion primaria elemental para niñas blancas de segundo ascenso titulada Sma. Trinidad, á cargo de D^a Cesárea Santa Maria de Fresnero.

La pública municipal de primer ascenso de Instruccion primaria elemental nombrada "San José" para niños blancos á cargo de su Director Don José Morte.

Otra pública municipal de Instruccion primaria elemental de primer ascenso para niñas blancas titulada "La Asuncion de Ntra. Sra." á cargo de su Directora D^a Ana Pomares.

Una pública de Instruccion primaria elemental y superior, participar, titulada "Ntra. Sra. de las Escuelas Pías" para niños, á cargo de su Director Don Francisco J. de Zerquera y su Ayudante Don Manuel Orri.

Una de la clase de incompletas particular para niñas titulada "Ntra Sra. de la Caridad" á cargo de D.^a Josefa Gonzalez y Juviel.

Una incompleta para niñas en el asilo de Beneficencia á cargo de su directora D.^a Rita Bello.

Otra incompleta en el asilo de Beneficencia para niños, á cargo de su Director Don Tomas C. de Zerquera.

En Casilda.

Una de la categoría de Entrada pública municipal de instruccion primaria elemental titulada "Sta. Elena" á cargo de su Director Don Antonio Ortega.

Otra municipal pública de Instruccion primaria de la clase de incompletas titulada "Sta. Eulalia" á cargo de su directora D.^a Eulalia Cabañas.

EN REMEDIOS.

De varones.—D. Faustino Güel, director.

Una de id.—D. Mariano Esplugas, id.

Una de niñas.—D.^a Cármen Castro, directora.

Otra idem.—D. Honorina Gicharn, idem.

En Caibarien.

Una de niños.—D. Pedro S. Alvarez, director.

Una de niñas.—D.^a....., directora.

En Yaguajay.

Una de niñas,—D.^a....., directora.

Una de varones.—D. Vicente Mayo, director.

Nota: en los partidos de Guaracabulla y Mayajigua hay vacantes en cada uno, una de varones y otra de niñas.

EN NUEVITAS.

Una de varones.—D. José Delgado, director.

Una de niñas.—D.^a Rita del Pino, directora.

EN HOLGUIN.

Escuela de varones.—D. Pedro Tamayo, director.
Id. id. de niñas.—D^a Candelaria Herrera.

En Gibara.

Una de varones.—D. Luis Alvarez Paez, director.
Id. de niñas.—D^a Teresa Vialle de Urgelles, directora.

EN BARACCA.

Una de varones.—D. Tomas G. Jardines, director.
Id. de niñas.—D^a Dolores Leandro García, directora.
Una particular de varones.—D. Eligio Mendez, director.

EN GUANTÁNAMO.

Una de varones.—D. Buenaventura Saavedra, director.
Una de niñas.—D^a Luisa Dichins, directora.

En Sagua de Tánamo.

D. Baldomero Gonzalez, director.

Agrimensores públicos.*En Guanabacoa.*

Don Mariano Carles y Casadeval, Campo Santo 26.

En Güines.

Don Cayetano Bango y Prada, Agrimensor público de Güines, residente en la Union de Reyes, partido de Alacranes.

En Bejucal.

Don José Víctor Figueras Lastra.

En Sagua la Grande.

Don Rodrigo de Bernardo y Estrada.
Don Gregorio Escandon.

En Remedios.

Don Agustin de la Infiesta.
Don Juan Bautista Carrion.
Don Teodosio Montalban.
Don José Manuel de Rojas.

En Santa Clara.

Don Félix José Jimenez.
Don Julian Lozada.

En Matanzas.

Don Pedro Celestino del Pandal.
Don Joaquin Palacio Sotoca.
Don Ramon Antonio Font y Morejon.
Don Luis Garcia Vera.
Don Enrique de Lamar.
Don Juan Luis Montejo.

En Holguin.

D. José Antonio Artigas y Avila.
D. Mauricio Calvet.

En Manzanillo.

D. Carlos Segrera Barriga.

CORREDORES.

COLEGIO DE LA HABANA.

Junta de gobierno.

SINDICO.

- Don Ignacio Peñalver, Mercaderes 11.

ADJUNTOS.

Don Francisco de Lamar, Reina 76.
 Don Manuel María Carbó, Merced 9.
 Don Ramon Barreiro, Merced 13.
 Don Roque J. Ticulat, O-Reilly 23.

SUPLENTES.

Don José Pedemonte. Marianao calle Vieja 27.
 Don Francisco Ariztizabal, Oficios 12.

CONTADOR TESORERO.

Don Manuel Ruiz, Neptuno 122.

COLEGIALES.

Alcázar, don José Joaquín de, Desamparados 62.
 Aranguren, don Benito Q., Campanario 33.
 Aróztegui, don Martín T., Habana 175.
 Arana, don Pedro de, Guanabacoa Amargura 8.
 Alcántara Pérez, don Pedro, Obrapía 16
 Agostini, don Teodoro. Vedado 2.
 Alzate don Evaristo, en el Arsenal.
 Aragon y Lima, don José Rafael de, Jesús María 9.
 Alvarez, don Narciso Miguel, Guanabacoa Candelaria 4.
 Arnaldo, don Manuel, Jesús del Monte, Sto. Suarez.
 Barba, don Francisco, Guanabacoa Candelaria 29.
 Becali, don Pedro N., Galiano 40.
 Bandini, don Francisco, Paula 9.
 Bandini, don Rafael, Cuba 143.
 Blázquez, don Antonio (ausente)
 Búrgos, don Juan, Aguacate 57.
 Bideau, don Romualdo, Mercaderes 28.
 Bona y Pí, don Eusebio, Mercaderes 21.
 Bertemati, don Joaquín Gregorio, Calzada del Luyanó 47.
 Benítez y Lamar, don Carlos, Blanco 35.
 Biada y Prat, don Juan, Lamparilla 68.
 Blanco y Lopez, don Bernardo, Amargura 53.

- Carbonell y Oliva, don Juan, Jesus del Monte Milagro, 9.
 Carruana, don Francisco, Mercaderes 11.
 Carbonell y Marti, don Juan, Mercaderes 11.
 Carrion, don Joaquin de, Cuba 3.
 Carbonell, don Felipe N., San Isidro 16.
 Cil y Erice, don Federico, Cerro, Zaragoza 11.
 Chacon y Montalvo, don Laureano, Obrapía 15.
 Cárdenas, don Gonzalo de, Cuba 99.
 Costa, don José, Jesus del Monte 439.
 Cuenca y Sanchez. don Félix de, Obrapía 16.
 Criado y Palomera, don José, Zanja 74.
 Carrillo y Cózar, don Juan, Real de la Salud 36.
 Durán y Borrás, don Antonio, Chacon 27.
 Darmani y Azopardo, don Miguel, Calzada del Cerro, 657.
 Diaz y Xenes, don Andrés, San Rafael 35.
 Diaz Albertini, don Ricardo, Jesus del Monte, 301.
 Eálo, don José de, Neptuno 81.
 Estalella, don Juan, Guanabacoa Amargura 21.
 Fontanills, don Jose, Salud 50.
 Fuertes, don Manuel, Cerro, Santo Tomás 45.
 Farias, don Angel, Mercaderes 14.
 Gibert, don Juan, Habana 136.
 Galuzzo, don Carlos, Obrapía 65.
 Goyenechea, don José Maria, Oficios esq^a á Luz.
 Garriga y Carbonell, don Juan, Paula 50.
 Gardoqui, don Tiburcio, Cuba 27.
 Gomez y Martinez, don Saturio, O-Reilly 15.
 Gonzalez y Quintana, don Félix, Consulado 128.
 Gonzalez de Avila, don Santiago, Galiano 10.
 Gutierrez, don Pedro J., Acosta 47.
 Huguet, don Jaime, Guanabacoa Animas 33.
 Herrera y Cardenal, don Lázaro, Mercaderes, 24.
 Herrera, don Pablo de, Teniente-Rey 35.
 Hévia, don Simon Francisco, Cerro 545.
 Herrera, del Castillo, don Ignacio, Sol 96.
 Huerta, don Servando de la, Tacon 8.
 Hamel, don Juan Bautista, Mercaderes 2.
 Herrera, don Julio Luciano, Paula 8.
 Maria, don Carlos, Jimenez Guanabacoa Santa Ana esquinaá Obispo.

Jimenez y Vidót, don Rafael, Guanabacoa Candelaria 25.

Jimenez y Martinez, don Joaquin, Obispo 23.

Jimenez, don Manuel, Prado 3.

Julia don Ramon, Obrapia 12.

Julia, don Juan, Aguiar 60.

Jimenez y Martinez, don Antonio, Obispo, 23.

Kerlegan, don Evaristo, San Miguel 32

Loureiro, don Andres, Guanabacoa Pepe Antonio 27.

Lopez Roberts, don José, Calzada de Marianao 110.

Lima y Renté, don José, S. Ignacio 50.

Lopez Cuervo, don Meliton, Campanario 78.

Linares, don Juan, Oficios 28.

Larrabide, don Juan José de, Amargura 18.

Lopez, don Fernando, Industria 110.

Lopez, don Carlos, Industria 110.

Llorens, don Fulgencio, Virtudes 44.

Maceras, don José, Mercaderes 17.

Medina y Nuñez, don Antonio, Campanario 92.

Musio, don Francisco, Lealtad 105.

Mayoz, don Francisco, Obrapia 12.

Martinez y Picard, don Guillermo, S. Pedro 28.

Morado, don José, Marianao, Calle Vieja, 2.

Molina, don José Manuel de, Aguacate 116.

Martinez, don José Victorio, Campanario 33.

Martin, don Joaquin, Calzada del Cerro 753.

Martinez, don Manuel Gregorio, S. Ignacio 31.

Mendoza, don Domingo J., Concordia 100.

More, don Juan Bautista, Guanabacoa Cadenas 28.

Moran y Cuervo, D. Ramon, Industria 36.

Morales de los Rios, don José,

Montalvan, don José Maria de, Cuba 77.

Moreira y Gastelumendi, don Ricardo, Amargura 6.

Mendiola, don Agustin de, Habana 87.

Manzanilla y Perez, don José Justo, Guanabacoa Corrales 62.

Martínez y Sotolongo, don Arturo, C. del Cerró 517.

Novoa, don Andres, Reina 57.

O-Campo, don Luciano, Amistad 128.

Posada, don Benito, Galiano 40.

Peñes, don José Ignacio, Guanabacoa Cerería 20.

Puente, don Antonio de la, San Ignacio 86.

- Pedreira, don Manuel, Ríola esquina á la Habana.
 Patron y Alvarez don Federico, Cuba 139.
 Pozas, don Luis Maria de, Damas 56.
 Perez Tarragrosa, don Asensio, Guanabacoa Real 12.
 Portillo, don Alonso del, Cerro, Alejandro Ramirez, 4.
 Peñalva y Zaldo, don Emilio, Estrella 139.
 Patterson, don Jacobo, Guanabacoa Cadenas, 32.
 Puig y Marcel, don Pedro, Baratillo 2.
 Prado, don Federico del, Mercaderes 12.
 Pedraza, don José, Almacenes de Regla.
 Perez y Diaz, don Leonardo, Oficios esquina a Sol.
 Roca, don Ignacio Maria, S. Rafael 101.
 Reguera, don José, S. Ignacio 90.
 Rocillo, don Angel, Amargura 10.
 Ruz, don Felipe, Luz 4.
 Rodriguez, don Bernardo C., Obrapía 25.
 Rodriguez, don Juan Gregorio, Cuba 33.
 Ramirez y Barbería, don Alejandro, Reina 48.
 Rojas, don José E., Belascoain 16.
 Rivas, don Ricardo de, Mercaderes 11.
 Santacana y Blay, don Jaime, Inquisidor 42.
 Samá y Pacheco, don José, Guanabacoa Pepe Antonio 12.
 Sobrino Icard, don José, San Ignacio 11.
 San Miguel don Marcial, Guanabacoa Venus 24.
 Sedano, don Pedro, Guanabacoa Amargura 36.
 Soler, don Bartolomé, Guanabacoa Concepcion 11.
 Soler y Lacy, don Francisco, Villegas 112.
 Soto Navarro, don José, Aguiar 116.
 Sentenat, don Manuel, Lamparilla 29.
 Sentmanát, don Manuel, San Miguel 59.
 Sicre, don Juan Bautista, Guanabacoa Palo Blanco, 74.
 Tariche, don Nicolas, Oficios 4.
 Taberner, don Salvador, Mercaderes 28.
 Torre, don Fernando de la, Picota 51.
 Valdés Bango, don Bonifacio, Habana 155.
 Vicente, don Joaquin de, Mercaderes 16.
 Velazquez de Cuellar, don Rafael, Guanabacoa Jesus María 65.
 Vazquez é Iverry, don Genaro, Tacon 2.
 Vazquez de las Heras, don Manuel, San Pedro 26.

Villalon, don José I. de, Galiano 40.
Villegas, don Enrique, Almacenes de Regla.
Zayas, don Fernando de, Calzada del Cerro 596.
Zayas, don José María, Prado 48.
Zubizarreta, don Eusebio, S. Isidro 39.
Zertucha, don Isidro D. de, Trocadero 55.
Zambrana, don Santiago, (ausente)

Secretario.

Don Pedro C. Lopez, Mercaderes 11.

Bedel Cobrador.

Don Benito Dovale, Mercaderes 11.

Corredores que tienen dependientes auxiliares.

<i>Propietarios.</i>	<i>Dependientes.</i>	<i>Calles.</i>
D. Félix de Cuenca y Sanchez.....	D. Nicolas Francisco García de Tejada.....	Real de la Salud..... 38
" Evaristo Kerlegand.....	" Agustín Víctor Leret.....	Lamparilla 16
" Juan Estalella.....	" Manuel N. Martínez.....	Amargura..... 8
" Antonio Jimenez y Martínez.....	" José M. Jimenez y Martínez.....	Tacon..... 2
" Pedro N. Becali.....	" José Antonio Armand.....	San Ignacio..... 54
" Benito Posada.....	" José de Santiago.....	Mercaderes..... 14
" Carlos Galuzzo.....	" Justo E. Nuñez de Villavicencio.....	Mercaderes..... 36
" Antonio de la Puente...	" Manuel de M ^a Campos...	Mercaderes..... 36

NOTA.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno se recuerda á los Sres. Comerciantes y Hacendados etc., que si bien es cierto que el decreto vigente del Ministerio de Ultramar ha declarado libre el oficio de Corredor en esta Isla, Puerto-Rico y Filipinas, y que todo español ó extranjero pueda ejercerlo sin autorizacion previa, exámen, fianza ú otro requisito; tambien lo es, que las personas comprendidas en esta declaratoria, no tienen carácter de notarios públicos para las operaciones mer-

cantiles en que intervengan, ni sus libros ni certificaciones harán prueba en juicio. Por el contrario, son representantes de la fé pública en contratacion de efectos públicos y materia comercial, sin perjuicio de ejercer funciones de agentes intermediarios, los Corredores de Comercio nombrados por el Gobierno de la Nacion, y con el título correspondiente; los cuales, son sus derechos y obligaciones los que establece el Còdigo de Comercio, tienen el carácter de Notarios para las transacciones en que intervienen, y sus libros hacen fé en juicio.

EN CÁRDENAS.

Don Ricardo Celaya.
 Don Andres Beath.
 Don José Aristi.
 Don Victor Goiri.
 Don Antonio Garcia Boch.
 Don José Miguel Fernandez.
 Don Eusebio Garcia.
 Don Jacinto Rodriguez.
 Don Basilio Triay.
 Fon Juan Diaz.
 Don Juan Rivadulla.
 Don Atanasio Lequerica Martinez.
 Don Diego Valdes.
 Don Ventura Castro.

EN MATANZAS

Don José Magriña.
 Don Julian H. Campos.
 Don Isidro Gonzalez.
 Don Francisco Hurtado de Mendoza.
 Don Pedro G. Arias.
 Don Francisco Marill y Bou.
 Don Juan Bautista Bordenave.
 Don Ignacio P. Lovio.
 Don Antonio Angulo.
 Don Félix Lopez Villavicencio.
 Don José Morales Bejar.
 Don Pedro Acevedo.
 Don Andres Hurtado de Mendoza.
 Don Manuel R. Cartaya.
 Don Wenceslao Galvez.
 Don José R. Anciano.
 Don Basilio M. Tósca.
 Don Joaquin A. Piedra.
 Don Eduardo Rouvier.
 Don Santiago Delmonte.
 D. Ramon G. Maza.
 Don Sinforiano Mendoza.
 Don Ramon Acosta.

Don José Perez Ballanger.
 Don Juan Cuní y Roque.
 Don Antonio J. Nicolas.
 Don Fulgencio Garcia.
 Don Francisco Betancourt.
 Don Federico Domenech.
 Don Luis C. Andux.
 Don José Francisco Iribarren.
 Don José Avalos y Fuentes.
 Don Bonifacio Aleman.
 Don Ramon Lamadrid.
 Don Rafael N. Andux.
 Don Ramon Cortadella.

EN SANTA CLARA.

Don Luis García.

EN SÁGUA LA GRANDE.

Don Juan Tosca.
 Don Emilio Batlle.
 Don Andres Casas Aulet.
 Don José Villar.
 Don Andres Garcia.
 Don José Suarez.
 Don Carlos Quifiones.
 Don Antonio María Garcia Rojo.

Juntas de Agricultura, Industria y Comercio.

En Guanabacoa.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Valentin R. de Castanedo, Vice-Presidente.
 Don Miguel Renté, vocal.
 Don José María Luis y Guerrero, idem.
 Don Francisco Sicre y Ruiz, idem.
 Don Francisco Barba y Muñoz, idem.
 Don Torcuato de la Campa, idem.
 Don Tiburcio Armenteros, idem.

Don José Roca, idem.
 Don Serafin Alió, idem.
 Don José María Valenzuela, Secretario,

En Colon.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Luciano Mesa, vocal.
 Don Hilario Nodarse, idem.
 Don Hermenegildo García, idem.
 Don José A. Borron, idem.
 Don Juan Bacallao, idem.
 Don Antonio Beistegui, idem.
 Don Serafin Godines, idem.
 Don José María Bueta, Secretario.
 Los dos vocales que faltan han fallecido, que eran
 don Juan B. Laredo y don Ramon Gonzalez.

En Guanajay.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Juan Brioso, vocal.
 Don Félix Regalado, idem.
 Don Nicolás Muñiz, idem.
 Don Antonio Benítez, idem.
 Don Bernardo Granda, idem.
 Secretario, el del Ayuntamiento.

En Jaruco.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Ignacio Irure Erimendi, vice presidente.
 Ldo. don José Joaquín Martínez Elizarán, vocal.
 Don Narciso Zamora y Linares, idem.
 Lpo. don Esteban de Navea.
 Ldo. don Miguel Marcos idem.
 Don Pedro Pablo Pelaez, idem.
 Don Juan Bautista Feliú, idem.
 Don Eusebio Loredo, idem.
 Don Andrés Lobato, idem.

En Cárdenas.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Carlos S. P. Smith, vice-presidente.
 Don Carlos Acosta y Espou, vocal.
 Don Manuel Royo, idem.
 Don Carlos Cruzat, idem.
 Don Bráulio Fernandez, idem.
 Don Joaquin Rojas, idem.
 Don Pedro Suarez Prendes, idem.
 Don Vicente Vila, idem.
 Don Fabian Barroso, idem.
 Don Juan Muñoz Reville, secretario.

En Güines.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Juan Cruz Barria, vice-presidente.
 Don Manuel Mena y Diaz, vocal.
 Don Andrés Alonso, vocal.
 Don Tomás Alvarez, vocal.
 Don José García Gonzalez, vocal.
 Don Elias Jimenez, id.

En Nueva Paz.

Don José Cano.
 Don Pablo Pereira.
 Don José Salas.

 Don Carlos Elcid Valderrama, secretario.

En San Cristóbal.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Eusebio Ca; etillo Perez, vocal.
 Don Blas de Mesa, id.
 Don Gregorio Sanchez, id.
 Don José María Mujica, id.
 Don Remigio Humara, id.
 Don Ramon Valdes, id.
 Don Juan Vigños id.

Don Manuel del Valle, id
Don José María Collantes, id.
Don Federico Verdes Corbo, secretario.

En Trinidad.

El Teniente Gobernador, Presidente.
Don Simon Arrechea, Vice-presidente.
Don Rodrigo Valdes Busto, vocal.
Don Joaquín Castillo, id.
Don Fernando Rubies, id.
Don Antonio Cáceres, id.
Don José Villademoros, id.
Don Julio Bastida y Tardío, id.
Don Casimiro Vivas, id.
Don Roque de Sotolongo, id.
Don José Imberns, secretario.

En Cienfuegos.

El Teniente Gobernador, Presidente.
Don Manuel Rodríguez Gutierrez, Vice-presidente.
Don Esteban de la Torriente, vocal.
Don Juan del Campo, id.
Don Hipólito Larcada, id.
Don Enrique de Zaldo, id.
Don José María Aguayo, id.
Don Luis Araujo, id.
Don Luis Arruebarrena, id.
Don Pablo Vives, id.
Don Antonio Alcalá Galiano, secretario.

En Sancti-Spiritus,

El Teniente Gobernador, Presidente.
Don Emilio Weiss, vocal.
Don Carlos García, id.
Don Antonio Madrigal y Madrigal, id.
Don Juan Bautista Entenza, id.
Don Mauricio López.
Don Emilio Llorente, id.
Don Jaime Pruna, secretario.

En Ságuia la Grande.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Excmo. Sr. don José Rodríguez Lopez, Vice-presidente.
 Don Francisco Peraza, vocal.
 Don Francisco Fernandez del Hoyo, id.
 Don Salustiano Fernandez Gonzalez, id.
 Don Francisco S. Lamadrid, id.
 Don Juan Alcover, secretario.

En Holguin.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Antonio Leal, vocal.
 Don Felipe Munilla, id.
 Don Juan Martinez Cano, id.
 Don Victor Casanova, id.
 Don José María Peña, id.
 Don Miguel de Zayas, id.
 Don Vicente Guillen, id.
 Don Rafael Lopez, id.
 Don José Aldana Echizarraga, id.
 Don Manuel Mifsut, secretario.

En Baracoa.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Agustin Soler, vice.
 Don Luis Urgelles, vocal.
 Don Serapio Brocard, id.
 Don Baldomero Alganilla, id.
 Don Bartolomé Llópiz, id.
 Don Felipe Cuza, id.
 Don Diego Fernandez, id.
 Don José Gomez, id.
 Don Pablo E. Alayo, id.
 Don Luis Arques, secretario.

En Guantánamo.

El Teniente Gobernador, Presidente.

Don Cristóbal Brahus, Vice-presidente.
 Don José Jourrier, vocal.
 Don Juan Muñoz, id.
 Don Miguel Mestre, id.
 Don Francisco Rosas Torres, id.
 Don Esteban Sierra, id.
 Don Jorge Preval, id.
 Don José Fresas, id.
 Don Rafael Santiago, id.
 Don Manuel Banderluz, Secretario.

Subdelegados de medicina y Cirugía

EN LA HABANA.

Dr. don Ramon Lucio Chaple.

EN GUANABACOA.

Dr. don Juan Manuel Prieto.

En Regla.

Dr. don José Pulido y Pages.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Ldo. don Francisco Hernandez Perez.

EN GUANAJAY.

Ldo. don Antonio Portela.

En Cabañas,

Ldo. don Estanislao Beltran.

EN JARUCO.

Ldo. don José Manuel Elíasua.

EN SANTIAGO.

Don Juan T. Roig.

En el Cano.

Ldo. don Pedro Fernandez de Velasco.

EN GUINES.

Dr. don Francisco Hava y Bejarano.

EN SÁGUA LA GRANDE.

Ldo. don Joaquin Fábregas.

En Amaro y Calabazar.

Ldo. don Francisco Antonio Garcia.

En Ceja de Pablo y Rancho Veloz

Ldo. don Manuel Baez.

EN CARDENAS.

Ldo. don Valentin Fernandez Alcaraz.

EN BAHIA-HONDA.

Ldo. don José J. Rabeiriro, interino.

EN TRINIDAD.

Ldo. don Rafael Tremols, calle de Jesus y Maria
número 98.

Ldo. don Fernando Aparicio, calle de Gutierrez 71

Ldo. don Francisco Mascort, idem idem 58.

Dr. don Fernando Mentigiaga, Alameda 51.

EN MATANZAS.

Dr. don Tomas Pintado, de la ciudad y su jurisdic-
cion.

En Guamacaro.

Ldo. don Florencio Tapia.

En Santa Ana.

Ldo. don Francisco de P. Grima.

En Cabezas.

Ldo. don Antonio Velasco.

EN BAYAMO.

Ldo. don Joaquin Espinosa.

EN MANZANILLO.

Ldo. don José Badia.

EN HOLGUIN.

Don Federico Mariño y Mariño, interino.

Profesores de Medicina y Cirugía.

EN GUANABACOA:

Don Juan Manuel Prieto, Cadenas 40.
 Don José de Jesus Gutierrez, Concepcion 13.
 Don Bernabe Corres, Cadenas 28.
 Don Enrique Valdes Valenzuela, Real 21.
 Don Juan Valdes Valenzuela, Real 34.
 Don Juan N. Pelosa, Real 20.
 Don Manuel Miranda, Palo-blanco
 Don José María Díaz, Corral falso.
 Don José Francisco Castells, Palo-blanco.
 Don Antonio de los Reyes Gavilan, Candelaria 26.
 Don José María Suarez, Candelaria 21.
 Don José Antonio Párraga, Division.

En Regla.

Don Juan Zamora, Santuario.
 Don Santiago Lluria, Santa Ana 26.
 Don José Cadenas, Santa Rosa 36.
 Don Blas Antonio Ariza, Santa Rosa 8.

EN SANTA MARÍA DEL ROSARIO.

Don Francisco Hernandez Perez, en la ciudad.
 Don Ricardo Lée, caserio del Cotorro.
 Don Joaquin Andrade, pueblo de Managua.

EN GUANAJAY.

Ldo. don Eusebio Conde de Crespo.
 Ldo. don Antonio Portela.
 Ldo. don Antonio Regalado Gonzalez.
 Ldo. don Francisco Pages.
 Ldo. don Bernardo Fernandez.

En Artemisa.

Ldo. don Francisco Matías Ruiz.
 Ldo. don Damian Cuenca.

En el Mariel.

Ldo. don Juan Quintanar.
 Ldo. don José Rencurrell.

En Quijebra Hacha.

Dr. don Miguel Jinori.
 Ldo. don Herculano Alfonso.

En el Guayabal.

Ldo. don Rafael Armenteros.

En Cabañas.

Ldo. don Estanislao Beltran.
 Ldo. don Pablo Trujillo y Fragoso.
 Ldo. don Simon Julio Magyor.

EN JARUCCO.

Ldo. don José Manuel Elozua, Médico Cirujano.

En Caraballo ó Bainoa.

Dr. don Juan G. Biada, Médico Cirujano.
Ldo. don Federico Zamora, idem idem.

En San José de las Lajas.

Ldo. don Francisco Cabrera y Rodriguez, Médico Cirujano.
Ldo. don Esteban Navea y Poncet.

En Casiguas

Ldo. don Antonio Villaverde, Médico Cirujano.

EN SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Ldo. don Juan T. Roig.
Ldo. don José Fina.

En el Cano.

Ldo. don Pedro Fernandez de Velasco.
Ldo. don Gregorio Sanz Perez.

En Bauta.

Ldo. don Lorenzo P. Zamora.

En Calabazar.

Dr. don Ramon Valladares.

EN BEJUCAL.

Ldo. don Francisco Rodriguez Olivera, Médico municipal y forense.
Ldo. don Pedro Ron.
Ldo. don Jacinto Eligio Otero.
Ldo. don Cayetano Fustier,

En Quivican.

Ldo. don Eusebio Pascual y Vidal, Médico municipal y forense.
 Ldo. don Juan Francisco Perez Villaverde.
 Ldo. don Benito Ferrer.

En Batabanó.

Ldo. don Bráulio Sans.
 Ldo. don Pedro Artells.

EN SAN ANTONIO.

Ldo. don Roman Hernandez, subdelegado.
 Ldo. don Domingo Ilzalbe.
 Ldo. don Ramon Martinez.

En la Güira de Melena.

Ldo. don Elías Ortèga, subdelegado.
 Ldo. don Pedro Bermudez.
 Ldo. don Ricardo Arregui

En Alquizar.

Ldo. don Juan Pablo Ibañez.
 Ldo. don José Francisco Martinez.

En Vereda Nueva.

Ldo. D. Vicente de Castro.
 Ldo. D. Ricardo Malo.

En Bahía honda.

Ldo. D. José J. Rabeiro.
 Ldo. D. Juan Juliaches.

En S. Diego de Nuñez

Dr. D. Francisco Castro.

En las Pozas.

Ldo. D. Ramon J. del Valle.

EN GUINES.

Dr. D. Francisco Hara Bejarano.

Ldo. D. Nicolás Menendez San Pedro.

Ldo. D. Joaquin Espinosa.

Ldo. D. Ramon Abenza.

En San Nicolás.

Cirujano lattno—D. José S. de los Rios.

En Nueva Paz.

Ldo. D. Nicolas de los Rios Mujica.

Ldo. D. Francisco Serapio de la Cruz.

Ldo. D. Ricardo Molins.

EN MATANZAS.

Dr. D. Tomas Pintado y Sala.

Dr. D. Bonifacio Carbonell.

Dr. D. Antonio Escoto.

Dr. D. Joaquin V. Riera.

Dr. D. Guillermo Pintado y Garcia.

Dr. D. Miguel Guitart y Buche.

Dr. D. Manuel Zambrana y Navia.

Ldo. D. Juan Luis Gomez y Ruiz.

Ldo. D. Benito Manresa y Alamo.

Ldo. D. Manuel Aguabella y Purcalla.

Ldo. D. Francisco Casals y Hernandez.

Ldo. D. Esteban Llorat y Gonzalez.

Ldo. D. Emilio Villaverde y Fernandez.

Ldo. D. Manuel Presas y Morales.

Ldo. D. Evaristo A. Calvez y Ramirez.

Ldo. D. Juan Mas y Campaña.

Ldo. D. Alberto Schweyer y Lamar.

Ldo. D. José Espárrago y Cuéllar.

Ldo. D. José Piñol y Parera.

Ldo. D. José Lassala y Mercader.

En Madrugá.

Dr. D. Emiliano Nufiez.
 Ldo. D. Vicente Ibañez.
 Ldo. D. José Gregorio Quesada.
 Ldo. D. Serafin Leopoldo Massana,

En Guamacaro.

Dr. D. Alejandro Biast.
 Ldo. D. Florencio Tapia.
 Ldo. D. Luis Tapia,

En Santa Ana.

Ldo. D. Francisco de P. Grima.
 Ldo. D. Antonio Pisano.
 Ldo. D. Juan Dennes.

En la Sabanilla.

Ldo. D. Marcos José Diaz.
 Ldo. D. Benito Ferrer.
 Ldo. D. José Casabuena.

En Corral Nuevo.

Ldo. D. Enrique Delma.
 Ldo. D. Vicente Benito Valdés.

En Alacranes.

Ldo. D. Juan Suarez.
 Ldo. D. Tomás Maldolell.

En Cabezas.

Ldo. D. Tomas Guerrero.
 Ldo. D. Francisco S. de la Cruz.
 Ldo. D. Felipe Govin.

En Seiba Mocha.

Ldo. D. Domingo Valdés Marzal.
 Ldo. D. Guillermo Benasach y Espinosa de los
 Monteros.

EN CÁRDENAS.

Dr. D. José Lorenzo Hevia y Baza.
 Dr. D. Eugenio Herrero y Navas.
 D. D. Juan Corazza.
 Ldo. D. Juan Codina y Mir.
 Ldo. D. Valentin Fernandez Alcaraz.
 Ldo. D. Baldomero Simó y Rivas.
 Ldo. D. Antonio Hay de la Puente.
 Ldo. D. José Antonio Passetty.
 Ldo. D. Enrique Rodriguez Caballero.

En Guanajayabo.

Ldo. D. Francisco Gou.
 Ldo. D. Cipriano Carol.
 Ldo. D. Francisco Ortiz y Garrigó.
 Ldo. D. Ramon Elcid.

En Guamutas.

Ldo. D. José Saavedra.
 Ldo. D. Pedro Medina y Trugillo.
 Ldo. D. Francisco Pragillo.
 Ldo. D. Joaquin Landa y Azpurna.

En Lagunillas.

Ldo. D. Blas Rocafort y Carar.
 Ldo. D. Facundo Ramos y Ramos,
 Ldo. D. Anacleto Betancourt.

En Cimarrones.

Ldo. D. Diego Pintado.

EN COLON.

Ldo. D. Joaquin Plana y Cunill.
 Ldo. D. Matias Gispert.
 Dr. D. Domingo Fernandez Alcaraz.

En la Macagua.

Ldo. D. Juan María Diaz.
 Ldo. D. Juan Herrera.

EN PINAR DEL RIO.

Dr. D. José María Llopis.
 Ldo. D. Bruno Colina.
 Ldo. D. Anacleto Pablos.
 Ldo. D. Agustin Anton.
 Ldo. D. Francisco Paula Cuervo.
 Ldo. D. José de Frinchería y Bolo.
 Ldo. D. Antonio Molina.

En S. Juan Martinez.

Ldo. D. Antonio Rubio.
 Ldo. D. Eduardo Gomez.
 D. Bartolomé Perez, cirujano.

En Guanes.

Ldo. D. Francisco Gamarra.
 Ldo. D. Manuel María Valdés.
 Ldo. D. Antonio M. Rubio.
 Ldo. D. José Nolasco Polanco.

En Raja.

Ldo. don José María Valdes Mora.

En Consolacion del Norte.

Ldo. don Braulio del Busto.

En Consolador del Sur.

Ldo. don Antonio Suarez.
 Ldo. don José Oreste Cheroni.
 Ldo. don José Nestor Maceo.
 Ldo. don Angel Calejo.
 Ldo. don Agustin Alvarez.
 Ldo. don Eduardo Fontanilla.
 Ldo. don Remigio Ferrer.

EN SAN CRISTOBAL.

Dr. don Francisco J. Bara Llorente.

En Candelaria.

Ldo. don Rafael Moreno.

En Los Palacios.

Ldo. don Juan Duran Cumalas.

En Paso Real.

Ldo. don Eduardo Roig Druon.

EN SAGUA LA GRANDE.

Ldo. don Joaquin Fábregas.
 Dr. don Sarvelio Langren.
 Dr. don Estanislao Deste.
 Dr. don Nicolas de Ealo.
 Ldo. don José María Cortes.
 Ldo. don Gabriel de Cubas.
 Ldo. don Manuel Vicente Iglesias.
 Ldo. don Manuel Manero.
 Ldo. don Ciriaco Navarro.

En Amaro.

Ldo. don Eduardo Cortés.
 Ldo. don Juan Rosa y Pis.
 Dr. don Nicolas de la Peña y Peña.

En Calabazar.

Ldo. don Francisco Larrondo.
 Ldo. don José María Nuñez Villavicencio

En Ceja de Pablo.

Ldo. don Manuel Baez y Soza.
 Ldo. don Federico Marquez.

En el Quemado de Güines.

Ldo. don. Pedro Pastoret.

En Rancho Veloz.

Ldo. don Faustino Valdes Castro.
 Ldo. don Gregorio Sains.
 Ldo. don Miguel Mas.
 Ldo. don Joaquin Cordero y Fello.

En Santo Domingo.

Ldo: don Rafael María de la Peña.

EN SANTA CLARA.

Ldo. don Joaquin Aguayo y Jimenez.

Ldo. don Francisco María Alday.
Ldo. don Juan Bautista Sed.
Ldo. don José I arralde.
Ldo. don Miguel Soriano.
Ldo. don José Medero.

En la Esperanza.

Ldo. don Antonio Gonzalez Chavez,
Ldo. don Juan Carreras Castell.
Dr. don Francisco Machado y Ruiz.
Ldo. don Manuel Sanjurjo y Sanchez.

En San Juan de las Yeras.

Ldo. don Pablo Valdes.
Ldo. don Francisco Javier Collado.

EN NUEVITAS.

Ldo. don Narciso Hernandez Ardieta.
Ldo. don. Guegorio Agüero.

EN REMEDIOS.

Dr. don Juan B. Dod,
Dr. don Cayetano Sanchez.
Ldo. don Pedro Elizalde.
Ldo. don Miguel Brut y Gras.
Ldo. don Juan Rosina y Plá
Ldo. don Adolfo Ruiz.

En Taguayabon.

Ldo. don Agustin Rojas.
Ldo. don Sebastian Fina.

En Caibarien.

Ldo. don Juan Mir.

En Guaracabulla.

Ldo. L. Buenaventura Titer.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Dr. don Francisco Luis Perrand.
 Dr. don Enrique Lafont.
 Dr. don Felipe Hartmann.
 Dr. don José Fernandez Celis.
 Dr. don Gerardo Vilardell y Rosell.
 Dr. don Fernando Rosillo Arguier.
 Dr. don Luis Fernandez Valerino.
 Ldo. don Manuel Yero Boduen.
 Ldo. don Federico Carbonell y Echavarría.
 Ldo. don José Maury y Soller.
 Ldo. don Jorge Giro.
 Ldo. don Antonio Rodriguez Campiña.
 Ldo. don José María Aviles Beltran.

EN HOLGUIN.

Ldo. don Federico Mariño y Mariño.
 Ldo. don Bernardo Corrales y Moncada.

En Jibara

Ldo. don Fernando Montes de Oca.
 Ldo. don Lucas Calderon y Rasine.

EN MANZANILLO.

Ldo. don José Badia.
 D. Antonio Lastre, Cirujano.

Subdelegados de Farmacia.

EN GUANABACOA.

**Don José María Díaz y Hernandez, Desamparados
número 6.**

EN GUINES.

Don Joaquin Espinosa.

EN SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Ldo. don Luis J. Valdes.

EN JARUCO.

Ldo. don Miguel Marcos.

EN BAHIA-HONDA.

Ldo. don Rafael Pascual y Padilla, interino.

EN MATANZAS.

Dr. don Ambrosio C. Sauto.

EN CÁRDENAS.

Don Francisco Barrinat.

EN REMEDIOS.

Don Antonio Estapé.

EN SÁGUA LA GRANDE.

Don Vacante.

EN MANZANILLO.

Ldo. don Pedro Tomas Céspedes.

Farmacéuticos.**EN GUANABACOA.**

Don José Florencio Goberna.
 Don José María Díaz Hernandez.
 Don Juan Romero y Marrero.
 Don Juan Suarez Miranda.
 Don Francisco Puente.
 Don Bernardino Perez de Guzman.

En Regla.

Don Antonio Echavarría.
 Don José Gonzalez G tierra.
 Don Ramon Fonseca.

EN BEJUCAL.

Don José María García Espinosa.
 Ldo. don Desiderio Perez.

En Quivican.

Ldo. don Federico Alvarez y Rodriguez.

EN SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Ldo. don Luis J. Valdes.

En Bauta.

Don José de Jesus Echevarría.

EN GUINES.

Don Joaquin Espinosa Espinosa.
 Don Francisco Havá,

EN PINAR DEL RIO.

Dr. don Gregorio Legorburo.

Ldo. don Domingo Chappi.
 Ldo. don Narciso Casanova.
 Ldo. don Pedro María Castellanos.

En San Juan y Martinez.

Ldo. don Francisco Zayas.
 Ldo. don Luis Hoyo.

En Guanes.

Ldo. don Pedro Antonio Mar inez.

En Consolacion del Sur.

Ldo. don José Gregorio Pinelo.
 Ldo. don Teodoro Ramos Cruzado.
 Ldo. don Pedro Maceo.
 Ldo. don Dimas Udaondo.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Ldo. don José Nicola : Perera.

En Managua.

Ldo. don Gabriel Garcia Espinosa.

EN GUANAJAY.

Ldo. don Francisco Navas.
 Ldo. don Francisco Viladevall.
 Ldo. don Manuel Barreto.

En Mariel.

Don Luis Zapico.

En Cabañas.

Don Félix Hernandez.

EN JARUCO.

Ldo. don Miguel Marcos.

En Caraballo.

Práctico, don Manuel Mellado y Robles.

En San Antonio.

Don José Gonzalez Avila.

En Guanabo.

Don Joaquin Diaz.

En Gibara.

Ldo. don Benito J. Valdes.

En San José.

Don Tomas Fernandez.

EN BAHIA-HONDA.

L'co. don Rafael Pascual y Padilla.

EN SAN CRISTÓBAL.

Don Miguel Tors Cornet.

En Santa Cruz.

Don Francisco de Paula Muñoz.

En los Palacios.

Don José Rodriguez.

En Cande'aria.

Don Bernardo Campos.

EN SAGUA LA GRANDE.

Dr. don Baudilio Saguer.
 Ldo. don Ernesto Uriolet.
 Ldo. don Eugenio de Ofia.

En Amaro.

Don Juan Legorburo.
 Práctico, don Francisco Escalada.

En Corralillo.

Práctico, don José Herrero.

En Santo Domingo.

Ldo. don Antonio José de Píña.

EN REMEDIOS.

Don José E. Puget.
 Don Antonio Estaper.

En Taguayabon.

Don Joaquín Huguet.

En Caibarien.

Don Joaquín Goffill.

EN MATANZAS

Dr. don Ambrosio C. Sauto.
 Don Manuel Larralde,
 Don Enrique Lluria.
 Don Francisco Javier Cruz.
 Don Hilario Soler.
 Don Gavino Hernandez.
 Don Mauricio Betancourt.
 Don Antonio Betancourt.

Don Juan Casals.
 Don Emilio Guix.
 Don Antonio Sanchez.
 Don Gregorio Machado.
 Don Antonio Delgado.
 Don Romualdo Aguirre.
 Don Gerónimo Reyes.
 Don Francisco Quesada.
 Don Esteban Diaz Prieto.
 Don Manuel Egaña.
 Don Manuel Caiman.
 Don Blas Esparolini.

EN CÁRDENAS.

Don Francisco Barrinat.
 Don Eligio M. Valdes.
 Don Agustin R. Figueroa.
 Don Juan Barreto.
 Don Esteban Diaz Prieto.

En Cimarrones.

Don José Herrero.

En Camarioca.

Don Rafael Vargas.

En el Recreo.

Don José de Jesus Medina.

EN SANTA CLARA.

Ldo. don Antonio Nicolau.
 Ldo. don Andres C. Fleites.
 Ldo. don José F. Silva.
 Ldo. don G. Consuegra.
 Ldo. don Rafael Fleites.

EN HOLGUIN.

Ldo. don Manuel Tamayo y Fernandez.

En Gibara. -

Don Nicolas Mena.

EN BAYAMO.

Ldo. don Miguel Millan.

Vacunadores.

EN SANTIAGO.

Ldo. don José Fina, ciudad, Wajay y Calabazar.

En Banta.

Ldo. don Pedro Fernandez Velasco, Cano.

EN JARUCO.

Ldo. don Federico Zamora, para San Antonio, Baitoa.

Ldo. don José Pizarro, para Guanabo.

Ldo. don Antonio Villaverde, para Casiguas.

Ldo. don Esteban Navea y Poncet, para San José.

Ldo. don José Manuel Elosua, interino.

EN GUINES.

Dr. don Francisco Havá y Bejerano, en Güines,
Melena, Guara, Catalina y San Nicolas.

EN HOLGUIN.

Ldo. don Bernardo Corrales y Moncada.

Juntas de Beneficencia y Caridad.

EN SANTIAGO.

El Teniente Gobernador, Presidente,
El Cura párroco, vocal,

Alcalde municipal don Agustín Rodríguez, id.
 Don Marcos Francisco Suárez, id.
 Don Luis Díaz Laso, id.
 Don Juan T. Roig, id.
 Don Serafín Delgado, secretario.

EN GUINES.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Dr. don Francisco Havá, id.
 Don Pedro Becerra, id.
 Alcalde municipal don Francisco Ortiz, id.
 Don Carlos Elcíd, secretario.

EN JARUCO.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco vocal.
 Don Andrés Lobato Márquez, id.
 Subdelegado de medicina y cirugía, id.
 Don Agustín Borges, id.
 Don Pedro José Rodríguez, secretario.

EN GUANAJAY.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco vocal.
 Regidor decano del Ayuntamiento, id.
 Idem, Síndico de id., id.
 Don.....secretario.

EN CÁRDENAS.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Valentín Fernández Alcaraz, id.
 Don Francisco Suárez, id.
 Don Carlos Cruzat, id.
 Don Juan Costa, secretario.

EN BEJUCAL.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Sr. don Ignacio Herrera, conde de Casa Barreto, id.
 Don Joaquín Porra, id.
 Ldo. don Juan Francisco Rodríguez, id.
 Don Ignacio García Varela, secretario.

EN SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Excmo. Sr. don Gregorio González conde de Palatino, id.
 Dr. don Roman Hernández, id.
 Don Marino Mendieta, id.
 Don Ventura Gómez, id.
 Don Leandro García Ramon, secretario.

EN SÁGUA LA GRANDE.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Alcalde municipal, id.
 Subd-legado de medicina don Joaquín Fábregas, id.
 Don Salustiano Fernández y González, id.
 Don José María Cortes, id.
 Don Juan Alcover, secretario.

EN SANCTI-SPIRITUS.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Ldo. don José de Jesús García, vocal.
 Don Manuel Escribano, id.
 Dr. don Luis José de Cepeda, id.
 Pbro. don Ramon Pellón, id.
 Don José Manuel García, id.
 Don Domingo Amezaga, id.
 Don Jaime Pruna, secretario.

EN TRINIDAD.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Francisco Mascort subdelegado de medicina y
 cirugía, id.
 Don Juan Subin, regidor, id.
 Don Policarpo Barañano, regidor, id.
 Don José Martín Puig, id.
 Don Francisco Perhero, id.
 Don Esteban E-quen, id.
 Don Pedro Antonio Iznaga, id.
 Don Jesús D. Echemendía, secretario.

EN SAN CRISTOBAL.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don José Antonio García Mufiz, id.
 Don Miguel Fors Cornet, id.
 Don José Braulio Valdes, id.
 Don Francisco J. Bara Llorente, secretario.

EN MANZANILLO.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Vicario Juez eclesiástico, vocal.
 Regidor, don Buenaventura Llanuza, id.
 Don Federico Roca, id.
 Don Juan Bautista Mendieta, id.
 Subdelegado de medicina, don José Badía, id.
 Don José Convit, id.
 Don Carlos Segrera y Brriaga, secretario.

EN HOLGUIN.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco vocal.
 Dr. don Juan Bautista Cañizares, id.
 Don José Becerra, id.
 Don José Ochoa, id.
 Don Bernardo Corrales, id.
 Don Manuel Mifsut, secretario.

EN BARACOA.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 Don Manuel Grau, vocal.
 Don Jaime Lluy, id.
 Don Felipe Cuza, id.
 Don Luis Arques, sec etario

EN GUANTÁNAMO.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura párroco, vocal.
 Don Roman Martinez, id.
 Don Joaquin Bote , id.
 Don Ecequiel Blanche, id.
 Don José Plunes, id.
 Don Manuel Banderluz, secretario.

Hospitales de caridad.

EN BEJUCAL.

De Nuestra Señora de la Natividad. -

Don Diego Gonzalez Noroña, administrador.
 Ldo. don Francisco Rodriguez Olivera, médico cirujano.
 Don Eduardo Iturralde, enfermero mayor.

Brevisima reseña del origen y circunstancias mas notables del establecimiento.

Se fundò este hospital el año de 1776, siendo Obispo de la Habana el Ilmo. señor Morel de Santa Cruz y fué dotado con varias imposiciones por el Presbítero don Dionisio Manrique, Cura párroco de esta ciudad y por la señora doña Dolores del Castillo; pero el edificio diseñado por un ingeniero no se construyó sino bajo la dirección del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis doctor don Juan José Díaz de Espada y Landa el año de 1830,

EN GUINES.

Don Rosendo Gonz lez, contratista.
 Don Ramon Abenza, médico.
 Ademas un cocinero y los individuos necesarios.

EN CARDENAS.

Don Carlos Cruzat, director.
 Dr. don José Lorenzo de Hevia, médico.
 Pbro. don Andres P. Showeini, capellan.
 Don Rafael L. Gavilan y Cadet, administrador.
 Un portero y un practicante.

EN JARUCO.

En esta ciudad existe un hospital de Caridad dotado con un facultativo que lo es el Ldo. don José Manuel Elosua, interino, un practicante y un enfermero á cargo de un mayordomo administrador, que lo es don Manuel Candina.

EN GUANAJAY.

Existe bajo la inspeccion del Ayuntamiento de esta villa.

EN CIENFUEGOS.

Dr. don Francisco de P. Pujals, jefe local facultativo.
 Don Vicente Oslf, administrador.
 Un Regidor del M. Ilustre Ayuntamiento, inspector por turno.
 Un practicante de medicina y farmacia, dos de cirugía y los sirvientes necesarios.

EN REMEDIOS.

Don Candido Ulacia, administrador.
 Don Pedro Elizalde, médico.
 Un enfermero, un practicante flebotomiano y un cocinero.

EN SANTA CLARA.

Don Pedro Camps y Oliver, mayordomo administrador.

EN MATANZAS.

Santa Isabel, (para varones), un Capellan, un Médico.

San Nicolas, (para mujeres,) un Capellan, un Médico, un Mayordomo.

EN TRINIDAD.

Don Juan Gualberto Alvarez, administrador.
Don Fernando Aparicio, Médico.

EN SAGUA LA GRANDE.

Hay uno bajo la advocacion de San José y se inauguró el día 19 de Noviembre de 1864.

Sus rentas en el alquiler de una casa de mampostería en que se ha establecido el Casino Español con los donativos de los vecinos de la jurisdiccion, reintegro de las instancias que causan la Guardia Civil y el déficit por este Ilustre Ayuntamiento segun consta de su presupuesto,

Empleados.

Don Manuel García, mayordomo.

Don Gabriel de Cuba, médico.

Un practicante, un enfermero, un cocinero y dos sirvientes.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Don Dominador Crespo Quintana, Jefe de Negociado de segunda clase, Caballero de la Inclita veneranda y militar órden de San Juan de Jerusalem, miembro de la Sociedad económica de Amigos del País de San Juan de Puerto-Rico y de la de Santiago de Cuba, director Administrador.

Dr. don Luis Fernandez Valerino, médico.
 Presbítero, Don Manuel Esteban y Sierra.
 Ldo. don Antonio Camilo Diaz, contador.
 Don Vicente Alvarez Duharte, practicante mayor
 mayordomo.
 Tres practicantes.

EN HOLGUIN.

Don Andres Garcia Bárcena, director.
 Don Antonio Fernandez, administrador.
 Don Juan del Rosal y Fernandez, contador.
 Don Berna do Corrales y Moncada, médico.
 Pbro. Don Juan Cancio Perpoch, capellan.
 Un practicante, un cocinero y un sirviente.

EN BAYAMO.

Uno de caridad bajo la advocacion de San Juan
 con las correspondientes salas para varones y hem-
 bras en el cual se admiten todos los pobres de la ju-
 risdicción que necesitan curarse y los presos enfer-
 mos de la Carcel.

Don Eduardo Bertot, director.
 Don Antonio Yero, administrador interino.
 Don Mariano Castell, contralor.
 Un abo de sala pract ante con los sirvientes ne-
 cesarios.

Junta de A rendizaje.

EN JARUCO.

Este ramo está á cargo de la junta de Caridad
 segun el artículo segundo del decreto del Gobierno
 Superior Político de 22 de Diciembre de 1856.

EN SANTA MARÍA DEL ROSARIO.

El Teniente Gobernador, Presidente.
 El Cura Párroco, vocal.
 Sr. Regidor Síndic:—D. Luis Perez Pastoriza, id.

D. Lorenzo Romero y Nápoles, secretario interino.

EN SAN CRISTÓBAL.

El Teniente Gobernador, Presidente

El Cura párroco, vocal.

Don José Antonio García Muñoz, id.

Don Miguel Tors, id.

Don José Bráulio Valdes, id.

Don Federico Verdes Corbo, id.

EN GUANABACOA.

El Teniente Gobernador, Presidente.

El Cura Párroco, vocal.

Subdelegado de Medicina y Cirujía, Ldo. D. Juan

Manuel Prieto, id.

D. José Goberna, id.

D. Eduardo Barroso, Secretario.

EN GUINES.

El Teniente Gobernador, Presidente

El Cura Párroco, vocal.

D. Francisco Havá, id.

D. Pedro Antonio Becerra, id.

D. Martín Monte, id.

D. Carlos Elcid, id.

D. Manuel Saim, Secretario.

EN MATANZAS.

El Sr. Gobernador, Presidente

Dr. D. Manuel Aguabella, vocal.

Ldo. D. Pedro Hernandez Morejon, id.

Ldo. D. José Miguel Angulo, id.

Ldo. D. Francisco de Jimeno.

D. Alejo Molina y Casanova, Secretario.

EN HOLGUIN.

El Teniente Gobernador, Presidente.

Dr. D. Juan Bautista Cañizares, vocal.
 D. José Beceña, id.
 D. José Ochoa, id.
 El Cura Párroco, id.
 D. Bernardo Corrales, id.
 D. Manuel Mifsut, vocal Secretario.

Minas.

EN GUANABACOA.

Existen dos de chapapote en el partido de Bauranao, una en el Cuarton de Calvo nombrada Santa Teresa, y la otra en el Cuarton de las Minas denominada La Abeja, y una sin explotar en el Cuarton de San Pedro, partido de San Miguel del Padron denominada Providencia.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Solo existe la nombrada «Carbonífera», de carbon de piedra y chapapote, situada en los Egidos de esta Ciudad y á unos dos kilòmetros de la misma, en terrenos de D. Anastasio Hernandez y punto conocido por «Cerro-Pelado». Hace algunos años se empezaron á explotar sus productos por D. José Suarez Argudiñ pero al poco tiempo fué abandonada, en cuyo estado permenece.

EN BEJUCAL.

Una de carbon de piedra en el Cuarton de Viacajas nombrada Santa Rosa de la propiedad de los Sres. Pesant Hermanos y Compañía que se está explotando.

EN SANTA CLARA.

Una de chapapote en explotacion y pertenece á la empresa del Gas.
 Otra de idem en idem y pertenece á D. José Sureda.

Administracion Central de Correos de la isla de Cuba.

El Excmo. Sr. don Ramón Lopez de Ayala, jefe de administracion de 1ª clase, administrador general.

Don Carlos Sancho y Balbi, jefe de negociado de 3ª clase, interventor.

Don José de España, oficial 1º, 2.º de administracion.

Don Federico Ruiz Zorrilla, id. 2º, 3º de id.

Don Juan Solanes Baldasano, id. 5º de id.

Don Carlos Vega é Hidalgo, id. id. id.

Don Ambrosio Berdeses, id. id. id.

Don Cándido Lafuente, id. id. id.

Don Miguel Alonso, ayudante 1º

Don José Castell, id. 2º

Don Benito Faudifio, id. 3º

Don Ernesto Saldías, id. id.

Don Joaquin Dominguez, id. id.

Don Mariano Illera, id. id.

Tres escribientes.

Un cartero mayor.

Dos lectores de la cartería mayor.

Dos conductores del correo interior.

Seis carteros montados.

Diez id. de á pie.

Un portero y un ordenanza.

ADMINISTRACIONES PRINCIPALES.

Matanzas.

Don Hermenegildo Herrero, oficial 3º de administracion, administrador.

Don Juan J. Alcocer, oficial 5º de id.

Un ayudante y un ordenanza.

Cuba.

Don Francisco Posada García del Duque, oficial 3º de administracion, administrador.

Don Juan Pomár, oficial 5.º de id
Un ayudante y un ordenanza.

Puerto-Príncipe.

Don Carlos de Leon y De Gregorio, oficial 3.º de administracion, administrador.
Don Francisco Javier Miura, oficial 5.º de id.
Un ayudante y un ordenanza.

ADMINISTRACIONES DE PRIMERA CLASE.

En Cárdenas.

Don Eduardo Adriaenssens, oficial 5.º de administracion, administrador.
Don Enrique Olona, oficial 5.º de id.

En Cienfuegos.

Don Antonio Hernandez y Bosi, oficial 5.º de administracion, administrador.
Don Evaristo Escaved, oficial 5.º de id

En Trinidad.

Don Benito Fernandez, oficial 5.º de administracion, administrador.
Don Francisco Leon, oficial 5.º de id.

En Sagua la Grande.

Don José Losada, oficial 5.º de administracion, 5.º en comision, administrador.
Don Francisco Rodriguez, oficial 5.º de id.

En Santa Clara.

Don Pedro Cabanillas, oficial 5.º de administracion, administrador.
Don José Lence y Conde, oficial 5.º de id.

ADMINISTRACIONES DE SEGUNDA CLASE.

En Sancti-Spiritus.

Don Carlos Hergueta, oficial 5.º de administracion,
administrador.

Un ayudante.

En Holguin.

Don Rafael Uladislao Curbele, oficial 5.º de administracion, administrador.

Un ayudante.

En Remedios.

Don José María Egafia, oficial 5.º de administracion, administrador.

Un ayudaute.

En las Cruces.

Don José Ponte y Peña, oficial quinto de administracion, administrador.

Un ayudante.

En Bayamo.

Don Manuel de Castro, oficial quinto de administracion, administrador.

En Manzanillo.

Don José L. Mesa oficial quinto de administracion, administrador.

Un ayudante.

En Santo Domingo.

Don Vicente Diaz, oficial quinto de administracion, administrador.

Un ayudante.

En Pinar del Rio.

Don Ricardo Orlando, oficial quinto de administracion, administrador.
Un ayudante.

En Nuevitas.

[Don Francisco Torres Blanco, oficial quinto de administracion.

En Union de Reyes.

Don José María Otero, oficial quinto de administracion, administrador.
Un ayudante.

ADMINISTRACIONES DE TERCERA CLASE.

En Aguacate.

Don Mariano Tremols, administrador.

En Agüica.

Don Miguel Cordero, administrador.

En Alacranes.

Don Antonio Rico, administrador.

En Alquizar.

Don Rafael Oliva, administrador.

En Alvarez.

Don Candido Sanchez, administrador.

En Artemisa.

Don Francisco de la Sierra, administrador.

En Bahía honda.

Don Ignacio Iglesias, administrador.

En Bainoa.

Don José Alonso, administrador.

En Batabanó.

Don José Godoy, administrador.

En Banagüises.

Don José N. Hernandez, administrador.

En Baracoa.

Don Juan Chia, administrador.

En Bejucal.

Don Juan J. Rodriguez, administrador.

En Bemba.

Don Juan A. Fernandez, administrador.

En Bolondron.

Don Pedro Ministral, administrador.

En el Cano.

Don Bernardo Fernandez, administrador.

En Candelaria.

Don Homobono Verdes, administrador.

En Cuyajabos.

Don Fabian Robik, administrador.

En Cabañas.

Don Antonio García, administrador.

En Camarioeca.

Don José Abrinas, administrador.

En Camarones.

Don Lorenzo Pellon, administrador.

En la Catalina.

Don José de la Lastra, administrador.

En Cauto del embarcadero.

Don Miguel Sebarco, administrador.

En Cartagena,

Don Mariano Hernandez, administrador.

En Cascorro.

D. Virgilio Puentes, administrador.

En Calabazar.

D. Juan Fernandez, administrador.

En Caibarien.

D. Francisco Jover, administrador.

En Seiba Mocha.

D. Nicolás Bello, administrador.

En Ceiba del Agua.

D. Francisco Portillo, administrador.

En Cidra.

D. José Fernandez, administrador.

En Cimarrones.

D. Francisco Fina, administrador.

En Cifuentes.

D. Lorenzo Juridi, administrador.

En Ciego de Avila.

D. José María Morales, administrador.

En Consolacion del Norte.

D. Nestor Clavell, administrador.

En Consolacion del Sur.

D. José Suarez, administrador.

En el Cobre.

D. José Pou, administrador.

En Coliseo.

D. Juan Andricain, administrador.

En Corralillo

D. Ramon Portocarrero, administrador.

En Esperanza.

D. Francisco Campa, administrador.

En Gibara.

D. Juan Hech, administrador.

En Guara.

D. Manuel Pendas, administrador.

En Guanajay.

D. José Pablo Alvarez, administrador.

En Guanabacoa.

D. Polidoro Ablaneda, administrador.

En Guamutas.

D. José Franco, administrador.

En Güines.

D. José F. Diaz, administrador.

En Güira de Melena.

D. Antonio P. Ferrás, administrador.

En Hoyo Colorado.

D. José Suarez del Castillo, administrador.

En Yaguaramas.

D. Francisco Rodriguez, administrador.

En Isabel.

D. Noberto Arrechea, administrador.

En la Isabela de Sagua.

D. Francisco Erquiaga, administrador.

En Jaruco.

D. José Roman, administrador.

En Jiguaní.

D. Emilio Barandiarán, administrador.

En Lagunillas.

D. Ramon Puchpalat, administrador.

En Limonar.

D. José del Mazo, administrador.

En Macagua.

D. Felipe Fernandez, administrador.

En Macuriges.

D. Félix Estevan, administrador.

En Madruga.

D. Antonio G. Barceló, administrador.

En el Mariel.

D. Luis Zapico, administrador.

En Mayarí.

D. José Lecusais, administrador.

En Melena del Sur.

D. Bibiano Fisdier, administrador.

En Moron.

D. José Balanzart, administrador.

En Mantua

D. Francisco A. Pelaez, administrador.

En Navajas.

D. Juan Lopez Pravia, administrador.

En Nueva Paz.

D. Domingo García, administrador.

En Nueva Bermeja.

D. Lucio García Nieto, administrador.

En Nueva Gerona.

D. Enrique Mateo Gandul, administrador.

En Palacios.

D. Juan Piñera, administrador.

En Palma So'a.

D. Rudesindo Izquierdo, administrador.

En Perico.

D. Félix Infiesto, administrador.

En las Pózas.

D. Pedro Collado, administrador.

En Puentes Grandes.

D. Fermin Llamas, administrador.

En Puerta de la Güira.

D. Dámaso del Campo, administrador.

En Quemado de Güines.

D. Ramon Fernandez, administrador.

En Quiebra Hacha.

D. Juan Perez Martinez, administrador.

En Quivicun.

D. Antonio Gamarra, administrador.

En Quintana.

D. Manuel San Cristóbal, administrador.

En Roque.

D. Juan R. Fernandez, administrador.

En San Antonio.

D. Antonio Bolado, administrador.

En S. Diego de Nuñez.

D. José A. de la Vega, administrador.

En Santiago.

D. Feliciano Estenoz, administrador.

En San Nicolás.

D. José Rives, administrador.

En Santa Catalina.

D. Emilio Sanchez, administrador.

En Sagua de Tánamo.

D. Carlos Bozas, administrador.

En Sta. Isabel de las Lajas.

D. José María Gonzalez, administrador.

En Sta. María del Rosario.

D. Juan B. Asanza, administrador.

En San José de las Lajas.

D. José Llorente, administrador.

En Sabanilla del Comendador.

D. Emeterio Iribe, administrador.

En Santa Cruz.

D. Vicente Peralta, administrador.

En S. Cristóbal.

D. Celedonio Quintana, administrador.

En S. Felipe.

D. Inocencio Guevara, administrador.

En S. Diego de los Baños.

D. Leopoldo Araujo, administrador.

En Tapaste.

D. Sebastian L. García, administrador.

En las Tunas.

D. Venancio Rodríguez, administrador

HACIENDA.

Intendencia general de Hacienda pública

Excmo. Sr. don Mariano Cancio Villaamil, Intendente.

Secretaría de la Intendencia.

Sr. don José Antonio de Páramo y Gonzalez, Secretario.

Don José Poman Leal, Letrado consultor.

Don Ricardo García Traperero, oficial 1.º

Don Francisco de Vera y Milanés, idem 2º

Don Vicente Ruiz de Apodaca, id. 3.º

Don José María Rego, id. 4.º

Don Francisco López Serrano, id. 5.º

Don Lucas Barrios, id. 5.º

Siete escribientes, un conserje, tres porteros y un sirviente.

Contaduría Central de Hacienda.

Sr. don José Cánovas del Castillo, (con licencia).

Sr. don Raimundo Pascual Garrich, Contador interino.

Don Gregorio Gagos Roperuelos, subcontador.

Don Ignacio Guasp, jefe de Negociado de 1.ª clase.

Don Vicente Esquivosa, idem de 2.ª idem.

Don Luis Alvarez Torres, idem de 3.ª idem.

Don Vito Montaner, id. de id.

Don Marcelino Varela y Artime, oficial 1.º

Don Lorenzo Rodríguez Valdeosera, idem idem.

Don Pedro Lópiz Talero (electo).
 Don Manuel Barnuevo, oficial 2.º
 Don Cristóbal Barreras, idem idem.
 Don Francisco Picon, oficial 3.º
 Don Federico Crousellas, idem idem.
 Don Julio Cires y López, oficial 4.º
 Don Lino Nieto, idem idem.
 Don Francisco de Paula Rivas, idem idem.
 Don Joaquin Fernandez, idem idem.
 Don Antonio Ponce de Leon, oficial 5.º
 Don Estéban Canga Argüelles, idem idem.
 Don Enrique Cañstresana, idem idem.
 Don Gervasio Lamas, idem idem.
 Don Santos Aguilera, idem idem.
 Don Manuel Galvez, idem idem.
 Don Federico Beade, idem idem.
 Don Fructuoso Quemada, idem idem.
 Don Enrique Lázaro Frutos, idem idem.
 Don Pelayo Torres, idem idem.
 Don Manuel Sabau y Moreno, idem idem.
 Don Ramon Siere y Jutziz, idem idem.
 Don Pedro Elizaga, idem idem.
 20 escribiente, 2 porteros y 2 sirvientes.

Seccion de atrasos.

Sr. don Ignacio María Jutziz, Jefe de Negociado de
 1.ª clase, (desempeña interinamente por R. O. la
 Administracion de Hacienda de esta Ciudad.)
 Sr. don Manuel Leiva, (interino).
 Don Vicente Ibañez, oficial 1.º
 Don Enrique Ruiz, idem idem.
 Don Ramon del Rio, oficial 2.º
 Don Nicamor de la Cortina, idem idem.
 Don Daniel Rodriguez, oficial 3.º
 Don Enrique Lara y Casasola, (electo).
 Don Próspero Massana, oficial 4.º
 Don Tomás Pardillo, idem idem.
 Don Ricardo Rial, oficial 5.º
 Don Carlos Puig é Hidalgo, idem idem.
 Don Angel Gonzalez Jurado, idem idem.

Don Pablo Rodriguez, idem idem.
6 escribientes.

Administracion Central de Rentas y Estadística.

Sr. don Juan María Ortiz, jefe de Administracion de 1.ª clase.

Fr don Emilio Marin y del Corral, id. id, de 3.ª clase.

Don Ramon G. Chaparro, jefe de Negociado de 3.ª idem.

Don José del Campo, idem de idem de 2.ª idem.

Don Salvador Solanes, id. de id. de 3.ª idem.

Don Rafael Bucelo, oficial 1.º guarda almacén.

Don Bernardo Eligio y Rose'16, oficial 1.º

Don Cayetano Palou, oficial 2.º

Don José María Melo, oficial 2.º

Don Fernando Luis de Corral, idem 2.º

Don Rafael Ruiz de Apodaca, idem 3.º

Don Ricardo Brusola, idem 3.º

Don Ramon A. del Sol, idem 3.º

Don Calixto Perales, idem 4.º

Don Juan Bautista Artal, idem 4.º

Don José Díaz Figueroa, idem 4.º

Don Francisco Bandragen, idem 5.º

Don Francisco A. Pulgaron, idem 5.º

Don Felipe Gomez y Portillo, idem 5.º

Don Juan A. Carbó, idem 5.º

Don Miguel Gomez Quintero, idem 5.º

Don Antonio Argüelles, idem 5.º

Vacante, idem 5.º

Veinte escribientes.

Ordenacion Central de Pagos.

Don Manuel de Pereda y Amorin, jefe de Administracion de 1.ª clase y Ordenador Central de Pagos.

Don José Rodríguez Correa, jefe de Negociado de 2.^a clase.

Don Fernando Fernandez del Toro, oficial 1.º

Don Francisco Ortiz y Leon, oficial, 1.º, 2.º en comision.

Don Francisco Devós y Pacheco, idem 3.º

Don Francisco Montes, idem 4.º

Don Enrique Hermida, idem 5.º

Don Leoncio Rodríguez y Rodríguez, idem 5.º

Don Arturo Urruela, idem 5.º

Quince escribientes.

Un portero y un mozo de oficio.

Intervencion.

Don Manuel Dominguez Acevedo, jefe de Administracion de 3.^a clase.

Don Marcelino Varela y Artime, jefe de Negociado de 3.^a clase.

Don Carlos Alburquerque, oficial 3.º, 1.º en comision.

Don Ricardo Zappino y Moreno, idem 3.º

Don Manuel Pifneiro oficial 5.º, 3.º en comision.

Don Francisco Hernandez Fiayo, oficial 5.º

Don Manuel de Espiga, idem 5.º

Siete escribientes y un mozo de oficio.

Tesoreria Central de Hacienda.

Excmo. Sr. D. José de Villasante y Catalan de Ocon, Caballero gran cruz de la orden americana de Isabel la Católica, Comendador de la misma y de la distinguida orden Española de Carlos III. condecorado con el Collar y Placa de la Inclita, Equestre y militar del Santo Sepulcro en Palestina; individuo de la sociedad Económico de amigos del pais de Gran Canaria, jefe de Administracion Civil y Tesorero Central de Hacienda pública de esta Isla etc.

Don Joaquin Gomez y Alegre, Cajero.

Don Ramon J. Vergara, oficial 1.º tenedor de libros.

Don Pedro Ruiz de Languenhein, oficial 2.º auxiliar de la misma.
 Don Gregorio Morell de Santa Cruz, oficial 4.º
 Don Aureo García Antofia, idem 5.º
 Don Luis Gomez de Velazco, idem idem.
 Don José Villasante y Lago, idem.
 Ocho escribientes, un portero y un mozo de oficio.

Administracion de Loterias..

Sr. don Adolfo Gasset y Artime, jefe de Administracion de 2.ª clase, Administrador Central.
 Sr. don Víctor de Pagés y García de Torres, jefe de Administracion de 4.ª clase, Interventor.
 Don Antonio Riquelme y Escanez, oficial 2.º tenedor de libros.
 Don Gregorio Domenech, oficial 3.º
 Don Demetrio Perez de la Riva, idem 4.º
 Don Francisco Tejada y Gana, idem 4.º
 Don Pedro G. del Real, idem 5.º
 Don Ciriaco Maria Obejero, idem 5.º
 Don Romualdo Aguiar y Montiel, idem 5.º
 Tres escribientes de 1.ª clase, tres de 2.ª idem.
 cuatro de 3.ª idem, ocho de 4.ª id., uno de 5.ª id,
 siete moza lores, dos porteros, un mozo de oficio
 y un sirviente.
 Escribano de la Renta, el de Hacienda pública.

Administracion Central de Aduanas.

Excmo. Sr. don Tomas de Carretero, jefe de Administracion de 1.ª clase.
 Sr. don Manuel Asensio y Lorente, idem idem de 3.ª idem.
 Don Estanislao Crespo, id de negociado de 1ª id.
 Don Rafael Perez Vento, idem idem de 2.ª idem.
 Don Miguel Morote, id. id. de 3.ª idem.
 Don.....Oficial 1.º
 Don..... Idem 2.º
 Don Benito Rodriguez Batista, idem 2.º
 Don Felipe Pelaez, idem 3.º

Don Juan José Jordan, idem idem.
 Don Drosino Wiltz, idem 4. °
 Don Miguel R. Somolinos, idem idem.
 Don Antonio Ariza, idem idem.
 Don Ramon Laymon, idem idem.
 Don Gervasio Bajos, idem 5. °
 Don Manuel Vissier, idem idem.
 Don Enrique Asencio y Calonge, idem idem.
 Catorce escribientes.
 Un portero y un mozo de oficio.

Junta de la deuda del Tesoro.

Presidente.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior Político.

Vice-presidente.

Excmo. Sr. Intendente de Hacienda.

Vocales.

Excmo. Sr. don Julian de Zulueta.
 Excmo. Sr. don Pedro de Sotolongo.
 Excmo. Sr. don Mamerto Pulido.
 Excmo. Sr. don Jose E. Moré.
 Excmo. Sr. Marqués de Almeyda.
 Sr. don Vicente Alarza.
 Sr. don Julian Alvarez.
 Sr. don José Jener.
 Sr. don Juan Miguel Ortiz.
 Sr. don Manuel Pereda.
 Sr. don Apolinar del Rato.
 Sr. don Agustin Saavedra.

Relacion del personal de que se compone la Secretaría de la Junta de la Deuda del Tesoro.

SECRETARIA GENERAL.

Sr. don Luciano Perez de Acevedo, jefe de Administracion de 1.ª clase, Secretario.

Sr. don Juan Bautista Cantero, jefe de Administracion de 2ª clase, jefe de Seccion.
Sr. don Agustin R. Santa María, jefe de Administracion de 3ª clase, jefe de Seccion.
Don Miguel Pacheco, jefe de Negociado de 2ª clase.
Don Eduardo Busquet, jefe de Negociado de id. id.
Don Zacarias Santander oficial 1º
Don Ramon Olarra, id. id.
Don Melchor Gaston, id. id.
Don José Maria Torres Perez, id. id.
Don Rafael Villanueva, id. id.
Don Juan José Torres, id. 2º
Don Jose Bonnat y Aliary, id. id.
Don Camilo Gilabert, id. id.
Don Francisco Ramon Bain, id. 3º
Don Vicente Villaoz, id. id.
Don Arturo Bonis, id. id.
Don José Valencosa, id. id.
Don Jurn Donoso Co tés, id. 4º
Don Salustiano Che a, id. id.
Don Antonio Verges, id. id.
Don Gabriel García Triviño, id. id.
Don Jesus Gan eaga, id. id.
Don Antonio Meca y Carcoles, id. 5º
Don Luis V. Delloner, id. id.
Don José Jimen z, id. id.
24 escribientes, 2 porteros y cuatro sirvientes.

Monte de Piedad.

Sr. don Ignacio Ponce de Leon y Morillas, director.
Don Carlos Sanchez y Arregui, contador.
Don Manuel Posada, tesorero.
Don Andrés Noroña, oficial 1º
Don Fernando Barrutia, id. 2º
Tres escribientes.

ESTADO MILITAR

DE LA

Isla de Cuba,

EN EL AÑO DE

1873.

HABANA,

IMPRENTA DEL GOBIERNO Y CAPITANÍA GENERAL.

ESTADO MILITAR.

CAPITAN GENERAL.

Capitan General interino, el 2º Cabo.

SEGUNDO CABO.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco Ceballos y Vargas, Subinspector de las armas de Infantería y Caballería de este Ejército, Comandante General de la Habana y Gobernador Militar de la Plaza.

Division territorial militar de esta isla, segun Real orden de 10 de Abril de 1868.

Comandancia General del Departamento Oriental, á cargo de un Mariscal de Campo, su capital, Santiago de Cuba: comprende las Comandancias militares de Guantánamo, Baracoa, Holguín, Bayamón y Manzanillo y las de armas del Cobre, Mayarí, Gibara y Jiguaní.

Comandancia General del Departamento de Puerto Príncipe, á cargo de un Mariscal de Campo, su cabecera, la ciudad del indicado nombre; comprende la Comandancia militar de Morón y las de armas de las Tunas, Nuevitas y Santa Cruz.

Comandancia General del Departamento de Santa Clara á cargo de un Brigadier, su cabecera la ciudad de este nombre; comprende la Comandancias militares de Gienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Morón, Remedios y Sagua la Grande.

Comandancia General de Matanzas, á cargo de un Brigadier, su cabecera la ciudad de este nombre; comprende las Comandancias militares de Cárdenas, Colón y Jaruco.

Comandancia General de la Habana, á cargo de un Mariscal de Campo, su capital la de este nombre; comprende las Comandancias militares de Guanabacoa, Guanajay, San Antonio, Bejucal, Güines ó Isla de Pinos y las Comandancias de armas de Santa María del Rosario y Santiago de las Vegas.

Comandancia General de Vuelta Abajo, á cargo de un Brigadier, su cabecera, Pinar del Río, comprende: la Comandancia militar de San Cristóbal y la de armas de Bahía-Honda.—Desempeñan actualmente los destinos anteriormente indicados los señores Generales, Jefes y Oficiales que se expresan en el lugar correspondiente.

Además existen transitoriamente, las Comandancias generales de operaciones de Holguín y las Tunas, y de Bayamo, Manzanillo y Jiguaní.

Estado Mayor general del Ejército.

Relacion por antigüedad de los Generales y Brigadieres que se hallan en esta Isla y uniforme de cada clase.

Uniforme de Capitan General de Ejército.—Para gala:—casaca azul turquí con cuello, vuelta, solapa, y barras de grana, en los faldones cartera horizontal y en el remate de los mismos castillos y leones; bordado en el cuello, en la solapa y en las carteras y barra, y tres órdenes del mismo sobre las vueltas de las mangas, chaleco blanco, calzon de punto del mismo color con bota de montar, pudiendo usar pantalón azul turquí con franja de oro:—Para los actos de á pié: sombrero apuntado guarnecido con pluma blanca y galon de oro, pre-illa con cuatro canelones del mismo metal: faja de seda de color carmesí con borlas de oro y tres pasadores de lo mismo, corbata y guantes blancos de cabritilla, espuela dorada, espada de ceñir con doble taza dorada, con las armas de España en el centro, cordón de seda color carmesí. En las grandes solemnidades podrán usar únicamente los Capitanes generales, por lo elevado de su categoría, el mismo uniforme con bordados en las costuras, pero con solo dos de ellos en la vuelta de

la manga.—Uniforme de diario: levita de color azul turquí con cuello y solapa abiertos, cuello vuelto, guarnecido, así como el extremo de la solapa, con el bordado y tres órdenes de este en la vuelta de la manga, calzon azul con bota de montar, si bien podrá usar pantalon azul turquí con franja de oro para los actos de á pié.—Para el servicio de campaña y marchas, usarán levita azul, pantalon grancé, faja y kepis-ros.

Uniforme de Teniente General.—Para gala: igual en todas sus partes al de los Capitanes generales, pero sin mas bordados que en el cuello, que ha de ser derecho, en la solapa, y solo dos órdenes en las vueltas de las mangas é igual número de pasadores en la faja: sombrero con pluma negra y corbata del mismo color.—Para diario: como el de campaña y marchas, igual al detallado respectivamente para los Capitanes generales, con la diferencia de que el cuello de la levita del primero ha de ser derecho y solo con dos órdenes de bordado en la vuelta de la manga.

Uniforme de Mariscal de Campo.—Igual en todas sus partes al de los Tenientes generales con solo un entorchado en la vuelta de la manga y un pasador en la faja.

Uniforme de Brigadier.—Igual al de los Mariscales de Campo; con la diferencia de ser de plata el bordado y demás adornos, ser blanca la espuela y guarnicion de la espada y carecer de pluma en el sombrero. Los que mandan regimientos en cualquiera de las armas é institutos, han de vestir el uniforme del cuerpo en que sirvan.—Para el servicio de campaña y marchas, llevarán el mismo uniforme que los Generales, pero con el bordado de plata en la boca manga, pudiendo usar cuando vistan el traje de paisano, un fagín de seda carmesí con un entorchado de plata colocado verticalmente en el centro de dicha prenda como distintivo de su clase.

MARISCALES DE CAMPO.

208

<i>Nombres.</i>	<i>Antigüedad,</i>	<i>Dest nos.</i>
Excmo. Sr. D. Francisco Ceballos y Vargas.....	1866.....	2º Cabo, Capitan General interino.
Excmo. Sr. D. José Riquelme y Gomez.....	1871.....	Comandante en Jefe del Ejército de operaciones del Centro y Oriente.
Excmo. Sr. D. Cayetano Figueroa y Garaondo.....	22 Febrero de 1872.....	Sub-Inspector de Artillería.
Excmo. Sr. D. Juan Campuzano y Warnes.....	22 Febrero de 1872.....	Subinspector de Ingenieros y Voluntarios.
Excmo. Sr. D. Manuel Portillo y Portillo.....	11 Noviembre 1872.....	Comandante General del Distrito de Sta. Clara.
Excmo. Sr. D. Ramon Fajardo e Izquierdo.....	11 Noviembre 1872.....	A las órdenes del Capitan General.

BRIGADIERES.

Excmo. Sr. D. Nicolás Lopez de Acaza.....	21 Agosto 1843	De cuartel.
---	----------------------	-------------

BRIGADIERES.

<i>Nombres.</i>	<i>Antigüedad.</i>	<i>Destinos.</i>
Excmo. Sr. D. Manuel O'Reilly Conde de O'Reilly.....	2 Febrero 1852.....	De cuartel.
Excmo. Sr. D. Fructuoso Gar- cía Muñoz.....	6 idem 1863.....	
Excmo. Sr. D. Juan Burriel y Linch.....	22 Junio 1866	Comandante General de Matanzas.
Excmo. Sr. D. Pedro de Zea y de la Guerra.....	18 Diciembre 1869.....	Jefe de E. M.
Excmo. Sr. D. Eduardo Se- quera.....	30 Diciembre 1869.....	2º Jefe del Departamento de Artillería.
Excmo. Sr. D. Agustín Araoz y Valmaseda.....	1º Enero 1870.....	Con licencia en la Penín- sula.
Excmo. Sr. D. José Velasco y Postigo.....	12 Enero 1870.....	Gobernador del Castillo de la Cabaña.
Excmo. Sr. D. Adolfo Morales de los Ríos.....	19 Enero 1870.....	Comandante General de Cuba.
Excmo. Sr. D. Mariano Sal- cedo.....	19 Enero 1870.....	Comandante General de Vuelta-Abajo.
Excmo. Sr. D. José Chinchilla y Díaz de Oñate.....	15 Mayo 1870.....	Subinspector interino de Infantería y Caballería.
Excmo. Sr. D. Benito Pasaron y Lastra.....	24 Julio 1870.....	A las órdenes del Capitan General.

<i>Nombres.</i>	<i>Antigüedad</i>	<i>Destinos.</i>	
Excmo. Sr. D. Francisco Acosta y Albear.....	12 Mayo 1871.....	En-operaciones.	300
Excmo. Sr. D. Ramon Franch y Fuentes.....	1871.....	Comdte. Gral. de Bayamo, Manzanillo y Jiguaní.	
Excmo. Sr. D. Andrés Lopez y de Vega.....	20 Marzo 1872.....	2º Jefe de la Subinspeccion de Ingenieros.	
Sr. D. Francisco Mendez Benegassi.....	1872.....	Comandante General de Holguin y Tunas.	



Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

La existencia del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército se revela desde las primeras organizaciones militares, se deja sentir en las famosas campañas de Italia, se conoce en las de Rosellon y Portugal y finalmente en el presente siglo despues de las varias reformas, restauraciones y modificaciones fué definitivamente organizado por Real Decreto de 9 de Enero de 1838 de una manera permanente, á fin de fomentar y mantener el espíritu del Cuerpo, conservar la ilacion de los principios del arte militar y prepararlos en la paz para aprovecharlos ventajosamente en la guerra, habiendo sido establecido en el Ejército de la isla de Cuba por Real órden de 14 de Agosto de 1850.

El Cuerpo de E. M. del Ejército, está encargado del despacho de las Secretarías de las Capitanías Generales, y de las de los Generales en Jefe de los Ejércitos, Comandantes generales de Division y Jefes de Brigada, ocupándose en tiempo de paz en trabajos geodésicos y topográficos, estadísticos é históricos, á fin de que en las eventualidades de nuevas campañas se hallen ordenados todos los datos que puedan necesitarse: además se mandan Comisiones de Jefes y Oficiales al extranjero para que estudien cuantos adelantos se hagan en el arte y ciencia militar en sus aplicaciones mas generales y elevadas á fin de que este Cuerpo marche á la par del continuo desarrollo que cada dia recibe todo lo que concierne á la milicia.

Antes del establecimiento del Cuerpo de E. M. del Ejército de esta isla existia, la Secretaría Militar de la Capitanía General, la cual despues de varias modificaciones fué definitivamente suprimida por Real órden de 6 de Julio de 1857, refundiéndose en el E. M. de la Capitanía General. Para el despacho de la parte militar activa de este E. M., la Comandancia General del Departamento Oriental y las demás atenciones del instituto, están asignados á este Ejército, un Brigadier, un Coronel, tres Tenientes Coroneles, ocho Comandantes y catorce Ca-

pitanes del Cuerpo. Para el despacho de la parte militar p siva y de todo lo relativo al órden de justicia administrada por el Juzgado de la Capitanía General, el arreglo de los archivos, conservacion de las Bibliotecas y del material de los Estados Mayores, hay una seccion bajo la inmediata dependencia del Jefe de E. M. denominada *Seccion Archivo*, y se compone de un Comandante Archivero, cinco oficiales primeros, cinco segundos y cinco terceros.

El uniforme del Cuerpo de E. M. del Ejército es el siguiente: Para gala, levita de paño azul turquí con una fila de botones, cuello azul celeste con un bordado de oro alegórico, boca-manga y vivos del mismo color azul celeste y pantalon azul turquí con franja de oro; sombrero apuntado ribeteado de galon dorado con carrilleras de cadenilla y pluma azul celeste; boton dorado convexo y en el centro de relieve, el emblema del Cuerpo con corona y el lema: Cuerpo de E. M. del Ejército, espada ceñida de puño dorado y otra recta con vaina de hierro para montar; todos los jefes y oficiales llevan faja azul celeste con las divisas en ella, de los empleos del cuerpo. Para diario, levita azul turquí con el mismo bordado en el cuello y pantalon azul turquí con franja azul celeste.

Jefe de E. M.

Excmo. Sr. Brigadier D. Pedro de Zea y de la Guerra.

Corone'es.

Sr. D. Carlos Rodriguez de Rivera.
Sr. D. Manuel Cortés y Morales.

Tenientes Coroneles.

D. Camilo Tolosa y Casalon.
D. José Galvis Abella.
D. Carlos Rivera y Julian,

Comandantes.

- D. Isidoro Llull y Mijavila.
- D. Luis Castelví y Vila-longa.
- D. Jorge Garricho y Allo.
- D. Ignacio Pérez Galdos.
- D. Manuel Benítez Pardís.
- D. Julio Álvarez Chacón.
- D. Pedro Mella Montenegro.

Capitanes.

- D. Carlos Rodríguez Alonso.
- D. Federico Magallanes Barros.
- D. Apolinar Sauz Burnaga.
- D. José García Navarro.
- D. José López Pérez.
- D. José García Aldave.
- D. Julián Ortega Díez.
- D. José Villar Villate.
- D. Teófilo Garamendi González.
- D. José de Vida Mantilla.
- D. Pedro Bentabol Oreta.

Expedicionarios.—Capitanes.

- D. Emilio March García.
- D. Agolfo Rodríguez Bruzon.

Sección Archivo de la Capitanía General.

Comandante Archivero, Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Román de Luz.

Oficiales primeros.—Capitanes.

- D. Manuel Tejera y Penzon.
- D. José de Lara y Benítez.
- D. Nicolás Pérez Maure.
- D. Benito Iñso y Cuesta.
- D. Juan Cuarauta Ichazo.

Oficiales segundos.

Teniente D. Ramon García Parcedes.
 Capitan D. Pablo Andrés y Ganzo.
 Teniente D. Juan Lemus y Fernandez.
 Otro D. Luis Otero y Pimentel.
 - Otro D. Laureano Cordovilla y Villoldo.

Oficiales terceros.

Alférez D. Ricardo Argomaniz y Domingo.
 Otro D. Juan Prieto y Font.
 Otro D. Bráulio Veira y Otero.
 Otro D. Daniel Pastor y Rey.
 Otro D. Miguel Carrasco y Carvajal.

Comandancias Generales, Militares y de armas.*Comandancia General de la Habana, su Plaza y Fuertes.*

Comandante General del Distrito, Gobernador Militar de la Plaza interino, Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Cayetano Figueroa y Garaondo.
 Secretario, Coronel, Comandante de Infantería D. Enrique Sa del Rey.
 Auxilia es. { Capitan de Infantería, D. Alejandro Ordoñez y Bautista.
 { Alférez de ídem, D. Pedro Capdepon y Martinez.
 Sargento Mayor de la Plaza, D. Luis Villalonga y Aguirre.
 Capitan 1er. Ayudante, D. Manuel Lescano y Verdejo.
 Capitan, Teniente 2º id. D. Alonso Diaz y Perez.
 Idem id. 2º id. D. Francisco Vivero y Maureusa.
 Idem id. 2º id. D. Martin Diez y Gonzalez.
 Idem id. 2º id. D. Francisco Calvo y M. dura.

Castillo de la Cabaña.

Brigadier Gobernador Excmo. Sr. D. José Maria Velasco y Postigo.

Teniente Coronel, Comandante, Sargento Mayor, D. Eduardo Gussecue y Llibre.

Capitan Teniente 2º Ayudante, D. José Gómez y Rodriguez.

Teniente Alférez 3º id. D. Fernando Carbajal y Mirós.

Fuerte número 4.

Capitan Comandante D. Francisco Cüell y Bottó.

Castillo del Morro.

Teniente Coronel Comandante en comision, D. Anselmo Carpintier y Montero de Espinosa.

Teniente Alférez 3er. Ayudante, D. Vicente Pascual y Martin.

Castillo del Príncipe

Sr. Teniente Coronel Gobernador D. Felipe Jurado y Sanchez.

Capitan Teniente 2º Ayudante, D. Sixto Sales y Ramon.

Castillo de Atarés

Capitan Comandante, D. Juan Ramos.

Batería de la Reina

Teniente Coronel, Comandante, Gobernador, D. Vicente Bausá de la Rocha.

Alférez, Tercer Ayudante, D. Ramon Palaços y Roca.

Castillo de la Punta

Teniente Coronel Capitan Comandante D. Salvador Dole y Toral.

Comandancias Militares

BEJUCAL

Comandante de Infantería D. Hipólito Arnaud.

GUANABACOA.

Comandante de infantería D. José Campos y Santos.

GUANAJAY

Coronel, Teniente Coronel de Caballería D. Aureliano Guerrero.

GUINES

Teniente Coronel de Artillería D. Eugenio Franco Romero (en comision.)

ISLA DE PINOS

Comandante de Caballería D. José Pacheco y Casini.

SAN ANTONIO

Teniente Coronel, Comandante de Caballería D. Juan Bautista Brodett y Sedano.

Comandancias de armas.

SANTA MARÍA DEL ROSARIO.

Comandante, Capitan de infantería D. Cándido de la Torre y Zoraya.

SANTIAGO DE LAS VEGAS

Comandante de Infantería D. Juan Aguirre y Albarran.

Comandancia general de Vuelta-Abajo.

Comandante general, E. Sr. Brigadier don Mariano Salcedo.

Comandancias Militares..

SAN CRISTÓBAL.

Teniente Coronel, Comandante de Infantería, don Manuel Sar Caballero.

Comandancias de Armas.

BAHIA HONDA.

Comandante, Capitan de Caballería don Vicente Martinez y Garcia.

Comandancia general de Matanzas.

Comandante general E. S. Brigadier don Juan Burriel y Linch.

Comandancias Militares.

CÁRDENAS.

Coronel de Caballería, don Manuel Sanchez Lama-
la.

COLON.

Coronel graduado, Comandante de Infantería don Fernando Garcia Lecompte.

JARUCO.

Teniente Coronel, Comandante de Infantería don Alejandro Lacasa y Fornell.

Comandancia general de Santa Clara.

Comandante general, E. Sr. Mariscal de Campo, D.
Manuel Portillo y Portillo.

Comandancias Militares.

CIENFUEGOS.

Coronel de Caballería, don Rafael Hernandez de
Alba.

REMEDIOS.

Comandante de Caballería don Pedro Pastors y
Foxá.

SAGUA LA GRANDE.

Teniente Coronel de Caballería, don Federico Fer-
rater y Janer.

SANCTI SPIRITUS.

Coronel de Infantería, don Alejandro Pellicer y
Reus.

TRINIDAD.

Coronel de Caballería, don José Andriani.

MORON.

Comandante de Infantería don Camilo Polavieja y
Castillo.

Comandancia general de Puerto-Prín- cipe.

Comandante general interino E. Sr. Brigadier don
Francisco Acosta y Alvear.

Comandancia de Armas.**NUEVITAS.**

Comandante de Caballería, don Gaspar Lambea.

SANTA CRUZ.

Comandante de Caballería, don Eduardo Galindo
é Ingariza.

VICTORIA DE LAS TUNAS.

Capitan de Infantería, don Miguel Fernandez Soto-
mayor.

**Comandancia general del Departamen-
to Oriental.**

Comandante general, E. Sr. Brigadier don Adolfo
Morales de los Rios.

Comandancias Militares.**BARACOA.**

Comandante de Infantería, don Martin Alesanco y
y Cadalso.

BAYAMO.

Teniente Coronel de Caballería, don Eduardo Már-
quez y Valcarcel.

GUANTÁNAMO.

Teniente Coronel de Caballería, don Francisco J.
Obregon de los Rios.

HOLGUIN.

Comandante de Infantería, don Mariano Nieto y
Mugica,

MANZANILLO.

Teniente Coronel, Comandante de Infantería, don
Aristides Santalis y Cambiani.

Comandancias de Armas.**COBRE.**

Capitan de Infantería, don Felipe Herrero.

JIBARA.

Comandante de Infantería, don Juan Lamban y
Royo.

JIGUANÍ.

Teniente Coronel, Capitan de Infantería, don Anto-
nio Diaz Capilla.

MAYARÍ.

Teniente Coronel, don José Rodriguez de Leon.

Infantería, Caballería y Milicias.

General Sub-Inspector propietario y 2º Cabo, Ex-
celentísimo Sr. Mariscal de Campo D. Francis-
co Ceballos y Vargas.

Sub-Inspector de Infantería y Caballería interino,
Excmo. Sr. Brigadier D. José Chinchilla y
Diaz de Oñate.

Secretario.

Coronel, Teniente Coronel de Infantería, D. Juan
Domingo y Lopez.

*Jefes y Oficiales que componen el personal de la
Secretaría.*

INFANTERIA.

Coronel, Comandante D. Mariano Galan y Gea.

Coronel, Comandante D. Tomás Fajardo é Izquierdo.

Coronel, Comandante D. Francisco Bada y Rico.

Coronel, Comandante D. Mariano Gonzalez Deleito.

Comandante, Capitan D. Luis Queralto y Pitarque.

Comandante, Capitan D. José Tabuenca Tejero.

Comandante, Capitan D. Felipe Nieto y Benito.

Comandante, Capitan D. Alejandro Vicario y Castro.

Comandante, Capitan D. Lino Merino y Juarez.

Comandante, Capitan D. Luis Cidranes Lopez.

Comandante, Capitan D. Juan García Castrillon y Fernandez.

Comandante, Capitan D. Manuel Bravo y Sanchez.

Comandante, Capitan D. Eusebio Herrero y Gil.

Comandante, Capitan D. Tomás Paira Sabigudue.

Comandante, Capitan D. Alejandro Tapia y Riusueño

Comandante, Capitan D. Luciano García de Quevedo y Gonzalez.

Comandante, Capitan D. Manuel Gonzalez Torres.

Teniente D. Pio Ferrero y Gil.

Teniente D. Nicolás Martínez Perez.

Teniente D. Manuel Domingo é Ibarra.

Teniente D. Pascual Truel y Mirasol.

Teniente D. Eusebio Caballer y Aruaz.

Teniente D. Benito Vazquez y Soto.

Teniente D. Ramon Aldianueva y Diaz.

Capitan, Teniente D. Joaquin Barbeta y Jaca.

Teniente, Alferez D. Ramon Domingo é Ibarra.

Alferez . Ramon Fernandez Herrera.

Teniente, Alferez D. Mariano Ruiz García.

CABALLERIA.

Comandante, Capitan D. Juan Flores Alvarez.

Comandante, Capitan D. Ezequiel Martínez Plaza.

Capitan, Teniente D. Mariano Ginovés y Perez de la Concha.

Capitan, Teniente D. Antonio Cánovas y Parejo.

Teniente D. Juan Pezuela Vincent.

Infantería del Ejército.

Por Real Orden de 17 de Mayo de 1867 quedó constituida el arma de Infantería de este Ejército en ocho Regimientos de línea y cuatro Batallones de Cazadores. Los primeros de dos Batallones, unos y otros con la fuerza de 750 plazas distribuidas en seis Compañías, sin otra denominación entre sí que la de su numeración correlativa. Además existen hoy, dos Batallones de Cazadores últimamente creados, tres de Movilizados, con análoga organización que los demás; también existen dos compañías de Liberos de color y varias guerrillas.

La plana Mayor de un Regimiento, consta de un Coronel el cual puede residir indistintamente en el punto donde se encuentre uno ú otro Batallón cuando se hallen separados.

La plana Mayor de cada Batallón, la compone un Teniente Coronel primer Jefe, un Comandante segundo Jefe, un Ayudante y un Abanderado.

Las Compañías constan cada una de un Capitán, dos Tenientes dos Alféreces, un argento primero, tres segundos, un corneta y dos tambores en las de los Regimientos, y tres cornetas en las de los Batallones de Cazadores, cuatro cabes primeros, cuatro segundos y 110 soldados.

El uniforme de gala de Jefes y Oficiales, es el siguiente:—Ros de fieltro blanco, levita paño azul turquí, cerrada al centro con una hilera de botones cuello y vivos color grana los de los cuerpos de línea, y grancé los de Cazadores, y pantalon de dril blanco.

El de diario y campaña, capote poncho de paño azul oscuro con cuello vuelto, y boca-mangas del color de los vivos de la levita, ésta abierta, chaleco blanco, y pantalon dril color aplomado.

El uniforme de gala de la tropa, es Ros de fieltro blanco, saco gaban de dril azul oscuro, con cuello vuelto. El de diario ó campaña, ros ó sombrero de jipijapa, poncho de paño azul oscuro, con cuello vuelto y boca-manga del color de los vivos; ó saco gaban de dril azul y pantalon de dril aplomado.

Los Jefes que actualmente están colocados en los Cuerpos, son los que se relacionan á continuación.

Regimientos del arma de Infantería.

REY N.º 1.º

Coronel, D. Mariano Quesada y Quintana.

Primer Batallón.

Teniente Coronel, D. Pedro Verdugo Massieu.
Comandante, D. Pedro Asbert y Laguna.

Segundo Batallón.

Teniente Coronel, D. Manuel Ruiz del Valle.
Comandante, D. Ladislao Sanchez del Campo.

REINA N.º 2.

Coronel, D. Juan Pucurull Novel.

Primer Batallón.

Teniente Coronel, D. José Marescot y Malvido.
Comandante, D. Salvador Ayuso y Miguel.

Segundo Batallón.

Teniente Coronel, D. Vicente Maurana Alonso.
Comandante, D. Lorenzo Cremala y Franco.

CORONA N.º 3.

Coronel, D. Enrique Boniche Taeugua.

Primer Batallón.

Teniente Coronel, D. Francisco Vallabriga y Ferrer.
Comandante, D. Antonio Ibañez y Sarabia,

Segundo Batallon.

Teniente Coronel, D. José García Gallo.
Comandante, D. Antonio Yarto y Bruyel.

NÁPOLES N° 4.

Coronel, ! . Demetrio Quirós y Weyler.

Primer Batallon.

Teniente Coronel, D. Joaquin Reix del Maenza.
Comandante, D. José Martínez Santos.

Segundo Batallon.

Teniente Coronel, D. Francisco Fernandez de la
Reguera.
Comandante, D. José Reigoso Caracedo.

ESPAÑA N° 5.

Coronel, D. Manuel Báscones y Olmo.

Primer Batallon.

Teniente Coronel, D. José Vilches Gutierrez.
Comandante, D. Sixto Budrea y Polo.

Segundo Batallon.

Teniente Coronel, D. José Sanchez Gomez.
Comandante, D. Juan Sanz y Bao.

HABANA N° 6.

Coronel, D. Vicente Villares Galceran.

Primer Batallon.

Teniente Coronel, D. Ángel Gomez Dieguez.
Comandante, D. Ramon Conesa Romero.

Segundo Batallon.

Teniente Coronel, D. José Hernandez Galvez.
Comandante, D. Ildefonso de la Vega Florenza.

CUBA N° 7.

Coronel, D. Serafin Donderis Peña.

Primer Batallon.

Teniente Coronel, D. Francisco Perez Alva.
Comandante, D. Guillermo Gomez Colon.

Segundo Batallon.

Teniente Coronel D. Ignacio Ulrrich Yañez.
Comandante, D. Tomás Payan Espadero.

TARRAGONA N° 8.

Coronel, D. Federico Montero de Espinosa.

Primer Batallon.

Teniente Coronel, D. Lorenzo Soto y Roca de Toghores.
Comandante, D. José Armesto Gonzalez.

Segundo Batallon.

Teniente Coronel, D. José Fuentes Bustillo.
Comandante, D. José Morales Montero.

Batallones de Cazadores.*Bailen núm° 1.*

Teniente Coronel, D. Isidro Gutierrez Soto.
Comandante, D. Pedro Fernandez Mufiz.

Union núm° 2.

Teniente Coronel, D. Manuel Menendez Azopardo
Comandante, D. Jaime Fei 6o y Padin.

Colon númº 3.

Teniente Coronel, D. Eladio Noval y Carrillo.
Comandante, D. José Valverde y Contreras.

S. Quintín núm 4.

Teniente Coronel, D. José Sostrada y Lago.
Comandante, D. Mariano Baran y Blasco.

Tiradores de la Pátria.

Teniente Coronel, D. Francisco Andreu Montesinos.
Comandante, D. Francisco Oyo y Urriza.

Rayo.

Teniente Coronel, D. Francisco Camps y Felid.
Comandante, D. Apolo Lagarde y Cruz.

Batallones de Movilizados.*Orden de Rodas.*

Teniente Coronel, D. Elíseo Lorenzo Arcaya.
Comandante, D. José Ramos Navarro.

Matanzas.

Teniente Coronel, D. Hilario Sandoval y Brias.
Comandante, D. Alejandro Aznar y Serrano.

Valmaséda.

Coronel, D. Federico Esponda y Morell.
Comandante, D. José Gutiérrez Ortiz.

Ligeros de color.

Comandante, D. Manuel Becarey Villaverde.

Ejército expedicionario.*S. Quintin númº 32.*

Teniente Coronel, D. José Beriz y Fortacin.
Comandante, D. Mariano Osorio y Kreislez.

Leon númº 38.

Teniente Coronel, D. José Rodríguez de Leon.
Comandante, D. Damian Gabardu y Mora.

Talavera númº 5.

Teniente Coronel, D. Casto de la Banda é Iriarte.
Comandante, D. Juan Alvarez Builla.

Chiclana núm 7.

Teniente Coronel, D. Antonio Prats y Salas.
Comandante, D. Juan Gomez Perez.

Baza númº 12.

Coronel, D. Víctor Laquidain Soroet.
Comandante, D. Gabino Sampietro Raya.

Simancas núm. 13.

Teniente Coronel, D. José Perez Vega.
Comandante, D. Angel Coca y Parro.

Vergara númº 15.

Teniente Coronel, D. Mariano Montero Cordero.
Comandante, D. Pedro Arizmendi y Charles.

Antequera númº 16.

Teniente Coronel, D. Nicolas Castor Canedo.
Comandante, D. José Laserna Fernandez.

Alocántara núm.º 20.

Teniente Coronel, D. Miguel de Goicoechea Jurado.
Comandante, D. José Crespo Verez.

Cazadores de Santander núm.º 23.

Teniente Coronel, D. Juan Sanchez Barragon.
Comandante, D. José Estevez Estelles.

Andalucía.

Teniente Coronel, D. Julian Fernandez Rubio.
Comandante, D. Francisco Berdug y Monseli.

Aragon.

Coronel, D. José Vergel y Soto.
Comandante, D. Miguel Rodriguez Blanco.

Cortés

Teniente Coronel, D. Waldo Carrasedu Abad.
Comandante, D. José Garcia Obregon.

Pizarro.

Teniente Coronel, D. Joaquin Pedemonte Parages.
Comandante, D. Rafael Rodrigo de Murcia.

Reus.

Teniente Coronel, D. Antonio Mesa y Tovar.
Comandante, D. Mariano Domingo Lluch.

1.º de Barcelona.

Teniente Coronel, D. Hermenegildo Llanderal y
Montengon.
Comandante, D. Vicente Gomez Ru' erté.

2º de Barcelona.

Teniente Coronel D. Ventura Godoy Montojo.
Comandante, don Ricardo Salguero Benavente.

1º de Madrid.

Teniente Coronel, D. Sebastian Garcia Pelayo.
Comandante, D. Francisco Perez Larriba.

2º de Madrid.

Teniente Coronel, D. Fernando Masoti Ferrer.
Comandante, D. Marcelino Junquero Calvo.

Vascogados.

Teniente Coronel. D. Esteban Chaverri y Tema.
Comandante, D. Antonio Weber Peinado.

Covadonga.

Teniente Coronel, D. Tomas Garcia Romero.
Comandante, D. Lorenzo de la Lama y Bulner.

Voluntarios Santander.

Teniente Coronel, D. Juan Domingo Salinas.
Comandante, D. Juan Aparicio y Pardo.

1º Provisional.

Teniente Coronel, D. Manuel Valdes Ortiz.
Comandante, D. Manuel Saavedra Montillo.

2º Provisional.

Teniente Coronel, D. Francisco Rodriguez Marro,
Comandante, D. José Ravilero y Ramos,

2.º REGIMIENTO INFANTERIA DE MARINA.

Primer Batallon.

Teniente Coronel, D. Aquiles Via Baroea.
Comandante, D. Eugenio Saez Miera.

Segundo Batallon.

Teniente Coronel, D. Manuel de Lara y Pazos.
Comandante, D. Segundo Diaz Herrera.

Caballeria del Ejército.

Por Real órden de 17 de Mayo de 1867, quedó constituida el arma de Caballería de este ejército en dos Regimientos de Lanceros con la fuerza de 492 plazas cada uno distribuidas en 4 escuadrones sin otra denominación entre sí que la numérica correlativa. Por disposición del Excmo. Sr. Capitan General de 6 de Setiembre de 1868 cambió su denominación el 2.º de Lanceros por la de Cazadores á caballo de la Reina; quedaron con la misma organización que el primero.

Por Real Orden de 26 de Febrero de 1872 se mandó crear el Regimiento que lleva la denominación del Príncipe, en la misma organización que el Rey y Reina.

La Plana Mayor de cada Regimiento la compone, un Coronel, un Teniente Coronel, tres Comandantes, cuatro Capitanes, cuatro Ayudantes y un Teniente Habilitado.

Los escuadrones constan de un Capitan, tres Tenientes, dos Alféreces, un Sargento 1.º, cuatro segundos, seis cabos primeros, seis Segundos, tres trompetas y 102 soldados.

El uniforme de gala es el siguiente: Ros de fieltro blanco, casaca corta de dril del mismo color con cuello, hombrera y boca-manga de paño granatado y pantalón de dril blanco; y para diario leopoldina paño azul, levita y pantalón de dril color mezclilla.

REINA 2º DE CAZADORES.

PRINCIPE 3º DE CAZADORES.

MILICIAS BLANCAS INFANTERIA.

El uniforme es el mismo que la Infantería del Ejército pero se distinguen por un alamar de Galon dorado los Jefes y Oficiales y amarillo la tropa; formando ángulo en el cuello de las levitas y sacos gachanes.

REGIMIENTO DE LA HABANA.

Coronel, don Agustin Padilla y Hernandez,
 Teniente Coronel, don Manuel O'Reilly Ruiz.
 Comandante Veterano, don Joaquin del Pino y Pasuo.

MILICIAS DISCIPLINADAS DE COLOR.

Organizadas por Reales órdenes de 11 de Junio de 1855 y 8 de Junio de 1866 y reorganizadas nuevamente por otra Real orden de 31 de Octubre de 1867, las constituyen 2 secciones, una residente en la Habana, y consta de 6 compañías, y otra con 3 en el Departamento Oriental, sin otra denominacion entre sí las Compañías que su orden numérico.

La Plana Mayor de la 1ª Seccion consta de un Teniente Coronel 1er. Jefe, un Comandante Jefe de 1º Detall un Teniente Ayudante, un Alférez Abanderado, un Sargento 1º Brigada y un Cabo 1º Veterano.

La 2ª Seccion solo consta de un Comandante Jefe, Ayudante Brigada y Cabo Veterano.

Cada Compañía la compone, un Capitan, dos Tenientes, dos Alféreces, Veteranos, un Sargento 1º, tres segundos, cuatro Cabos primeros, cuatro segundos y 112 Soldados.

El uniforme de los Jefes y Oficiales es el mismo de la Infantería de línea y la tropa usa sombrero de jipijapa, blusa y pantalon rayado de azul y blanco.

Los Jefes que mandan dichas Secciones son:

1ª Seccion.

Teniente Coronel, don Gaspar Torrontegui y Morales de los Rios.

Comandante, don Gabino Crespo Galban.

2ª Seccion.

Comandante don José Herrera y Bell.

MILICIAS DISCIPLINADAS DE CABALLERIA.

Fueron creadas en 1769 y reorganizadas por Real orden de 22 de Junio de 1862 refundidos en ellas los escuadrones Rurales de Fernando 7.º y consta de cuatro Regimientos.

Los Jefes que manden dichos Regimientos son los siguientes.

REGIMIENTO DE LA HABANA NUM. 1.º

Coronel, Excmo. Sr. Conde de Casa Romero.
 Teniente Coronel, don Luis Guaxardo y Faxardo.
 Comandante, don Isidoro Artcaga Cervantes.
 Comandante, don Pedro Basabe y Siburo.
 Comandante, don Antonio de la Luz y Duarte.

REGIMIENTO DE MÁTANZAS N.º 2.

Coronel, don Francisco Montaos Revollar.¹
 Teniente Coronel, don Jacinto de Leon y Barrera.
 Comandante, don Antonio Andrés Junco.
 Comandante, don Juan Domenech Garcia
 Comandante, vacante.

REGIMIENTO DE GUINES. N.º 3.

Coronel, don Eduardo Laborda Sotomayor.
 Teniente Coronel, don Juan Hernandez Sanchez.
 Comandante, don Antonio Córdoba y Escalona.
 Comandante, don Manuel de Ojejo y Eguia.
 Comandante, don Juan Martinez Mesa.

REGIMIENTO DE SAN ANTONIO N.º 4.

Coronel, don Francisco Ramirez Martin.
 Teniente Coronel, don Gabriel Anton Villacampa.
 Comandante, don Juan María Melo Gonzalez.
 Comandante, don Miguel Tejada y Terrills.
 Comandante, don Manuel Suarez Diaz.
 Comandante, don Miguel Astiararin y Aristiguieta.

Artillería.

Desde el año 1475, reinando los Reyes Católicos fué en España la Artillería cuerpo permanente; y desde 1551, se encontró compuesto de un Estado Mayor de Oficiales y Compañías 6 Destacamentos sueltos en mayor ó menor número, hasta que por ordenanza de 2 de Mayo de 1710, se reunieron en un Regimiento titulado Real de Artillería, declarándose inmemorial la antigüedad del Cuerpo por Real órden de 28 de Noviembre de 1728.

Consta actualmente la Plana Mayor de este Departamento de un General Subinspector de la clase de Mariscal de Campo, un Brigadier 2º Jefe, seis Coroneles, uno Comandante del arma de la Plaza de la Habana y Director de la Maestranza, otro Comandante Principal del arma de la de Santiago de Cuba, otro Comandante Principal del arma de la de Puerto Príncipe, otro Director de la Pirotecnia Militar de dicho Departamento hoy en Comisión en los Estados Unidos y los dos restantes mandando los Regimientos á pié y de Montaña, ocho Tenientes Coroneles, de los cuales dos mandan los batallones del Regimiento á pié, otro es segundo Jefe del de Montaña, otro Comandante Principal del arma de Cinco Villas en Santa Clara, otro Comandante del arma de Matanzas, otro de los Castillos de la Habana y Morro, otro Subdirector de la Pirotecnia Militar, hoy Director interino y otro Subdirector de la Maestranza, ocho Comandantes, uno Secretario de la Comandancia general Subinspeccion de este Departamento, cuatro en el Regimiento á pié y tres en el de Montaña, siendo uno de ellos Mayor el mismo, treinta y tres Capitanes de los que corresponden catorce al Regimiento á pié, ocho al de Montaña, uno á la Compañía de Obreros, uno de labores en la Maestranza y Detall de los fuertes exteriores, dos en la Pirotecnia Militar, otro en el Detall de la Comandancia principal del arma de Santiago de Cuba, otro en igual destino de la de Puerto Príncipe, otro en el mismo destino de la de Cinco Villas en Santa Clara, otro en dicho destino de los

Castillos Cabaña y Morro, otro en el Detall de la Escuela Militar de tiro y auxiliar de esta Subinspeccion, otro en el Detall de la Comandancia de Matanzas y el restante Comandante del arma de la Plaza de Baracoa.

Tiene el Departamento organizados por Real orden de 13 de Octubre de 1850, con las antiguas Brigadas de la Habana y Santiago de Cuba y aumentados por otras órdenes posteriores, un Regimiento á pié y otro de Montaña para cubrir los descamientos y demas atenciones del servicio. El 1º consta de dos batallones, cada uno de seis Compañías con los Jefes y Capitanes del Cuerpo que se han mencionado, dos Ayudantes, dos Abanderados, veinte y cuatro Tenientes y veinte y cuatro Alféreces procedentes del arma de Infantería. Ademas dos oficiales Médicos, dos Capellanes y 1629 plazas de tropa, faltándole para el completo de las que debe tener 571 segun disposicion del E. S. Capitan general de esta Isla de 28 de Octubre de 1872. El segundo tiene los Jefes y Capitanes del cuerpo que tambien se han expresado, con dos Ayudantes, un porta Estandarte, catorce Tenientes y catorce Alféreces y ademas ocho de este último empleo en clase de supernumerarios procedentes del arma de Caballería un oficial Médico, un Capellan, seis Profesores Veterinarios, uno idem de equitacion 983 plazas de tropa faltándole para el completo de los que debe tener 24, tiene 65 caballos y 465 mulos teniendo excedentes catorce de los primeros y 69 de menos de estos últimos.

Hay ademas en la Maestranza de la Habana reorganizada con la seccion que antes existia, por Real orden de 8 de Agosto de 1859 una Compañía de Obreros mandada por el Capitan del Cuerpo de que se ha hecho mencion, dos Tenientes agregados del arma de Infantería, un maestro mayor Principal de montages, otro maestro mayor de armería, siete Sargentos, siete Cabos y treinta y ocho Obreros y cinco aprendices de los diferentes oficios que está prevenido.

El uniforme de la Oficialidad para gala y diario

es igual al que se usa en la Península con la sola diferencia de ser vuelto el cuello de la levita y llevar en verano centro de dril blanco ó azul listado para guardias, ejercicios y otros actos del servicio se usa en invierno levita, chaleco y pantalon de paño con franja encarnada y en verano iguales prendas de dril azul listado, usando con ambos trages el ros á excepcion de que en el servicio de campaña se lleva sombrero de jipijapa.

El vestuario de la tropa para gala se compone de ros con esprit, capote de paño cerrado, de cuello vuelto con bombas de metal en este, pantalon de dril azul listado, hombreras de paño de grana y guantes de algodón blanco; para diario, gorra de paño igual á la que se usa en la Península ó sombrero de jipijapa, capote de dril azul listado con cuello vuelto con iguales bombas en este, pantalon de igual género y las mismas hombreras.

Los obreros de la compañía de la Maestrauza usan el mismo vestuario que los de la Península con pantalon de dril azul listado en lugar del de paño y para diario blusa y pantalon del ya mencionado dril y sombrero de jipijapa.

Por disposicion del E. Sr. Capitan general de esta Isla de 29 de Octubre de 1869 han sido restablecidas las Comandancias principales de Artillería en los Departamentos Central y de Cinco Villas; y por superior órden de 18 de Noviembre del mismo año se ha creado una Pirotecnia Militar situada en San Nazario, para la construccion de cartuchería metálica y de papel y toda clase de fuegos artificiales. Por Real órden de 6 de Julio de 1871 ha sido creada una plaza de archivero para la Subinspeccion del Departamento, de la clase de Oficial subalterno. Por disposicion del E. Sr. Capitan general de esta Isla de 19 de Abril de 1872, ha sido aumentado el personal de la anterior citada Subinspeccion con un Oficial de las armas generales.

Subinspector del Departamento.

E. S. Mariscal de Campo, don Cayetano Figueroa y Garaondo.

Segundo Jefe del Departamento.

Don Eduardo Sequeira y Perez de Leizaola.

Secretario de la Subinspeccion.

Teniente Coronel, Comandante, don Lucio Buelta e Ibañez.

Oficial auxiliar de la Subinspeccion.

Capitan, don Tomas Martinez Peñalver.

Oficial archivero de la Subinspeccion.

Alférez, don Francisco Lopez y Romero.

Regimiento á pié.

Sr. Coronel, don Manuel de Tapia Ruano.

Primer Batallon.

Sr. Coronel, Teniente Coronel, don Francisco García Carbonell.

Teniente Coronel, don Eduardo Reinlein y Sequera.
Comandante, don Augusto Figueroa y Gonzalez

Segundo Batallon.

Sr. Coronel, Teniente Coronel, don Félix Jimenez de Albendin.

Sr. Coronel Comandante, don Andres Gonzalez Muñoz.

Comandante, don José Sanchez de Castilla.

Regimiento de Montaña

Sr. Coronel, don Joaquin Marin y Delgado.

•Sr. Coronel, Teniente Coronel, don Federico de Molins y Lemaure.

Sr. Coronel, Comandante, don Rafael Cornea y Garcia
 Teniente Coronel, Comandante, don Eduardo Martin Perez.
 Comandante, don Manuel Baron y Mora.

Maestranza de la Habana.

Sr. Coronel, director, don Enrique Barbasa y Larden.
 Teniente Coronel, Subdirector, don Enrique Valera y Vicent.
 Capitan de la compañía de Obreros, don Eduardo Arnaiz y Garralde.

Pirotecnia Militar.

Sr. Coronel, director, don Narciso Herrera Dávila.
 Sr. Coronel, Teniente Coronel, Sub-director, don Joaquin Buega y Pezuela.
 Comandante Capitan jefe de talleres, don Antonio Marti y Jauregui.
 Comandante Capitan del Detall, don Miguel Guilleuma y Mancho.

Comandantes de Artillería de las plazas.
Habana.

Lo es el Sr. Coronel director de la Maestranza.
 Comandante, Capitan del Detall, lo es el Capitan D. Arturo Arnaiz y Garralde.

Cabaña y Morro.

Sr. Coronel, Teniente Coronel, don Tomas Gonzalez Anleo.
 Capitan, don Primitivo Blanco y Viña.

Sub-director de la escuela militar de tiro.

Lo es el Sr. Teniente Coronel de Cabaña y Morro.

Comandante Capitan del Detall, don Vicente Sanchez y Guillen.

Santiago de Cuba.

Comandante principal, lo es interino, el Sr. Coronel, Teniente Coronel del segundo batallon del Regimiento á pié.

Comandante, Capitan del Detall, don Eduardo Lopez Ochoa.

Puerto-Principe.

Comandante principal, Sr. Coronel don Fabas Marin y Gonzalez.

Comandante, Capitan del Detall, don Juan Lopez y Palomo.

Cinco-Villas.

Comandante general, lo es Interino el Capitan del Detall de la misma.

Capitan del Detall, don José Ventosa Frias.

Matanzas.

Comandante del arma, Teniente Coronel, don Antonio Payan y Espadero.

Capitan del Detall, Comandante, don Samuel Sanchez Salvador.

Baracoa.

Comandante del arma, Comandante, Capitan don Cayetano de Lara y Rodriguez.

Ingenieros.

El Cu rpo de Ingenieros fué creado en 24 de Abril de 1711, y para las atenciones del servicio en esta Isla hay: un Mariscal de Campo, un Brigadier, tres Coroneles, tres Tenientes Coroneles, trece Co-

mandantes y nueve Capitanes. El uniforme, levita azul turquí con hombreras de cordón de p'ata, nueve botones blancos con castillo y corona y un castillo de plata á cada lado del cuello; pantalon del mismo color con doble franja encarnada de grana en los costados exteriores, sombrero de galon ancho y espada con guarnicion blanca.

Subinspector.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo don Juan Campuzano y Warnes.

Segundo Jefe de la Direccion-Subinspeccion.

Excmo. Sr. Brigadier don Andres Lopez de Vega.

Jefe del Detall general.

Sr. Coronel don Guillermo Kirkpatrick y Kirkpatrick.

Direccion Subinspeccion.

Coronel graduado, Teniente Coronel don Rafael Cerrero y Lacuz á las órdenes de la Direccion-Subinspeccion.

Comandante don Eduardo Loysagari y Jáuregui, secretario de la misma.

COMANDANTES DE INGENIEROS DE LAS PLAZAS.
Habana.

Sr. don Guillermo Kirkpatrick, Comandante. Teniente Coronel, don José Arcaya y de la Torre. jefe del Detall y con licencia por enfermo en la Península.

Coronel graduado, Comandante don José de Ramon y Gomez á la órdenes de la Comandancia de la plaza y jefe interino del Detall de la misma. Teniente Coronel graduado, Comandante; don Gustavo Valdes y Humaran á las órdenes de la misma,

Matanzas.

Teniente Coronel, graduado Comandante, D. Lino Sanchez y Mármol.

Pinar del Rio.

Coronel graduado, Teniente Coronel, Comandante, don Cristóbal Elias de la Casa y Navarro.

Santa Clara.

Teniente Coronel graduado, Comandante, don Alejandro Belon y Corres.

Trinidad.

Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Francisco Paz y Quevedo.

Puerto-Principe.

Coronel graduado, Teniente Coronel, don Juan Saenz Izquierdo.

Baracoa

Teniente Coronel graduado, Comandante, don Jacinto Rodriguez de Cela y Alons.

Cuba.

Coronel, don Juan Garcia Navarro, Comandante.
Coronel graduado, Comandante, don Bernardo Portuondo y Barceló, jefe del Detall.
Comandante, don José Acosta y Lezcano, á las órdenes de la misma.

Jefes empleados en otras comisiones.

Sr. Coronel don Francisco Albear y Fernandez de Lara, Director del Canal de Vento.

BATALLON DE INGENIEROS.

Fué creado por Real órden de 15 de Setiembre de 1851 bajo el nombre de Batallón de obreros, habiendo tomado aquella denominacion por Real órden de 16 de Junio de 1856. El primero y segun los Jefes y Capitanes, han de ser precisamente del Cuerpo de Ingenieros y los Subalternos del Arma de Infantería. Mas aumentado á 6 compañías por Real órden de 29 de Julio de 1860 se obtuvo autorizacion por el Gobierno en vista del escaso personal facultativo del Cuerpo en esta Isla y como medida provisional mientras hubiera suficiente número de Oficiales de Ingenieros para que se nombrasen Capitanes de Infantería, mas por Real órden del Ministerio de la Guerra d- 18 de Marzo de 1870 se ha dispuesto se cubran con Oficiales del Cuerpo las vacantes de Capitanes que ocurran en lo sucesivo.

Por Real órden de 21 de Marzo de 1864 se aumentaron otras dos compañías de cien hombres segun la nueva plantilla aprobada por Real órden de 17 de Mayo de 1867 y su uniforme está determinado que sea igual al que usan los regimientos del arma en la Península, con las modificaciones que el clima de esta isla haga necesarias. Ademas se ha adoptado para trage de diario 6 compañía y trabajo la blusa y pantalón de dril listado azul, la gorra para el primero y el sombrero de jipijapa para los últimos, llevando blusa con boca-mangas y cuello de grana con sardinetas blancas las primeras.

PLANA MAYOR.

Primer Jefe.

Teniente Coronel, don Teófilo Llorenti y Divaschini.

Segundo id.

Teniente Coronel. Comandante, don Luis Garcia Cejero.

Tercero id.

Teniente Coronel graduado, Comandante, don Lope María Blanco de Cela.

Guardia Civil.

Por disposicion del Excmo. Sr. Capitan General D. José de la Concha fecha 24 de Enero de 1851 se creó un tercio de Guardia Civil compuesto de 6 oficiales y 118 individuos de tropa, para ensayar en esta Isla el servicio del Instituto, y vistos sus buenos resultados fué reorganizado por el Excmo. Sr. Capitan General D. Juan de la Pezuela en 23 de Marzo de 1854 formando un Batallon que principió á prestar sus servicios en las principales poblaciones de la Isla en Mayo del mismo año hasta que en Abril de 1858 y segun Real Orden de 1º de Julio de 1857. se le dió la nueva organizacion que tuvo el primer tercio hasta 1º de Marzo de 1870 en que se resolvió por la Capitanía General el aumento de dos compañías con 4 oficiales y 100 individuos de tropa cada una las cuales tomaron la denominacion de 7ª y 8ª.

A peticion de los Hacendados de las jurisdicciones de Cárdenas. Colon, Sagua, Cienfuegos, Sta. Clara y Remedios, y con el objeto de que protegiesen sus fincas, determinó el Excmo. Sr. Capitan General de la isla por Decreto de 12 de Abril de 1869 la creacion de un segundo Tercio costeado por aquellos, habiéndose encomendado su organizacion al Coronel D. Pablo Baile y Belastegui que tambien fué nombrado jefe del primero en fin de Mayo y principiando en 13 de Junio á prestar servicios en Campaña la 1ª, 3ª, 4ª, 5ª, 7ª y 8ª compañías en el territorio de la comandancia general de Cinco Villas.

El Gobierno provisional de la Nacion por resolución de 11 de Mayo del mismo año se dignó aprobar la creacion de dicho Tercio.

En 24 de Abril de 1871 resolvió la Capitanía General el aumento de una compañía mas en el

primer Tercio que tomó la denominacion de 9ª con destino á la jurisdiccion de Sancti-Spíritus; y en 2º de Julio la formacion de otra en la jurisdiccion de Cienfuegos cuyo gasto se ofreció á costear el municipio.

En 11 de Setiembre del mismo año y á propuesta de la Comandancia General de Cinco-Villas, concedió el Excmo. Sr. Capitan General que cada una de las cuatro compañías del primer Tercio que residian en dicho territorio se elevase hasta el número de 125 plazas.

En 11 de Octubre de 1871 se dispuso por la Capitanía General la creacion de otro Tercio con el nombre de 3º destinado á prestar sus servicios en la jurisdiccion de Sancti-Spíritus, y que el mando de cada Tercio fuese independiente á cuyo efecto se autorizó al Coronel primer Jefe del primero D. Pablo Baile y Belastegui, para que ejerciese al propio tiempo las funciones de Subinspector en Comision respecto á todas las fuerzas del Instituto.

En 30 de Diciembre del mismo se dictaron por la Capitanía General instrucciones para elevar la fuerza de los Tercios 1º y 2º al número de que hoy consta.

Por último, el 25 de Abril de 1872 decretó la Capitanía General la organizacion de un 4º Tercio con destino al Departamento Central y llevada á efecto por el mismo Jefe del Instituto, ya se halla prestando el servicio especial del mismo.

Decretada la unificacion de los Tercios de Guardia Civil de esta Isla con los de la Península por Reales órdenes de 10 de Julio de 1871 y 30 de Setiembre de 1872, fué aprobado por la de 23 de Octubre el Reglamento é instrucciones á que debia sujetarse dicha asimilacion y ordenado su cumplimiento por el Excmo. Sr. Capitan General en 14 de Diciembre, quedó planteada desde 1º de Enero en la forma siguiente: Se creó una Subdireccion de los Tercios desempeñada por un oficial general de la clase de Brigadier.

El primer Tercio con 1000 hombres de infantería, 248 de caballería y 200 caballos, formando 8

compañías 2 Escuadrones y 2 secciones sueltas distribuidas en 3 centros de mando llamados Comandancias las cuales se han establecido en la Habana, Matanzas y Pinar del Río.

El 2º con 1000 plazas de Infantería y 250 de Caballería con igual número de caballos formando 8 compañías 3 escuadrones y una seccion suelta distribuidas en las 4 comandancias de Cienfuegos, Sagua, Remedios y Santa Clara.

El 3º con 600 plazas de infantería y 150 de Caballería formando 5 compañías 1 escuadron y una seccion suelta constituyendo las dos Comandancias de Sancti-Spíritus y Morón.

El 4º con 400 plazas de infantería y 100 de caballería formando 4 compañías y un escuadron que constituyen la Comandancia de Puerto Príncipe.

Cada Tercio es mandado por un Coronel 1er. Jefe que ejerce las funciones de Subinspector del mismo. Las Comandancias de 1ª clase de la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Sancti-Spíritus y Puerto Príncipe son mandadas por Tenientes Coroneles y las de 2ª y 3ª que son todas las de 4ª por comandantes.

En las Comandancias de 1ª clase es Jefe de Detall un comandante, en las de 2ª un capitán con solo este cargo y en las de 3ª el Capitán de su única compañía.

UNIFORME DEL INSTITUTO.

Para gala:—Los Jefes y oficiales sombrero chambergó con escarapela nacional galoneado de plata y con cinta de lo mismo que figura la divisa del empleo al rededor de la copa; levita de paño azul turquí con bocamangas de grana y hombreras de cordoncillo de plata, abrochada al centro con 7 botones blancos convexos que tienen las iniciales del Cuerpo; pantalon de dril blanco. zapato botín de charol entero con espolín recto, y espada de ceñir modelo del instituto.

Para media gala la misma levita abierta, chaleco de piqué blanco y gorra prusiana en vez de sombrero.

Clases de tropa.—Levita de igual clase con hombreras de algodón blanco, sombrero chambergo con escarapela nacional, presilla y ribete blanco, pantalon de dril del mismo color, borceguf de becerro, machete con cinturon por encima de la levita y sable con tirantes la caballería, llevando travillas en el pantalon y espuelas de reglamento.

Para diario en poblaciones.—Los Jefes y oficiales levita pantalon y chaleco de dril listado azul, la primera con cuello y bocamangas encarnadas, gorra prusiana de paño azul turquí con la divisa del empleo y escudo nacional con las iniciales G. C. y espada de reglamento ceñida.

En actos del servicio á pié, el mismo traje con sombrero que lleva cinta de charol negro al rededor de la copa en vez de la de divisa, abrochada la levita y sable de reglamento con cinturon de tirantes por encima de aquella.

Para servicio de caballo.—Igual traje con bota de montar y espuela en vez de espolín.

Para los actos en corporacion.—Gorra prusiana, levita de paño abierta y sin hombreras, pantalon y chaleco de dril listado azul y espada ceñida.

Clases de tropa.—Para paseo y dentro de poblaciones; el mismo sombrero descrito para gala, blusa y pantalon de dril listado azul, machete ó sable la caballería con cinturon por encima de la blusa; y además para el servicio con armas polaina de becerro.

Sres. Jefes que sirven actualmente en el Instituto.

Primer Tercio.

Coronel D. Pablo Baile y Belastegui, ejerciendo el cargo de Subdirector en comision.

Teniente Coronel D. Rafael Escasena y Escasena, primer jefe de la Comandancia de la Habana.

Comandante D. José Bergues y Riera, segundo jefe de idem.

Comandante D. Emiliano Loño Perez, primer jefe accidental de la de Matanzas.

Comandante D. Federico Ferrater y Janer, primer jefe de la de Vuelta Abajo

Segundo Tercio.

Coronel D. Lázaro Bonilla Valdivia, primer jefe Subinspector.

Teniente Coronel D. Antonio Lapuya Saseta, primer jefe de la comandancia de Cienuegos.

Comandante D. Rafael Suero Marcoleta, id. de Santa Clara.

Comandante D. Luis Santos Colmenares, id. de la de Remedios.

Tercer Tercio.

Coronel D. Carlos Denis y Trueba, mandando en comision el primer Tercio.

Teniente Coronel D. Ildefonso Ruiz Aguilar, primer jefe de la Comandancia de Sancti-Spiritus.

Comandante D. Felipe Plaza Diaz, segundo jefe de idem.

Comandante D. Ricardo Dotres Thibaut, primer jefe de la comandancia de Moron.

Cuarto Tercio.

Teniente Coronel D. Leonardo Abril Ceballos, primer jefe de la Comandancia de Puerto Príncipe.

Comandante D. Ildefonso Lomelino Carbaza, segundo jefe de idem.

Administracion Militar.

La Administracion Militar fué establecida en el Ejército de esta Isla por Real decreto de 22 de Noviembre de 1859, componiéndose el personal del Cuerpo en la misma segun la última plantilla incluida en ella la seccion liquidadora del Ejército de Santo Domingo de un Intendente Militar, dos Subintendentes, tres Comisarios de guerra de 1ª clase, 15 idem de 2ª, 34 oficiales primeros, 32 segundos, 11 idem terceros, 7 escribientes de 1ª clase, 8 idem de 2ª 16 idem de 3ª, dos conserjes de 2ª clase y 3 ordenanzas celadores, habiendo además algunos Jc.

fes y Oficiales supernumerarios durante el tiempo de la campaña.

El uniforme de este Cuerpo, se compone de levita de paño azul con cuello de grana, hombreras iguales á las que usa la oficialidad del Ejército y boca-manga del mismo paño con vivos encarnados, divisa de serreta y estrellas de igual forma que el Ejército; los botones plateados con el lema de *Cuerpo Administrativo del Ejército*, pantalon de paño azul igual al de la levita con franja encarnada, espada de ceñir con puño plateado y sombrero apuntado con el galon ancho de plata, borlas de can-lon del mismo metal y presilla con la graduacion correspondiente marcada en los Oficiales con serretas estrechas y con anchas como las de boca mangas los Jefes.

Para el servicio del diario se usa el traje de dril azul rayado (azul y blanco) con las mismas bocamangas de paño, divisas y botones, y gorra de paño azul; y para campaña y marcha, el mismo traje con polainas altas de cuero negro, sable con baina de metal, cinturón de tirantes de charol negro, rewolver con funda y sombrero de jipijapa con escarapela y botón del Cuerpo.

Las oficinas se hallan en la calzada de Belascoain próximas al Paseo de Carlos III edificio titulado "Pabellón de Militares."

Intendente Militar.

Sr. D. Luis Llopis y Caparrós.

Subintendentes Militares.

Sr. D. Domingo Oloris y Puig Cerver.

Sr. D. Francisco Lopez Bago, Interventor Militar.

Comisarios de Guerra de 1ª clase.

Sr. D. Prisciliano de Vera y Manrique, segundo Interventor Militar.

D. Pablo Garzon y Grandale, Inspector de los Hospitales Militares de la Habana.

Comisarios de Guerra de 2ª clase.

- D. Antonio Beloso y Pinpinela, con licencia.
- D. Eduardo Esteban y Arias, Inspector de los servicios administrativos de Santa Clara.
- D. Juan Adzuar y Rivero, Interventor de revistas en la Habana.
- D. Mariano Bailes y Rivas, con licencia en la Península.
- D. José Heraud y Clavijo, Inspector de trasportes en la Habana.
- D. José Lison y Gracia, Inspector de los servicios Administrativos de Holguín.
- D. Joaquín Cíil del Real, Secretario de la Intendencia Militar.
- D. Manuel Suarez Vigil, Inspector de Provisiones en la Habana.
- D. Luis Ruiz de la Peña, Jefe administrativo del Departamento Central.
- D. Manuel Fungairiño de la Peña, Jefe administrativo Interino del Departamento Oriental
- D. José Mardeo y Gonzalez, 2º Jefe de la Sección de liquidación de Santo Domingo.
- D. Eduardo Ruiz Gil, Inspector de los servicios administrativos en Remedios.
- D. Ángel Fernandez Ceira, idem idem Bayamo.
- D. Alberto Lison y García, idem idem Nuevitas.
- D. Emilio Perez Vilanueva, idem idem Manzanillo.
- D. Venancio Rodriguez Solís, Interventor de revistas en la Habana.

Oficiales primeros.

- D. Antonio Merlo y Escudero.
- D. Francisco Elcid y Berna.
- D. Leopoldo Vazquez Prada.
- D. José Beca y Llanguas.
- D. José Martínez Minguez.
- D. Adolfo de Pando y Martínez.
- D. Agustín Van-Baumberghen, Comisario de Guerra personal.

- D. Enrique Mir y Jener.
- D. Manuel Vazquez y Gomez.
- D. Pedro Martinez Grau, Comisario de Guerra personal.
- D. Egdunio Jur y Guillon.
- D. Eugenio Herp y Mirambell.
- D. José Arverola y Trincado.
- D. Casildo Beota y Manrique.
- D. Eduardo Cautu y Belmonte.
- D. Teobaldo Diaz Estébanes.
- D. Manuel Arejula y Franco.
- D. Gustavo Gonzalo y Francés.
- D. Miguel García y Roselló.
- D. Dionisio Eclija y Calvo.
- D. Francisco del Valle y Peña.
- D. Inocencio Paz é Ibañez.
- D. Francisco de la Rosa y Cañellas.
- D. Castor de Novoa y Novoa.
- D. José Santio y Riglos.
- D. Enrique Gelaver y Correa.
- D. Leonardo Morague y Bibilones.
- D. Ventura Pescador y Saldaña,
- D. Federico Tejero y Durango.
- D. Telesforo Allans y Sausa.
- D. Alfredo Ramon y Sais.
- D. Narciso Gonzalez de Mesa.
- D. Federico de Canto y Palanca.
- D. Emilio Diez y Arauquis.
- D. Eloy Lopez Curiel.
- D. Enrique Nogueras é Ibañes.
- D. Ismael Perez Casanova.
- D. José Morales Bergon.
- D. Rafael Fantoni y Martinez.
- D. Federico Gonzalez de Burgo.
- D. Enrique Herman y Ossorno.
- D. Arturo Castañon y del Valle.

Cuerpo de Sanidad Militar.

Por Real orden de 17 de Mayo de 1867 se dispuso que el personal del Cuerpo en el Ejército de esta Isla constara del personal siguiente, habiéndose elevado á la categoría de Inspector la plaza de Jefe por Real orden de 6 de Setiembre de 1872.

1 Inspector.

1 Subinspector de 2ª clase Jefe del Detall.

24 Médicos Mayores.

54 primeros Ayudantes Médicos.

2 Farmacéuticos Mayores.

14 primeros Ayudantes Farmacéuticos.

Por Real orden de 6 de Junio de 1870 se refundieron las dos Compañías Sanitarias en una Brigada dividida en dos Secciones y tantas escuadras como Hospitales en donde presten sus servicios, la cual consta del personal siguiente:

1 Sub-ayudante de 1ª clase.

2 idem de 2ª

* 6 idem de 3ª

2 Sargentos primeros.

16 idem segundos.

12 Cabos primeros.

12 idem segundos.

427 Sanitarios.

Hay ademas con motivo de la Campaña destinados al Ejército expedicionario.

15 Médicos Mayores

50 primeros Ayudantes Médicos.

1 Farmacéutico Mayor.

4 primeros Ayudantes Farmacéuticos.

-- Y una Compañía de Sanidad formada de

1 Sub-ayudante de 2ª clase.

5 idem de 3ª

1 Sargento primero. -

6 idem segundos.

6 Cabos primeros.

6 idem segundos.

60 Sanitarios.

INSPECTOR.

Don José Parallés y Bagnes.

SUBINSPECTOR DE 2ª CLASE.

Don Severo Fernandez Mora.

24 MEDICOS MAYORES.

- Don Vito Hernandez Gomez.
 Don Pedro Joli y Golferich.
 Don Manuel Grao Espalter.
 " Juan Laguna Martinez.
 " Francisco Perez Rodriguez.
 " Patricio Rodriguez Suls.
 " Juan Martinez Muñoz.
 " Antonio Pardiñas y Martinez.
 " Félix Bueno Chic y.
 " Alejandro Teixidó Martinez.
 " Enrique Llauso y Oriol.
 " José García y Perez
 " Francisco Soler y Mollér.
 " Eduardo García Artabe.
 " Francisco Ferrari Saez.
 " Miguel de la Plata y Marcos.
 " Manuel Góngora y Peña.
 " Luis Fernandez Maló.
 " Manuel Lopez San Martin.
 " Rafael Galí y Diaz.
 " Narciso Falcó Burgell.
 " Gerónimo Romero Diaz.
 " Manuel Benito Ruiz de Diego.

54 PRIMEROS AYUDANTES MÉDICOS.

- Don Manuel Arrufat y Bisbal.
 " Antonio Moya y Barrera
 " José Batllé y Prat.
 " Antonio Frean Lizapdra.
 " Gabriel Lozano Serrablo.
 " Agustin Valdés Sanchez.
 " Domingo Garcia Vera.
 " Pablo Rueda Nuño.
 " José Esquinaldo Moqueda.
 " José Zaragoza y Rubio.
 " Aniceto Valdivia y epeda.
 " Joaquin Gonzalez Avila.
 " Domingo Vazquez Garibaldo.
 " José Piñol y Ginestá.
 " Genaro Rodriguez de Córdoba.

- " Diego Eguiz y Torrens.
- " Damian Codormi Bosch.
- " Eduardo Lovi Rioja.
- " Francisco Pulido Rodriguez.
- " Ramon Badra y Acosta.
- " Juan Garcia de Lalinde.
- " Casimiro Rourey Buñil.
- " Juan Soler y Lafont.
- " Manuel Aulet y Agramont.
- " Adolfo Blasco y Santibañez.
- " Alfredo Perez Dalman.
- " Anselmo Sancho Carratalá.
- " Federico Garcia Sierra y Alonso.
- " Pedro Gali y Diaz.
- " Gundemaro Lozano y Terfio.
- " Miguel Garcia de la Mata y Gayé.
- " Joaquin Gimenez Quintero.
- " Vicente Moñino y Barrera.
- " Pedro Altayó Moratanas.
- " Eulogio Danis y Lafuente.
- " Julian Labadia y Heredia.
- " Zacarias Fuentes Crespo.
- " Manuel Grande y Gonzalez.
- " Eduardo Parés y Moret.
- " José Lanzas y Herreros.
- " Silverio Estevez de Porras.
- " Enrique Martí Pondevida.
- " Raimundo Prieto Celada.
- " Justo Gonzalez Garcia.
- " Moesto Galarza y Tomás.
- " Pablo Torrens y Carnér.
- " Gregorio Lozano Santillan.
- " Genaro Domingo Abadal.
- " Francisco Perez Vilallonga.
- " Antonio Morales Perez.
- " Eduardo Fernandez Rodriguez.
- " Evaristo Vazquez y Limeses.
- " Antonio Verdejo y Pareja.

2 FARMACÉUTICOS MAYORES.

- Don Galo Gil y Carres.
- " José Rodriguez Puerto.

14 PRIMEROS AYUDANTES FARMACÉUTICOS

Don Agustín Algarra Soler.

- " Melitón Orozco Troncoso.
- " Manuel Negro Fernández.
- " Jaime Caldés y Lledó.
- " José Ruiz Bermúdez.
- " Juan Sánchez Armenteros.
- " Leto López Villaluenga.
- " Sebastián Soler Vilaretan.
- " Antonio Barbera y Martorell.
- " Gregorio Izquierdo y Gil.
- " Joaquín Pulido y Álvarez.
- " Francisco Angulo y Suero.
- " Félix Castañer y Aznar.
- " Ramón Ruiz y Domínguez.

Brigada Sanitaria.—Primer Jefe.

Sr. Inspector D. Félix Azúa y Monzalve.

Segundo Jefe encargado del Detall.

Don Enrique Llanzó y Oriol.

Ejército expedicionario.—15 Médicos mayores.

Sr. D. Carlos Jacovi y Laranjuez.

Sr. D. Juan Bosina y Plá.

D. Ricardo González y Bucero.

D. Manuel Ruiz y Polo.

D. José Labarta y Aquin.

D. Rafael Fleitas y Lenoos.

D. José García Rey.

D. Manuel Rodríguez Moreno.

D. Eduardo Alonso Querí.

D. José Montaresí y Barrios.

D.

D.

D.

D.

D.

50 Primeros Ayudantes Médicos.

D. Luis Sons y Mirabel.

D. Federico Fernández y Añame.

- D. Salustiano Zorrilla de la Lastra y García.
- D. Isidoro Molina y Herreros.
- D. Mariano Calvo Novoa.
- D. German Burgo y Gonzalez.
- D. Mariano Baglieto y Leante.
- D. José Solis y Bazan.
- D. José Gomar y Garcia.
- D. Carlos Moreno Lorenzo.
- D. Francisco Llinás y Moreno.
- D. Manuel Casas y Abril.
- D. Francisco Boned y Martin.
- D. Patricio de la Corte y Baez.
- D. Gilberto Perez y Guillem.
- D. Antonio Perez Iñiguez.
- D. Arturo Gonzalez y García Samano.
- D. Teodoro Fernandez Pereira.
- D. Felipe Ovilo Canales.
- D. José Carneado y Moreiro.
- D. Eduardo Sanchez Capelastequi.
- D. Elias García Gil.
- D. José Chicoy Ferrer.
- D. José Roura Carnesotta.
- D. José Santana de Nestosa.
- D. Félix Ferrer y Ballo.
- D. Paulino Hernandez Vallejo.
- D. Santiago Hernandez Bucho.
- D. Enrique Sanchez Manzano. *
- D. Eleodoro Arias Gago y Blanco.
- D. Constantino Fernandez Guijarro y Macías.
- D. Federico Jaques Aguado.
- D. Eustasio Masid del Hoyo.
- D. Ramon Madrigal y Legaspi.
- D. Benito Jori y Aulés.
- D. Hermenegildo Gonzalez Martinez.
- D. Luis Aguado y Gancedo.
- D. Julio Hernandez Rebesado.
- D. José Segarra y Ferrer.
- D. Joaquin Cortes y Bayona.
- D. Gabino Rivadulla y Sanchez.
- D. José Fernandez Rodriguez.
- D. José Sanchez Agudo.
- D. Ignacio Escudero y Santillana.

D. Enrique Rodriguez de Brizuela y García.
D. Mariano Revilla y Marcos.

Compañía Sanitaria.—Primer Jefe.

Sr. Inspector. D. Felix Azua y Monzalve.
Sub ayudante encargado d l Detall, D. Francisco
Garces Gonzalez.

**Batallon de Honrados Bomberos de la
Habana.**

Organizacion y fuerza.

Este cuerpo fué creado en 1º de Enero de 1836 por el Excmo. Sr. Capitan General D. Miguel Tacón y aprobado por Real Orden de 27 de Octubre de 1837, y reorganizado por el Excmo. Sr. Capitan General D. José de la Concha en 13 de Febrero de 1855 y posteriormente se ha aumentado su fuerza, constando actualmente de un batallón de nueve compañías, seccion de Sanidad y Música, componiéndose las compañías: la 1ª de blancos, 2ª y 3ª de pardos, 4ª, 5ª y 6ª de morenos y las tres restantes ó sean 7ª, 8ª y 9ª, tienen su fuerza de los tres colores y la seccion de sanidad y música de pardos y morenos. Los Oficiales del Cuerpo son de la clase de blancos, excepto seis alféreces de color que pertenecen á la seccion de Sanidad; el número de tropa es el de 1,461 siendo la mayor parte de ellos de los oficios análogos á la institucion, haciendo gratuito el servicio; 900 plazas están armadas y estas desempeñan el servicio como tales en las guardias de prevencion de sus cuarteles y en otros casos cuando las circunstancias lo exigen, pero todos al ocurrir algun incendio acuden sin distincion.

Personal de la P. M. del batallon.

Teniente Coronel, primer Jefe, D. Pedro Temé y Vercrysse.

Otro agregado, D. José Ramos Almeida.

Otro id., D. Francisco Javier de Urrutia.

Comandante, 2º Jefe, D. Ambrosio Tomati y Martínez.

Otro. 3º, id., D. Roque Filloy y Fraiz.

Capitan, D. Manuel Julio Diaz.

Ayudante Mayor, D. José Espino y Lopez, encargado del Detall.

Primer Ayudante, D. Fulgencio Wenceslao Fullea.

Otro 2º, D. Emilio Valdés Acosta.

Teniente Supernumerario, D. Juan de Arandía y respo.

Otro idem., D. Juan de Flores y Romero.

Abanderado, D. Francisco Pellicer y Marín.

Alférez supernumerario, D. Carlos Jacinto Charbonier.

Otro idem., D. Antonio Torrea Larrazabal.

Primer Ayudante Médico, D. Manuel de Jesus Fontemberta.

Otro 2º. D. Felipe Camino y Teja.

Otro 2º, D. Manuel Aguilera.

Otro, D. Juan Bautista Pujol.

Farmacéutico, D. Eduardo de Castro.

Personal de Oficiales de las Compañías.

Capitan, D. Eusebio Féu y Puig.

Otro. D. José Morrell y Barrientos.

Otro. D. Pedro P. Perez y Lopez.

Otro. D. Albert Chiappi y Cortés.

Otro. D. Salvador Pujol y Afellas.

Otro. D. Santos Barredo y Rodriguez.

Otro. D. Manuel Vega y Muñoz.

Otro. D. Jaime Massana.

Otro. D. Ramon Fernandez y Pelaez.

Otro. D. Francisco Sosa y Ardenas.

Otro. D. Cecilio Subirach y Serra.

Otro. D. Ildefonso Morales y Sardiñas.

Otro. D. Guillermo Lombard y Balletto.

Otro. D. Francisco Briseño y Bueno.

Otro. D. Ramon Barba y Escobar.

Otro. D. Juan Aller y Pagés.

Teniente D. Pablo Llaguno y Arenas.

Otro. D. José Mataró Burjats.

Otro. D. José Marino Valdés.

- Otro. D. Francisco Briera y Puig.
- Otro. D. Miguel de Mata y Montero.
- Otro. D. Manuel Gonzalez Legorburu.
- Otro. D. Florencio Romero y Sevilla.
- Otro. D. Desiderio Arjona y Quintela.
- Otro. D. Estéban Tomé y Martinez.
- Otro. D. Antonio Miranda y Melo.
- Otro. D. Bernardo Pulgaron y Valdés.
- Otro. D. José Garcia Moreno Ponce de Leon.
- Otro. D. Gabriel Muñoz y Gonzalez.
- Alférez, D. Carlos Diaz y Cruz.
- Otro. D. Carlos Ortells y Prats.
- Otro. D. Andrés Zencoviech y Lopez.
- Otro. D. Antonio Langenheim y Molina.
- Otro. D. Domingo Vazquez.
- Otro. D. Ramon de la Sala y Hevia.
- Otro. D. Francisco de Losada y Merlo.
- Otro. D. Juan Antonio Carbó y Hernandez.
- Otro. D. José Pujol y Cafiellas.
- Otro. D. Pedro Alvarez Campos.
- Otro. D. Enrique Creus y Marchusiar.
- Otro. D. José Larrea Ramirez.
- Otro. D. Miguel Manresa y Fornes.
- Otro. D. Ramon Ituarte.
- Otro. D. Enrique Masino y Roig.
- Otro. D. Ramon Alvarez Aleman.
- Otro. D. Antonio Enrique de Zafra.
- Otro. D. Andrés Gispert y Oramas.
- Otro. D. Dermidió Gonzalvez y Aizpúrua.
- Otro. D. Melquiades S. Pedro del Alamo.
- Otro. D. Luis Perez y Cosmonte.
- Otro. D. Adolfo de Castro y Brito.
- Otro. D. Manuel de Ecrín.



Oficiales de color.

- Alférez, José Bernabeu Fuentes.
- Otro. Tomas Lorenzo Alvarez.
- Otro. José Rafoso Sierra.
- Otro. Nazario Nicolao Nicolao.
- Otro. Casimiro Bernabeau Fuentes.
- Otro. José Cirilo Santa Cruz.

JUZGADO DE LA CAPITANIA GENERAL.

Uniforme de los Auditores: casaca azul turquí, vueltas y cuello morado, dos bordados de oro en la boca-manga y uno en el cuello delantero de la casaca, chaleco y pantalon blanco para gala y azul para diario.

El uniforme de los Fiscales es el mismo de los Auditores con un solo bordado en la boca-manga.

Auditor don Fernando Fernandez de Rodas Hernandez de Toledo.

Fiscal, don Elias de Zúñiga y Castro.

Escribano, don Alejandro Nuñez.

CUERPO DE HONRADOS BOMBEROS DE ESTA ISLA.

El origen de este cuerpo se remonta al año de 1836 que se organizó un batallon en esta plaza con arreglo al reglamento de 12 de Diciembre de 1835, siendo Capitan General el Excmo. Sr. don Miguel Tacón con el único objeto de apagar los incendios. Desde la mencionada fecha se han dotado de tan útil institucion casi todos los pueblos de esta Isla.

CLERO CASTRENSE.

El M. R. Arzobispo de Santiago de Cuba y Reverendo Obispo de la Habana son en sus respectivas diócesis los Subdelegados castrenses del Patriarca Vicario general del Ejército y armada. El clero castrense tiene á su cargo respecto á los militares las mismas atribuciones y deberes que cumplir, que los demas párrocos en las poblaciones.

PRESIDIOS.

Seccion del Presidio correccional militar del castillo de la Cabaña.

Jefe principal, el Sr. Gobernador de la fortaleza.

Mayor, el Sargento mayor de id.

Ayudante habilitado, el segundo ayudante de id.

*Seccion del Presidio correccional militar del Morro
de Cuba.*

Comandante, el que lo es del presidio público.
Mayor, el que lo es de la fortaleza.

ESTADO MILITAR

de la Armada Naval de la Isla de Cuba.

Excmo. Sr. don Nicolás Chicarro y Leguinechea, Contra-Almirante de la Armada Nacional, Consejero Nato de Administración de la Isla de Cuba, y Vice-presidente del mismo, Comandante general de Marina de este Apostadero, Inspector de todas las corporaciones, institutos, establecimientos y fábricas dependientes del ramo de Marina, Inspector de la tropa de Infantería de Marina, de sus Matrículas, de las de Puerto-Rico y de estos Arsenales, etc. etc.

Secretaría.

Teniente de navio de primera clase, don José María Autran y Montoto.

Teniente de navio de la reserva don Agustín Delaviville y Rainand, segundo secretario.

Relacion del personal de empleados de esta dependencia.

Escribientes de la Armada.

Mayor, don José Hano y Vega.

Idem, don Ildefonso Parejo.

Primeros, don Luis María Bago y Zuviela.

Idem, don Blas J. Pérez y Díaz

Idem, don Rafael Fernández y Coca.

Idem, don José de J. Bucelo.

Segundo, don Manuel Herrero.

Idem, don Lázaro Gonzalvo.

Idem, don José Bago.

Tribunal militar.

El Excmo. Sr. Comandante general, juez.
 El Sr. Auditor de Marina, don José Marcelino Travieso y Jimenez.
 Sr. Ldo. don Juan Herrera Orue, Fiscal.
 Don José A. Gomez, escribano.
 Don Antonio Ramirez, intérprete de idiomas.

Junta económica del Apostadero.

Excmo. Sr. Comandante general, presidente.
 El Sr. Ordenador del mismo.
 El Sr. Mayor general.
 El Sr. Jefe de Sanidad.
 El Comandante Subinspector del Arsenal.
 El Comandante de ingenieros.
 El Comandante de Artillería.
 El Interventor del Apostadero.
 Secretario, el de la Comandancia general

Relacion de los Señores Jefes de la escala activa de la Armada que tienen destinos en el Apostadero.

Contra-Almirante.

Excmo. Sr. Don Nicolás Chicarro y Leguinechea,
 Comandante General de este Apostadero.

Señores Capitanes de navío de primera clase.

Don Federico Lobaton y Prieto, Comandante de la fragata Zaragoza.
 Don Demetrio de Castro Montenegro y Santisso, Comandante de la fragata Arapiles.
 Don Francisco Llanos y Herrera, Comandante del Arsenal.

De segunda clase.

- Don Enrique Paez y Fernandez, Comandante del vapor Isabel la Católica.
- Don Emilio Catalá y Alonso, Comandante de Marina de la Provincia y Capitan del Puerto.
- Don Ramon Brandaris y Otero, Comandante de Marina de Cuba y Capitan del Puerto.
- Don Diego Mendez Casariego y Avangua, Comandante de la fragata Cerona.
- Don Joaquin Navarro y Morgado, Mayor General del Apostadero.
- Don José Martinez Illesca y Egea, Eventualidad de servicio en el Apostadero.
- Don Evaristo Casariego y Garcia, Jefe de la Comision en los Estados-Unidos.

Capitanes de Fragata.

- Don Manuel de la Puente y Sedano.
- Don Arsenio Sollosso y Prado, Comandante del vapor Venadito y Jefe de la 4ª division de cañoneros estacionada en Cienfuegos
- Don Adolfo Yolif y de la Serna, Ayudante de Marina y capitan del Puerto de Matanzas.
- Don Rorigo Medrano y Espadero, idem de Cárdenas.
- Don Pedro Diaz Herrera y Serrano, Jefe de la 2ª division de Cañoneros estacionada en Gibara.
- Don José Quintas y Seoanes, Comandante de Marina y capitan del Puerto de Cienfuegos.
- Don Julian Ojeda y Martinez, idem de Trinidad.
- Don Narciso Fernandez Pedrifián y Alvira, Comandante del vapor San Francisco de Borja
- Don Domingo de Castro y Perez, Comandante del vapor Neptuno y Jefe de la 1ª division de Cañoneros estacionada en Nuevitas.
- Don Juan Garcia y Carbonell, Comandante del vapor Pizarro.
- Don José María de Heras y Donestebes, Ayudante

de Marina y capitán del puerto de Sagua la Grande.

Don Luis Gasques y Doral, Comandante del vapor D. Juan de Austria y Jefe de la 3ª división de cañoneros estacionada en Cuba.

Don Dionisio Costillas y Asencio, Comandante de la corbeta Tornado.

Don José María Jaime y del Pozo, Comandante del vapor Churruca.

Don Wenceslao Alvagonzalez y Mendez, Comandante del vapor Vasco Núñez de Balboa.

Don José Navarro y Fernandez, 2º Comandante del vapor Isabe la Católica.

Don Vicente Manterola y Tajonera, Comandante de la goleta Guadiana.

Don Joaquín Aguirre y San de Juano, Eventualidades de servicio.

Tenientes de Navío de primera clase.

Teniente Coronel de Infantería, don Ricardo Herrera y Bell, Comandante de la goleta Huelva (interino.)

Don Segismundo Bermejo y Merelo, Comandante del cañonero Gaceta.

Don Simón del Manzano y Sanz, 2º Comandante interino de la fragata Arapiles.

Don Francisco Carrasco y Guisasola, Comandante del cañonero Ardid.

Grado de Teniente Coronel de Ejército, don Guadalupe Ojeda y Martínez, Comandante del pontón Iberia y Ayudante de la Mayoría General del Apostadero.

Don José María Autran y Montoto, Secretario de la Comandancia general del Apostadero.

Don Rafael Llanes y Tarverus, Comandante del cañonero Telégrama.

Don Ismael Warleta y Ordovás, Comandante del cañonero Eco.

Don Miguel Pardo y Bonanza, Comandante del cañonero Cuba Española.

- Don Manuel de la Cámara y Livermore, Comandante de la goleta Favorita.
- Don Ricardo Fernandez y Gutierrez de Celis, 2º Comandante del Arsenal.
- Don Fabian Montojo y Salcedo, Comandante del vapor Bazan.
- Don José Guzman y Galtier, Comandante del cañonero Almendares.
- Don José Ramos Izquierdo y Castañeda, Comandante del Cañonero Vigía.
- Don Pedro Cazorla y Enseñat, Comandante del cañonero Centinela.
- Don Manuel Acha y Olazaga, idem del cañonero Destello.
- Don José Delgado y Zulueta, idem del cañonero Lince.
- Don Ricardo Aguirre y San de Juano, 2º Comandante de la fragata Zaragoza (interino.)
- Don Enrique Cherigine y Patero Comandante del cañonero Ericson.
- Grado de Teniente Coronel de Ejército, don Manuel Elizalde y Paul, idem del Descubridor.
- D. Isidro Posadillo y Posadillo, idem del Soldado.
- Don Tomás Oleros y Mansilla, idem del Yumuri.
- Don Manuel de Dueñas y Gomez, idem del Contra-maestre.
- Don Emilio Robion y Dominguez, idem del Cazador.
- Don Manuel Lobo y Nueve Iglesia, idem del Flecha.
- Don José Lobo y Nueve Iglesia, idem del Dardo.
- Don Pedro de la Puente y Olea, Comandante del cañonero Lebel.
- Don José Azofra y Garcia, idem del Astuto.
- Don Francisco Butron y de la Serna, idem del Caribe.
- Don Luis García y Carbonell, Ayudante de la Capitania del Puerto.

De segunda clase.

- Don Antonio Autran y Montoto, Comandantes del cañonero Argos.

- Don Guillermo de España y Gomez, idem del Indio.
 Don Manuel Reales y Sosalla, idem del Martin Alvarez (interino.)
 Don Manuel Pavia y Savignone, idem del cañonero Traderas.
 Don Enrique Sostoa y Ordoñez, idem del Guardian (interino.)
 Don Pedro Aznar y de la Fuente, idem del pailebot Turquino (interino.)
 Don Teobaldo Gisbert y Pedralves, Comandante del vapor Hernan Cortés (interino.)
 Don Luis Gonzal z Olivares y Antuñano, idem del Criollo (interino.)
 Don Eduardo Garay y Fernandez, idem del Cauto (interino.)
 Don José Calderon y Abril, idem del vapor Guadalquivir (interino.)
 Don José Moigado y Pita da Velga, Comandante del cañonero Activo (interino.)
 Don Ginés Paredes y Armendiz, idem del cañonero Arinero.
 Don Manuel Villalon y Villalon, idem del Alarma.
 Don Leopoldo Boado y Montes, idem del vapor Alaria (interino.)

Relacion el personal superior de todos los ramos que tiene destino en este Arsenal.

Comandante Subinspector.

El Capitan de navío de 1ª clase, D. Francisco Llano y Herrera.

2º Comandante.

El Teniente de navío de 1ª clase, D. Ricardo Fernandez y Gutierrez de Celiz.

Ayudante de Subinspeccion.

Teniente de navío de 2ª clase, D. Luis Chiappino y Gonzalez.

Comandante de Ingenieros.

El Ingeniero Jefe de 1ª clase, Don

Ingenieros facultativos.

Ingeniero 1º., D. Manuel Estrada y Madan.

Idem id. D. Enrique Mitjana y de las Doblas.

Capitan del Parque.

El Capitan de Artillería, D. Alfredo de los Reyes y Lopez.

Detall del Parque.

El Teniente de artillería,, D. Pedro Miralles y Lorcá.

Comisario del Arsenal.

El Comisario de 1ª clase, D. Luis Perinat y Ochoa.

Médico.

Médico Mayor, D. José Lopez y Bernal.

Contador.

Oficial 1º. del Cuerpo administrativo, D. Isidoro Aleman y Gonzalez.

Capellan.

1er. Capellan, D. Silvestre Perez de Lema.

Oficiales del Cuerpo Administrativo que tienen destino en Comisaría..

Oficiales primeros, D. Emilio Colombo, D. José Serrano y Milans del Boch y D. Miguel Ilambias.

Oficiales primeros, D. Matias Baños, D. Rafael Carrasco, y D. Norberto Balboa.

Guarda-almacenes.

De 1ª clase, D. Lorenzo Gomez y Romero.

De 2ª clase, D. Juan Benito Vilar, D. Juan Acedo,
D. Cláudio Alonso, D. José Maria Cartier y D.
Aureliano Cufiador.

Guardias de Arsenales.

Comandante, Capitan, D. Francisco Mosquecho y
Montejo.

Tenientes, D. Vicente Beltran Alufre y D. Emilio
Diaz Sutil.

Alféreces, D. Marcelino Muñoz y Fernandez y D.
Francisco Palacios y Hurtado.

Relacion de los Sres. Jefes y oficiales retirados
con especificacion de los puntos de su residencia.

Sres. Capitanes de Navío.

D. Francisco Garnica, Cárdenas.

D. Rafael Sostoa y Ordoñez, brigadier honorario,
Habana.

D. Andres de Fonseca y Diaz Pimienta, Brigadier
honorario, Habana.

Capitanes de fragata.

D. Agustin Labaton y Prieto, Brigadier honorario,
Remedios.

D. Manuel Eulate y Hevia, capitan de navío hono-
rario, Habana.

Teniente de navío de 1ª clase.

D. Ginés Paredes y Chacon, Habana.

Tenientes de navío.

D. Agustin Anton y Garcia, Habana.

D. Andrés Vilar y Martinez, idem,

D. Miguel Angel Cuadrado, Cuba.

D. Ramon Bosquer y Carreras, Capitan de fragata honorario. Habana.

Relacion de los Sres. Jefes de la escala de reserva.

Capitanes de fragata.

D. Eduardo Urdapilleta y Maldonado, Comandante de Marina de S. Juan de los Remedios.

D. José Riaño y Ory, idem de Nuevitas,

PLANA MAYOR DEL APOSTADERO.

Comandante general.

El Excmo. Sr. don Nicolas Chicarro y Laguinechea.

Mayor general.

Sr. Capitan de navio, don Joaquin Navarro y Morgado.

Primer Secretario de la Comandancia general.

Teniente de navio de primera clase, don José Maria Autran y Montoto.

Segundo Secretario.

Teniente de navio de la reserva, don Agustin Delaville y Reinat.

Ayudante personal de S. E.

Alférez de navio, don Francisco Grandallana y Zapata.

Jefe de Sanidad.

Subinspector de primera clase, don Juan Biondi y Guillen.

Ordenador.

Comisario de primera clase, don José Peña Valencia.

Comandante de ingenieros.

D. Manuel Estrada y Maldan, interino, ingeniero 1º

Comandante de las tropas.

D. José Castellon y Cebollino, Comandante de infantería.

Comandante de artillería.

D. Alfredo de los Reyes y Lopez, Capitan interino.

Capitan del Parque.

D. Aristides Fernandez y Tret, Capitan.

Auditor.

Sr. D. Marcelino Travieso y Jimenez.

Fiscal.

Sr. D. Juan Ignacio Zuazo y Rendon.

Matrículas.

Inspector, El Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero.

PROVINCIA DE PRIMERA CLASE DE LA HABANA.

Comandante y capitan del puerto, Sr. don Emilio Catalá y Alonso, capitan de navío de primera clase de la armada.

Segundo comandante don Agustin Delgado capitan de fragata de la armada.

Primer ayudante, D. Luis García Carbonell, teniente de navío de primera clase.

Segundo ayudante, don Pelayo Pedemonte, Teniente de navío de segunda clase de la armada.

Tercer ayudante, don Rafael Patero y Chacon, teniente de navío de segunda clase de la armada.

Asesor, doctor don Francisco J. Urrutia.

Escribano, Bachiller don Carlos Acosta y Valderas.

Médico, don Francisco Gonzalez y Briones, primer Médico de la armada.

AYUDANTIAS MILITARES CORRESPONDIENTES Á LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Distrito de Matanzas.

Ayudante y capitán del puerto, don Adolfo Yolí, y de la Serna capitán de fragata de la armada.

Asesor, Licenciado D. Juan Vinageras.

Escribano interino, don Luis Zurriarran.

Distrito de Cárdenas.

Ayudante y capitán del puerto, don Rodrigo Medrano y Espadero, capitán de fragata de la armada.

Asesor, Licenciado don Rafael Serapio Rodriguez.

Escribano, don Teófilo Meireles.

Intérprete, don José María Morales.

Distrito de Batabanó.

Ayudante de marina y capitán del puerto, don Juan Bautista Soloso, teniente de navío de la reserva de la armada.

Asesor interino, don Juan Francisco Rodriguez.

Escribano, vacante.

Distrito de Mariel,

Ayudante de marina y capitán del puerto, don Juan Paz, capitán de infantería de marina de la reserva de la armada.

Asesor, vacante.
Escribano, vacante.

Distrito de Bahía Honda.

Ayudante de marina y capitán del puerto, don Vicente Miguel y Navarro, teniente de navío graduado de la reserva de la armada.
Asesor, vacante.
Escribano, vacante.

Distrito de Regla.

Ayudante militar de marina, don Juan Butler y Hurtado, capitán de infantería de marina de la reserva de la armada.
Asesor, don Federico Luis de Ayala.
Escribano, don José García Tejada.

Distrito de Mantua.

Ayudante militar de marina, don Juan Serrano y Arcá, teniente de infantería de marina de la reserva de la armada.
Asesor, vacante.
Escribano, vacante.

Distrito de Pinar del Río.

Ayudante militar de marina, don Alejandro Rey y Morla, alférez de navío graduado de la reserva de la armada.
Asesor, don Miguel Quintanó, interino.
Escribano, don Mateo José Quintero.

Distrito de la Mulata.

Ayudante militar de marina y capitán del puerto, vacante.
Asesor, vacante.
Escribano, vacante.

Distrito de Isla de Pinos.

Ayudante militar de marina y capitán del puerto,
vacante.

Asesor, vacante.

Escribano, vacante.

Corresponden de reglamento para el servicio de esta
provincia, cinco escribientes, un prohombre y
veinte y cuatro cabos de matrículas.

El estado siguiente demuestra la gente de mar ma-
triculada que tiene esta provincia y sus Dis-
tritos.

Habana.....	2934
Matanzas	252
Cárdenas.....	155
Maríel.....	27
Bahía-Honda.....	34
Batabanó	112
Pinar del Río.....	12
Mántua.....	21
Mulata.....	»
Regla	»
Isla de Pinos.....	17

Total..... 3564

Relacion de los pesqueros que hay establecidos en
los respectivos distritos de esta provincia y nom-
bres por que se les conocen.

Distrito de la Capital.

Chorrera.....	} Por clasificar.
San Lázaro.....	
Marianao	
Jaimanitas.....	
Santa Ana.....	
Baracoa.....	

Distrito de Cárdenas.

Cayo Blanco.....	} Por clasificar.
Cruz del Padre.....	
Bahía de Cádiz.....	
Cayo Mangle.....	
Cayo Galindo.....	
Cayo Buba.....	

Distrito de Matanzas.

El Rincon.....	Por clasificar.
----------------	-----------------

Distrito del Mariel.

Banes.....	} Por clasificar.
Guayabon.....	

Distrito de Bahía-Honda.

Los Boquerones.....	De 1ª clase.
La Hortigoza.....	De 2ª clase.
El Obispo.....	Idem idem.
Cayo Blanco.....	} Por clasificar.
Cayo Consigna.....	
Paso Ubero.....	
Sabada.....	
El Salado.....	
Morillo.....	
Plalletas.....	
Las Caimaneras.....	
La Herradura.....	
Punta de Cohe.....	
Punta de la Gobernadora.....	
Punta de Santa Lucia.....	

Distrito de la Mulata.

Cayo Hutias.....	De 2ª clase.
Inés de Soto.....	} Por clasificar.
Cayo Arenas.....	
Cayo Libiza.....	
Cabeza de San Carlos.....	
Punta de Alacranes.....	
Los Cayuelos.....	

Distrito de Batabanó.

Come Gatos.....	De 2ª clase.
Las Caguamas.....	} Por clasificar.
Hatibonito.....	

Distrito de Pinar del Río.

El Mangle.....	} De 3ª clase.
Guanal.....	
Punta Piedra.....	} Por clasificar.
Cayo Cortés.....	
Ensenada de Juan Claroa.....	
Punta Francés.....	
Cabo Corrientes.....	
Maria la Gorda y Ubero quemado...	
Cayo San Felipe.....	
Cayo Real.....	
Cayo del Coco.....	
Cayo Sipe.....	
Arroyo Puercos.....	
Plumages.....	

Distrito de Mantua.

El Cajon.....	De 3ª clase.
Cayo Diego.....	} Por clasificar.
El Rapado.....	
Buena-Vista.....	
Playas de Alejo.....	
Alonso Rojas.....	
Punta de Abalo.....	
La Majagua.....	
Carabela Grande.....	
Carabela Chica.....	
El Guanal.....	
Punta de Fuera.....	
La Lefia.....	
Los Cayuelos.....	
Punta Montaña.....	
Caleta Larga.....	

Disirito de Pinar del Rio.

No existe ninguno.

PROVINCIA DE CUBA.

Distrito de la Capital.

Comandante y Capitan del Puerto. D. Ramon Brandares y Otero capitan de Navío.

Segundo comandante, D. Mariano Fernandez Alarcon y Garcia, capitan de Infantería de Marina.

Asesor interino, D. Joaquin Mariano Manzano.

Escribano interino, D. Erasm Regueiferos.

Intérprete, D. Emilio Agostino.

Médico, Ldo. D. José María Avilés.

Distrito de Manzanillo.

Ayudante de Marina y Capitan del Puerto, D. Juan Van Haler, teniente de navío de la reserva de la armada.

Asesor, vacante.

Escribano, D. Ramon Valdés y Herrera.

Distrito de Baracoa.

Ayudante militar capitan del puerto, D. Francisco de Paula Brunenque, teniente de navío graduado de la reserva de la armada.

Asesor, D. Juan Fernandez Rubio.

Escribano, vacante.

Corresponden por reglamento para el servicio de esta provincia un escribiente, un prohombre y doce cabos de matriculas.

El estado siguiente demuestra la gente de mar matriculada que tiene esta provincia y sus distritos.

Cuba.....	261
Manzanillo.....	374
Baracoa.....	187

Total..... 822

Relacion de los pesqueros que hay establecidos en los respectivos distritos de esta provincia y nombres por los que se les conocen.

Distrito de la Capital.

Las puertas.....	} Por clasificar.
To tuguilla.....	
Guantánamo.....	
Galionito.....	
Sabana la mar.....	
Baitiquiri.....	
Puerto escondido.....	
Baconao.....	
Berracos.....	
Ensenada de Moa.....	
Tarquino.....	
Cayo Damas.....	
Sevilla.....	
Mazo.....	
Acerradero.....	
Sigua.....	
Turrugua.....	
Rioseco.....	
Quivijan.....	
Cuero.....	

Distrito de Manzanillo.

Las Coloradas.....	} De 1ª clase.
Remate.....	
Punta Hicacos.....	
Cabo Cruz.....	} De 2ª clase.
Buenaventura.....	
El Buey.....	
Cayo Limones.....	
Cayo Carenas.....	
Cayo Cocos.....	} De 3ª clase.
El Coco.....	
Mirama.....	
Cayo Baras.....	
El Purgatorio.....	
El Borlon.....	
Cayo Tamayo.....	

Distrito de Baracoa.

Las Pozas.....	}	De 1ª clase.
Cahonico		
Cayo Arenas		
Cananova.....		
Cayo Burro.....		
La Puerta.....		
Las Breyas.....	}	

Mayara	}	De 2ª clase.
Boca de Sagua.....		
Yamaniquey		
Moa.....		
La Caña.....		
Yacabo		
Salinas.....		
Junco.....		
Las Navas.....		
Cayo Libisa.....		
Maisí.....		
Himias.....		
Taco.....		
Taragua.....		
Tálamo		
La Caleta.....		
Tojó.....	}	

Rioseco	}	De 3ª clase.
Yumurí.....		
Guarico.....		
'ebollas.....		
Siquier.....		

PROVINCIA DE SEGUNDA CLASE DE CIENTFUEGOS.

Distrito de la Capital.

Comandante y capitán del puerto, D. José Quintas Seoane, capitán de fragata de la armada.
 Segundo comandante, D. Isidro Nuñez de Prado, teniente de navío de la reserva de la armada.

Asesor, vacante.
 Escribano, D. Ramon Hernandez.
 Médico, D. José Martinez Gordon.
 Intérprete, D. Federico de Manzarredo.

Distrito de Trinidad.

Ayudante de Marina y capitan del puerto, D. Julian Ojeda, capitan de fragata de la armada.
 Asesor, vacante.
 Escribano, vacante.
 Médico, D. Ramon Torrado.

Distrito de Santa Cruz.

Ayudante de Marina y Capitan del puerto, D. Julian Ildefonso Rico, teniente de navío graduado.
 Asesor, vacante.
 Escribano, vacante.

Distrito de Zaza.

Ayudante de marina y Capitan del puerto, D. Francisco Gaona Alferez de fragata graduado.
 Asesor, D. Marcos Fernandez Morera.
 Escribano, vacante.
 Corresponde de reglamento para el servicio de esta provincia, un escribiente, un prohombre y doce cabos de matrículas.
 El estado siguiente demuestra la gente de mar matriculada que tiene esta provincia y sus distritos.

Cienfuegos.....	310
Trinidad.....	379
Zaza	58
Santa Cruz.....	86

Total.....	783
24	

Relacion de los pesqueros que hay establecidos en los respectivos distritos de esta provincia y nombre por que se les conoce.

Distrito de la Capital.

Cortés..... De 2ª clase.

Distrito de Zaza.

Estero de Caney..... } De 2ª clase.
Laguna de Juan Rodriguez..... }

Distrito de Santa Cruz.

Hamaicana	}	De 2ª clase.
Bartulo		
Boca Seca.....		
Cachiboca.....		
Juan Grin.....		
Rosales.....		
Caguama.....		
Indios.....		
Macuriges.....		
El Perro.....		
Santa María.....	}	Por clasificar.
Rancho Alegre.....		
Las Cruces.....		
Mariflores.....		
Anglita.....		
La Llana		
Rosaura.....		
La Piedra.....		
Boca de Guana.....		
Boca Grande.....		
Santa María.....	}	
Cabeza del Este.....		

PROVINCIA DE SEGUNDA CLASE DE REMEDIOS.

Distrito de la Capital.

Segundo comandante de la provincia, don Andres

Dorrrego, capitán de infantería de marina de la reserva.

Asesor, Ldo. don Francisco Pelayo Vigil.

Escribano, don José Antonio de la Peña.

Médico, Ldo. don Juan Francisco del Río.

Distrito de Sagua la Grande.

Ayudante y capitán del puerto, don José Hera y Donestevez capitán de fragata de la armada.

Asesor, vacante.

Escribano, vacante.

Distrito de Moron.

Ayudante militar de marina y capitán del puerto, don José Plá y Flaquer, alférez de navío graduado.

Asesor, vacante.

Escribano, vacante.

Corresponden por reglamento para el servicio de esta provincia un escribiente, un prohombre y cinco cabos de matrículas.

El estado siguiente demuestra la gente de mar matriculada que tiene esta provincia y sus distritos.

Remedios.....	374
Sagua.....	149
Moron.....	28
Total.....	551

Relacion de los pesqueros que hay establecidos en los respectivos distritos de esta provincia y nombres de ellos.

Distrito de la Capital

Cayo Francés.....	} Por clasificar.
Cayo Agustín.....	
Cayo Caiman Grande.....	
Punta d- Piedra.....	
Anton Chico.....	
Palo Quemado.....	
Cayo Pajanol.....	

Distrito de Sagua.

Cayo Canzanillo.....	} Por clasificar.
Jutfa Gorda.....	
Punta Gorda.....	
Boca de Sagua.....	
Cayo Verde.....	
Punta de Alcatraces.....	

Distrito de Moron.

Cayo de Queche.....	} Por clasificar.
Punta del Coco.....	
Puerta del Cao.....	
Cayuelo de la Jaula.....	

PROVINCIA DE TERCERA CLASE DE NUEVITAS.

Comandante y capitán del puerto, don José Riaño,
capitán de fragata de la reserva de la armada.
Asesor, vacante.
Escribano, vacante.

Distrito de Gibard.

Ayudante militar y capitán del puerto, don Carlos
Reyero y Roldan, teniente de infantería de ma-
rina de la reserva de la armada.
Asesor, vacante.
Escribano, don Carlos José de Aguilera.

Distrito de la Guanaja.

Ayudante militar y capitan del puerto, vacante.
 Asesor, vacante.
 Escribano, vacante.

Corresponden de reglamento para el servicio de esta provincia, un escribiente, un prohombre y cuatro cabos de matrículas.

El estado siguiente demuestra la gente de mar matriculada que tiene esta provincia y sus distritos.

Nuevitas.....	89
Gibara.....	42
Guanaja.....	13

Total..... 143

Relacion de los pesqueros que hay establecidos en los distritos de esta provincia y nombres por que se les conocen.

Punta del alto de Juan Dafiú (a)	De 1ª clase.
La Palma.....	
Ensenada Honda.....	
Punta de Piedra.....	
Punta Brava.....	De 2ª clase.
Punta de Maternillos.....	
Las Cruces.....	
Cobarubias	
Morrillo.....	De 3ª clase.
Puente Leganao.....	
Palancon	
Punta de Quincho.....	
Zuraguano.....	De 3ª clase.
Punta de Piedra de Barlovento.....	
Rancho viejo.....	
Boca de Batani.....	
Nuevas Grandes.....	
Real de los Catalanes.....	
Punta de Muertos.....	
Tortuguilla	

Distrito de Gíbara.

La Herradura.....	}	De 1ª clase.
Rioseco		
Los Jarros.....		
Bariay.....		
Caletones.....		

Samá	}	De 2ª clase.
Tujuró.....		

Bane.....	}	De 3ª clase.
Potreriillo.....		
Genovés		
Ensenada Honda.....		
Guarda Boca.....		
Naranjo.....		
Pesquero Nuevo.....		
Vita		
Gíbara.....		
Puerto Rico.....		

Distrito de la Guanaja.

Mangle.....	De 1ª clase.
Cayuelo de la Guanaja.....	De 2ª clase.

Cayo ratones.....	}	Por clasificar.
Cubero.....		
Punta de Piedra de la Guanaja.....		
Cayuelo del Coco.....		
Aguada del inglés.....		
Hermenego.....		
Estero de la Guanaja.....		
El Queche.....		

Hay además en cada una de las provincias expresadas un cierto número de subdelegados de Marina y Alcaldes de Mar empleados en el servicio de la misma.

Relacion del personal de las clases superiores del Cuerpo administrativo de la Armada que tienen destino en esta Capital y números de Jefes, Oficiales, Guarda-almacenes y escribientes con que se hallan dotadas cada una de las Dependencias del mismo.

Ordenacion del Apostadero.

**Sr. D. José Peña Valencia, ordenador de 2ª clase.
Un oficial 1º, Secretario interino.**

Escribientes.

**Un mayor.
Uno de 1ª clase.
Tres de 3ª idem.**

Intervencion.

**D. Segundo Vigodet y Paredes, Comisario de 1ª clase.
Un Comisario de 2ª clase.
Cinco oficiales primeros.
Cuatro idem segundos.**

Escribientes.

**Cuatro mayores.
Siete de 1ª clase.
Cinco de 2ª id.
Cuatro de 3ª id.**

Comisaria del Arsenal y dependencias anexas a la misma.

**D. Luis de Perinat y Ochoa, Comisario de 1ª clase.
Tres oficiales primeros.
Cinco idem segundos.**

Guarda-almacenes.

**Uno de 1ª clase.
Cuatro de 2ª id.**

Escribientes.

Dos de 1.^a clase.
 Cuatro de 2.^a id.
 Once de 3.^a id.

Relacion de los Sres. Jefes y Oficiales del Cuerpo administrativo de la Armada que tienen destino en la comprension de este Apostadero.

Ordenador de 2.^a clase.

Sr. D. José Peña Valencia, Ordenador del Apostadero,

Comisario de 1.^a clase.

- D. Segundo Vigodet y Paredes, Interventor del mismo.
- D. Luis de Perinat y Ochoa, Comisario del Arsenal.
- D. José María Pajares y Malvasía, Ordenador de pagos de S. Juan de los Remedios.
- D. Pablo García y Albert, idem id. de Santiago de Cuba.

Id. de 2.^a clase.

- D. Francisco Salgado Araujo y Perez, destinado á la Intervencion del Apostadero.
- D. José María Albacete y Dieste, Ordenador de pagos de Cienfuegos.
- D. Manuel Fernandez Alarcon y Garcia, Ministro Subinspector de víveres.

Oficiales primeros.

- D. Isidro Aleman y Gonzalez, Contador del Depósito del Arsenal.
- D. Emilio Montesinos y Gomez, idem del Ponton Iberia.
- D. Emilio Colombo y Viale, Jefe interino del Negociado 1.^o de acopios de la Comisaría del Arsenal.
- D. Manuel Gorriti y Montero, destinado en la Intervencion del Apostadero.

- D. José Franco y Viesti, Interventor de la Comisión de compras.
- D. Mariano Morote y García, Contador interino del vapor "Isabel la Católica."
- D. Agustín Suárez y Gómez, idem de la fragata "Gerona."
- D. José Serrano y Milans del Bosch, Habilitado de la Maestranza del Arsenal.
- D. José López y Martín, destinado en la Intervención del Apostadero.
- D. Manuel Estrada y Fernández, Contador de la fragata "Zaragoza."
- D. Antonio Carreras y Pérez, idem de la fragata "Arapiles."
- D. Vicente Autran y Montoto, idem de la estación naval de Nuevitás.
- D. José de Urdanviedas Mendiola y Fernández, Secretario interino de la Ordenación del Apostadero.
- D. Miguel Llambias y Gandolfo, Comisario de Obras del Arsenal del Apostadero.
- D. Francisco López y Martín, Habilitado de la Plana Mayor.
- D. Leopoldo Medina y Azualde, destinado en la Intervención del Apostadero.

Oficiales segundos.

- D. Matías Baños y Pérez de Guzmán, destinado en la Comisaría del Arsenal.
- D. José María Gamez y Fossi, Contador de la corbeta "Tornado."
- D. Rodrigo San Roman y Montero, idem del vapor "hurruca."
- D. Gabriel Calvo y Semprun, idem del id. "Hernán Cortés"
- D. José Molinello y Ruzca, idem de la goleta "Guanadiana."
- D. Juan de Dios Carlier y Velázquez, idem del vapor "San Francisco de Borja."
- D. Rafael Carrasco y Marrafo, destinado en la Comisaría del Arsenal.

- D. Antonio Martin y Alvarez, Contador del vapor "Guadalquivir."
- D. Silvestre Caja y Meneses, idem de la goleta "Favorita."
- D. Francisco Panceira y Carballada, destinado en la Intervencion del Apostadero.
- D. Leopoldo Solás y Crespo, Contador de la Division de cañoneros.

Estaciones en esta Capital.

- D. Carlos Ruiz y de Langenheim, encargado del Depósito Hidrográfico y archivo de la Intervencion del Apostadero.
- D. Norberto Balboa y Gareia, destinado en la Comisaría del Arsenal.
- D. Ambrosio Ristori y Alella, Contador del vapor "Neptuno" y de la division de cañoneros del Norte estacionados en Nuevitas.
- D. Juan Enriquez y Garcia, destinado en la Intervencion del Apostadero.
- D. Leovigildo Martinez y Martin, idem id.
- D. Luis Berdellans y Bernal, Contador de la division de cañoneros estacionados en Gibara.
- D. Antonio Pagliery y Soler, idem del vapor "Vasco Nufiez de Balboa."
- D. Ricardo Linares y Moreno, idem del id. D. Juan de Austria y de la division de cañoneros estacionados en Santiago de Cuba.
- D. Manuel Martin y Muñoz, idem de la goleta "Huelva."
- D. Ubaldo Andrade y Arias, destinado en la Comisaría del Arsenal.
- D. Francisco Cumbre y Caballero, Contador del vapor "Pizarro"
- D. José Maria Maraboto y Martinez, idem del id. "Venadito" y de la division de cañoneros de Cienfuegos.
- D. Baldomero Lopez y Perez, idem de la estacion naval de S. Juan de los Remedios.
- D. Miguel Fontela y Dopico, destinado en la Comisaría del Arsenal.

Alumno de administracion de 1ª clase.

D. Francisco Mallo y Argüelles, asignado á la fragata "Zaragoza."

Guarda-almacenes de la Armada de 1ª clase.

D. Lorenzo Gomez y Romero, almacen general del Arsenal.

Idem de 2ª clase.

D. Juan Benito Vilar y Souto, 2ª Sub-division de almacenes del arsenal.

D. Juan Acedo y Paredes, 1ª idem id.

D. José Maria Carlier y Velazquez, Almacen de Depósitos de reconocimientos y modelos del Arsenal.

D. Aureliano Cufiñado y Alvarez, 4ª Sub-division de Almacenes del Arsenal.

Relacion de los oficiales honorarics del Cuerpo administrativo de la Armada, los cuales tienen destino en este Apostadero.

D. Francisco de Paula Potestad, oficial 3º

D. Rafael Rensoli y Diaz, idem 4º

D. Francisco Cornelio Valdés, idem 4º

Relacion de los señores Oficiales del Cuerpo residentes en este Apostadero con expresion de los destinos que desempeñan.

Capitan, don José Martinez Lopez, Capitan de la compañía del Detall.

Teniente, don Fermin Diaz Matoni, Comision prestando sus servicios en el segundo regimiento.

Teniente, don Manuel Lopez Diaz, con licencia en la Península.

Teniente, don Demetrio Jimenez Rivero, Comandante de la guarnicion de la fragata Gerona.

Teniente, don Manuel Fosado Doeyo, id. de la id. Zaragoza.

Teniente, don José Manresa y Pareja, id. de la id. Arapiles.

Teniente, don Francisco Toabadela Alfonsino, id. del vapor Vasco-Núñez.

Teniente, don Miguel Adasus Martínez, id. del id. Isabel la Católica.

Teniente, don Isidoro Lopez Loyacano, Id. del id. Hernan Cortés.

Teniente, don Francisco Vifias García, id. del id. Pizarro.

Teniente, don Luis Hermida y Rodríguez, Compañía de Depósito y Oficiales de Almacén y Habilitado.

Alférez, don José Goyenechea y Agüeral, compañía de Depósito y Oficiales depositarios.

Relacion de los señores Jefes y Oficiales del Cuerpo de Sanidad de la Armada que se hallan en este Apostadero con expresion de sus destinos.

Subinspector de primera clase.

Sr. don Juan Biondi, Jefe de Sanidad.

Médico mayor.

Don Eduardo Bartorelo, hospital militar.

Don Antonio García Trimifia, id. id.

Don José Lopez Berna, Jefe facultativo del Arsenal.

Don José Sifüigo, Subinspector de 2.^a clase sin antigüedad, hospital militar.

Primeros médicos.

Don Ceferino Muñoz y Vazquez, hospital de Nuevitas.

Don Antonio Ruiz de Valdivia, médico mayor sin antigüedad.

Don Rafael Medina e Isasí, fragata Zaragoza.

Don Marcelino Arean, goleta Huelva.

Don Francisco Muñoz y Otero, grado de médico.

mayor de Ejército, primer batallón, segundo regimiento.

- Don Claudio Lopez Portela, vapor Vasco Nufiez.
- Don Emilio Ruiz San Roman, fragata Gerona.
- Don Rafael Caniete Ruiz, fragata Arapiles.
- Don Rafael Gomez Molinella, vapor Borja.
- Don Juan Mele y Mucio, id. Churruca.
- Don Cándido Hermido, 2º batallón 2º regimiento.
- Don Ricardo Lopez Galiano, vapor Isabel la Católica.
- Don Francisco Gonzalez Briones, Ponton Iberia.
- Don Pedro Iglesias Alvarez, vapor Hernan Cort a.
- Don Antonio Rebolledo, goleta Guadiana.
- Don Juan Lopez Perez, vapor Guadalquivir.

Segundos médicos.

- Don Francisco Ortega y Rodriguez, vapor Pizarro.
- Don José Sola y Casaus, goleta Favorita.
- Don Andres Medina y y Gonzalez, corbeta Tornado
- Don Juan Espada y Montañó, vapor Bazan.
- Don Emilio Ruiz Toranzon, vapor Benadito.
- Don Manuel Fernandez Cuetos, fragata Gerona.
- Don Francisco Aldayurriaga, id. Arapiles.
- Don Pedro Espinosa y Cops, vapor Neptuno.
- Don Isidoro Jimenez Quirós, vapor Austria.

Relacion de los señores Oficiales del Cuerpo de Artillería de la Armada destinados en este Apostadero, con expresion de los destinos que actualmente desempeñan.

- Capitan. don Alfredo de los Reyes y Lopez, Comandante de Artillería interino.
- Capitan, don Aristides Fernandez y Fret, Jefe de talleres del Parque.
- Capitan de infantería de Ejército, Teniente del cuerpo, don Francisco Ceron y Cuervo, vapor Isabel la Católica.
- Teniente, don Pedro Miralles y Lorca, Oficial de talleres.
- Capitan graduado de Ejército, Teniente, don Ramon Ramos Izquierdo y Castanedo, fragata Zaragoza

Teniente, don Nicolas Perez Merchante, fragata Gerona.

Relacion nominal de los empleados de Marina de este Distrito.

D. Rodrigo Medrano y Espadero, Capitan de fragata, Capitan del Puerto y Ayudante de Marina del D^o 1^o.

D. Rafael S. Rodriguez y Valdés, Asesor de Marina.

D. Teófilo Miereles, Escribano de idem.

D. José Maria Morales, Intérprete de idem.

D. José Lopez y Matinez, Agrimensor de idem.

D. Antonio Maria Triay, Subdelegado de idem.

D. Juan Perez Lacoste, idem de id.

Hay ademas tres alcaldes de mar, tres cabos de matrículas, y dos maestros mayores de carpintero y calafate.

Auditores Honorarios.

D. Francisco Aguiar, de Marina.

Relacion de todos los edificios, parque de artillería y talleres de este sitio, con expresion del número de operarios que constantemente trabajau en ellos.

Un edificio que comprende.

Casa del médico Contador de depósito.

Otro idem que contiene.

Casa del Sr. Comandante del arsenal y oficina del mismo.

Otro idem que comprende.

Casa del Sr. Ordenador de Marina y habitacion del ayudante de la Subinspeccion.

Otro idem que contiene.

Casa del Comandante de Ingenieros y oficinas del mismo.

Otro idem que comprende.

Casa del Comandante de artillería.
Pabellones del Capitan y condestable.

Otro idem que contiene.

Casa de los Comisarios de este sitio.
Almacén del escluido.
Nueva cocina para la brea.
Casilla del maestro albañil.

Un edificio que comprende.

Taller de cureña y de talabartería.
Tinglado al E. del varadero y casilla maestro calafate.
Casa de la máquina del varadero.
Ti glado al O. del varadero.
Antigua cocina de la brea.
Casilla del maestro carpintero.

Un edificio que comprende.

Taller de arboladura y pintura.
Horno de caldear sunchos.

Un edificio que comprende.

Taller de embarcaciones, menores y sala de gálibos.

Otro idem que contiene.

Casa del primer Contramaestre, sala de armas, pafiol, despensa, dos almacenes, casa del maquinista y grillera para depósito de embarcaciones menores.
Tinglado de hierro para recibo de maderas.

Un edificio que comprende.

Los almacenes números 4 y 6; y ~~los~~ vestuarios.

Otro idem que contiene.

Naves de Atarazana; almacenes de artillería, depósito de percha para la arboladura y otro que está en construccion.

Otro idem que comprende.

Nueva enfermería y salon contíguo, almacenes de depósito número 7, casa del maestro de víveres, taller de velas, antigua galera y almacén contíguo.

**Casa de 2.º Contramaestre.
Establo para los bueyes.**

Un edificio que comprende.

Antigua enfermería y depósito de modelos.

Otro edificio que comprende.

**Taller de Calderería de Hierro y el de maquinaria.
Taller de Calderería de cobre.
Depósito de bombas.
Cuartel de guardias del arsenal.**

Un edificio que comprende.

**Habitaciones del Capitan, oficiales de lo guardias y Capellan.
Capilla.**

Un edificio que comprende.

Casa del 2.º Comandante del arsenal, taller de instrumentos náuticos, recorrida y taller de forja.

Otro idem que contiene.

**Cuartel de marinería.
Cocina de equipaje y pabellones de los oficiales de las tropas.**

Otro idem que comprende.

Almacén de reconocimientos, taller de motonería, casilla del maestro de forja, taller de armería antiguo, taller de fundición y depósito para máquinas y calderas.

Otro idem que contiene.

Taller de Sierras y el de Modelos.

Otro idem que comprende.

Casa de máquina para la Sierra y otro en construcción.

Otro idem que contiene.

Almacén General y oficina de Comisaría.

Otro idem que comprende.

Pabellones de oficiales desembarcados.

Trabaja aproximadamente el número de 484 operarios de diversos goces.

Estados de los buques existentes en este Apostadero, con expresion de sus Comandantes tripulacion, artilleria y fuerza de sus máquinas.

Buques.	Comandantes.	Tripulacion.	Artillería.	Fuerza de sus máquinas.
Fragata Zaragoza...	Capitan de navío de 1ª clase, Sr. D. Federico Lobaton y Prieto.....	544	21	800
Idem Arapiles.....	Idem, Sr. D. Demetrio de Castro Montenegro.....	544	17	800
Idem Geroua.....	Idem de 2ª, D. Diego Mendez Casariego y Arangna.....	556	48	600
Vapor Isabel la Católica	Idem, D. Enrique Paez y Fernandez.....	312	16	500
Idem Vasco Nuñez de Balboa.....	Capitan de fragata, D. Wenceslao Alvarez Gonzalez y Mendez.....	166	6	350
Idem Churruca.....	Idem, D. José María Jaime y del Pozo.....	154	2	400
Id. Hernan-Cortés..	Teniente de navío, D. Teobaldo Gisbert y Pedralves.....	166	6	350
Idem Pizarro.....	Capitan de fragata, D. Juan García Carbonell.....	166	6	350
Idem San Francisco de Borja.....	Idem, D. Narciso Fernandez Pedrñan y Elvira.....	109	2	300
Corbeta Tornado....	Idem D. Dionisio Costilla y Asencio.....	207	6	300

Buques.	Comandantes.	Tripu- lacion.	Artille- ría.	Fuerza de sus máqs. 888
Vapor Guadalquivir.....	Teniente de navío D. José Calderín y Abril (interino).....	84	2	100
Idem Neptuno.....	Capitan de fragata, D. Domingo de Castro y Perez.....	84	2	120
Idem D. Juan de Austria ..	Idem D. Luis Gasquez Doral.....	84	2	120
Idem Venadito.....	Id. D. Arsenio Sollos o y Prado.....	84	2	120
Idem Bazan.....	Teniente de navío, D. Fabian Montojo y Salcedo.....	104	2	160
Goleta Huelva.....	Id. D. Ricardo Herrera y Bell (interino)....	111	3	130
Idem Guadiana.....	Capitan de fragata, D. Vicente Manterola y Tajonera.....	111	3	130
Idem Favorita.....	Teniente de navío D. Manuel de la Cámara y Levermore.....	111	3	130
Pailebot Turquino..	Idem D. Pedro Aznar y de la Fuente (interino).....	34	1	...
Idem Colorado.....	Idem D. Fernando Lozano y Galindo (interino).....	34	1	...
Idem Omeja.....	Alférez de navío, D. Fernando Rodriguez Batista	18	1	...
Idem Delsa.....	Id. D. Juan de Dios Ibañez y Valera.....	18	1	...

Buques.	Comandantes.	Tripu- lacion.	Artille- ría.	Fuerza de sus máqns.
Cañonero Ericson...	Tnte. de navío D. Enrique Cheriguly Patero	42	1	120
Idem Activo.....	Id. D. José Morgado y Pita Daveiga y So- llosso.....	42	1	120
Id. Cuba Española..	Id. D. Miguel Pardo y Bonanza.....	42	1	120
Idem Argos.....	Id. D. Antonio Aubian y Montoto.....	42	1	120
Idem Lince.....	Id. D. José Delgado y Zulueta.....	42	1	120
Idem Centinela.....	Id. D. Pedro Cazorla y Enseñat.....	42	1	120
Idem Guardian.....	Id. D. Enrique So toa y Ordoñez (interino).	42	1	120
Idem Vigía.....	Id. D. José Ramos Izquierdo y Castañeda...	42	1	120
Idem Astuto.....	Id. D. José de Azofra y García.....	42	1	120
Idem Almendares..	Id. D. José Guzman y Galtier.....	42	1	120
Idem Eco.....	Id. D. Ismael Warleta y Ordovas.....	42	1	120
Idem Destello.....	Id. D. Manuel Acha y Olazaga.....	42	1	120
Id. Contramaestre..	Id. D. Manuel Du fías y Gómez.....	42	1	120
Idem Marinero.....	Id. D. ' inés Paredes y Armendi.....	42	1	120
Idem Soldado.....	Id. D. Isidro Po ndillo y Posadillo.....	42	1	120
Idem Lebiel.....	Id. D. Pedro de la Puente y Olea.....	42	1	120
Id. Casa 'or.....	Id. D. Emilio Robion y Dominguez.....	42	1	120
Idem 'auto.....	Id. D. Eduardo Garay y Fernandez (int?)	42	1	120
Id. Gacela.....	Id. D. Segi mundo Bermejo y Merelo.....	42	1	120
Idem Telégrama....	Id. D. Rafael Llanes y Tavern.....	42	1	120

Buques.	Comandantes.	Tripulacion.	Artillería.	Fuerra de sus máqna.	063
Cañonero Criollo....	Inte. de navio D. Luis Gonzalez Olivares y Antullano.....	42	1	120	
Idem Ardid.....	Idem, D. Francisco Carrasco y Guisasola.....	42	1	120	
Idem Indio.....	Idem, D. Guillermo España y Gomez.....	42	1	120	
Idem Caribe.....	Idem, D. Francisco Butsoro y de la Serna...	42	1	120	
Idem Alarma.....	Idem, D. Manuel Villalon y Villalon.....	42	1	120	
Idem Descubridor...	Idem, D. Manuel Elizalde y Paul.....	42	1	120	
Idem Yumurí.....	Idem, D. Tomas Olleros y Llansilla.....	42	1	120	
Idem Flecha.....	Idem, D. Manuel Lobo y Nueve Iglesias.....	42	1	120	
Idem Dardo.....	Idem, D. José Lobo y Nueve Iglesias.....	42	1	120	
Idem Fradera....	Idem, D. Manuel Pavía y Savignone.....	42	1	120	
Id. Martin Alvaro...	Idem, D. Manuel Reales Zosalia (interino.)..	42	1	120	
Vapor María	Idem, D. Leopoldo Boa 'o y Montes (interino)	42	1		
Lancha lista.....	Alférez de Navío D. Pedro de Novo y Colsson.	11	1		
Idem Viva.....	Idem, D. Ricardo Agacino y Garcia.....	11	1		
Idem Pronta.....	Idem, D. Luis Ibañez y Valera.....	11	1		
Idem Ligera.	Idem, D. Jose Carlés y Ley	11	1		
Ponton Iberia.....	Teniente de Navio de 1ª clase D. Guadalupe Ojeda y Martinez.	80	2		
Arsenal.....	Capitan de Navío de 1ª clase Sr. D. Francisco Llano y Herrera.....	117	"		

APENDICE

QUE CONTIENE LAS NOTICIAS RECIBIDAS DESPUES
DE IMPRESA LA GUIA.

Gobierno político de la Habana.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Perez de la Riva,
Gobernador Político de la Habana.

Secretaria.

D. Pedro Pinedo y Vega, Jefe de Negociado de 1.^a
clase Secretario.

Oficial 1.^o D. Rafael de la Torre y Figueroa.

Idem 5.^o D. Bartolomé Valls.

Idem id. D. José García Quevedo.

Idem id. D. Joaquín Cano.

Idem id. D. Cándido Portabales.

Idem id. D. Francisco Benavides.

Escribientes.

Uno primero, tres segundos, tres terceros, tres cuartos, tres quintos, un portero.

Excmo. Ayuntamiento.

D. Juan García, Alcaide de la cárcel, ha sido relevado por D. Juan Bautista Artal.

D. Antonio Blauco Fernandez que formaba parte de la Comisión provincial para la Exposición de Viena, ha fallecido.

D. Antonio Alvarez Galan, vocal de la Junta Superior de Sanidad, ha sido reemplazado por D. Vicente Hernandez.

Cuerpo de vigilancia y seguridad pública.

Jefe de policía, D. Ricardo Sanchez Gomez.
 Ayudante mayor, D. Diego Alonso Sanchez.
 Idem segundo, D. Timoteo Herrero.
 Idem id. D. Florencio Gibert.
 Idem id. D. Isidro Pascual.
 Idem id. D. Antonio Dominguez.
 Idem id. D. Julian A. Ariza.
 Idem id. D. Vicente Dans.
 Idem id. D. José Perull.
 Médico Dr. D. Isidro Cordovés.
 Dos Escribientes.

Primer Distrito.

Inspector, D. Manuel Araujo.
 Subinspector, D. Casiano del Toyo.
 Celador, D. Mariano Paz. Teniente.
 Id. D. Juan Olivella. San Felipe.
 Id. D. Nicolás D. Velarde. Cristo.
 Id. D. Isidoro Rosales. San Juan de Dios.
 Id. D. Miguel Gaviot. Angel.
 Id. D. Manuel Zurro. Casa Blanca.
 Id. D. Manuel Carmona. Auxiliar.
 Tres escribientes.

Segundo Distrito.

Inspector, D. Ricardo Lémus.
 Subinspector, D. Francisco Boan Aviñon.
 Celador, D. Juan Gallo Bueno. San Francisco.
 Id. D. Antonio Martorell. Sta. Clara.
 Id. D. Manuel D. Felpeto. Sta. Teresa.
 Id. D. Juan Gabriel Martinez. San Isidro.
 Id. D. Epifanio Tejedor. Paula.
 Id. D. Eusebio Morros. Auxiliar.
 Subinspector de R. de buques don Ramon Martinez.
 Celador agregado á id. don José M^a Lázaro.
 Cuatro escribientes.

Tercer Distrito.

Inspector, D. Ramon Mendoza.
 Subinspector, D. Augusto Warleta.
 Celador, D. Félix de Ceballos. Punta.
 Id. D. Manuel Rivas. Taco.
 Id. D. Feliciano Centeno. Colon,
 Id. D. Narciso Picazo. Mar e.
 Id. D. Gervasio Casañas. Auxiliar.
 Dos escribientes.

Cuarto Distrito.

Inspector, D. Vicente Piñeiro.
 Subinspector, D. Juan Prats.
 Celador, D. Carlos Urrutia. Monserrate.
 Id. D. Manuel Mateos. Guadalupe.
 Id. D. Federico de Cárdenas. Dragones.
 Id. D. Francisco Guerrero. San Leopoldo.
 Tres escribientes.

Quinto Distrito.

Inspector, D. Domingo Prado.
 Subinspector, D. Felipe Monjes.
 Celador, D. Manuel del Llano. Arsenal.
 Id. D. Juan Alvarez. Ceiba.
 Id. D. Vicente Morell. Jesus María.
 Id. D. Antonio Muñoz. Vives.
 Id. D. Manuel Alejandro Ramirez. Auxiliar.
 Tres escribientes.

Sexto Distrito.

Inspector, D. Fermin Perez.
 Subinspector, D. Manuel Guerrero.
 Celador, D. Santiago Ovejuna. San Nicolás.
 Id. D. José Moiron. Peñalver.
 Id. D. Felipe Amat. Chavez.
 Id. D. José Rebollo. Pilar.
 Id. D. Luis Sanchez Vahamonde. Atarés.
 Id. D. Saturnino de la Lastra. Auxiliar.
 Tres escribientes.

Sétimo Distrito.

Inspector, D. Pablo Casanova.
 Subinspector, D. Sebastian Gofi.
 Celador, D. Joaquín E. Olivares. San Lázaro.
 Id. D. José Durán Roe. P. Nuevo.
 Id. D. Antonio Layunta. Príncipe.
 Id. D. Serafin Marrero. Vedado.
 Id. D. José de Castro. Auxiliar.
 Tres escribientes.

Octavo Distrito.

Inspector, D. Ignacio Alonso.
 Subinspector, D. Manuel Moreno.
 Celador, D. Manuel Alarcon. Jesus del Monte.
 id. D. Silvestre Serrano. Arroyo Apolo.
 id. D. José Picon. Luyanó.
 Id. D. Mariano del Rio. Auxiliar.
 Tres escribientes.

Noveno Distrito.

Inspector, D. José M^a de Rota
 Subinspector, D. José Ruiz.
 Celador, D. Eduardo Gonzalez. Villanueva.
 Id. D. José Trujillo. Cerro.
 Id. D. Fernando Canton. Auxiliar.
 Tres escribientes.

Secretaria de la Intendencia general de Hacienda.

Oficial 1º D. José de Móntes, en lugar de
 D. Ricardo García Trapero.
 Oficial 2º D. Antonio Perez, en lugar de
 D. Francisco de Vera.
 Oficial 3º D. Juan Franco Cores, en lugar de
 D. Vicente Ruiz de Apodaca.

Administración Central de Rentas y Estadística.

- Sr. D. Manuel C. Quintana, Jefe de Administración de 1ª clase.
 Sr. D. Rafael Gonzalez Janer, id. id. id. de 3ª clase.
 Sr. D. José Fernandez Peña, Jefe de Negociado de 1ª clase.
 Sr. D. Gabriel Cucurella, id. id. de 2ª clase.
 Sr. D. Fernando Martinez Becerra, id. id. de 3ª.
 Sr. D. Daniel Doce, oficial 1º guarda almacén.
 Sr. D. Salvador Solanes, id. 1º.
 Sr. D. Ramon Guerrero, idem id.
 Sr. D. Manuel M. Velasco, idem 2º.
 Sr. D. Crisógono Erául, idem id.
 Sr. D. Calixto Perales, idem 3º interino.
 Sr. D. Ramon A. del Sol, idem idem id.
 Sr. D. Félix López Calle, idem idem id.
 Sr. D. José Pastorin y Bache, idem 4º.
 Sr. D. Silvestre Jimenez Muñoz, idem id.
 Sr. D. Eusebio Torres Luque, idem 4º.
 Sr. D. Antonio Argüelles, id. 5º.
 Sr. D. Lino Salaza, idem id.
 Sr. D. Baldomero Burruezo, idem id.
 Sr. D. José Orduña y Muñoz, id. id.
 Sr. D. Ricardo Bunzola, idem id. interino.
 Sr. D. Juan A. Carbó, idem idem id.
 Sr. D. Isanzo Villamil, idem 5º.
 Veinte escribientes.

Contaduría Central de Hacienda.

- D. José Cánovas del Castillo, Contador.
 D. José Barbier y Roselló, Sub-contador.
 D. José Rodríguez Barcaza, Jefe de Negociado de 1ª clase.
 D. Juan del Nido, id. id. de 2ª id.
 D. Antonio Luzon y Sierra, idem id. 3ª id.
 D..... idem id. id. id.
 D..... oficial 1.º
 D. Antonio Martinez y Periz, idem id. electo.
 D. Felipe Leon y Garcia, idem idem id.

- D. Manuel Barnuevo, idem 2. °
 - D. Cristóbal Barrera, idem id.
 - D. Federico Rousellas, idem 3. °
 - D. Salustiano Cheda, idem id.
 - D. Ramon Canario Teijeiro, idem 4. °
 - D. Francisco Arcia Catena, idem id.
 - D. Abelardo Fernando Garay, idem id.
 - D. Nemesio Luque, idem id.
 - D. Antonio Ponce de Leon, oficial 5. °
 - D. Esteban Canga Argüelles, idem id.
 - D. Santos Aguilera, idem id.
 - D. Manuel Galvez, idem id.
 - D. Fructuoso Quesada, idem id.
 - D. Enrique Lázaro Frutos, idem id.
 - D. Manuel Labau y Moreno, idem id.
 - D. Pedro Elizaga, idem id.
 - D. Ramon Rebollar, idem id.
 - D. Francisco Tejada y Gaona, idem id.
 - D. Antonio Murciano, idem id.
 - D. Gumersindo Alvarez, idem id.
 - D. idem id.
- 20 escribientes, 2 porteros y 2 sirvientes.

Seccion de Atrasos.

- D. Eduardo Dódero, Jefe de Negociado de 1.ª clase.
 - D. Gregorio Celles de Torrens, Oficial 1. ° electo.
 - D. Valentin Ulzurrun, idem id.
 - D. Nicanor de la Cortina, idem 2. °
 - D. Lino Garcia Rivas, idem id.
 - D. Ciriaco Obejero y Rodriguez, Oficial 3. °
 - D. José Triguero de Zomoza, idem id.
 - D. Pablo Reyes y Perez, idem 4. °
 - D. Antonio Granados y Sanchez, idem id.
 - D. Ricardo Rial, idem 5. °
 - D. Carlos Puig é Hidalgo, idem id.
 - D. Angel Gonzalez Jurado, idem id.
 - D. Pablo Rodriguez, idem id.
- Además 6 escribientes.

Administración Central de Correos.

Administrador, D. Toribio Castrovido.
Oficial 5.º, D. José Lance y Conde.

Matanzas.

Administrador, D. Benito Lillo.

Cuba.

Administrador, D. Francisco Girandy.

Puerto Principe.

Oficial 5.º, D. Ramon de Portocarrero.

Cárdenas.

Oficial 5.º, D. Diego Serrano.

Cienfuegos.

Administrador, D. Mariano Puentes Macarro.
Oficial 5.º, D. Salvador Muñoz, interino.

Trinidad.

Oficial 5.º, D. Celestino Ruiz, interino.

Sagua la Grande.

Administrador, D. Juan Bautista Muñoz.

Santa Clara.

Administrador, D. Juan Ortiz y Garrido.
Oficial 5.º, D. Cándido Lafuente.

Profesores de Medicina y Cirugía.

HABANA.

- Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, Teniente Rey 12.
 Dr. don Esteban Gonzalez del Valle, Aguiar 53.
 Dr. don Ambrosio Gonzalez del Valle, Aguacate 120.
 Dr. don Manuel Aguilera, O-Reilly 44-
 Dr. don Antonio Caro, idem 77.
 Dr. don Mariano Camejo, Teniente Rey 96.
 Dr. don Luis Varona, idem 12.
 Dr. don Antonio Utrera, idem 77.
 Dr. D. Jorge Diaz Albertini, Habana 114.
 Dr. don Antonio Diaz Albertini, idem 115.
 Dr. don Juan Medir, Obrapía 15.
 Dr. don Julian Galuzo, idem 108.
 Dr. don Ramon Otero y Castro, s. Ignacio 82.
 Dr. don Manuel Romualdo Blanco, Aguiar 23.
 Dr. don Eduardo Le Riverend, idem 106.
 Dr. don Joaquin Bramon,
 Dr. don Pedro Hernandez, Teniente Rey 86.
 Dr. don Valentin Catalá, Obispo 27.
 Dr. don Manuel Ibañez, Oficios 78.
 Dr. don José Redondo, Amargura 39.
 Dr. don Manuel Bango, idem 56.
 Dr. don Mariano Comas, idem 51.
 Dr. don Esteban Pinillas, Bernaza 19.
 Dr. don Juan Fermin Ugarte, idem 4.
 Dr. don José M. Sansores, O-Reilly 39.
 Dr. don Manuel Reyes, Tejadillo 19.
 Dr. don Cristóbal Duran, Chacon 29.
 Dr. don Vicente Ferrer, Lamparilla 34.
 Dr. don Mariano Segarra, idem 23.
 Dr. don Carlos Bernal, idem 38.
 Dr. don Eudaldo Jordana, Empedrado 45.
 Dr. don Serafin Gallardo, Lamparilla 31.

Segundo Distrito.

- Dr. don Nicolás J. Gutierrez, Oficios 64.

- Dr. don Manuel Sanchez Bustamante, Sol 79.
 Dr. don Isidro Cordovés, idem 68.
 Dr. don Ramon Cordovés, idem 68.
 Dr. don Lázaro Chaves, idem 68.
 Dr. don José Beato, Jesus María 88.
 Dr. don Francisco de P. Muñoz, idem 96.
 Dr. don Antonio Mestre, idem 26.
 Dr. don Juan Babé, Acosta 33.
 Dr. don Federico Córdova, Compostela 133.
 Dr. don Enrique Porto, idem 123.
 Dr. D. Rafael Cowley, Teniente Rey 62.
 Dr. don Jorge Ledo, Vela co 8.
 Dr. don Enrique Gavaldá, Inquisidor 33.
 Dr. don Serapio Arteaga, Aguiar 42.
 Dr. don Francisco Obregon, Santa Clara 37.
 Dr. don Julian Córdova, Luz 46.
 Dr. don Casimiro Saez, idem 68.
 Dr. don Pedro Martinez Sanchez, Villegas 113.
 Dr. don Vicente Hernandez, Paula 10.
 Dr. don Domingo F. Caballero, Picota 60.
 Dr. don Julian Ambrosio Córdova, Riela 68.
 Dr. don Luis Rey, San Ignacio 75.
 Dr. don Guillermo Rodriguez Serrano, Habana 153.
 Dr. don Cláudio Andrade,
 Dr. don Atanasio Valdés, Cuba 12.
 Dr. don Luis Maria Cowley, idem 123.

Tercer distrito.

- Dr. don Ramon Gonzalez Palacios, San Rafael.
 Dr. don Ramon Luis Miranda, idem 65.
 Dr. don Felipe Francisco Rodriguez, idem 1.
 Dr. don Miguel Riva, idem 92.
 Dr. don Aracelio Escarraz, Animas 94.
 Dr. don Plutarco M^a Brito, idem 127.
 Dr. don Juan B. Pujol, S. Nicolás.
 Dr. don José Monteresi, Campanario 113.
 Dr. don Juan J. Hevia, idem 9.
 Dr. don José Arango, Concordia.
 Dr. don Antonio Cayro, idem 113.
 Dr. don Felipe Camino, idem 77.
 Dr. don Luis Le Roy, idem 97.
 Dr. don José Rafael Montalvo, idem 7.

- Dr. don Juan M. Prieto, idem 90.
 Dr. don Manuel Cañizares, San Miguel 158.
 Dr. don Agustín Quesada, idem.
 Dr. don Andrés Piedra, Industria 114.
 Dr. don Gerónimo González, idem 39.
 Dr. don Rafael Hondares, idem 164.
 Dr. don Guillermo Díaz, Aguila 106.
 Dr. don José Benítez, Blanco.
 Dr. don Francisco R. yero. Neptuno 124.
 Dr. don Gabriel M^a García, idem 64.
 Dr. don Felipe Deu, idem 106.
 Dr. don Ignacio Montalvo, idem 57.
 Dr. don Pablo Valencia, idem 58.
 Dr. don José Pedro Pérez, Virtudes 27.
 Dr. don Julio Zúñiga.
 Dr. don Juan de Dios García, Galeano.
 Dr. don Joaquín García Lebrede, idem 70.
 Dr. don Sabino Barnett, idem 65.
 Dr. don Pedro A. Auber, idem 63.
 Dr. don Carlos Finlay, idem 101.
 Dr. don Domingo Fernández Cuba, Neptuno 76.
 Dr. don Antonio J. Romay, Acha del Norte, 148.
 Dr. don José de la Luz Hernández, Belascoain 10.
 Dr. don José Pulido y Pages, Amistad 92.

Cuarto distrito.

- Dr. don Ramón Lucio Chaple, Manrique 125.
 Dr. don Pantaleón Machado, idem 119.
 Dr. don Juan Bruno Zayas, San Luis Gonzaga es-
 quina á Lealtad.
 Dr. don Manuel L. Chaple y Montiel, idem 125.
 Dr. don Carlos Govantes, Dragones 96.
 Dr. don Manuel Valentín Suárez, Estrella 129.
 Dr. don Eugenio Paez, idem 27.
 Dr. don Miguel Gordillo, Angeles 13.
 Dr. don Juan Calixto Oxamendi, Amistad 1^{ra}.
 Dr. don José Armona, Gervasio 134.
 Dr. don José Blas Chaple y Montiel, Salud 115.
 Dr. don Manuel Gandul, idem 34.
 Dr. don Francisco de P. Zarza, Campanario 121.
 Dr. don Francisco Rayneri, S. Nicolás 105.
 Dr. don Guillermo Benanzach, idem.
 Dr. don Tomás Mateo Govantes, S. Luis Gonzaga.

Dr. don Ildefonso Cabrera, San Luis Gonzaga.
 Dr. don Carlos Belot, idem 149.
 Dr. don Eduardo Arrufat, Maloja 26.
 Dr. don José Dolores Ponce, Rayo 47.
 Dr. don Casimiro Regueira, idem 39.
 Dr. don Juan Francisco Fajardo, Sitios 127.

Quinto Distrito.

Dr. don José Leonardo Figueroa, S. Nicolás 179.
 Dr. don Luis J. Granados, Suarez 59.
 Dr. don Juan Chiappi, idem 126.
 Dr. don Cleto Díaz Acevedo, Calzada del Monte 57.
 Dr. don Tomás Lazo de la Vega, Gloria 89.

Sexto distrito.

Dr. don José María Fuentes, Estevez 23.
 Dr. don Pedro N. Caballero, Calzada del Monte 479.
 Dr. don Domingo Cabrera, idem.
 Dr. don Rafael Fleitas, idem 336.

Sétimo distrito.

Dr. don Francisco Zayas, Calzada del Cerro 524.
 Dr. don Justino Valdes Castro, idem 737.
 Dr. don Agustin Valdés Sanchez, idem 499.
 Dr. don Ricardo Morillas, idem 527.
 Dr. don Francisco Regueira, idem 553.
 Dr. don Nicolas Gomez, idem 513.
 Dr. don Sebastian Ricoy, Tulipan 1.
 Dr. don José Reine, idem.
 Dr. don Pablo del Castillo, Luyanó 9.
 Dr. don Leopoldo Massana, Calzada de Jesus del Monte.
 Dr. don Manuel Fernandez de Castro, idem.
 Dr. D. Pablo Herrera, idem 328.
 Dr. don Leon Inchaustegui, idem 490

Regla.

Dr. don Santiago Lluria.
 Dr. don Juan Valdes Herrera.

Guanabacoa.

Dr. don Antonio Reyes Gavilan, Cadenas 26.
 Dr. don Bernabé Corras, Concepcion.
 Dr. don José de Jesus Gutierrez, Palo Blanco.
 Dr. don Juan M. Prieto, Concepcion, 94.
 Dr. don José Suarez Romay, idem.
 Dr. don Enrique Giral, idem.
 Dr. don Manuel Miranda, Palo Blanco.
 Dr. don José Francisco Castells, Pepe Antonio.
 Dr. don José A. Parraga, Division.
 Dr. don Juan N. Pelosa, Real.
 Dr. don Juan N. Valdes Valenzuela, idem 34.
 Dr. don Enrique Valdes Valenzuela, idem id.

Audiencia Pretorial de la Habana.*Presidente.*

Excmo. é Illmo. Sr. D. Emilio García Triviño.

Sala de lo criminal.

Illmo. Sr. D. Leandro Alvarez Torrijos, Presidente.

Magistrados.

Sr. D. Juan N. de Undaveytia.
 Sr. D. José Marcelino Travieso.—Auditor de Marina.
 Sr. D. Juan Ramirez Dampierre.—Auditor de Guerra.
 Sr. D. Gonzalo Montalvan.
 Sr. D. Joaquin Primo de Rivera.
 Sr. D. Antonio Batanero.

Sala de lo civil.

Illmo. Sr. D. Cayetano Vida —Presidente.

Magistrados.

Sr. D. Gabriel Estrella.
 Illmo. Sr. D. Eugenio Sanchez de Fuentes.

Sr. D. Segismundo Carrasco y Moret.
Sr. D. Leandro Soler y Esparter.

Ministerio Fiscal.

Excmo. Sr. D. José Villanueva Montoya, fiscal.

Teniente Fiscal.

Sr. D. Nicasio Navascúes.

Abogados Fiscales.

Don Antonio Serret y Capello.
Don Juan Francisco Ramos.
Don José Cots y Botiguer.

Magistrado honorario.

Sr. D. Manuel de Armas.

Secretario Canciller.

Sr. Dr. D. José Giralt, Magistrado de Audiencia.

Oficiales.

Abogado. Ldo. D. Francisco de Olano y Rodríguez
Oficial Mayor.
D. Manuel Rodríguez Varela, oficial 2º
Cinco escribientes.

Relatores.

Dr. D. José María Navarro.
Ldo. D. José Lorenzo Odoardo.
Ldo. D. Antonio Mojarrieta.

Escribanos de Cámara.

Don Antonio María del Río.
Don José Soroa.
Ldo. D. Francisco J. García Zúñiga.

Tasador Repartidor.**Ldo. D. Carlos Villate.****Procuradores.**

Don José Galan y Suarez, Decano.
Don Benigno Gonzalez Alvarez.
Don Eduardo A. de Castro.
Don Francisco de Paula Sanchez.
Don Alberto Chiappi.
Don Fernando Tariche.
Don Domingo Oseguera.
Don Emilio Martí
Don Joaquin V. Bustamante.
Don Estanislao Sains.
Don Juan Martí.
Don Ignacio María Carrera.
Don Gregorio Solis.
Don José Ramon Rivas.
Don Juan V. Castillo.
Don José de Matos.
Don Luis Plutarco Valdés.
Don Fernando Lopez.
Don Eduardo Perez Puelles.
Don Juan José Herrera.
Don José Irigoyen.
Don José Francisco Pelaez.
Don Pascual Rodriguez.
Don Francisco del Barrio.
Don Ciriaco Suarez.
Don Juan T. Ponce.
Don Tirso Llaguno.
Don Joaquin G. Sarrain.
Don Antonio G. de Mendoza.
Don Antonio Arjona.
Don Manuel del Barrio.

Portero mayor y Conserge.**Don Leandro Díaz.**

Oficinas.

Cancillería, Secretaría, Relatorías y Escribanías de
Cámara.

Tasador, Repartidor y Archivo general en el mismo
edificio de la Audiencia.

**Juzgados de primera instancia y Promo-
torias fiscales del territorio.**

DE TÉRMINO.

Habana, Catedral.

Don Eduardo Orduña y Merry, Juez de primera
instancia.

Don Vicente Fernandez Vazquez, Promotor fiscal.

Monserate.

D. José Almagro, Juez de primera instancia en
comision.

Don Antonio Amblard, Promotor fiscal.

Guadalupe.

Don Fabian Folgado, Juez de primera instancia.

Don Severino Prieto Pereyra, Promotor fiscal.

Pilar.

Don Sebastian de Cubas, Juez de primera instancia.

Don Martin Vilaró y Diaz, Promotor fiscal.

Jesus Maria.

Don José Manuel Aizpúrua, Juez de primera ins-
tancia.

Don Rafael Vives y Bonet, Promotor fiscal.

Belén.

Don Gregorio Gutierrez Herrezuelo, Juez de pri-
mera instancia.

Don José María Méndez, Promotor fiscal.

Cerro.

Don Cándido Ainz, Juez de primera instancia.

Don Federico Lima y Renté, Promotor fiscal.

DE ENTRADA.

Alacranes.

Don Antonio Romero Torrado, Juez de primera instancia.

Don Juan Jimenez Bersabé, Promotor fiscal.

Bejucal.

Don Ramon Eloy Salgado, Juez de primera instancia.

Don Leandro Prieto Pereyra, Promotor fiscal.

Cienfuegos.

Don José María Rodríguez, Juez de primera instancia.

Don José García de Lara, Promotor fiscal.

Cárdenas.

Don Eduardo Anlés, Juez de primera instancia.

Don Pedro Pi y Alentosa, Promotor fiscal.

Colon.

Don Manuel Salvador Martínez, Juez de primera instancia.

Don Luis Vazques de Castro, Promotor fiscal.

Güines.

Don Alejandro Laurel, Juez de primera instancia,

Don José Víctor Quiñones, Promotor fiscal.

Guanajay.

Don Sebastian Moreu, Juez de primera instancia.
Promotor fiscal.—Vacante.

Guanabacoa.

Don Eulogio de Velarde, Juez de primera instancia.
Don Justino Paez y Herrera, Promotor fiscal.

Jaruco.

Don Antonio Guzman Paluchi, Juez de primera
instancia.
Don Pedro Ildefonso de Ovalle, Promotor fiscal.

DE ASCENSO.

Matanzas, Norte.

Don Emilio Varela Peon, Juez de primera instan-
cia.
Promotor fiscal.—Vacante.

Matanzas, Sur.

Don Angel Curros, Juez de primera instancia.
D. Francisco del Calvo y Chenard, Promotor fiscal.

Pinar del Rio.

Don Julian de Muñoz, Juez de primera instancia.
Don Martin Soriano y Molina, Promotor fiscal.

DE ENTRADA.

Remedios.

Don Aurelio Rodriguez Atienza, Juez de primera
instancia.
Don Camilo Valdés Vaytia, Promotor fiscal.

San Antonio.

Don José García Cármenes, Juez de primera instancia.

D. José Manuel Ramírez Ovando, Promotor fiscal.

Santa Clara.

Don Lorenzo García Barbou, Juez de primera instancia.

Don José Pulido y Arroyo, Promotor fiscal.

Sagua.

Don Felipe Benicio Nuñez, Juez de primera instancia.

Don Manuel Ferrer y Boffil, Promotor fiscal.

San Cristóbal.

Don Francisco Vilalta, Juez de primera instancia.

Don Carlos Quintín de la Torre, Promotor fiscal.

Sancti-Spiritus.

D. Antonio Izquierdo, Juez de 1ª instancia.

D. Antonio Sierra y Gato, Promotor fiscal.

Trinidad.

D. Manuel L. Lago, Juez de 1ª instancia.

Promotor fiscal, vacante.

JUZGADOS DE PAZ DE LA HABANA.

Catedral.

Ldo. D. Felipe Sánchez Romero, Juez de paz.

Dr. D. José Francisco Mantilla, primer suplente.

D. Bernardo L. Domínguez, segundo id.

Montserrat.

Dr. D. Augusto Martínez Ayala, Juez de Paz.
 Primer Suplente, vacante.
 Ldo. D. Antonio Batle de Leon, segundo suplente.

Guadalupe.

Ldo. D. Antonio Muñoz Jurado, Juez de paz.
 D. José Solano y Granada, primer suplente.
 Sr. Marqués de Campo Florido, segundo id

Pilar.

Ldo. D. Rafael Matamoros, Juez de paz.
 Dr. D. Francisco Javier de Urrutia, primer suplente.
 Ldo. D. Francisco Rodríguez Ecay, segundo id.

Jesus María.

Dr. D. Manuel Eusebio Campos, Juez de paz.
 Dr. D. Simón de Sequeira, primer suplente.
 Dr. D. Antonio Gómez Cacho Negrete, segundo id

Belen.

Ldo. D. Antonio Vazquez Queipo, Juez de paz.
 Ldo. D. Julio Barroso, primer suplente.
 Ldo. D. Martín Cristóbal Leon y Valdés, 2º id.

Cerro.

Sr. Auditor honorario de Guerra D. Antonio Pío de
 Carrion, Juez de paz.
 Ldo. D. Gabriel Vila, primer suplente.
 D. Marcos Salmon, segundo id.
 Repartidor de negocios civiles en los juzgados de
 primera instancia en la Habana, Ldo. D. Rafael
 M. Cortés y Pimentel, interino.

PARTE ECLESIASTICA.

Diócesis de la Habana.

VICARIAS FORÁNEAS.

Sancti-Spiritus.

Pbro., Ldo. D. Bartolomé Camejo.
D. Pedro del Castillo, Notario.

Santa Clara.

Pbro. D. José Carbó.

Moron.

Pbro. D. Mamerto Perez.

Curatos de término.

Espiritu Santo.

Pbro. Fr. Fernando de Logroño, cura.

Santo Angel.

Pbro. D. Felipe A. Carbajal, Teniente Cura interino.

Jesus Maria y José.

Pbro. D. Juan Morla, Teniente Cura interino.

Ntra. Sra. del Pilar.

Pbro. D. Andres Diaz y Marques, Cura.

Pbro. D. Francisco Fernandez del Arne, Teniente Cura interino.

Sancti-Spiritus.

Pbro. Ldo. D. Bartolomé Camejo, Cura.

Sta. Clara.

Pbro. D. José Carbó, Cura.

Curatos de ascenso.

Pbro. D. Eugenio Nuño, Cura interino.

Jaruco.

Pbro. D. Manuel Benito Fortela.

Managua.

Pbro. D. Antonio Sanchez, Cura.

Los Palacios.

Pbro. D. Antonio Carrascisa, Cura interino.

Ntra. Sra. de Regla.

Pbro. D. Juan García Rey.

S. Miguel del Padron.

Pbro. D. Martin Rubio y Rojas.

Sagua la Grande.

Pbro., Ldo. D. Sebastian Pardo Martin.

Curatos de ingreso.

Bacuranao.

Pbro. D. Jaime Ferrer, Cura interino.

Batabanó.

D. José García y Padron, Cura.

Casa Blanca.

Pbro. D. Victoriano Martin Alonso y Gata.

Ceiba Mocha.

Pbro. D. Eugenio Netter.

Casilda.

D. Eduardo Muñoz y Reinoso, Cura.

Cartagena.

Pbro. D. Amalio Martin Velazquez.

Cumancayagua.

Pbro. D. Patricio Perez.

Camarones.

Pbro. D. Ramon Ibarra Pastor.

Candelaria.

Pbro. D. Calixto Perez.

Caibarien.

Pbro. D. Hilario Roldan.

Guayabal.

Pbro. D. Eduardo Angel Alvarez.

Jesus Nazareno.—Sancti-Spiritus.

Pbro. D. Vicente Jimenez.

Moron.

Pbro. D. Mamerto Perez.

Pueblo Nuevo.—Matanzas.

Pbro. D. José Martínez Folgueras.

Quemados.—Marianao.

Pbro. D. Juan Dámaso García, Cura interino.

Sta. Ana.

Pbro. D. Agustín David Castañeda.

S. Francisco de Paula.—Trinidad.

D. Fermín Sanz y López.

Sto. Cristo, en Remedios.

Pbro. D. Antonio Guilarte, Cura interino.

S. Eugenio de la Palma.

Pbro. D. Perfecto Lagos, Cura interino.

Versalles.—Matanzas.

Pbro. D. José Rivera, Cura.

Guardia Civil.

Sres. Jefes y Oficiales del Instituto que son comandadores de la orden española de Carlos III.

Coronel D. Pablo Baile y Belastegui.

Idem de la de Isabel la Católica.

Coronel D. Pablo Baile y Belastegui.
Coronel D. Lázaro Bonilla y Valdivia.
Teniente Coronel D. Rafael Escasena y Escasena.
Teniente Coronel D. Antonio Lapuya y Saseta.
Capitan D. Manuel Nevado y Benjumea.

Idem Caballeros de la orden de Carlos III.

Comandante D. Emiliano Loño y Perez.
Capitan D. Pedro Rosuero y Sanz.
Capitan D. Rafael Villar y Vatile.
Capitan D. Manuel Nevado y Benjumea.
Teniente D. Francisco Oliveros y Jimenes.
Teniente D. Antonio Martin Martinez.

Idem de Isabel la Católica.

Comandante D. Federico Ferrater y Janer.
Comandante D. Felipe Plaza y Diaz.
Capitan D. Bernardo Rivas Gonzalez.
Capitan D. Crisanto Montero Gil.
Capitan D. Eduardo Recas Risart.
Capitan D. Pablo Lucas Fernandez.
Capitan D. Ramon Mur y Mestre.
Capitan D. Julio Martin Perez.
Teniente D. Vicente Boscasa Martinez.
Teniente D. Ramon Navarrete Guillaumon.
Teniente D. José Robledo y Diaz.

OCURRENCIAS POSTERIORES.

Capitan General.

Excmo. Sr. Teniente General, D. Cándido Pieltain y Jove Huergo.

Jefe de Estado Mayor General.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo, D. Juan Montero Gabuti.

Comandancia general de la Habana.

COMANDANCIAS MILITARES,

GUANABACOA.

Comandante de Infantería, D. Ildefonso de la Vega y Florenza.

GUANAJAY.

Coronel de Infantería, D. Manuel Menendez Valdes.

SAN ANTONIO.

Coronel, Teniente Coronel de Infantería, D. Joaquín Reixa del Manzano.

Comandancias de Armas.

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Comandante, Capitan de Infantería D. Vicente Aneses y Delgado.

Comandancia General de Matanzas,

Comandante General, Excmo. Sr. Brigadier D. Jaime O' Daly y Perez.

Comandancias militares.**CÁRDENAS.**

Coronel de Infantería, D. José Melis.

JARUCO.

Comandante de Caballería, D. N. Sanchez Negra.

Comandancia general de Cinco-Villas.**COMANDANCIAS MILITARES.****CIENFUEGOS.**

Coronel de Infantería, D. Manuel Solís y de los
~~Cárdenas~~

SAGUA LA GRANDE.

Coronel, Comandante de Infantería D. Fernando
Tchudy y Cornejo.

SANCTI SPIRITUS.

Coronel de Caballería, D. Eugenio Sanchez Seijas.

MORON.

Comandante de Infantería, D. José Martínez Cha-
con.

Comandancia general de Puerto-Príncipe.

Comandante general, Excmo Sr. M. de C. don Ra-
mon Fajardo e Izquierdo.

Comandancias de Armas.**SANTA CRUZ.**

Comandante de Infantería, D. Agapito Granados y
Zapatero.

VICTORIA DE LAS TUNAS.

Comandante, Capitan de Infanteria, don Enrique
Gonzalez Quijano.

**Comandancia general del departamento
Oriental.**

Comandante general, Excmo. Sr. Brigadier D. Juan
Burriel y Linch.

BAYAMO.

Vacante.....

GUANTANAMO.

Coronel, Comandante de Infanteria don Manuel
Champaner y Ramon.

HOLGUIN.

Teniente Coronel de Infanteria, don Manuel Gon-
zalez y Dominguez.

MANZANILLO.

Coronel de Caballeria, D. Manuel Sanchez Lamela.

Comandancias de Armas.**JIGUANI.**

Comandante de Infanteria, D. Zenon Montaner.

MAYARI.

El Jefe de la Guarnicion.

INDICE.

A.	Páginas.
Abogados.....	176
Alcaldes mayores y Promotores fiscales.....	171
Agrimensores.....	228
Anotadores de hipotecas	194
Asamblea de la Real orden de Isabel la Católica.....	104
Audiencia Pretorial.....	168
Ayuntamiento.....	56

C.	
Caballeros de la Inclita Orden de San Juan de Jerusalén.....	112
Calendario.....	11
Curatos de término.....	148
Comandantes generales de Marina.....	46
Contadores judiciales.....	193
Cónsules extranjeros.....	114
Corredores.....	229
Cronología de los Reyes Católicos.....	35
Consejo de Administración del Canal de Ven- to.....	62
Correos.....	273
Curatos de ascenso.....	151

D.	
Damas nobles.....	104
Dignidades y títulos de Castilla.....	98

E.

Escritanos.....	186
Escuela profesional.....	212
Establecimientos de Instrucción pública.....	25
Exposición de Viena.....	64

F.

Farmacéuticos.....	258
--------------------	-----

G.

Gentiles hombres de Cámara.....	112
Gobernadores Capitanes generales.....	36
Gobernadores de Santiago Cuba.....	41
Gobierno Superior de la Isla.....	55
Gobiernos y Tenencias de Gobierno.....	65

H.

Hospitales de Caridad.....	267
Hacienda.....	285

I.

Intendentes.....	49
Inspectores generales de Infantería y Caballería.....	47
Instituto de Segunda Enseñanza.....	202

J.

Juzgados de Paz.....	175
Juntas locales de Instrucción pública.....	204
Juntas de Agricultura, Industria y Comercio.....	238
Juntas de Beneficencia y Caridad.....	263
Juntas de Aprendizaje.....	270
Junta Superior de Instrucción pública.....	196
Junta de Cárcel.....	63

M.

Minas.....	272
Monte de Piedad.....	291

N.

Notas curiosas.....	3
---------------------	---

O.

Obispos y Arzobispos que ha habido en la Isla.....	44
Obispado de la Habana.....	141

P.

Presidentes de las Audiencias.....	52
Parroquias de ingreso.....	154
Procuradores.....	191
Profesores de Medicina y Cirugía.....	245

R.

Real Orden de Carlos 3º.....	100
Regentes de las Audiencias.....	52

S.

Secretarios honorios.....	113
Subdelegados de Medicina y Cirugía.....	243
Subdelegados de Farmacia.....	257

T.

Tasadores de Costas.....	195
Telégrafos.....	115

U.

Universidad.....	197
------------------	-----

V.

Vacunadores.....	263
Vicarias foráneas.....	148

Estado militar.

A.

Administración militar.....	337
Artillería.....	324

B.

Batallón de Honra los Bomberos de la Habana.....	346
--	-----

C.

Capitanía general.....	296
Comandancias Generales, Militares y de Armadas.....	304

Capitanes de navío.....	352
-------------------------	-----

Capitanes de fragata.....	353
---------------------------	-----

Cuerpo de Estado mayor.....	301
-----------------------------	-----

Comandancias Militares.....	306
-----------------------------	-----

Cuerpo de Sanidad militar.....	349
--------------------------------	-----

E.

Estado Militar.....	318
---------------------	-----

Estado Mayor general.....	296
---------------------------	-----

Estado Militar de la Armada.....	351
----------------------------------	-----

G.

Guardia Civil.....	363
--------------------	-----

Páginas.**I.**

Ingenieros.....	329
Infantería, Caballería y Milicias.....	310

M.

Matrículas.....	369
-----------------	-----

P.

Plana Mayor del Apostadero.....	459
---------------------------------	-----